La Generación del 32
Reforma Universitaria

Tomás Bordones

La Generación del 32
Reforma Universitaria
Tomás Bordones

© Leticia Aguirre de Bordones
© Primera Edición, 1999.

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Todos los Derechos Reservados.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción, almacenamiento y transmisión por cualquier medio, incluidos los gráficos, sonoros y/o electrónicos, sin consentimiento previo, expreso y por escrito, de los depositarios legales de la obra.

LIBRO DE EDICION ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

La Generación del 32
Reforma Universitaria
Tomás Bordones

A la Universidad Nacional de Córdoba

A la Reforma Universitaria en su 80° Aniversario

Al ex-Rector Dr. Eduardo Staricco

Al Rector Dr. Hugo Juri

A la Federación Universitaria
MATÍAS DEL PINO Presidente
CLAUDIO BUSTOS Secretario

Homenaje a:
JORGE ORGAZ
GREGORIO BERMAN
ANTONIO NAVARRO
ANTONIO CETRANGOLO
JULIO PEREIRA
SAUL TABORDA
HECTOR CAMPORA
HECTOR RAUL GONZALEZ

A la memoria de mis padres
A mi hijo y nietos

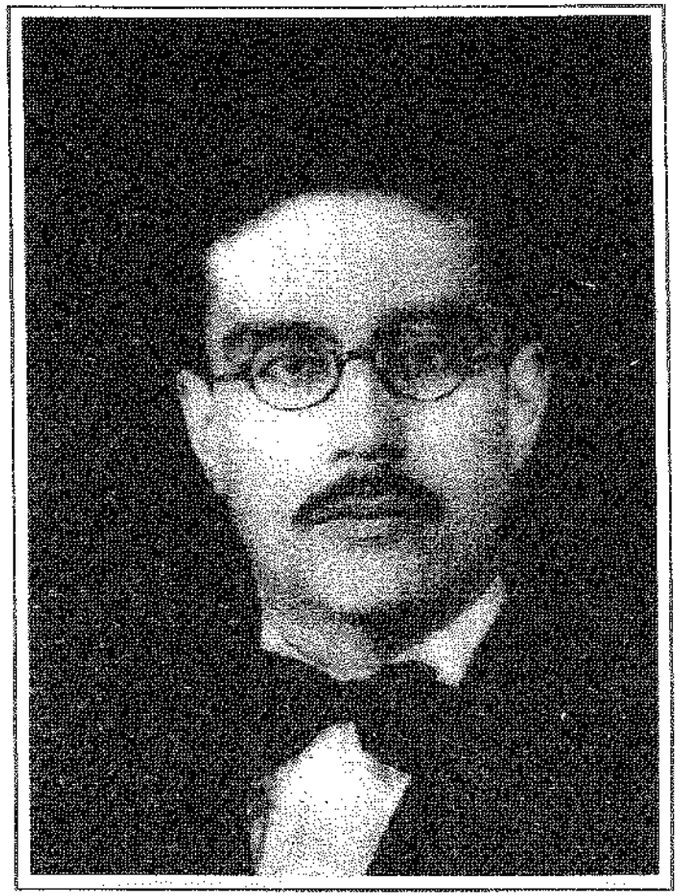

TOMAS BORDONES

Idealista, amó la libertad por sobre todo; luchando por la justicia se prodigó totalmente y en su constante rebeldía, defendió la dignidad hasta el final de sus días, en pos de una humanidad mejor para el trabajo y el amor en paz.

Prólogo

Año 1932. En febrero había asumido el Gral. Justo la presidencia de la Nación, luego de haber sido proscripto el Radicalismo e impuesto un colosal fraude electoral en casi todo el país. En Córdoba, gobernó sólo dos meses el ingeniero Emilio Olmos, cuya muerte prematura privó a la Provincia de un hombre respetado por sus convicciones democráticas y si bien el Partido Demócrata hacía esfuerzos para ordenar la vida institucional, los grupos que adherían al fascismo no dejaron de actuar para intimidar a los obreros y a los estudiantes y en general a todos quienes combatían el totalitarismo corporativo.

En ese escenario, y desde los claustros universitarios, los estudiantes reformistas, agrupados en la Federación Universitaria de Córdoba, se aprestan a defender a sus Facultades ante el avance de los sectores reaccionarios y la expulsión de dos profesores eminentes, los Dres. Jorge Orgaz y Gregorio Bermann.

La huelga que se mantuvo durante varios meses de ese año, las peripecias de una lucha desigual entre los estudiantes sostenidos sólo por ideales de justicia y libertad y las fuerzas políticas y policiales que sostenían al régimen, y el surgimiento de jóvenes conductores, entre quienes descolló Tomás Bordones, son reconstruidas en las páginas de este libro que rescata del olvido una de las más heroicas páginas de la historia de la Reforma Universitaria Cordobesa.

Fue Tomás Bordones un hombre infortunado. Después de asumir los riesgos de encabezar la lucha estudiantil con un heroísmo civil que no cuenta con muchos ejemplos, después de cursar con sacrificio pero brillantemente sus estudios de ciencias médicas, su corazón dijo tempranamente **basta** y la provincia y el país perdieron una figura de valor civil y profesional no común.

Desde luego que no lo conocí personalmente, pues mi militancia reformista se inició en 1951, y Tomás Bordones hacía ya varios años que había fallecido. Pero recuerdo un episodio muy claramente. En varias oportunidades, cuando con un grupo de estudiantes visitábamos a Arturo Zanichelli para acompañarlo en su lucha dentro y fuera del Radicalismo y había motivos para reprendernos, por algo que hicimos mal o por algo que no hicimos, nos decía: «-Muchachos . . . aprendan de Tomás Bordones . . . ese era un verdadero dirigente reformista . . .» y sus ojos se humedecían por la mención y el recuerdo del amigo con quien había compartido privaciones y luchas, en esos años dramáticos de la década de los años 30'.

Ahora, leyendo la reconstrucción de esa parte de la vida de este dirigente respetado y valiente, debo reconocer que Zanichelli tenía razón. Bordones sí que era un verdadero dirigente reformista.

Raúl Faure

Confesión: en marzo de 1932, pasadas las vacaciones, los estudiantes regresaron a sus libros. En el ambiente, presagios inquietantes, no intimidaron al espíritu juvenil que sabe de resistencias: desde 1918 lleva fundido en la conciencia un deber: la lucha por el triunfo de los postulados de la REFORMA UNIVERSITARIA.

Llegaron ecos del temario que trataría el Consejo Directivo de Medicina. Atentos esperaron las decisiones. Discusiones verbalmente violentas para llegar a los hechos poco después: separaron de sus cátedras a dos extraordinarios profesores, los doctores Jorge Orgaz y Gregorio Bermann junto con siete estudiantes.

La prensa estalló. La provocación tuvo respuesta inmediata. Con urgencia se organizaron los Centros Estudiantiles para luego constituir la Federación Universitaria y repeler la agresión.

Se guardaron los diarios a lo largo de los días, los meses, de todo el tiempo en que sin tregua, en combate desigual, se luchó por la libertad, la justicia, el honor.

Después del plebiscito - un alto en la permanente lidia por saber más y mejor - los diarios se guardaron sin mas intención que la necesaria reminiscencia y, cómo no recordar aquella lucha: muchachos que con la cordura y rectitud de mayores, enfrentaron a la reacción encrestada, sin medir riesgos, aventurándolo todo, sin mas escudo que el corazón y el coraje de los primeros veinte años.

Pasado el tiempo, calmados los ánimos, se cruzó la idea de recortar los artículos, ordenarlos y armar un álbum. Trabajo arduo, pero enormemente placentero.

Concluído, Tomás Bordones lo recibió como obsequio el 22 de octubre de 1934. Emocionado, recorrió sus páginas en compulsa serena de aquellos días memorables. Aquilató errores y aciertos en justa dimensión.

El álbum acompañó al Dr. Orgaz, un tiempo. Meeroff lo tuvo también en Buenos Aires y Poma lo llevó a Salta, Jujuy y Tucuman donde algunos protagonistas al conocerlo y reconocerse, en secreta comunión con el alma, aunando tiempo y espacio, soñaron con aquellos momentos de plenitud, que nadie podrá borrar de la memoria.

Y como éste episodio en la vida universitaria,no se conocen mayores detalles y deseando, solamente ofrecer la información auténtica de lo ocurrido - auténtica por el orígen de la información: toda la prensa de Córdoba en esa época - es que entrego al Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Doctor Hugo Juri, los originales de este modesto trabajo en respetuoso homenaje a la Alta Casa de Estudios, a la REFORMA UNIVERSITARIA, sus hombres de ayer, de hoy y todos los tiempos en procura de mantener la continuidad del "ideal reformista", como FE DE VIDA.

Leticia Aguirre

Querida Leticia:

Te ofrecí mi colaboración para tu trabajo sobre la vida y actividad pública de nuestro querido Tomás, por la sencilla razón que fui su inseparable compañero durante nuestra etapa de estudiantes universitarios hasta culminar en la conducción compartida de la F.U.C. en el período de la huelga 1932-1933.

Compartimos alegrías y sinsabores, festejamos triunfos y corrimos riesgos físicos, incluso de vida. Nada ni nadie nos contuvo porque obrábamos animados por un ideal concretado en un objetivo; levantar una universidad, centro de labor científica y humanista en cuyo seno se formara hombres y mujeres capacitados para el desarrollo pacífico de un país democrático, que, a su vez, se integrara en el concierto mundial de una humanidad en que se respetaran los principios básicos de Justicia, Paz y Dignidad.

Recientemente, en un trabajo sobre "Etica Médica" que seguramente Tomás hubiera subscripto decía que me calificarán seguramente de "iluso" o "utópico". Acepto esa calificación, me enaltece, porque me guía al aforismo que dice: "Sed realistas, pedid lo imposible".

Sí, querida Leticia, queríamos y bregábamos por una universidad libre, en un mundo libre, tal como lo soñaron nuestros predecesores de la Reforma Universitaria.

Han transcurrido casi sesenta años de aquella nuestra epopeya. No me arrepiento de lo que hicimos. Me reprocho no haber hecho más. Sigo siendo un revolucionario, en el auténtico sentido de esta palabra tan calumniada por los fósiles que pretenden inmovilizar el mundo arcaico con sus feudos y esclavitud, sus prejuicios y guerras, cada vez más sangrientas y devastadoras. Sigo participando en la brega por cambios en Paz y por la Paz.

Tomás y yo compartíamos ese nuestro Lema. Sobre eso hablábamos largo y tendido en una calurosa noche porteña a fines de 1940, cuando vino a visitarme y convenimos en trabajar juntos como médicos en la Capital Federal. Pocas semanas después Tomás moría bruscamente.

Sigo el camino trazado en nuestros años mozos.

Me acompañó largo trecho otro dirigente estudiantil de igual ubicación y conducta: José Martorelli. Me sigue acompañando aún Sergio Mayor. Con este trabajo rendimos nuestro mejor homenaje a la memoria de Tomás.

Marcos

Tomás Bordones, Su Personalidad

Nos conocimos al ingresar a la Facultad de Medicina en el año 26.

Venía de su Mendoza nativa. Más bien alto, delgado, de una desgarbada elegancia novecentista, dando la imagen de un anarquista, vistiendo ropa propia de un contrario al formulismo burgués. Morocho (le llamábamos Negro), de rasgos marcados, luciendo chambergo estilo Palacios y corbata "moñito", caminaba presuroso a la vez que enérgicamente.

Apenas comenzaba a hablar, uno comprendía que era de la estirpe de los conductores. Aunque en cierta medida era sobre todo caudillo; no aceptaba contrarios ni en ideas ni en actitudes, salvo que reconociera que las ideas opuestas eran mejores que las suyas, las que, empero defendía con acopio de argumentos hasta llegar al apasionamiento. Era un orador nato,

con voz, gestos y estilo inconfundibles se habría consagrado como tribuno si el destino no lo hubiese sacado prematuramente de esta vida.

Enfervorizaba las masas pero sin los latiguillos a los que son tan adictos los políticos electoralistas. Conocía historia y la usaba oportunamente. En una palabra, era de la clase de personalidades que pertenecen al sector que yo denomino "poseedores de motor propio".

De familia humilde, lo refería con orgullosa modestia. Siempre defendió la causa de los necesitados. Prontamente se identificó con el ideario de la Reforma Universitaria y se adhirió a ella con toda la fuerza de su temperamento ardoroso y su modalidad frontal y hasta visceral de defender una posición y más un ideal.

Muchas veces he pensado como ubicarlo en el terreno sociológico y por consiguiente político, pero termino teniendo mis dudas, pese a mi hábito, resabio docente, de encasillar a la gente en sus pensamientos.

De cualquier manera me permito proceder de acuerdo con mi manera habitual de hacerlo.

1) No era Conservador, No. Era fundamentalmente enemigo del Conservadurismo. Consideraba el Capitalismo como la traducción política del Conservadurismo y bregaba por una sociedad sin clases y creía que eso se lograría a breve plazo.

2) Se proclamaba Nacionalista, perteneciente a lo que ahora llamaríamos "Nacionalismo de Izquierda", y, por consiguiente Anti-Imperialista, no de uno solo sino de todos en general.

3) Así ubicado, no le conocí pertenencia a ningún partido político de Centro o Izquierda, Radical, Socialista y menos aún Comunista.

El primero por ser demasiado burgués, el segundo por su metodología burguesa, el último por ser autoritario y verticalista en su manera de conducir y organizarse.

De seguro, que de haber vivido en la época del Stalinismo, sería su más enconado adversario.

Era un demócrata horizontalista, profundamente partidario de la justicia social como finalidad y pacifista como método de acción.

A menudo, y pido disculpas por hacerlo, pero teniendo presente la íntima amistad que nos unió, lo comparo conmigo, que soy como era él, demócrata y pacifista, pero más disciplinado, con tendencia a incorporarme a un movimiento que satisfaga mi pensamiento, basado por consiguiente en los principios y método del materialismo histórico. Esta diferencia probablemente contribuyó a que fuéramos tan amigos.

Yo razonaba, él dirigía. El el orador y yo el "escribidor".

Era él el exigente, yo el conciliador.

Quizás algún adversario me buscara más a mí, "el bueno", que no a él, "el malo". Yo me apoyaba mucho en la opinión de los demás, él más que nada en su propio pensamiento.

Buen mendocino como era, se conducía como enseñaba el sanjuanino D. F. Sarmiento, de quien se cuenta que cuando era senador, después de haber sido presidente de la Nación, un par del Cuerpo Legislativo le reprochó que en defensa de un punto de vista invocaba el falso testimonio de un turista distinguido. Contestó con su irritación clásica: "Lo digo yo, y basta".

Y vayan a cuento dos anécdotas de Tomás Bordones.

1) Era un extraordinario estudiante fue luego un médico inteligente y estudioso como el que más, no dogmático, con criterio propio, siendo por eso mismo un buen discípulo de los insignes maestros que tuvimos en la Casa de Trejo de aquellos años. Cursábamos el tercer año y empezaba nuestro contacto con los enfermos. El profesor era Antonio Navarro, auténtico

maestro. Percutió el tórax del enfermo y nos dijo: "sonoridad pulmonar". Una voz le contestó desde el grupo de los alumnos, "No, timpanismo colónico". El autor de tan audaz disentimiento era Tomás Bordones. La divergencia era extrema y mayor aún la audacia del joven estudiante poniendo en duda la afirmación profesoral. La discusión se instala y repetida la percusión torácica se mantiene la disidencia. Para resolverla, el profesor manteniendo una inalterable dignidad invita al estudiante a decidir el diferendo mediante un control radioscópico.

Cuando vuelven ambos del gabinete radiológico, el Dr. Navarro reconoce lealmente que Bordones tenía razón.

Se trataba de un enfermo con enorme megacólon lo que explicaba, el timpanismo que se percutía en el dorso torácico.

Agrego que Bordones se convirtió en el discípulo preferido del Prof. Navarro de quien se convirtió una vez consagrado médico, en su Jefe de Clínica.

2) Eramos practicantes por concurso del Hospital de Clínicas. Con nosotros almorzaba en el comedor hospitalario un compañero que no era practicante.

Tenía un temperamento bastante similar al de Bordones, se instala una discusión sobre el rol de Napoleón en la historia.

Para Bordones, Napoleón era un brutal dictador; para el otro compañero, Napoleón por pasear la Revolución Francesa por todo el Continente Europeo debía ser considerado como un gran benefactor de la Humanidad. Yo era el árbitro pero no logré atemperar los extremos.

Al contrario, rápidamente los contendores se trabaron en una pelea a trompada limpia, de la cuál salió vencedor Bordones.

El perdedor solía decirme años después mientras recordábamos risueña y melancólicamente estos episodios de la vida estudiantil: "Yo he peleado mucho pero siempre perdí".

Ahí está definido anecdóticamente Tomás Bordones.

Puro, honesto, bueno y bravo a la vez. Vivió pobre y murió más pobre aún. Se fue joven, cumpliéndose aquello que los mejores, son los que primero se van.

Realidad Nacional en el Período 1928-1933

1) El primer gobierno radical de H. Irigoyen abrió un amplio campo de perspectivas para sacar al país de su atraso semi-feudal al incorporar una extensa capa de hombres ansiosos de impulsar el desarrollo económico y social de la República Argentina.

Todo ello ocurría en un ambiente mundial conmocionado por el final de una guerra interimperialista, tan cruel como inútil, seguida por el terremoto de la Revolución Soviética.

2) En esa etapa se produce en la Córdoba Medieval y Teológica el Movimiento de la Reforma Universitaria cuyo Manifiesto Liminar decía en su párrafo inicial: "Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el País una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan.

Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: "Estamos pisando sobre una Revolución, estamos viviendo una Hora Americana . . .".

Firmaron el documento: Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, Gumersindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagoch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende, Ernesto Garzón.

Córdoba, 21 de junio de 1918.

3) Empero, las fuerzas conservadoras se reponen del golpe y empiezan sus maniobras reaccionarias (acertada denominación es esta en cuanto pretenden detener el movimiento que empujaban los sectores populares encabezados por el Radicalismo). ¿Qué hacen entonces?: a) Se infiltran en el Radicalismo y logran así apoderarse de la Segunda Presidencia Radical; b) No conformes con ello, y estimulados por el ejemplo del Fachismo Italiano, combaten por todos los medios, la mayoría de ellos ilegítimos, al Segundo Gobierno de Irigoyen y lo derriban, favorecidos por la falta de firmeza del Radicalismo Irigoyenista, que vivía atormentado por su temor a las Fuerzas Armadas y desde otro ángulo, por el crecimiento, perfectamente natural de las exigencias del sector proletario en creciente desarrollo.

4) Así se produce el Golpe Setembrino de 1930, que no logra sus propósitos por la oposición de la sabiduría popular que frustra las maniobras uriburianas, pero no puede impedir la llegada al Poder de una pseudo democracia fraudulenta, maniobrera y entregada al Capital Internacional, inaugurando la era denominada "Década Infame", cuyo lema era exaltar como máxima virtud el fraude electoral y como "Sabia Política" la conversión de nuestro País en uno más del Comonn Welt Británico.

Contribuyó a ello la falta de unidad de las fuerzas auténticamente democráticas mientras del otro lado se fortalecían las fuerzas conservadoras y surgió un sector de ultraderecha, inspirado y nutrido por el Nazismo Hitleriano.

5) ¿Qué pasaba mientras tanto en ese lapso en el mundo universitario argentino?.

Consideramos preferible analizarlo más en detalle.

Ubicación del Estudiantado Universitario Argentino en el Período 1928-1931

1) Los meses iniciales de 1928 encuentran al estudiantado universitario Argentino participando en la lucha que libran las dos fracciones del Radicalismo: Irigoyenismo contra Anti-Irigoyenismo, esta última mal llamada Alvearismo.

Hoy podemos ubicarlas más correctamente considerando a la primera como Centro Izquierda y la segunda como Centro Derecha.

2) En Córdoba fuimos a una huelga estudiantil que duró hasta marzo del año siguiente, de significado incierto, que estalló sin un programa preciso pero que traducía la inquietud popular generada por las maniobras del Anti-Irigoyenismo cuyos jefes "intelectuales" eran los Dres. Melo y Gallo tras los cuales se encolumnaba lo más rancio del Conservadurismo Ultra Montano.

3) pero una vez más el Pueblo supo elegir y por el medio pacífico de un acto electoral se sacó de encima el riesgo y llevó de nuevo al Sillón Presidencial a H. Irigoyen.

Ya no es el mismo Irigoyen del 16' al 22', pero esto es de importancia secundaria y podríamos decir que anecdótica. Interesan los lineamientos básicos del desarrollo institucional del País. En esos momentos al volver al Gobierno el Irigoyenismo el estudiantado universitario cordobés

levanta la huelga y vuelve a las aulas, esperanzado en que el Gobierno desarrollará el Programa de la Reforma Universitaria.

4) Cuando transcurre el fatídico año 1930, el estudiantado clarividentemente comprende que en el fondo las Fuerzas Conservadoras no combaten contra un Irigoyen senil, rodeado de un entorno formado por adulones interesados y deshonestos, sino que persiguen volver al Poder para impedir la nacionalización de la riqueza petrolera y poder libremente pactar con el Imperialismo Británico. La evidencia de esta ubicación política se hizo clara cuando en la presidencia de Justo se firmó el deleznable Pacto Roca-Runciman.

5) En Córdoba dimos el ejemplo. Una delegación de estudiantes porteños enrolados en el anunciado a gritos Golpe Uriburiano vino a la mediterránea capital a proponer a la Federación Universitaria de Córdoba (F. U. C.) la adhesión al mismo. La F. U. C. rechazó la invitación declarando que: "La peor de las democracias es preferible a la mejor de las dictaduras" (declaración del 5 de setiembre de 1930, que consta en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación de mediados del año 1932 y que se mencionó muy especialmente en el debate en el que se analizó el conflicto universitario cordobés, de ese año.

6) Así queda definida la ubicación ideológica y política del estudiantado universitario cordobés durante la dictadura del Gral. Uriburu. No fuimos a la huelga pero estábamos en la calle, defendiendo en la medida de nuestras modestas fuerzas la legalidad democrática. Durante todo el año 1931 el estudiantado intervino en escaramuzas de variada magnitud y recurrió a diversos medios para expresar su repudio a Uriburu y sus acólitos. Tengo fresca en mi memoria la concurrencia estudiantil al acto que realizó el Interventor de turno de la Provincia que pretendía justificar y fundamentar el Golpe Setembrino.

La repulsa estudiantil fue total y silbidos atronadores recibieron su falaz argumentación. A partir de ese Acto se hizo popular un cantito fruto del inagotable ingenio cordobés, que decía así: "El zorro que no es zorro es zorrino, el toro que no es toro es Torino", es que Torino era el apellido del interventor.

7) Estábamos enfrentados con la dictadura y por todos los medios pacíficos a nuestro alcance, lo dábamos a entender. Hacíamos nuestro el repudio a la afirmación lugoniana de: "Sonó la hora de la espada" lanzada años atrás desde Lima, culminando grotescamente la involución espiritual de su autor, justificando la calificación de "León de alfombra" que popularizó nuestro maestro Deodoro Roca. Un buen sector del estudiantado participó en la campaña electoral de ese año adhiriendo a la Alianza Demócrata Progresista-Socialista y la candidatura presidencial de Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto. El apoyo no fue total, en cambio fue total el repudio a las fórmulas oficialistas de Justo-Roca y Justo-Matienzo. Los jóvenes universitarios radicales en su mayoría, al prohibirse la intervención electoral de su partido propiciaban la abstención y en algunos momentos se pronunciaban por una abstención "activa", que podría llegar en cualquier momento a la lucha armada.

Los estudiantes de la izquierda "moderada" (partidista o no partidista) se incorporaron entusiastamente a las filas que se formaron en torno de Don Lisandro que comenzaba su influencia ascendente en la juventud estudiantil, proceso que culminó años más tarde cuando descubrió desde el Senado Nacional el Affaire de las carnes. Por su parte el grupo de izquierda más definida, encargada en la formación juvenil del Partido Comunista-Insurrexit -también

llamaba a la abstención electoral por considerar que ambas fórmulas presidenciales -la oficialista y la opositora- eran de raigambre burguesa y por consiguiente igualmente repudiables.

El fraude escandaloso montado por la dictadura otorgó como es sabido el triunfo al Gral. Justo, salvándose solamente de la agresión la provincia de Santa Fé, donde la Alianza Demócrata Progresista-Socialista consiguió imponer su fórmula Molinas-Carreras.

Prácticamente el grupo "Insurrexit" no adoptó ninguna posición ulterior. El grupo radical siguió en su posición de desconocer las nuevas autoridades. La Izquierda "Moderada", en cambio, se ilusionó con la incorporación al Parlamento de una numerosa bancada de diputados Socialistas y Demócratas Progresistas y la inclusión en el Senado de dos líderes tan destacados y queridos como Lisandro de la Torre y Afredo Palacios.

Pero de cualquier manera todo inducía a pensar que el 1932 no sería tranquilo.

El estudiantado universitario en su inmensa mayoría comprendía perfectamente que Justo era la continuación de Uriburu y que era necesario prepararse para utilizar todos los medios de que dispone la Democracia -aún fraudulenta- para lanzarse a la brega enarbolando la bandera de la Reforma Universitaria.

El Estudiantado Universitario al Ocupar la Presidencia el Gral. Justo.

¿Con qué estudiantado universitario de la docta Córdoba se encontró el fraudulento Gral. Ingeniero Agustín P. Justo al asumir el mando?.

"Reformistas" éramos el 90 % del estudiantado, el restante 10 % lo constituían los llamados "Reaccionarios", que no aceptaban las directivas de la Federación Universitaria (su sigla era, y creo que sigue siendo F. U. C.) y eran contrarios a la Reforma Universitaria.

Vale decir que la gran mayoría del estudiantado universitario era esencialmente democrática con la salvedad de un grupo muy reducido -a lo sumo un 5 %- de definida ubicación Comunista, constituyendo el ya mencionado grupo "Insurrexit", que atacaba violentamente a la F. U. C. pero sin lograr aumentar sus adeptos. Posteriormente al final de la huelga 32-33, reconocieron que su dogmatismo los conducía al fracaso, entonaron el consabido "mea culpa", prometieron corregirse y dejaron de combatir a la F. U. C., pero ya eso es historia posterior.

En síntesis el 85 % del estudiantado universitario cordobés de esa época era firmemente democrático aunque era posible identificar en él tres sectores:

a) El de Derecha -5 %- en el que formaban principalmente estudiantes de la Facultad de Derecho, en su mayor parte provenientes de acomodadas familias cordobesas.

Ya entonces usaban con subido acento peyorativo la calificación de "Zurdos" para identificar a los otros dos sectores, especialmente y como es de suponer, el de la Izquierda.

b) El de Centro, probablemente el 40 %, integrado especialmente por estudiantes afiliados o afines al Radicalismo, muchachos de origen humilde, la mayor parte provenientes del interior del País (téngase presente que en esa época Córdoba reunía a los estudiantes de todo el Norte y Oeste del País, desprovistos de universidades) y también "Independientes" que pretendían reducir el Programa de la F. U. C. al problema estrictamente universitario, separándolo de la realidad nacional y con más razón de la internacional.

c) El de la Izquierda, con el restante 40 %, el más activo al extremo de predominar con mucha frecuencia en la conducción de la F. U. C. Bordones y yo, pertenecíamos a este sector.

Queríamos una Reforma Universitaria que trascendiera de los problemas propios del ámbito universitario y se proyectara hacia la realidad nacional e incluso mundial.

Derecha y Centro se proclamaban apolíticos aunque el sector Radical de la fracción centrista tomaba posición definida ante el gobierno de Justo y su antecesor, el dictador Uriburu, preconizando el desconocimiento de ambos y la lucha frontal contra los mismos. El sector de Izquierda se decía político pero no partidista, combatíamos a los citados gobiernos sin emplear medios violentos, sino mediante la prédica callejera, las publicaciones y todos los medios que lográbamos emplear pese a las limitaciones impuestas por la dictadura. De esta manera coincidíamos en mucho con los estudiantes radicales divergiendo solamente en la ubicación frente a las autoridades nacionales.

Este es el estudiantado que a comienzos del año 32' reacciona ante la agresión de las autoridades universitarias que expulsan a dos profesores y a ocho o nueve estudiantes (no dispongo de documentos que me permitan señalar una cifra exacta de estos últimos).

La única razón valedera de esa medida inconsulta era que los damnificados no comulgaban con el Gobierno de Gral. Justo y sus representantes en la Universidad.

La respuesta inmediata y contundente fue la declaración de una huelga general quedando al frente de la misma las autoridades de la F. U. C. electas en las Asambleas Estudiantiles de las diversas Facultades.

Bordones y yo éramos parte de la Delegación Estudiantil de la Facultad de Medicina y fuimos consagrados Presidente y Secretario respectivamente de la F. U. C. en los últimos meses del año, no recuerdo exactamente la fecha. Omito nombres de los compañeros que nos acompañaron en la conducción de la huelga porque probablemente omitiría injustamente a más de uno, pero considero interesante señalar entre los que ya no están a un compañero que décadas después ocupó un lugar destacado en la Vida Política Nacional hasta ocupar pasajeramente la Primera Magistratura de la Nación. Me refiero a Héctor J. Cámpora en aquel entonces, estudiante de Odontología y Miembro de la Comisión Directiva de la F. U. C. en su carácter de Delegado del Centro Estudiantil correspondiente.

De Cámpora sólo puedo decir que seguí cultivando su amistad durante la Primera Presidencia de Perón, aunque de ninguna manera eso significara una identificación partidaria. Años después, mientras él actuaba con mayor intensidad en el Partido Justicialista yo me dediqué totalmente a la Profesión Médica, manteniendo, eso sí mi adhesión a la Democracia concebida como el Régimen Político Institucional que mejor asegura la convivencia ciudadana y garantiza el respeto por los derechos humanos. Sólo agrego a título informativo y dada la trascendental participación que le tocó a Cámpora en acontecimientos políticos sociales de gran trascendencia para el País, que en el período en el que actuamos juntos en la F. U. C. se destacó por su corrección y su acatamiento a las decisiones de las autoridades de la organización estudiantil. No tenía definición partidista oscilando entre los sectores de Derecha y Centro, gustándole calificarnos a nosotros, los de izquierda como "Zurdos", pero sin que ello en ningún momento empañara nuestra amistad. Por otra parte de temperamento mesurado y partidario de un equilibrio no siempre fácil de mantener en una época turbulenta como la que atravezábamos en

los años 31 y 32, Cámpora fue un buen dirigente estudiantil, aunque no era ni un teórico y menos un caudillo.

Era un pragmático que sabía cumplir las decisiones que la mayoría imponía. Lo recuerdo con afecto, justamente cuando por razones de la cruenta guerra política en la que ulteriormente le tocó actuar, se lo atacó desde los dos frentes en que la intolerancia partidista originó, se lo colocó en el banquillo de los culpables de todos los males que en la década del 70 sufrió el País.

Huelga Universitaria 1932-1933

Factores determinantes eran muchos y los más importantes surgen de nuestro breve relato.

Factor desencadenante fue la brutal medida adoptada por las autoridades de la Universidad de exonerar a un grupo de estudiantes y dos dignos profesores: Gregorio Bermann y Jorge Orgaz.

Constituidos de inmediato los Centros Estudiantiles y reorganizada la F. U. C. con una Comisión Directiva integrada por Delegados de todos los Centros, se declaró la huelga que se prolongó hasta el primer trimestre de 1933.

Enarbolando la bandera de la Reforma Universitaria proclamamos nuestra Plataforma que comprendía una reivindicación inmediata y prioritaria la reincorporación de los profesores y estudiantes exonerados. Nos comprometíamos continuar la brega que desde el año 1918 seguía el estudiantado universitario de todo el País:

Universidad Progresista, de base Científica y Humanista, con Gobierno Autónomo Tripartito. Con Profesorado llegando a la Cátedra a través de Concursos legítimos a los que se debían agregar las Cátedras Libres.

Ingreso pleno e indiscriminado.

Sin restricciones de orden político, religioso o racial.

Remuneración digna al Cuerpo Docente.

Proyectamos una Ley Universitaria siguiendo los lineamientos señalados por el Dr. Saúl Taborda y que fue llevada ulteriormente a consagración del Parlamento Nacional, previa aprobación por el Congreso Nacional de la F. U. A. a fines del año 32.

Trascendiendo de la vida universitaria propiamente dicha, propugnábamos la más pura y plena legalidad democrática y por eso mismo rigiendo para todos los sectores políticos, reconocimiento de los derechos sociales de la Clase Obrera, debiendo asegurarse a sus integrantes salarios dignos satisfaciendo las necesidades fundamentales que el progreso técnico señala para toda la población, defensa de la riqueza nacional incluyendo las del subsuelo y por consiguiente definida política antiimperialista; amistad con todos los Pueblos y colaboración en especial con los países latinoamericanos.

No actuamos solos. Tuvimos compañeros amigos y asesores.

Compañeros: El resto del Estudiantado Universitario Argentino dirigidos por la F. U. A.. Nuestro Programa contó con la aprobación de la F. U. A. y sus dirigentes participaban de los Actos que realizábamos en Córdoba y más de una vez fuimos a la Capital Federal para intervenir en sus Asambleas y Actos Públicos.

Amigos: En primer término la población de la mediterránea capital que compartía nuestras reivindicaciones.

Los Sindicatos Obreros nos expresaban permanentemente su simpatía y adhesión.

El Partido Radical, manteniendo su posición de no reconocer al Gobierno del Gral. Justo nos expresaba igualmente su solidaridad. Por lo demás buena parte de la dirigencia de la F. U. C. estaba formada por jóvenes pertenecientes al Radicalismo. Igualmente franca era la adhesión de los Partidos Socialista, Demócrata Progresista y con ciertas limitaciones el Partido Comunista, cuya organización juvenil (Insurrexit, como ya lo dijimos) no compartía plenamente nuestra posición política no partidista.

Debo destacar que los Bloques Parlamentarios Nacionales Socialista y Demócrata Progresista (reiteramos que el Radicalismo carecía en esa época de representación parlamentaria) encabezados por De la Torre y Repetto apoyaron plenamente el Movimiento Estudiantil. De ello queda constancia en los Diarios de Sesiones de ambas Cámaras de ese año.

La prensa **local**: "La Voz del Interior", "Córdoba", "El País" y "El Tiempo" nos apoyaron sin limitaciones y sin restricciones y nos brindaron sus columnas para difundir nuestra Campaña, en especial el primero de los citados órganos.

En cambio "Los Principios" diario católico y conservador fue nuestro adversario, no siempre leal en su agresión contra el Movimiento Reformista.

El Gobierno Provincial surgido del ala conservadora del Justismo, tan fraudulento como el Gobierno Nacional, nos persiguió todo lo que pudo, aunque es justo señalarlo, eran otros tiempos, llegó su policía pocas veces a persecuciones y torturas físicas. Yo fui una de sus víctimas y la agresividad culminó con el asesinato del Diputado Socialista Provincial Guevara. La cara la daba una organización llamada "Alianza Libertadora".

El anecdotario al respecto justificaría una recopilación entre humorística y cruel para destacar la crueldad policial a la vez que el ingenio estudiantil que nos permitió esquivar exitosamente las maniobras y agresiones de los agentes gubernamentales.

Bastaría mencionar a título de ejemplo los llamado mitines aéreos que realizábamos ocupando las terrazas de las casas del barrio estudiantil del Hospital de Clínicas. Pero dejemos todo esto para la historia menuda y anecdótica del movimiento de los años 32-33, que algún colega de buena memoria y con sentido del humor podría encarar.

En el orden nacional los partidos opositores con representación parlamentaria nos ayudaron y defendieron plenamente.

No caben referencias personales porque temo omitir nombres, pero recuerdo con emoción el aliento que nos prestaron sus integrantes, solidarios con nuestra brega por una Universidad Democrática. Sin embargo me siento obligado a mencionar un solo nombre, en el que están implícitos todos los intelectuales y políticos que nos apoyaron y defendieron: Lisandro de la Torre.

Debo referirme ahora a **nuestros asesores**. Llamo así a los profesores y dirigentes de la Reforma Universitaria desde el 18 hasta la época de nuestra Huelga.

Sin limitaciones, corriendo riesgos, señalando caminos y corrigiendo errores nuestros perfectamente explicables estuvieron al lado nuestro en todos los momentos.

Los sintetizo a todos en la figura excelsa de Deodoro Roca, arquetipo de nobleza e inteligencia.

Encabezó un grupo nutrido de intelectuales que hicieron la grandeza del País, mientras la oligarquía dirigente agraviaba a la Nación con la "Década Infame". Empero debo mencionar, por lo menos, a los dos profesores por cuya reincorporación bregábamos: Gregorio Berman y Jorge Orgaz.

Ambos fueron nuestros maestros. Recuerdo con emoción las veces que el segundo nos llamaba a su consultorio para agradecernos la lucha que librábamos para su reincorporación.

Nuestra respuesta era igualmente noble, propia de un estudiantado generoso empeñado en una lucha principista. "Doctor Orgaz, en su defensa está implícita la defensa de la Democracia y la Libertad, la Justicia y la Dignidad Humana".

Y ahora permítanme una consideración insólita. ¿Quiénes nos ayudaron económicamente? **Nadie**. Nunca pedimos ni nadie nos ofreció nada. En momentos de apremio y cuando la "Reacción" nos acusaba de recibir gruesas sumas de la Unión Soviética, la verdad era que el famoso "Oro de Moscú" no aparecía por ningún lado.

Dos anécdotas ilustran elocuentemente mi afirmación. La primera:

Llega de Buenos Aires un compañero de la F. U. A., se trataba de Isidro Odena, posteriormente brillante Parlamentario Radical (creo que de el sector Frondizista). Yo era Practicante Mayor del Hospital de Clínicas, lo recibía en mi habitación y lo invité después a concurrir conmigo a "La Voz del Interior" para una entrevista. Lo hicimos usando el tranvía en el que gasté mis últimos 20 centavos. Al salir del diario le pregunté a Odena si disponía de algunas monedas para volver al Hospital en el mismo medio de transporte que usamos para la ida, su respuesta fue negativa y así fue como volvimos al Hospital caminando. Pese a todo ello - segunda anécdota- alcanzamos a prestarle la ayuda económica al insigne sabio G. Nicolai que años anteriores ocupó la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de Córdoba. Había estado poco antes en la Unión Soviética y a su regreso pasaba grandes dificultades por carecer totalmente de recursos. En conocimiento de esta lamentable situación, la F. U. C. decidió organizarle un Ciclo de Conferencias sobre el país comunista y cobrábamos entrada, módica por cierto, para con la suma así recolectada ayudar en algo a nuestro ilustre maestro. Nos agradeció por ello con lágrimas en los ojos.

Pero he aquí lo interesante. Nicolai, como buen anarquista que era, fustigó en sus Conferencias el Estatismo Soviético. Los estudiantes de "Insurrexit" (Organización Universitaria Juvenil del P. C.) nos acusaron de difundir propaganda Antisoviética y de fomentar por consiguiente el Imperialismo Anglo-Yanqui; mientras el Diario "Los Principios" nos acusaba por su parte de agentes del Comunismo Internacional, ya que nos valíamos de un anarquista para realizar propaganda extremista. Lo de siempre, "palos por bogas y palos por que no bogas".

¿Y a quiénes combatíamos?. Eran nuestros **adversarios** el Conservadurismo Ultra Montano que defendía una Universidad arcaica y pretendía por todos los medios cerrar la puerta de la misma al Progreso Científico. Pero ya empezaban a aparecer los enemigos: los sectores Nazi Fascistas, aunque no usaban esa denominación. La Organización de esa orientación que era la más conocida usaba el rótulo de Unión Cívica Argentina, verdadera Organización Paramilitar que fue responsable del asesinato del Diputado Guevara.

Cómo conducimos el Movimiento Estudiantil y la Huelga Universitaria en el Período 32-33

La consagración "legal" de Justo implicaba dos consecuencias: 1ero.) las Fuerzas Conservadoras estimuladas por el desarrollo europeo del Fachismo italiano y por el Nazismo germano que ya se diseñaba creían llegado el momento del Corporativismo como la mejor manera de frenar el Movimiento Popular, para lo cual se adoptaron medidas de fuerza por un lado, a la vez que se fomentaba una Demagogia Populista para cerrar el camino a las Reformas Sociales.

2do.) Por su parte las Fuerzas Populares -Clase Obrera y Pequeña Burguesía- conscientes de su capacidad se aprestaban a aprovechar la semi legalidad que implicaba el reemplazo de la Dictadura Uriburiana por la Pseudo Democracia fraudulenta Justista. No fue de extrañar entonces que ante la agresión injustificada de las Autoridades no menos fraudulentas que dirigían la vieja Casa de Trejo, el estudiantado decidiera salir a la calle con su Programa de reivindicaciones coyunturales unas y permanentes otras, que ya hemos señalado anteriormente.

Fue una huelga unánime conducida con vehemencia, es cierto, pero con altura y dignidad por la Federación Universitaria Cordobesa. No creo conveniente señalar participaciones personales.

Junto con Tomás Bordones conducimos la huelga a la cabeza de un estudiantado noble y viril. A más de medio siglo de ese Movimiento, cuento en mi haber con el más legítimo de los orgullos, haber participado en él.

Lo que me parece más útil es analizar y luego evaluar cómo obramos en cuanto a Movimiento y cómo su Dirección lo condujo. El objetivo ya lo hemos señalado. La orientación general que impusimos en su desarrollo fue eminentemente democrática, tratando de unificar criterios, pero respetando siempre a través de Asambleas permanentes el pensamiento y las proposiciones de todos los sectores. La norma que respetamos fue entonces "la del Pluralismo Democrático". Fundamentalmente buscamos el apoyo del Pueblo, a través de una vinculación con los Medios Obreros y los Partidos Políticos de Izquierda y de Centro aún cuando oficialmente el Partido Radical insistía en no reconocer al Gobierno de Justo. Nuestro plan de reivindicaciones era aceptado sin limitaciones por todos los sectores mencionados. Se podrá verificarlo revisando los diarios cordobeses de esa época. Nos acompañó plenamente la F. U. A. e igual conducta adoptaron los Centros Universitarios de La Plata y Rosario, únicos existentes en aquella época en el interior del País.

Ya señalamos el apoyo de las Bancadas Parlamentarias opositoras pertenecientes a los Partidos Socialista y Demócrata Progresista. Así actuamos, reuniones y asambleas en locales cerrados y al aire libre, divulgación por la prensa de nuestro Programa y Reivindicaciones; entrevistas con Parlamentarios; reuniones periódicas con los Profesores que compartían nuestra posición, etc., etc.

Incluso llegamos hasta el Poder Ejecutivo Nacional para reclamar con vehemencia pero también con altura la reposición de los profesores exonerados, la reincorporación de los estudiantes expulsados y la separación de las Autoridades Universitarias responsables del enorme daño hecho a la Cultura Nacional.

Un ejemplo demostrativo de nuestro espíritu creador lo ofrece el siguiente dato: En plena huelga designamos una comisión encargada de proyectar una nueva Ley Universitaria, tarea a la que dedicamos largas horas de estudio.

El producto de ese esfuerzo lo llevamos a un Congreso Universitario de todo el País.

En cierto momento del Movimiento nos vimos forzados a recurrir a medidas de violencia colectiva. Ello ocurrió en agosto cuando nos apoderamos de la Sede de la Facultad de Medicina, declaramos caducas sus autoridades y las reemplazamos, simbólicamente desde luego, con los integrantes de la Mesa Directiva de la F. U. C. La consecuencia fue que fuimos a dar con nuestros huesos a la Cárcel Penitenciaria y la Justicia Federal nos condenó por una larga lista de presuntos delitos. Nuestro defensor, no podía ser otro que Deodoro Roca, pudo producir un valiosísimo documento jurídico demostrando de manera incontrovertible que nuestro Movimiento no sólo era justo (no confundir con el Gral.) sino que también significaba un valiosísimo aporte a la defensa de la Democracia como Sistema Político y la Libertad y Dignidad Humanas como condición básica para el Progreso Científico.

Insistimos en que nunca fuimos partidarios ni ejecutores de la violencia individual, mientras las Autoridades Estatales Universitarias usaron de ella en todos los momentos.

A comienzos de 1933 terminó la huelga, volvimos a las aulas. La lucha por la Democracia y por una Universidad Libre, de puertas abiertas y de base científica a la vez que humanista, costó a muchos de nosotros la pérdida de un año en su Carrera. Poco costó sin embargo al lado de los que brindaron su vida en años ulteriores por defender sus mismos ideales.

El mundo sigue andando y dentro de él, la República Argentina. Se cumple la afirmación Einsteniana: "El mundo es algo que se mueve".

El ideario de la Reforma Universitaria sufrió y seguirá sufriendo cambios, incluso fundamentales. La economía argentina experimentó y seguirá experimentando cambios más profundos aún. La composición demográfica de nuestro País no es la misma en el año 1989 que sesenta años atrás.

Los Partidos Políticos cambiaron en función de los cambios económicos y por consiguiente sociales.

Lo más destacable es la aparición del Peronismo, fenómeno que aún hoy seguimos discutiendo y lo harán seguramente las generaciones venideras. Todo ello en un mundo posterior a una guerra que abarcó todo el Planeta y que se debate en una etapa de desarrollo tecnológico extraordinario que ha generado incluso la concepción de que ingresamos a una generación "Post-Industrial" por presunto agotamiento del Capitalismo y Socialismo, que serían dos modalidades más asociadas que antagónicas, de la Sociedad Industrial en su etapa final de Imperialismo.

Como colofón, puramente personal, a más de medio siglo de haber participado en el Movimiento Universitario Cordobés de 1932, y no habiendo permanecido ajeno a los abatares de la historia mundial y por consiguiente nacional, declaro -es mi mejor homenaje a Tomás Bordones y con él a la falange estudiantil.

Marcos Meeroff

Año 1932

Las aulas universitarias han abierto sus puertas. Los estudiantes concurren a ellas con mal disimulado gesto de inquietante estado de ánimo.

En reuniones secretas se prepara el ambiente para la reacción ante el espectáculo vergonzoso de autoridades anacrónicas, cuya presencia solo justifica su ineptitud, amparada en sus malsanas intenciones.

Los jóvenes estudiantes, que llevan en su espíritu solo el fervor por la conquista de la Universidad soñada, van a sus ateneos, a su comedor, o a la calle en procura de esquematizar un plan de acción que los lleve al triunfo. Como los del 18, saben que la batalla es dura, desigual, pero está el empeño para vencer y adelante. La claridad de pensamiento, el ánimo sereno y generoso son armas más que poderosas para llegar.

Corren los días y la reacción ha preparado su golpe: la separación de sus cátedras de los profesores Bermann y Orgaz es la chispa que provocará el incendio.

La Federación Universitaria no puede silenciar tan enorme avasallamiento. Inmediatamente se reune en la Sociedad Francesa: se cambiarán ideas sobre la manera de encauzar la lucha contra la reacción, nuevamente enseñoreada en la Casa de Trejo.

Se nombra un Comité de Lucha. En él está Frugoni Zavala, Bordones, Mocciaro, Pizzolito y Poma. De lleno se entregan a la tarea de organizar un plan de lucha, que con urgencia llevarán contra el Consejo Superior y Consejo de Medicina de la Universidad.

El Consejo Superior se reunió el 13 de mayo y resolvió elevar al Ministerio de Instrucción Pública, la **Resolución** sobre el caso del Doctor Gregorio Bermann, que dice así: "Bajo la Presidencia del señor rector Ingeniero Eduardo Deheza y con la asistencia de los señores conciliarios doctores Pablo Mariconde, Miguel Angel Aliaga, Luis Eduardo Molina, Juan M. Albarenque, Pablo L. Mirizzi, Juan M. Allende e ingenieros Raúl Cisneros, F. Castellanos Posse y Arturo Patiño, se reunió ayer el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba y resolvió: elevar al Poder Ejecutivo de la Nación la resolución de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 12 del corriente, en lo relativo a la cátedra del doctor Gregorio Berman. La discusión fue muy animada, primando el criterio aprobado por una mayoría de seis contra cuatro".

La prensa comenta dicha resolución con titulares como: "Han escarnecido el concepto de la Universidad". "Los egresados Reformistas se reunieron y dieron a publicidad una resolución.

Separación de Profesores: "Los egresados Reformistas reunidos en el Club Universitario han dado a publicidad la siguiente resolución: Los egresados reformistas reunidos en asamblea declaran: Que la separación de los profesores y consejeros doctores Gregorio Berman y Jorge Orgaz es la culminación del proceso regresivo que se inicia bajo la dictadura, con la intervención de fuerzas armadas en la Universidad, exoneración de profesores y expulsión de estudiantes, no sometidos al régimen de opresión dominante en el país. Tal estado de cosas produjo la renuncia del ex rector Barros, en circunstancias dramáticas para la cultura universitaria y para la civilización del país. Desde ese momento la Universidad oficial, se vincula a esa situación de fuerza de tal manera que la de hoy es la misma de entonces. Sus autoridades surgidas bajo el

imperio de la ilegalidad, han escarnecido el concepto de Universidad sirviendo a un sistema que la contradice en su esencia. La Universidad actual, reedita y ensaya en lo cultural, métodos y estilos de un régimen dictatorial extraños a sus funciones de órgano de la Cultura, dentro del sistema democrático que debe informar a todas las instituciones del Estado: La separación de los profesores Bermann y Orgaz es expresión de ese espíritu regresivo que denunciamos y repudiamos. Ante estos hechos, los egresados reafirman, una vez más, su fe reformista en defensa de la integridad de la alta casa de estudios y se pliegan al movimiento que en procura de esos fines, agita hoy a todos los universitarios del país".

Se solidariza la F. U. A. realizando un acto de solidaridad con los estudiantes de Córdoba por la situación planteada en la Universidad de Córdoba a raíz de la exoneración de los doctores Bermann y Orgaz. El acto tiene forma de protesta".

Repudio al Consejo de Medicina, de la Sociedad de Tisiología: dice así: "Ante la resolución del C. D. de la F. de Medicina al separar como Consejeros a los doctores Bermann y Orgaz, determinada por la actuación de ellos, en la defensa de los principios básicos de la autonomía universitaria a través de juiciosas actitudes y críticas expresadas sobre hechos de gran trascendencia no solo institucional sino de interés inmediato para el mejor desarrollo de nuestros institutos científicos y considerando: que la actuación de ellos interpreta fielmente la posición digna que debe asumir un universitario frente a un estado de cosas incompatible con la libertad de pensamiento, estado de cosas que culmina con la resolución del C. D. en pleno y en la que han intervenido profesores cuya actuación científica y docente es ejemplo de negatividad contrastando con la dedicación, con la actuación docente y con la labor científica que han demostrado durante toda su vida universitaria los profesores Bermann y Orgaz, actuación que puede destacarse como exponente de la orientación que los hombres deben asumir cuando tienen sobre sí la responsabilidad de la docencia universitaria. La Sociedad de Tisiología, en salvaguardia de la labor científica, de la libertad de ideas y del espíritu de principios fundamentales que deben inspirar la obra de la Universidad, resuelve: Expresar su solidaridad con la actuación de los doctores Bermann y Orgaz y repudiar la medida adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad por su significado regresivo y antiuniversitario. Fdo. Antonio Cetrángelo (Presidente) Isaac Wolaj (Secretario).

17/3/32. Titulares de Diarios:

Un Mitin Harán Esta Tarde Los Estudiantes De Medicina. En la esquina de 9 de Julio y Chubut efectuarán el acto. **Manifestación** hasta la Plaza Colón donde hablarán egresados y estudiantes.

"Un Grupo de Profesores de Derecho Consideró el caso de los cesantes".

En una de las Salas de Jockey Club, se reunió anoche una cuarta parte de los profesores titulares y suplentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a objeto de tratar la situación actual de la Universidad y la cesantía de los profesores doctores Bermann y Orgaz. La reunión se verificó a las 10,30 concurriendo los profesores titulares doctores Luis J. Posse, Raúl Orgaz

y los suplentes doctores Víctor N. Romero del Prado, Pedro León, Sebastián Soler, Guillermo Ahumada, Carlos Pizarro Crespo, Mauricio Yadarola, Donato Latella Frías, Alfredo Orgaz, Dardo Rietti, Alfredo Velez Mariconde, José D. Silva Argañaraz y Víctor Pelaez. Tras un cambio de ideas se resolvió dar a publicidad la siguiente resolución: "Designar una comisión integrada por los doctores Posse, Romero del Prado y León, a objeto de solicitar al decano de la Facultad de Derecho un aula para considerar la situación universitaria a raíz de la expulsión de los doctores Gregorio Bermann y J. Orgaz en una reunión que se celebrará hoy miércoles a las 17 hs".

Varios actos realizarán los Estudiantes esta semana.

Seguirán bregando para triunfar, dice el Comité de Lucha. Frente a las medidas policiales ha dado una declaración. **Obra de la Reacción.**

El Comité de Lucha hace la siguiente declaración:

"La policía, cumpliendo los planes de las autoridades universitarias "de facto" apalea estudiantes y los encarcela, imputándoles una responsabilidad que solo a ella incumbe. La misma policía agresora, forma sumarios a sus víctimas para justificar la agresión cobarde, para prolongar, bajo apariencias legales, una detención abusiva que sustrae a la lucha a un numeroso grupo de estudiantes reformistas. Al deducirse ayer un recurso de habeas corpus en favor de los compañeros, la policía para prevenir sus efectos y eludir la responsabilidad del amparo, se ha apresurado a comunicar al juez que los ha detenido como responsables de delitos comunes y que practica sumarios. Con esta prevención se propone invertir, en un moroso sumario a los 40 estudiantes procesados, el tiempo necesario para que transcurra la presente y exitosa semana de huelga. Al final, urgida seguramente por el juez competente, colocará a los detenidos -cuyo número irá creciendo aviesamente- a su disposición. El juez los pondrá en libertad por falta de mérito, pero la semana habrá terminado en la oportunidad y el plan reaccionario se habrá cumplido en este menguado aspecto. No les tememos. Pero nos proponemos eludirlos y señalar a la opinión pública esta flagrante complicidad de la clase reaccionaria gubernista y universitaria. Nosotros no haremos sumarios maliciosos y falsos, no estamos educados en esa escuela cuyos maestros dictan lecciones en la Universidad. La opinión ha hecho ya juicio definitivo. Por nuestra parte simplemente seguiremos luchando y los venceremos".

Habrá un mitin a las 16 hs. de hoy en la Plaza Colón.

La campaña finalizará con la gran asamblea del lunes próximo en la Sociedad Francesa.

"La Policía levanta un sumario a todos los estudiantes detenidos en conocimiento de que se iba a presentar un Interdicto de Habeas Corpus. Comunicó al Juez del Crimen las Causas por las que se los procesa".

"Los estudiantes detenidos en los sucesos de anteayer se encuentran aún detenidos en las diversas reparticiones de la policía, la mayoría de ellos no tienen donde dormir y tampoco se les alcanza comida".

La Información

Recién a las dos de la tarde de ayer se consiguió que dieran los nombres de los detenidos que están rigurosamente incomunicados. El abogado defensor presentó inmediatamente un interdicto de habeas corpus.

La Actividad Policial

La policía sabedora de que el interdicto se iba a presentar, se apresuró a comunicar al juez, las detenciones, haciéndole saber que se les procesaba por diversos delitos: atentado a la autoridad, asalto, sedición, etc., agregando en la comunicación al juez, que se estaba practicando el sumario. Esta comunicación visiblemente, para quién tiene alguna experiencia, significaba el propósito de contrarrestar los efectos del interdicto, dar apariencia de legitimidad a las detenciones y pretextos para prolongarla.

Se prolongan las detenciones

Las detenciones de estos 40 estudiantes dirigentes dentro de ese plan, ostensible, se prolongarán dos o tres días más, ya que, no es posible terminar un sumario a 40 personas en menos tiempo.

Después serán puestos a disposición del Juez del Crimen, quien deberá resolver esta situación dentro de 48 horas, si es que alcanza el tiempo para hacer declarar a esas 40 personas.

Víctimas y victimarios

Con todo esto, aún cuando se resuelva la situación en el sentido de que los estudiantes no son culpables de ningún delito y que en lugar de victimarios, son victimados, habrá transcurrido la semana de la huelga.

Se habrá conseguido así el propósito claro de sustraer a esos dirigentes de toda actividad en un movimiento que los necesita, todo ello con la indiscutible complicidad de la policía.

Van a la Huelga los Estudiantes de Arquitectura

18/5/32 El Diario "El País"

"Al comentar los sucesos del lunes dijimos que la policía parecía obrar bajo inspiraciones de una de las partes del conflicto.

Los hechos parecen confirmar, desgraciadamente, esa versión. El gobierno debe proceder con cautela y tomar con beneficio de inventario, para deslindar responsabilidades, las informaciones parciales y tendenciosas, a todas luces, de la policía en esta desgraciada emergencia, cuya responsabilidad le incumbe por entero. No entramos a juzgar las intimidades, el por qué de la actitud policial, aunque la conocida ideología de destacados funcionarios policiales contraria al ideario reformista, podría explicar el caso suficientemente. Esta misma posición, sin embargo, debía haber constituido, por el propio respeto a la función pública que se desempeña, un motivo mayor para observar la más estricta neutralidad en el campo ideológico y la más correcta compostura en el ejercicio de la función.

Es inútil que se fragüen sumarios. La opinión pública, la de propios y extraños, ha juzgado ya el caso con raro acierto . . . No se trata de un choque más o menos claro entre estudiantes revoltosos y policías. Se trata de una inaudita y nunca vista agresión, fríamente preparada y ejecutada contra estudiantes, en el peor de los casos bullangueros. El procedimiento usado es un alarde de barbarie policial que reprueba el grado de cultura pública que se atribuye a esta ciudad. Y no guarda relación ni siquiera aproximada con los hechos, que según la versión policial tenderían a explicarla o justificarla. Hoy se emplean otros medios para disolver manifestaciones, desarmados como ese grupo de estudiantes agredidos.

La policía está acusada por las víctimas, por la opinión sin distinción de matices políticos, por la prensa de todos los colores. Y no es posible entonces, creer en el sumario que levanta.

La intervención del juez del Crimen en turno, funcionario ecuánime, diligente y recto, representa la garantía que espera la opinión pública en el lamentable suceso, que compromete la posición de imparcialidad de un gobierno, de cuyo éxito en la gestión pública, estamos como el que más, interesados en asegurar.

Titulares de la Prensa
18/5/32 **"Cobra Intensidad el Movimiento"**
Se generaliza la Adhesión a los Consejeros Bermann y Orgaz y a los estudiantes.

Ayer fueron presos más estudiantes.
Empleará ahora gases la policía? Insistimos en que la policía debe proceder con mesura.

Ayer en plena calle San Martín (foto).

Merced a la intemperancia policial y a raíz de la huelga universitaria, esto se está convirtiendo en un espectáculo, aunque triste, común. Dos agentes de policía conducen a la seccional primera al joven estudiante Hugo Angelis, seguramente para procesarlo como a los otros por el delito de sedición. (Había vivado con todo entusiasmo a la Reforma Universitaria). De La Voz del Interior.

Títulos) **Los Egresados presentarán un amplio memorial al P. E. y al Congreso de la Nación.** A la gran asamblea del sábado concurrirán delegaciones de la Metrópoli, la Plata, Tucumán, Rosario y Paraná.

La Ilegalidad de las Autoridades
en Defensa del Prestigio de la Universidad

Damos a continuación el texto de una circular pasada a los profesores universitarios, conjuntamente con una declaración de repudio a los procederes de las actuales autoridades. Esta declaración cuenta ya con numerosísimas firmas y tendrá en consecuencia el valor de un serio pronunciamiento.

Córdoba, mayo 17 de 1932.
Sr. Profesor:
Consideramos un deber invitar a Ud. a suscribir la declaración que hemos formulado y que estimamos inexcusable expresar en estos momentos, por los altos y permanentes intereses de la Universidad, de cuyo prestigio el profesorado es su principal responsable. Saludamos a Ud. muy atte. Benjamín Barros (por la Esc. de Ing. Civil). Juan Kronfus (por la Esc. de Arquitectura). Miguel A. Fernandez (por el Doctorado en Ciencias).

La Declaración

En presencia de la cesantía de los profesores y Consejeros doctores Bermann y Orgaz, determinada por desacuerdo de juicios y criterios en la apreciación de hechos de interés público y de trascendencia institucional, los profesores que suscriben, interpretando el deber del momento, censurando el regresivo significado de la extrema medida, reafirman su adhesión al principio de la libertad de juicio y de la autonomía de la función pública universitaria, inherentes al espíritu democrático de la enseñanza superior.

20 de mayo de 1932

El Comité de lucha trabaja activamente. Ayer dio a conocer el siguiente manifiesto:
"La Dignidad de los Maestros
"Tras largos esfuerzos, era el país, una sociedad jurídicamente organizada y debía esperarse que de sus Universidades salieran las voces más altas y enérgicas en defensa de las leyes y de la Constitución, cuando fueran holladas por la dictadura. Un maestro no puede ni debe acomodar sus ideas y su conducta al imperio más o menos transitorio de la fuerza y debe dar a la juventud ejemplo de unidad de vida, de dignidad, de civilidad, de defensa de esas leyes y esa Constitución que otras veces llamaron intangible para oponerse a un orden nuevo sobre bases mas justas.

"No cumplieron su deber"

El País necesita del sabio auténtico y del hombre del laboratorio, pero necesita también de este primer estadio de la cultura, del hombre que no cierra su espíritu a los problemas de su tiempo y tenga una respuesta para la avidez interrogante de la juventud. Pero nuestros profesores universitarios no estuvieron durante la tiranía, encerrados en sus laboratorios, investigando, ajenos al momento crítico que atravesaba el país; se sumaron a los que sostienen la privacía de la fuerza sobre el derecho, mancillaron la tradición de la que se decían celosos guardianes - nuestra tradición es la libertad- y adhirieron a un régimen que repugna al espíritu democrático. Ni sabios ni defensores de la civilidad y la juventud no puede llamarlos maestros ni seguir su ejemplo.

Saber fragmentario, lescaso saber! el de estos profesores, sin estructuración dentro de un ideal de cultura y de civilidad, la juventud universitaria quiere que abandonen la dirección de la casa de estudio, por que no han sabido honrarla, defendiendo su autonomía, las libertades públicas, el respeto a la cultura.

"El Caso Actual"

La separación ilegal de los profesores Bermann y Orgaz, precisamente de los pocos que levantaron su voz contra la dictadura, es la revelación de que la obcecación sin control, las pasiones y los odios, la falta de respeto al saber auténtico, resabios de un régimen de dictadura, es la suprema razón que dicta las resoluciones de los C. Directivos y Superior.

La arbitrariedad se ha consumado por defender estos profesores, la autonomía de la Universidad y los principios democráticos; y se ha cometido con dos profesores cuya labor científica y cultural ha merecido siempre estimación y respeto dentro y fuera del país. Y hasta se ha levantado en el seno del Consejo el fantasma del "comunismo ruso", que también aviesamente lo invocara el "técnico siniestro de la dictadura" el "constitucionalista" Rothe, buscando sorprender la opinión ingenua de la gente que cree ver la mano de Moscú en todo propósito de mejoramiento. La Córdoba de no ha mucho, llamaba poseso del demonio a Sarmiento. No está demás recordar que en el tercer aniversario de la revolución rusa, el entonces decano doctor Walker y todo el Consejo Directivo se adhirió a las fiestas con que se conmemoró aquel acontecimiento.

"El ideal Universitario"

Hacemos nuestras las palabras de un grupo de profesores de la Facultad de Medicina de Rosario: "La Universidad es un bien social, engarzado en plena vida y al servicio de los valores y necesidades de su época". Es decir que su misión, sus fines, su organización, la selección de las personas que la integran están determinados por una primera actitud ante la vida y la sociedad. De ahí que aspiremos a estructurarla según nuestro ideal de existencia, nuestra concepción del hombre, nuestros sistemas de valores y el principio de justicia social a que aspira la humanidad

actual. No obstante reconocer la necesidad e importancia de la organización político-administrativa de la Universidad, instituyendo sistemas de estatutos y regímenes electorales declaremos que: **El Problema Universitario es en su esencia, un problema de reforma del espíritu y de las tendencias de la Universidad**, para reorganizarla como expresión de alta voluntad de convivencia de acuerdo a los ideales mencionados". Respecto al conflicto que mantenemos con las autoridades de nuestra Universidad, se impone para su solución la **Renuncia de Todos los Miembros de los Consejos Directivos y Del Consejo Superior**, por que han traicionado los deberes que su situación de universitarios, les impone: que en defensa de una Universidad popular -hoy en vías de aristocratización- luchamos por la inmediata derogación de toda medida limitativa, por la rebaja de los aranceles, por la reintegración de los alumnos y profesores expulsados y por la vigencia interina del estatuto de 1924 y señalamos que los profesores que han exonerado a los doctores Bermann y Orgaz, son ellos, sí, pasibles de inconducta por negligencia en el desempeño de sus cargos, al no haber publicado en largos años ni un solo trabajo científico".

Signos de Resabio

Señalamos a la opinión pública del país entero como un resabio de vergonzosa barbarie los ataques sangrientos llevados por la Policía de Córdoba a estudiantes indefensos por el solo delito de gritar ¡Viva la Reforma Universitaria!.

El estudiantado de Córdoba se dirigirá a los poderes públicos de la Nación poniendo en su conocimiento los atropellos cometidos por la policía del gobierno provincial y solicitará además no haga lugar el P. E. a la exoneración de los profesores Bermann y Orgaz porque marcaría una hoja de vergüenza para la cultura argentina.

Títulos de la prensa:

Durante esta semana de huelga, la Actividad del Estudiantado es inusitada.

"Se Abrirá Juicio Público al Decreto dado por el Rector".

La asamblea consideró que la prolongación de los días de fiesta decretados por el Rector era una medida para desvirtuar la huelga.

"Se realizó anoche la anunciada Asamblea Universitaria, citada en la Sociedad Francesa: en la Orden del Día constaba como asunto principal, la actitud que debía adoptar el estudiantado después de terminado el plazo decretado para la huelga que ayer caducaba. Como siempre una concurrencia entusiasta ocupó las localidades del Salón y la reunión se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Se Designa Presidente

Abierto el acto se propuso al estudiante Poma para que ocupara la presidencia, e inmediatamente fue puesto en la posesión del cargo y se dispuso a dirigir el debate.

La Orden del Día

1°) Informe del Comité de Lucha.
2°) Constitución de la Federación
3°) Conducta que deberá seguir el estudiantado una vez terminada la huelga.

Informe del Comité de lucha

El Señor Bordones, miembro del Comité de Lucha informó a los presentes de las actividades desarrolladas por ese Comité durante los días de huelga, haciendo una relación de los hechos ocurridos durante ese tiempo y de los actos, etc. A pedido de uno de los asistentes, se dio un voto de aplauso a los miembros del Comité.

Los Miembros de la Federación

Se invita a los miembros electos por las distintas escuelas de la Universidad para que pasen a integrar la Federación Universitaria, la cual queda integrada de la siguiente manera:

Por Medicina: Bordones, Meeroff y Mayor
Por Farmacia: Kesselman y Minuzzi
Por Odontología: Zabala Ortiz, Urdapilleta y Cámpora
Por Ingeniería: Balbastro, Arredondo y Videla
Por Arquitectura: Ciceri y Arnoletto
Por Notariado: Ruiz y Perez
Por Derecho: No pudo realizar elecciones todavía. Quedó para la próxima reunión.

Se Prolonga la Huelga

A continuación se pone a discusión la actitud que se deberá adoptar en los días que siguen, habiendo vencido ayer el plazo de la huelga. A moción del señor Bordones, se vota por aclamación la prosecución de la huelga por 15 días a contar desde hoy (20/5/32). Se pone a discusión el método de lucha que se ha de desarrollar y la forma que se deberá entender la violencia. Se adoptó el temperamento de llevar a cabo una intensa campaña dentro y fuera de la Universidad, sin que ello signifique cometer actos contrarios a la cultura y dignidad universitaria. No obstante ello, se abrirá una recia lucha que se entablará contra las autoridades de la Universidad hasta conseguir que todas ellas presenten la renuncia.

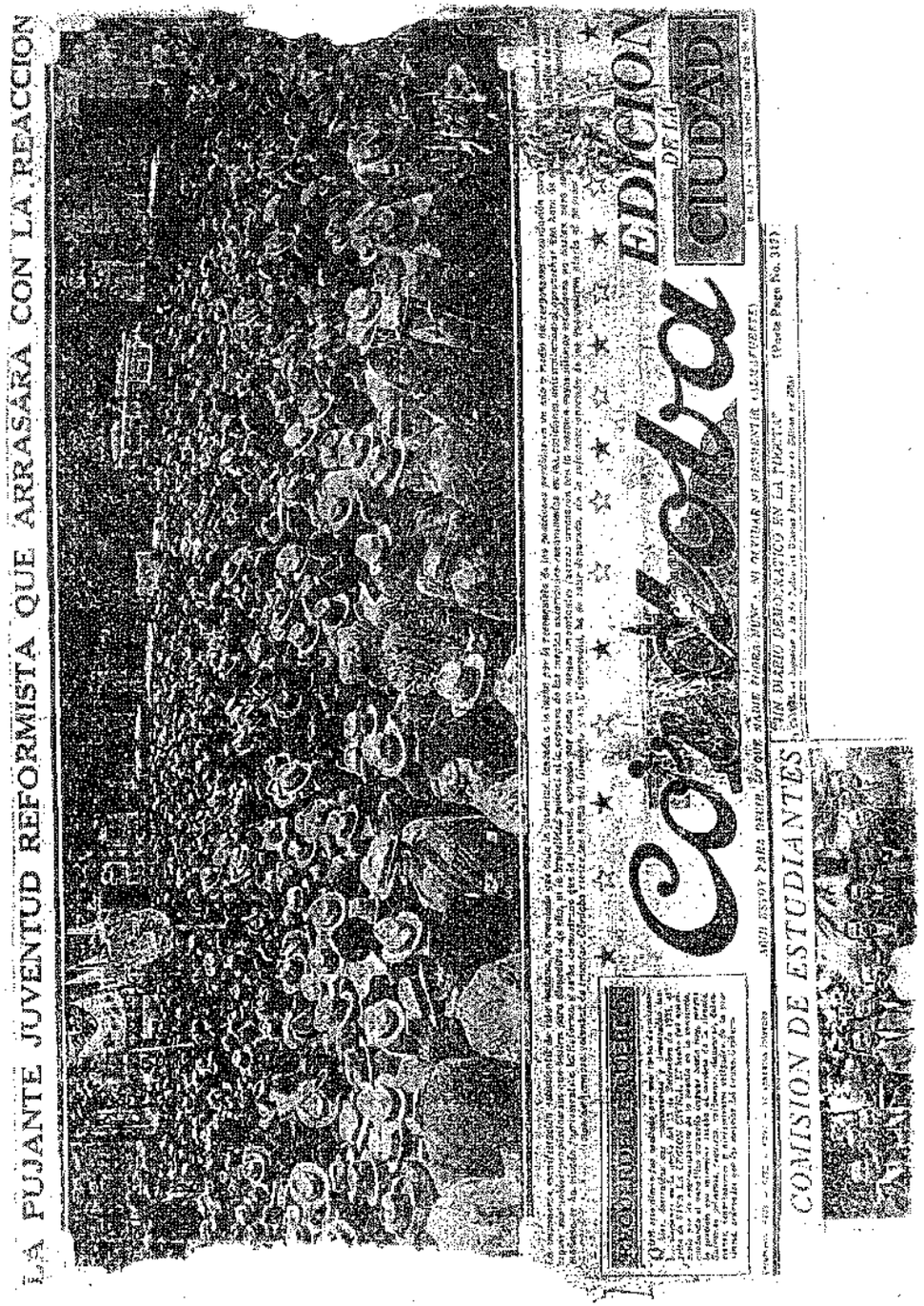
LA PUJANTE JUVENTUD REFORMISTA QUE ARRASARA CON LA REACCION

La Prensa

EDICION DE LA CIUDAD

COMISION DE ESTUDIANTES

Un Agregado

Por indicación del Estudiante de Derecho Sr. Casco, se agregó que el Movimiento tenía un significado exclusivamente reformista y era ajeno a toda significación política. El señor Bordones amplió después su moción de 15 días de huelga en los cuales habría de denunciarse públicamente la maniobra que significaba el Decreto del Rector al Prolongar los días de fiesta con motivo de la Semana de Mayo, tendiente a desvirtuar intencionalmente el Movimiento Estudiantil iniciado". Después de cambiar ideas al respecto, se resolvió igualmente, no acatar la orden del rectorado y considerar como fiesta solamente los días 24, 25 y 26.

Otras Resoluciones

La Asamblea adoptó además, las siguientes resoluciones:

Solicitar la caducidad de las autoridades universitarias.

Pedir la derogación absoluta de las medidas disciplinarias, reincorporación total de los profesores y estudiantes expulsados; vigencia de los estatutos del año 29; rebaja de aranceles y derogación del decreto sobre limitación de alumnos y exámenes de ingreso.

Se realizará una concentración a las diez de la mañana

El Comité de Acción trabaja activamente en la organización de este acto durante el cual se pedirá la renuncia de todas las autoridades universitarias.

La Concentración. Se ha fijado como punto principal de concentración la intersección de las calles Santa Rosa y General Paz. En el Club Universitario se plegarán otros núcleos de estudiantes como así también a lo largo del recorrido. La manifestación proseguirá su marcha por Av. Gral. Paz y Vélez Sarsfield hasta la Plaza del mismo nombre. Allí harán uso de la palabra varios oradores que se designarán y también representantes del estudiantado de Buenos Aires y La Plata. Una delegación de destacados alumnos de las distintas facultades entregará al Rector de la Universidad, fundándolo verbalmente, el petitorio de renuncia de todos las autoridades. Los manifestantes llevarán carteles y letreros que han sido preparados por los estudiantes de Bellas Artes adheridos al movimiento. En el día de hoy se dirigirá una nota a las autoridades universitarias comunicándoles el envío de la delegación que pedirá la renuncia.

Citación a los Comisarios

El Comité de Acción invita a los siguientes compañeros, designados comisarios de la manifestación, a la reunión de hoy, a las 21,30 hs, en el Club Universitario, a fin de impartirles

las instrucciones del caso: J. R. Coronel, Casildo Otano, Miguel Bramajo, H. Loudero, F. Gutierrez, N. Serebrinsky, S. Gerz, F. Gutierrez, C. Kolker, M. Lerner, E. Huergo, Bordones, Poma, Arredondo, Gutierrez Barón, T. D'Arcángelo, Luis Alday, M. Quinteros, Celiz, Fernando, Gomez, Castro, Iturreguía, Dalmastro, Domecq, Arabel, Herrera, Carrillo, Cima, Jorio, Soneira, Waisman, Contreras, Teruzzi, y Kuperman.

Por la noche, La Asamblea de estudiantes de Medicina deliberó para conformar la lista que el Centro llevará a las elecciones próximamente, la que quedó así:

Secretarios: David Carrillo, Luis Eduardo Alday, Juan C. Frugoni Zabala, Tomás D'Arcángelo, José Alberto Herrera y José Martorelli.

Delegados: 1°) Santos A. Sarmiento
2°) Luis E. Mazzoti
3°) José Luis Gomes
4°) Emilio Domecq
5°) Carlos Suizer
6°) Francisco Amengual

Delegados titulares a la F. U.: Tomás Bordones
Sergio Mayor
Marcos Meeroff

Delegados suplentes a la F. U. :José Herrera
Aníbal Arabel

20/5/32

Se planteará la crisis de practicantes en el Clínicas?

Consecuencia de la renuncia de un practicante.

Este había sido coaccionado por el Rector Albarenque, planteándole incompatibilidades absurdas.

Las Consecuencias

El Decano de la Facultad de Medicina extralimitando sus funciones, no repara en tomar actitudes dictatoriales como son: las de llamar a los practicantes del Hospital Nacional de Clínicas y emplazarlos para que opten entre sus puestos legítimamente obtenidos por concurso o renunciar a toda acción estudiantil. Esta mañana ha sido presentada la renuncia del practicante mayor Tomás Bordones.

GACETA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA F. U. DE CÓRDOBA

Año 14 | 21 de MAYO de 1938 | Núm. 4

Vista parcial de la grandiosa manifestación realizada ayer.

El Significado de la Manifestación de Ayer

La manifestación de ayer ha sido no menos convocada a la reacción. Tres mil estudiantes y muchísimo público, solidarizado a la causa reformista, recorrieron las calles de la ciudad desde el espectacular, vibrante y grandioso de una juventud dispuesta a luchar por sus ideales hasta más allá del sacrificio y del heroísmo, si fuere necesario.

Mas, a pesar de ello los reformistas y movimientistas en una actitud que comprende "por lo irracional "cierran los ojos" ante el movimiento y continúan miércoles como medio a la universidad de ese modo que nosotros estamos empeñados en limpiar — en su último y desesperado intento de aferrarse en las posiciones usurpadas. No sabrán, quizás, que precisamente lo imposible y que en tres años de salir a flote se hundía cada vez más en el hondísimo que ellos mismos por nuestra cosa sus propias impudicias? O es que desean ¡como infantes serán! quebrar nuestros ímpetus y nuestros sanos propósitos con algún otro "decreto de fuerza"? ¿O será que sirvan imbéciles por temperamento no han comprendido todavía que el inminente y total desalojo se les avecina a pasar siguiéndosos? ¡Pobres hombres, empeñados en retroceder no vieron que tenían al frente un espíritu nuevo juventud.

Ahora tendrán que ver sucesivamente tras de si todos sus vicios, la decrepitud y el deshonor de que hicieron gala, para hacer triunfar su mediocridad e impudicia, a esconderse en sus oscuros nidos.

Mientras que a nosotros la grandiosa e magnífica manifestación de ayer nos ha demostrado que todos los estudiantes y el pueblo forman las fuerzas con que cuenta la Reforma para sostener y superar la Universidad actual hasta convertirla en eficaz instrumento de Cultura y Justicia Social. Comprendámoslo así y habremos cumplido en esta hora histórica, la misión de nuestra generación.

Manifiesto del Comité de Acción

LA DIGNIDAD DE LOS MAESTROS

Tres largos esfuerzos era el pueblo una sociedad jerárquicamente organizada, y debía esperarse que de sus Universidades, saldrían las voces más altas y enérgicas en defensa de las leyes y de la Constitución, cuando fuerzas bañadas por la dictadura.

Un maestro no puede, si debe acomodar sus ideas y su conducta al imperio más o menos transitorio de la fuerza, y debe dar a la juventud ejemplo de unidad de vida, de dignidad, de civilización, de defensa, de esas leyes y esa Constitución que otras veces llamaron inatacable para oponerse a un orden nuevo sobre bases más justas.

NO CUMPLIERON SU DEBER

...Si país necesita del sabio científico y del hombre del laboratorio, pero necesita también en este primer estadio de su cultura, del hombre que no cierre su espíritu a los problemas de su tiempo y tenga una respuesta para la ardida interrogante de la juventud. Pero nuestros profesores universitarios no estuvieron durante la tiranía, encerrados en sus laboratorios, investigando, ajenos al momento crítico que atravesaba el país; se sumaron a los que sostienen la primacía de la fuerza sobre el derecho, manifestaron la tendencia de la que se dicen celosos guardianes — nuestra tradición es de libertad — y adhirieron a un régimen que repugna al espíritu democrático.

Ni sabios, ni defensores de la civilidad y la juventud no puede llamarlos maestros, ni seguir su ejemplo.

Saber fragmentario, ¡escaso saber! el de estos profesores, sin estructuración dentro de un ideal de cultura y de civilidad, la juventud universitaria quiere que abandonen la dirección de la casa de estudio, porque no han sabido honrarla, defendiendo su autonomía, las libertades públicas, el respeto a la cultura.

EL CASO ACTUAL

La separación ilegal de los profesores Dermasi y Orgaz, precisamente, de los pocos que levantaron su voz contra la dictadura, es la revelación de que la obscurridad sin contralor, las pasiones y los odios, la falta de respeto al saber auténtico, son señales de un régimen de dictadura, es la suprema razón que dicta las resoluciones de los C. Directivos y Superior.

La arbitrariedad se ha consumado por defender estos profesores la autonomía de la Universidad y los principios democráticos; y se ha cometido con los profesores cuya labor científica y cultural ha merecido siempre estimación y respeto dentro y fuera del país.

Y hasta se ha levantado en el seno del Consejo, el fantasma del comunismo ruso, que también oportunamente la bandera el "fácil" siniestro de la dictadura", el "constitucionalismo" Rothe, buscando sorprender la opinión ingenua de la gente que cree ser la mano de Moscú en todo propósito de mejoramiento. La Córdoba de no ha mucho, llamaba poseso del demonio a Sarmiento. No está demás recordar que, en el tercer aniversario de la revolución rusa, el entonces decano doctor Weber y todo el Consejo Directivo se adhirió a las fiestas con que se conmemoró aquel acontecimiento.

EL IDEAL UNIVERSITARIO

Buscamos nuestra las palabras de un grupo de profesores de la Facultad de Medicina de Rosario: — "La Universidad es un bien social, sangrando en plena vida y al servicio de los valores y necesidades de su época. Es decir, que su misión, sus fines, su organización, la selección de las personas que la integran, están determinados por una primera actitud ante la vida y la sociedad.

"De ahí que aspiremos a caracterizarla según nuestro ideal de existencia, nuestra concepción del hombre, nuestros sistemas de valores y el principio de la cultura.

Autoridades sin Autoridad

Ignoramos si cuando este artículo pueda ser leído permanecerán aún en sus puestos las autoridades de la Universidad. De todos modos, para el caso lo mismo da que se queden o que se vayan. A esta altura de los acontecimientos es indudable o indiscutible que sus autoridades sin autoridad, gobernantes que no gobiernan, directores que no dirigen. Nadie niega ya el hecho gravísimamente evidente: la Universidad está en acefalia y en acefalia legal y moral. Legal porque no supo defender su Estatuto, desconocido y manoseado por la Dictadura; Moral porque ha tolerado sin alegato los mayores agravios de la fuerza a la cultura y a la libertad.

Dichas autoridades sin autoridad se aferran sin embargo y a pesar de todo, a sus cargos. No advierten que desde la promulgación de las mismas aparece más fútil y ciertas la imposibilidad que les señalo, la vergüenza que les cabe, el deshonor que les existe.

Al advertirles esto al sentir estudiantil y de Córdoba y del país, no sólo la universidad sino toda la opinión pública nacional les golpea la conciencia demandándoles el único acto que podían haberles hecho acreedores a alguna consideración si lo hubieran tenido oportunamente: renunciar.

Pero, ya no es tiempo de renunciar. Renunciar es, o más, pretender: otro es defender la dignidad ciudadana. Y las autoridades que aun permanecen en la Universidad, han perdido la oportunidad de una protesta si la creían justa y la oportunidad de una defensa ética si advertían agravios o calumnias. Ahora y en adelante cualquier renuncia, todas las no significarán otra cosa que acatar el desalojo. Porque esto es lo inminente: el desalojo imperativo y apremiante de todas las autoridades, forzadas por la fuerza justiciera y ejemplarizadora de un movimiento unánime de universitarios y estudiantes. Ya ningún renuncia podrá ser un gesto decoroso; será sí, en todos los casos, una forma de negar la victoria de la decencia y de la equidad, una manera de escapar por la tangente impúdica del abandono necesario, indispensable, exigido y premioso.

¿Cómo negar que las autoridades sin autoridad de la Universidad han fundado sólidas y rechazadas por la decisión clarísima de la mejor del profesorado, de la totalidad del alumnado y por la gran mayoría de la opinión pública? ¿Cómo negar que allí una inquietud inconcebible — inquietud de hecho empacada — pueda aunque todavía en sus cargos a las autoridades?

Pero — lo repetimos — manténganse o no en el ejercicio de aparecer este artículo, lo fundamental de nuestro comentario subsiste: La Universidad está en una total acefalia legal y moral. Y lo está así — destacamos la paradoja, precisamente por que figuran universitarios que han dejado de serlo convertidos en el cesarismo de la dictadura en payasos de la cultura y en histriones de la ciudadanía y de la civilidad y a los cuales últimos acontecimientos les han volteado la carta exhibiéndolos tal cual son.

El mal profesor se caracteriza por su fervorosa adhesión a todo principio docente coercitivo. Quiere, a todo costa, que leyes y reglamentos le aseguren una asistencia de alumnos que se sabe incapaz de determinar por sus propias condiciones.

Es que eso partidario de la asistencia obligatoria. Le interesa más que el control de la enseñanza, el control de la asistencia, aun cuando ésta sea verdadera tumba de la materia que enseña.

de justicia social a que aspira la humanidad actual.

"No obstante reconocer la necesidad e importancia de la organización político - administrativa de la Universidad, instituyendo sistemas de estatutos y regímenes electorales, declaramos que EL PROBLEMA UNIVERSITARIO ES EN SU ESENCIA, UN PROBLEMA DE REFORMA DEL ESPIRITU Y DE LAS TENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD, para reorganizarla como expresión de alta voluntad de convivencia de acuerdo a los ideales mencionados". Y declaramos:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1º. — Que perseguimos y estamos en lucha por una Universidad mejor, dentro de un orden más justo.

2º. — Que aspiramos al reconocimiento de la edad juvenil.

3º. — Que consideramos el problema universitario, vinculado al más vasto de la educación en general.

4º. — Que queremos que la Universidad contribuya a la integración de los bienes de la cultura.

5º. — Que consideramos con algunas modificaciones, excelente el proyecto de ley presentado por el P. Ejecutivo de la Nación.

Respecto al conflicto que mantenemos con las autoridades de nuestra Universidad que: se impone, para su solución la renuncia de todos los miembros de los Consejos Directivos y del Consejo Superior, porque han traicionado los deberes que su situación de universitarios les impone; que en defensa de una Universidad popular — hoy en vías de aristocratización — luchamos por la reintegración de los alumnos y profesores expulsados y por la vigencia interina del estatuto de 1924.

Y señalamos que: los profesores que han exonerado a los doctores Hermann y Orgaz son ellos, sí, pasibles de inconducta, por negligencia en el desempeño de sus cargos, al no haber publicado en largos años ni un solo trabajo científico.

SIGNOS DE RESABIO

Señalamos a la opinión pública del país entero, como un resabio de vergonzosa barbarie los ataques sangrientos llevados por la policía de Córdoba a estudiantes indefensos, por el sólo delito de gritar ¡Viva la Reforma Universitaria!

El estudiantado de Córdoba se dirigirá a los poderes públicos de la Nación poniendo en su conocimiento los atropellos cometidos por la policía del gobierno provincial, y solicitará además no haga lugar el P. Ejecutivo a la exoneración de los profesores Hermann y Orgaz, porque marcaría una hora de vergüenza para la cultura argentina.

El Hermetismo del Consejo Superior

Bien significativa resulta la terquedad del C. Superior para mantener en secreto sus deliberaciones. En la sesión celebrada para tratar la exoneración de profesores y consejeros de medicina, negó la entrada aún a los periodistas. De nada valió el argumento de que iba a tratarse una cuestión fundamental para la Universidad, de trascendencia pública. Lo que interesaba a la mayoría del Consejo Superior y al Rector Deheza era que les protegiera el secreto en el cual han desenvuelto sus actos, desde los más privados hasta los más públicos.

Verdaderos topos de espíritu y de inteligencia, no alumbran nada sino en la sombra. La luz les lastima y les ciega. Viven en las cavernas así se mueven y actúan en el Consejo Superior de una Universidad. Son consejeros cavernarios o, mejor, cavernarios metidos en un consejo universitario, pero siempre y esencialmente cavernarios. Auténticos topos pero además, efectivos sinvergüenzas. Por eso temen el control de la publicidad, por eso huyen de la discrepancia polémica, por eso se refugian en un secreto prohibitivo que es ofensa y oprobio para cualquier hombre decente, pero para ellos ambiente propicio, naturaleza vital.

Un Rector que Habrá que Renunciar

Ya la manera como fué elegido, con la intervención exclusiva de los consejeros estudiantiles, falseó viciándola de validez la elección del Rector Ing. Eduardo Deheza.

Pero ahora después de aquella elección entrópica cuando el acto inaugural de la Universidad, y después de su torpe gestión contra los estudiantes y por las exoneraciones de los profesores Hermann y Orgaz, con la desautorización que el mismo Consejo Superior le ha infligido, se reclamaría de inmediato el tuviera un chiquito de sensibilidad moral o de dignidad universitaria.

Pero no se va a ir, aún cuando sea universalmente repudiado por los más diferentes sectores de la opinión. Va a esperar a que lo echen ignominiosamente. Ese es su destino.

Ahora se ve todavía más claro cuán mentirosas eran en sus labios las palabras de paz, de justicia, de moral, de armonía, que pronunció en el famoso discurso inaugural, es decir que no llegó a pronunciar, pero que se publicaron al día siguiente.

El mismo lo ha dicho: sólo a la fuerza me sacarán de aquí. Porque sabe que nunca jamás volverá a ocupar ese sitial rectoral al que ha trepado no por méritos propios sino, con la complicidad de sus numerosos parientes, compadres y cómplices. No se habrá visto fácilmente un Rector tan desprovisto de autoridad moral — ¡si se le conocerá muy bien! — y de autoridad científica como para ocupar tan alto cargo. Porque jamás ha publicado una línea este mediocre profesor. Porque jamás ha hecho un trabajo científico ni dado una nota de cultura superior. Maneja la Universidad como si se tratara de los naipes en la mesa de juego, en torno de la cual ha vivido su vida oscura y dudosa.

Solo la corrupción y degeneración de los reaccionarios ha podido llevar a tan alto sitial a ese representante.

Pero, que mucho nos hemos de admirar si un León Morra lo antecedió, también como representante típico del troglodítismo y hetería de la "docta". En ninguna Universidad del mundo se habrá visto semejantes Rectores! Ni la más calenturienta imaginación de un fantaseador podría concebir semejantes "autoridades universitarias".

Pero felizmente por nuestra acción ya pueden considerarse muertos. Pero no han de renunciar? Habrá que sacarlos a las rastras, como a las reses de matadero y en vías de putrefacción...

NADIE VENDE A LOS PRECIOS DEL

"EL HOGAR DEL LIBRO"

ENRIQUE HERRERA

LIBRERIA PAPELERIA, PEDAGOGIA, DERECHO, MEDICINA, ARQUITECTURA, ESCOLARES, INGENIERIA, ESCUELA NORMAL Y COMERCIO.

AVe. Gral. Paz 61 U. T. 4668 Córdoba

NO OLVIDE COMPAÑERO:

El boycot es un arma de selección y de lucha.

Hay que emplearla, lo mismo contra el inepto que no sabe enseñar que contra el desvergonzado que no sabe ser hombre.

Pronto, compañeros, deberemos demostrar que el boycot — medida extrema —, está exigida por profesores analfabetos y cínicos que persisten en quedar en SUS PUESTOS, contra viento y marea.

Manifiesto dado por el Comité de Lucha, aclarando una Publicación

En la sesión celebrada el sábado por el C. Directivo de la Facultad de Medicina y según la información aparecida en "Los Principios", el Decano, ha querido invalidar la protesta de todo el estudiantado, señalando la situación en que están uno o dos alumnos, entre estudiantes que se reunieron en el Hospital de Clínicas. Además agregó copiada a Nazar Anchorena, que además deforma la verdad. ¿Por qué no dicen también que están con nosotros, los alumnos de más brillantes notas, porque estamos todos?

Y bien, queremos que los señores consejeros que han firmado la inaudita exoneración de los doctores Hermann y Orgaz, nos digan, cuál es la labor científica que han realizado, los trabajos que han publicado cada uno de ellos en los últimos doce años. Que nos digan, si ellos han dado ejemplo de laboriosidad y consagración. Que nos digan en qué Universidad europea, pueden señalar un profesor — titular como ellos — que no desarrolla labor científica, y cuya cátedra no sea una verdadera escuela, en la que no sólo se enseña sino que se produce.

¿Qué libros han escrito? En qué revista científica colaboran? Cuáles revistas de sus respectivas especialidades, comentaron sus trabajos?

¿Qué trabajos científicos ha realizado el Dr. Albarenque, en los últimos DOCE AÑOS? Cuál es la obra del Dr. Walker, al frente de la clínica que honrara el verdadero maestro y creador aquí de la especialidad Dr. Eliseo Soaje? Cuál la labor del Dr. Arata, en retraso, como lo demostrara Jiménez de Asúa en la última sesión del Círculo Médico, en lo que respecta a investigaciones sobre la fiebre de Malta, frente a la labor intensa de los bacteriólogos porteños? No le dió el C. Superior, CINCO MIL PESOS para un viaje de estudios al extranjero, y sólo sirvieron para proporcionarle esparcimiento con su familia? Qué publicó a su regreso? Cuáles son los trabajos del Dr. Fracassi? (conocemos Dr. Fracassi como "entretenía" su tiempo en la Asistencia Pública); cuáles los del doctor Bustos Moyano, y los de los boticarios Astrain y Carlomagno en el período de tiempo señalado? Ha escrito aunque más no fuera, sobre el dolor de muelas alguna vez el dentista Parga?

Pueden arrojar, entonces, la primera piedra estos profesores, a los estudiantes que, por pobreza quizá o por enfermedad se ven en la necesidad de interrumpir sus estudios o de no seguirlos regularmente?

Saben esos profesores, el número de trabajos que se exige en las Universidades europeas y en la de Buenos Aires, para escalar peldaño a peldaño la carrera universitaria?

Los doctores Hermann y Orgaz, han realizado una seria y vasta labor científica y han sido separados por ocho profesores, que no han cumplido con el deber de PRODUCIR que impone la cátedra universitaria.

Queremos maestros de verdad, no meros repetidores de textos y tomadores de exámen. Los ocho consejeros no son siquiera los "nuevos bárbaros" de Ortega y Gasset, porque ni en su especialidad han realizado obra; BARBAROS a secas, sin labor cultural ni científica, ni humana. Simples maestros ciruelas.

Jarabe "NeuroSan"

EXPECTORANTE

NO PERTURBA EN LO MAS MINIMO LAS FUNCIONES DIGESTIVAS

Instituto Zimológico Argentino

Ley Universitaria

Ha sido dado a la publicidad el proyecto de Ley Universitaria que el P. E. ha pasado a las Cámaras Legislativas para su discusión.

Del primer y rápido análisis que en el transcurso de su lectura se efectúa, se desprende una conclusión: "Mucho bueno, poco, muy poco que reformar".

En efecto, están auspiciadas en él la representación estudiantil directa en una proporción equitativa, la libre asistencia, la docencia libre con participación del docente libre en las mesas de exámenes, la Extensión Universitaria, amplia autonomía de la Universidad, la rebaja progresiva hasta la supresión de los aranceles, la no limitación de alumnos etc., postulados todos por los cuales ha bregado la Reforma desde el año 18.

Hay un artículo que se presta a ser reformado y es el que se refiere a la designación de los profesores. La letra del proyecto dice textualmente: "los profesores titulares de la Universidad serán nombrados por el C. S. de una terna de candidatos, en orden de preferencia, propuesta por el C. D. de la Facultad respectiva. El voto de los miembros del C. D. para estos nombramientos será fundado y firmado. La votación del Consejo Superior será nominal".

Ahora bien, de la letra de este articulado, no se desprende que la terna a formar por el C. D., deba hacerse por concurso, requisito indispensable de llenar para la selección del profesorado.

Para argüirse que la actual Ley Avellaneda tampoco habla de la realización de concursos y sin embargo en todas las Facultades ellos se realizan.

Pero bien, sabemos nosotros la clase de gente que hoy gobierna las Universidades; gente que habría de filtrarse por este pequeño resquicio que le deja la ley, para perpetuarse, ellos y su casta, en el usufructo de las Cátedras.

Por ello, creemos torna necesaria la expresa declaración legal de que las ternas deberán llenarse por concurso.

Otro punto que tampoco contempla el proyecto de que nos ocupamos, es la necesidad de presentar las cátedras a nuevo concurso cada cinco, seis años con el objeto de obligar al profesorado a una constante superación.

Piénsese solamente en la posibilidad de un profesor que conquistó su cátedra, pero que pudo ser una lumbrera cuando veinte años después ha quedado retrasado si no es obligado por concurso periódicos a marchar al ritmo de su especialidad.

A más de estas objeciones podrían hacerse otras sobre la limitación del tiempo durante el cual pueden votar los alumnos, sobre la no participación de los egresados en el gobierno de la casa; sobre las votaciones secretas, antipáticas en una Universidad, etc.

En general, volvemos a repetir, el proyecto es bueno y contempla las más imperiosas necesidades de la Universidad actual salvo las objeciones que hemos hecho y otras más que podrían hacérsele.

Que nada ni nadie borre nunca de la memoria de todos, el nombre de los autores responsables pero sin responsabilidad, de la exoneración de Hermann y Orgaz.

Ing. EDUARDO DEHEZA
Dr. JUAN M. ALBARENQUE
" HERIBERTO WALKER
" A. BUSTOS MOYANO
" PABLO MARICONDE
" LUIS EDUARDO MOLINA
" MIGUEL A. ALIAGA
" ANTONIO ASTRAIN
" HUMBERTO FRACASSI
" JOSE CARLOMAGNO
" MANUEL PARGA
" PABLO ARATA

El Coronel Vertiz

Sencillamente brutal y asesina ha sido la actitud policial la noche del 16 en calle Colón y de la cual haremos directamente responsable al señor Vertiz.

Ese legionario que hace de jefe de policía cuando estaría mejor capitaneando una banda de forajidos. Había tragado mucha hiel y veneno al ver que la masa estudiantil, a la que él creía definitivamente vencida y acobardada, resurgía vigorosa y justiciera para señalar en cada cobarde sus lacras y degeneraciones. Y tragaba hiel y se envenenaba porque veía que toda la obra que su amo talló a golpes de espada en el desenfreno de una larga noche de orgía estaba inexorablemente destinada a quedar hecha cenizas al calor de nuestras rebeldías.

Y eso no podía suceder, la Patria de este señor (léase patria) estaba en peligro y él debía jugarse el todo en su defensa.

Y así fué la manera. Sesenta estudiantes fueron salvajemente acorralados, apaleados y vejados por cien hijos del pueblo a quien la necesidad obliga a vestir el uniforme policial y a los cuales no alcanza nuestro repudio que lanzamos a su jefe.

Lombrosiano de fácil diagnóstico, cobarde y sanguinario, hipócrita que esconde su salvajismo bajo sonrisas paternales y gestos de primer actor. El estudiantado de Córdoba cuya sangre ha hecho correr y ha visto con sus ojos de tigre cebado, públicamente repudia y denuncia como digno siervo de su amo.

Los Estudiantes Detenidos

A raíz de los sucesos del lunes 16 fueron detenidos los compañeros cuya nómina publicamos abajo, acusados de asaltantes cuando los verdaderos asaltantes fueron los de la policía encabezados por el digno jefe del malón: Vertiz.

Los nombres de los compañeros detenidos y que ya se encuentran en libertad, son:

Oscar Tissera, Carlos Jabases, Raúl Martínez, Virgilio Lezama, Luis Matos, Carlos Puebla, Marcelo Vera, Armando Sulacio, Reginaldo F. Ruiz, Guillermo Jermar, Raúl Ceballos, Enrique Blanc, Luis R. Ferreyra, D. Servisone (Panel Rasaner), Genaro Milkelsen, Víctor Díaz, Onofre Figueroa, Carlos López, Cipriano Torres, Néstor Fanda, Lelelch Salomón, Abraham Gelrat, David Caplan, Gerchunof Aronn, Víctor Aronn, José María Brandio, Miguel Ordóñez, Eduardo Albesi, Mario Romero, Bernabé Muñiz, Alberto R. Covarrubias, Lucio Randazo, José A. Rivera, Aristóbulo R. Balestrini, Juan Zanetti, Juan García, Francisco Castañeda, Miguel Santarellos, Mateo Segal.

Frente a la Represión Policial

No podemos dejar pasar en silencio la actitud de nuestra policía, autora, en estos días, de atropellos inexplicables.

La unanimidad de la huelga universitaria y el franco apoyo que en todos los sectores honrados de la opinión pública ha encontrado, han querido ser quebrados a caballazos y golpes de sable.

La prensa diaria, con significativa y lógica coincidencia, ha condenado y juzgado a la "institución depositaria y custodia del orden"; no traeremos, pues, para qué repetir hechos por todos conocidos y por todos condenados.

Pero sí debemos decir que cuando una Universidad apela a la fuerza, es que ha perdido autoridad moral, y que cuando la fuerza policial se ejercita, es que ha desaparecido toda norma de gobierno. Y es esto lo que está sucediendo en estos vergonzosos días de Córdoba.

Eso es lo que cabalmente significan los acontecimientos: que sólo la brutalidad policíaca hace posible la permanencia en la Universidad de las autoridades actuales que la denigran como universitarios y como hombres.

Pese a todo — caballazos, sablazos, prisiones —, el espíritu altivo de la juventud será mantenido, sin una vacilación, sin una sola claudicante actitud, con toda firmeza y valentía.

Hasta el triunfo.

Declaración del Comité de Lucha

La policía, cumpliendo las pautas de las autoridades universitarias de "facto", apalea estudiantes y los encarcela, imputándoles una responsabilidad que sólo a ella le incumbe. La misma autoridad agresora, forma sumario a sus víctimas para justificar la agresión cobarde, y para prolongar bajo apariencias legales una detención abusiva que sustrae de la lucha a un numeroso grupo de estudiantes reformistas. El plan que denunciamos consiste en aumentar el número de las detenciones especialmente las de los dirigentes. Al deducirse ayer recurso de "habeas corpus" en favor de nuestros compañeros, la policía, para prevenir sus efectos y eludir la efectividad del amparo, se ha apresurado a comunicar al juez que los ha detenido como responsables de delitos comunes y que practica sumario. Con esta prevención se propone invertir en un moroso sumario a los cuarenta estudiantes procesados el tiempo necesario para que transcurra la presente y última semana de huelga. Al final, urgida seguramente por el juez competente, pondrá a los detenidos, cuyo número irá creciendo aviesamente, a su disposición. El juez los pondrá en libertad por falta de mérito, pero la semana habrá terminado en la oportunidad y el plan reaccionario se habrá cumplido en este menguado aspecto. No los tememos. Pero nos proponemos descubrirlos, y señalar ante la opinión esta flagrante complicidad de la clase reaccionaria, gubernista y universitaria. Nosotros no haremos sumarios maliciosos y falsos. No estamos educados en esa escuela cuyos maestros dictan lecciones desde la Universidad. Simplemente, seguiremos luchando y los venceremos.

Farmacia del Inca

Frente Plaza San Martín

CORDOBA

Buzón de Irresponsabilidades

El Consejo Superior en su última reunión ha dado a conocer al estudiantado y a la opinión pública, una vez más la carencia de moralidad y responsabilidad, aprobando tácitamente la medida adoptada por el C. D. de Medicina que dirige el prepotente, sistemático y siniestro Albarenque. Una vez más asistimos al bochornoso espectáculo que irradian los hombres que se titulan de hombres de ciencia y orientadores de la Universidad que representan, escudados en su investidura, que les marca, no pueden ocultar su "irresponsabilidad y falta de criterio" para encarar el más simple problema.

Asumiendo el "pose de una medida" que es un atentado a la cultura, lavándose las manos, sintiéndose impotentes, transformándose en meros intermediarios "UN BUZON COMO BIEN LO CALIFICARA UN CONSILIARIO" con la pérdida de su dignidad, esos son los integrantes del "HONORABLE CONSEJO SUPERIOR" (honorable agotan la énfasis al pronunciar el vocablo) y es así por que se sienten agónicos dejando la resolución única y exclusiva de su seno para que el Ministro de I. P. de la Nación la resuelva.

Cabe hacer resaltar que la "Manzana" no está toda enmohecida, quedan aún partes nobles que la defienden de su proceso degenerativo y así hemos visto que valientes y dignas veces han dejado oír su negativa para que tal afrenta no llegara a enlodar totalmente la tricentenaria Casa de Trejo.

Con esta actitud final de incapacidad las autoridades de la alta casa de estudios ha labrado su propia fosa, por si solas se derrumban más fuertes, más sólidas que nunca, porque nuestra causa es justa y noble y no estamos solos, la opinión pública que nos acompaña, es la vindicta que se encargará de *juzgarlos* y recriminarlos.

La Pseudo Aristocracia de la Inteligencia

Un grupo de cincuenta estudiantes entre tres mil, ha dado en publicitar un manifiesto, en el que se llaman continuadores de una aristocracia intelectual. Ellos tienen pues la culpa, si desinflamos esa inmensa y "estúpida vanidad".

¿De qué tradición son los sendimientos? ¿Cuál de los apellidos entre los firmantes figura entre los valores intelectuales auténticos y venerables de nuestro país? ¿Aristocracia agropecuaria, o descendientes de tenderos como dijo Lucas Ayarragaray — cada sospechoso de pichoyismo — y cuando más de cierta médica de leguleyo, de simples plebeyos de provincias, o de políticos criollos que no han enriquecido ningún acervo cultural. ¡Majadería pura, la tal declaración!

¿Aristocracia de sangre? Allí están las palabras transcriptas de Ayarragaray; que nos prueban que cada uno de ellos tiene un antepasado, grande de España....

De la primera generación de inmigrantes, muchos de ellos, parecen olvidar que sobre esas bases aún no firmes, estamos tratando de crear la cultura que aún no tenemos. Los habitantes de los más pequeños pueblos de Europa, pueden invocar una aristocracia intelectual con la cual sentirse solidarios, porque en ellos nacieron muchos hombres que la Humanidad venera como grandes poetas, grandes músicos, grandes artistas, grandes hombres de ciencias, grandes filósofos.

¿Pero nosotros? Aún nuestros hombres justamente respetados por su aporte a la cultura lo son a la de nuestro pueblo; ninguno de ellos figura entre los que han marcado rumbos al saber humano, entre los que se recuerdan más allá de la frontera, las diferencias de razas y de lenguas.

Nosotros, y no los cincuenta firmantes, nos hemos colocado en la línea de esa integración constante de valores, que dará alguna vez en tierra de América un nuevo acento a la tradición cultural grecolatina y nosotros podremos invocar sí, un pasado que a ellos no les pertenece porque no han sabido interpretar.

Están demás esas infladas, petulantes palabras y ese levantar de hombres ante la Revolución Francesa que les permitió a muchos de esos demócratas, descendientes de países europeos, la dignidad de una vida en una democracia. Estúpidos Camelots de Roi y repiten aquí actitudes trasnochadas sin Rey de Francia que coronar. ¿O es que han visto en Albarenque el posible monarca indio, de quien se habló en aquel pintoresco episodio de nuestra historia?

Adhesiones Recibidas

DE LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Ante los últimos acontecimientos que revelan en forma indudable el avance de la reacción, los estudiantes de arquitectura reunidos en Asamblea General Extraordinaria expresaron su enérgico repudio a cuanto tienda a destruir el espíritu de la Reforma.

Resuelven:

Adherirse a los siete días de huelga decretados por la Asamblea Estudiantil del sábado 14 del corriente en forma absoluta.

Apoya la firme actitud de los que han sabido defender la dignidad universitaria frente a la prepotencia de la reacción.

DEL COLEGIO NACIONAL

Los estudiantes secundarios alumnos del Colegio Nacional de Córdoba y Liceo de Señoritas y los de la escuela de Agricultura en asambleas parciales, por la presente declaración expresan:

1o. — Que frente a la honda crisis de moralidad porque atraviesa la Universidad de Córdoba y que significa en sus autoridades como un exponente de la más bárbara regresión al expulsar de su seno profesores eminentes y distinguidos estudiantes.

2o. — Que es su deber en las actuales circunstancias propender desde luego, en la medida de nuestros esfuerzos al mejoramiento intelectual y selección de los maestros en cuyas vidas y ejemplos, confiamos el tesoro inestimable de nuestras vidas y nuestro porvenir, que es el porvenir de la raza.

3o. — Que ante el espectáculo brutal ofrecido a la cultura del pueblo de Córdoba, por los esbirros policiales manejados y azuzados por los elementos de la reacción que en pleno siglo de civilización se conciban aún en la fuerza para apagar las llamas del espíritu, y frente al espectáculo bochornoso e impúdico del apaleamiento de estudiantes indefensos en la vía pública, decretamos:

a) Declarar la huelga por el término de 48 horas, haciendo expresa declaración de que es como acto de solidaridad y no contra las autoridades de la Escuela.

b) Manifestar su más amplia adhesión al movimiento Universitario y pedir a todos los estudiantes del Colegio, su asistencia a los actos organizados por el Comité de Lucha de los universitarios.

DE LA ESC. PROFESIONAL ANEXA

El estudiantado del curso de Electro-mecánica de la escuela profesional anexa en reunión realizada ayer resolvió entusiastamente adherirse a la huelga universitaria, resolviendo además invitar a los otros cursos de la misma escuela a plegarse al movimiento.

DE LA ESC. DE COMERCIO

En el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio se llevó a cabo una entusiasta asamblea a fin de considerar el actual movimiento estudiantil.

La reunión que fué presenciada por las autoridades de la casa, sin duda para influir en el ánimo de los muchachos, se caracterizó por el entusiasmo, lo que dió lugar a animados debates, prolongándose hasta poco antes de las 24 horas.

Se resolvió por último no adherirse a la huelga pero expresar adhesión a la causa estudiantil, expresando su repudio al consejo directivo. Se acordó igualmente cursar nota de adhesión a los profesores Bermann y Orgaz.

SOLIDARIDAD DE LOS ESTUDIANTES TUCUMANOS

La F. U. de Tucumán [illegible] de la expulsión de los profesores Orgaz y Bermann y de la huelga decretada en Córdoba, decretó la huelga por 24 horas al lunes 16 dando así muestra de la solidaridad que actualmente existe entre los estudiantes de todo el país.

DECLARACION DE LOS EGRESADOS

"Los egresados reformistas, reunidos en asamblea declaran:

Que la separación de los profesores y consejeros doctores Bermann y Orgaz es la culminación del proceso regresivo que se inició bajo la dictadura con la intervención de fuerzas armadas en la Universidad, exonerando profesores y expulsión de estudiantes no sometidos al régimen de opresión dominante en el país.

Tal estado de cosas produjo la renuncia del ex-Rector Ing. Barros en circunstancias dramáticas para la cultura universitaria y para la civilización del país.

Desde ese momento la Universidad oficial se vincula a esa situación de fuerza de tal manera que la de hoy es la misma de entonces.

Sus autoridades surgidas bajo el imperio de la ilegalidad han caracterizado el concepto de la Universidad virtiendo a un sistema que la contradice en su esencia.

La Universidad actual recibe y ensaya en lo cultural, métodos y estilos de un régimen dictatorial extraño a sus funciones de órgano de cultura dentro del sistema democrático que debe informar a todas las instituciones del Estado. La separación de los profesores Bermann y Orgaz es expresión de ese espíritu regresivo que denunciamos y repudiamos.

Ante estos hechos, los egresados, reafirmando una vez más su fe reformista, en defensa de la integridad de la alta casa de estudios se pliegan al movimiento que en procura de los mismos fines agita hoy a todos los universitarios del país".

ALBARENQUE

Este pájaro de característi-cas propias debe ser clasifica-do; pues, no es posible que esta clase de bicho no haya entrado aún a revistar en los museos.

Como ayuda al naturalista que se dedique a tal tarea se-ñalaremos tres de sus peculia-ridades más salientes.

Consiguió la cátedra de Of-talmología arrastrándose de ro-dillas (sin metáfora) ante el entonces Rector.

Cuando la Revolución del año 18, Albarenque creyó definiti-vamente caído el régimen con-servador de la Universidad y se apresté a escalar posiciones apoyándose sobre los hombros estudiantiles ¡Quiso ser su lí-der y hasta ayudó pecuniaria-mente a la Federación Univer-sitaria como consta en los Ar-chivos de ésta.

En sus clases es común oír-le decir estas palabras "cuan-do se les presente un caso co-mo este hagan tal o cual cosa (h'uff) porque sinó el pacien-te quedará descontento y us-tedes perderán el cliente".

Dícese que tres puntos deter-minan matemáticamente la orientación de un plano: que es-tas tres actitudes determinen el plano en que se ha desarro-llado la vida de este pajarraco.

—:—

ELIGIO AUTORIDADES EL CENTRO DE FARMACIA

El jueves 19 se realizaron las elecciones de Farmacia. Vo-taron 150 estudiantes de esa escuela o sea el noventa por ciento de los alumnos. El triun-fo se lo adjudicó la lista Re-formista integrada por los si-guientes alumnos:

Presidente: C. Buzón Huer-tas; Vice presidente: G. He-rrera; secretario: M. Silber berg; pro secretario: J. Cana-vessi; tesorero: A. Covarrubias; pro tesorero: J. Rnlakian.

Delegados a la F. U. P. Kes-selman y V. M. Minuzzi. De-legados de Curso: primer año: H. Angelis y G. Salado; segun-do año: F. Costamagna y A. Gauzon; tercer año: J. Orella-no y A. Fania.

Peras al Olmo

El decano Albarenque que creyó impresionar a la opinión pública señalando el hecho de que algunos compañeros vincu-lados directa y activamente a la Federación Universitaria, eran estudiantes "crónicos".

Véase la contundente res-puesta que hemos dado al jefe y a su comparsa de confabula-dos. Encontrará el lector dicha respuesta en este mismo nú-mero.

¿Quien dudará de que una constancia semejante obliga a este hombre decente a presen-tar su renuncia? ¿Quién ne-gará que estos no son maestros, ni profesores ni nada, salvo vulgares catedras más o me-nos analfabetos?

En cualquier centro científi-co que en verdad lo fuera, un mecanismo intelectual como el que se le ha comprobado a Al-barenque y a su comparsa con-dombera, habría determinado un movimiento de pudor que en Córdoba y en esa gente es ab-surdo imaginar.

¡Magnífica y elocuente lec-ción de desparpajo, de insuali-cia y de inutilidad!

—:—

PROFESORES DE INGENIE-RIA SE ADHIEREN A LA PROTESTA

La declaración:

En presencia de la renuncia de los profesores y consejeros, doctores Bermann y Orgaz, de-terminada por desacuerdo de juicios y criterios en la aprecia-ción de hechos de interés pú-blico y de trascendencia insti-tucional, los profesores que sus-criben, interpretando el deber del momento, censuran el re-gresivo significado de la extre-ma medida y reafirman su ad-hesión al principio de la liber-tad de juicio y de la autonomía de la función pública universi-taria, inherentes al espíritu de-mocrático de la enseñanza su-perior. Agustín Larrauri, Ar-mando Fernández, Guillermo J. Fuchs, Jaime Roca, Pedro N. Gordillo, Victorio Urciolo, Juan Maljman, Moisés Sipal, Julio R. Barros, Natalio Saibene.

LA DECLARACION PROFESORES SUPLENTES

"Los profesores suplentes que suscriben, considerando la re-solución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, el que ha incurrido en una con-ducta atentatoria de las nor-mas legales y de ética, que de-ben informar las actuaciones de los cuerpos directivos uni-versitarios y compenetrados del peligro que significa para el porvenir científico y docente de la Escuela de Medicina, esa re-solución, en virtud de la cual se excarta a los doctores Jorge Orgaz y Gregorio Bermann de sus cargos de profesores, re-suelven:

1º—Repudiar el decreto de exoneración de que han sido víctimas los mencionados pro-fesores y denunciar a las Uni-versidades del país el significa-do regresivo y anti universita-rio del mismo, que afecta abi-ertamente la libre emisión de ideas.

2º.—Aconsejar el retiro de sus delegados ante el Consejo Directivo de la Facultad y el de todos los profesores suplen-tes de los cargos directivos universitarios.

3º.—Aplaudir la actitud de los consejeros Dres. García Faure, Tey, Mirizzi y Allende con motivo de este conflicto.

4º.—Encomendar a los docto-res M. Vázquez Amenábar, Juan M. Allende y Gumersindo Saya-go, la publicación de un mani-fiesto explicando los antecedon-tes de la separación de los doc-tores Bermann y Orgaz y ana-lizando el actual momento uni-versitario".

—:—

CONCURRENTES

Concurrieron al acto los si-guientes profesores suplentes: Dres. Antelhór Tey, M. García Faure, Juan M. Allende, Gu-mersindo Sayago, C. Brandán Caraffa, Rodolfo González, J. Zilvetti Carranza, M. Vázquez Amenábar, Antonio Sartori, Ernesto Gallardo, Gabriel Odo-ne, L. Velo de Ipola, Moisés Goldmann, E. Gran Basas, Ber-tindo Machado, R. Loja Wes-tamp, Ariosto Licurzi y Pedro T. Minuzzi.

—:—

EL COMITE ACCION APLAUDE

Atento a las declaraciones de franco repudio hacia las auto-ridades de la casa tomado por 18 profesores suplentes, el Co-mité Acción aplaude la valien-te resolución y cumple su de-ber en hacer resaltar dicha ac-titud ante el estudiantado y opinión pública en general, que pone de relieve la razón y la justicia del actual movi-miento.

Angel Zaffaroni
CAMAS DE BRONCE
— Y —
ANEXO MUEBLERIA
CREDITOS
Rivadavia 63 Telef. 4131
14 casas en la República

El Purrete
Compra y venta de libros usados y revistas atrasadas
En venta los libros de las editoriales "La Vanguardia" y "Claridad"
Santa Rosa 38 Córdoba

A. Juliani Deanquín
SASTRERIA DE MODA
CASIMIRES FINOS
ITUZAINGO 69 U. T. 5202 CORDOBA

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. ALFREDO ORGAZ
Abogado
27 de Abril 891 Córdoba

Dr. DONATO LATELLA FRIAS
Abogado

CARLOS OSCAR FIGUEROA
Procurador Nacional
27 de Abril 606
Teléfono 3607
Córdoba

Dr. EDMUNDO TULOSA
Abogado
Maipú 605 U. T. 3121

Doctores
LUIS J. POSSE
ARMANDO I. BLAISOT
MARCELO POSSE
Estudio 27 de Abril 355

Doctores
JOSE MANUEL SARAVIA
TRISTAN ENRIQUE GUEVARA
Abogados
Estudio: Bolívar 32 U. T. 6672
Córdoba

Dr. SALOMON ROITMAN
Abogado
Lima 49 U. T. 6290 Córdoba

Doctores
DEODORO ROCA
RICARDO VIZCAYA
Abogados
S. Jerónimo 340 U. T. 6047

Dr. SILVESTRE RAUL REMONDA
Abogado
Colón 43 U. T. 2512 Córdoba

Dr. SANTIAGO STIEBEN
Abogado
Calle 9 de Julio 222 Córdoba

Doctores
CEFERINO GARZON MACEDA
RAUL ALEJANDRO TABORDA
Abogados
Entre Ríos 30 Córdoba

Dr. CARLOS ASTRADA PONCE
Abogado
9 de Julio 190 piso 2º U. T. 5771

Dr. GUILLERMO ARUMADA
Abogado
Vélez 361 Córdoba

Dr. RAUL A. ORGAZ
Abogado
27 de Abril 894 Córdoba

MEDICOS

Dr. JORGE ORGAZ
Médico
Ayacucho 22 U. T. 9218 Córdoba

Dr. GREGORIO BERMANN
Médico
Ituzaingó 193 - U. T. 2139 Córdoba

Dr. ENRIQUE BARROS
Médico
9 de Julio 189 - U. T. 5458 Córdoba

Dr. JOSE HURTADO
Médico
Santa Rosa 687 - U. T. 5854 Córdoba

Dr. GUMERSINDO SAYAGO
Médico
Colón 637 - U. T. 3918 Córdoba

Dr. HUMBERTO CABRAL
Médico
R. Ríos 128 - U. T. 3838 Córdoba

Dr. PASCUAL CLEMENTI
Médico
Cirugía y Ginecología
Sta. Rosa 302 - U. T. 6133 Córdoba

Dr. F. VILLAFAÑE LASTRA
Médico
Rosario de S. Fe 343 - U. T. 4139

Dr. JUAN REMONDA
Médico
Colón 12 - U. T. 2722 Córdoba

Dr. Manuel Vázquez Amenábar
Médico
San Jerónimo 364 U. T. 3203

INGENIEROS

Ing. JOSE BENJAMIN BARROS
Colón 19 - U. T. 3310 Córdoba

Ing. PEDRO N. GORDILLO
9 de Julio 80 - U. T. 8787

Ings. BARROS Y SIGAS
Tucumán 35 - U. T. 3899 Córdoba

Ing. Antonio Medina Allende
Deán Funes 119 U. T. 2510

RADIO LAMPARAS
Ricardo Blüthgen
9 de Julio 186 — U. T. 3010
MAQUINAS ELECTRICIDAD

LIBROS ESCOLARES
Y UNIVERSITARIOS
Nuevos y de Ocasión
Compramos y Canjeamos
Libros
Colón 161 Córdoba

Libros, Libros.
SE RECIBIERON LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA SEMANA
LIBRERIA DANTE
San Martín 34 Córdoba

Telegramas dirigidos al Rector al Ministro de I. Pública

LOS TELEGRAMAS DIRIGIDOS

Como el actual rector se negara a recibir la delegación que en nombre de los estudiantes reunidos en manifestación se cursaron los siguientes telegramas:

"Tres mil estudiantes reunidos calles vista negativa re-cibimiento delegación que debió entregar petitorio estudian-til, por este medio exigen renuncia total autoridades estable-cimiento. (Firmado). — Martorelli y Ricaref por Medici-na, Videla y Nasoski de Ingeniería, Arnoletto y Kaplan de Arquitectura, Ubeda Ortiz y Alonso Aguilar por Odontolo-gía, Chenais Gallardo y Prolongo por Derecho, Ecarlinsa y Minutti por Farmacia".

Simultáneamente con el envío del telegrama al Rector, la delegación estudiantil procedió a remitir otro despacho dirigido al Ministro de Justicia de la Nación.

En el despacho de referencia se denuncia al titular de la cartera citada, la actitud asumida por el Rector al negar-se a recibir a la manifestación y a una delegación de estu-diantes desprendida de aquella.

La denuncia fué firmada por los mismos delegados es-tudiantiles que suscriben el que se dirigiera al Rector, repre-sentante de las distintas escuelas de nuestra Universidad.

El despacho dice: "Ponemos su conocimiento que este mañana Rector Universidad negóse recibir delegando de ma-nifestación tres mil estudiantes para entregar exigencia re-nuncia saludámosle con toda consideración".

NEGOSE A RECIBIR

Extraoficialmente se nos informa que el Rector se negó a recibir el despacho que le fuera enviado por los estudiantes y que debió entregarlo la oficina de Correos y Telégrafos.

EL CENTRO EGRESADO REFORMISTA INVITA AL GRAN ACTO QUE SE REALIZARA EL DOMINGO 22 A LAS 17 HORAS EN LA PLAZA GENERAL PAZ DONDE HARAN USO DE LA PALABRA, LOS Dres. MARIO BRAVO (Senador Nacional) JUAN LAZARTE, JULIO V. GONZALES, Ing. CORTES PLA (Vice Decano de la Facultad de Ingeniería de Rosario), LUNAZZI (Presidente de la F. U. de la Plata), DEODORO ROCA, JORGE ORGAZ, GREGORIO BERMANN, JOSE PECO, Presidente de la F. U. A. VILLARREAL, Delegado de la F. U. de la Plata HERRERA.

LABORATORIO DEL
Dr. Eduardo Renella
ANALISIS CLINICOS
9 de Julio 387 U. T. 3416 Córdoba

Graves Consecuencias puede tener

En caso de que la renuncia del Practicante Mayor del Hospital Nacional de Clínicas Tomás Bordones, fuera aceptada, los compañeros del mismo y que desempeñan funciones análogas en el mismo hospital, estarían dispuestos a solidarizarse con la actitud digna, asumida por aquel.

No sería nada difícil que el Clínicas quedara sin practicantes, por cuanto éstos habrían de presentar colectivamente sus renuncias, y la situación que esta actitud traería aparejada, sería una lección de dignidad que, a todas luces, está haciendo falta al Decano de la Facultad de Medicina.

La Renuncia

Y he aquí, finalmente, el texto de la renuncia presentada por el Practicante Bordones:

"Al Sr. Decano de la Facultad de Medicina:

Elevo a Ud. la renuncia del cargo de practicante mayor del Hospital Nacional de Clínicas, solucionando así, los considerandos que motivara ante Ud. mi inclusión como miembro del Comité de Acción, surgido en la Asamblea de estudiantes de Medicina.

Como le manifestara al señor Decano en reciente oportunidad, cree sinceramente que los deberes de practicante estatuidos en el reglamento son antitéticos con mis deberes de estudiante que anhela una Universidad más perfecta, ni de la acción que pueda desarrollar a tal fin.

Saludo a Ud. atentamente".

Tomás Bordones.

21/5/32

Tres mil Estudiantes se lanzaron a la Calle

El Diario El País destina una hoja entera a la información sobre este acto.

Titulares) **Grandioso fue el acto** - Mucho entusiasmo - La concentración en el Hospital de Clínicas - Se organiza la columna - Los estandartes - La columna en marcha - Llegan al Club Universitario - En Santa Rosa y General Paz - Fue cumplido el trayecto establecido - La columna - Habla Bordones - Ante la negativa de las autoridades Universitarias de recibir a la delegación surgida de la manifestación, se le envía un telegrama con las firmas de: por Medicina: Martorelli y Meeroff; por Ingeniería: Videla y Moscowski; por Arquitectura: Arnoleto y Kalan; por Odontología: Zabala Ortiz y Alonso Aguilar; por Derecho: Cheraza Gallardo y Prolongo; por Farmacia: Minuzzi y Kesselman. Adhieren a la protesta los egresados: Dr. Agustín Larrauri,

Armando Fernandez, Ingeniero Guillermo Fusch, Arquitecto Jaime Roca, Pedro N. Gordillo, Ingeniero Urciolo, Masjuan, Sigal, Julio R. Barros, Natalio Seiberne, Benjamín Barros, Juan Kronfus, Miguel Fernandez, Doctor Luis Posse, Benjamín Cornejo, Pedro León, Emilio Baquero Lezcano, Ernesto S. Peña, Mauricio Yadarola, Raúl Orgaz, Carlos Pizarro Crespo, Ernesto Cordeiro, Alvarez, Arturo Orgaz, Raúl V. Martínez, Silva Argañaraz, José M. Martinelli, Guillermo Ahumada, Donato Latella Frías, Víctor Pelaez, Sebastián Soler, Alfredo Velez Mariconde, Jorge A. Nuñez, Dardo A. Rietti, Alfredo Poviña Padilla, Víctor N. Romero del Prado, Ingeniero Raúl Cisnero Malbrán, Filemón Castellanos Posse, Dr. Julio Silvetti Carranza, M. García Faure, Pablo Mirizzi, Antenor Tey, Juan Martín Allende, Gumersindo Sayago, C. Brandan Caraffa, Rodolfo Gonzalez, M. Vazquez Amenábar, Antonio Sartori, Ernesto Gallardo, Gabriel Oddone, L. Velo de Ipola, E. Grau Bassas, Moisés Golman, Deolindo Machado, R. Laje Wescamp, Ariosto Licursi, Pedro Minuzzi, Arístides Barrancos, etc.

Telegrama al Ministro de Instrucción Pública

Firmado por los mismos estudiantes se dirigió otro telegrama al Ministro de Instrucción Pública de la Nación.

Otros Oradores

A continuación ocupa la tribuna el estudiante Frugoni Zabala, refiriéndose a las autoridades universitarias, las que dijo, estaban sordas y ciegas a las exigencias del momento y a los reclamos estudiantiles. Agregó luego, que los estudiantes serían como una catapulta dispuesta a disparar acciones decididas sobre la trisecular casa de Trejo para terminar de una vez por todas con la reacción infiltrada en los reductos de la misma.

El estudiante Poma, de la Facultad de Derecho hizo una síntesis del estado crítico por que atraviesa la Universidad. Se refirió a la necesidad de que la acción estudiantil fuera tenaz y persistente pero reglada por normas de cultura inherentes a su condición de universitarios. Incitó a mantenerse firmes en las posiciones conquistadas, pero sin desbordar el cauce normal de las acciones.

Recordó los días del 18 y los comparó con el actual movimiento universitario, diciendo que de este último debía surgir la reforma triunfante en toda linea. Terminó haciendo referencia a la falta de comprensión de las autoridades que no alcanzaban a interpretar el repudio de la gran masa estudiantil. Con anterioridad, recordó el ofrecimiento de las autoridades que había llegado por parte de ella, a los dirigentes, para someter a una revisión, las medidas adoptadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Habla el Doctor Sanchez

A continuación usó de la palabra el Dr. Julio M. Sanchez, quién trajo a la manifestación, la adhesión del Centro de Egresados Reformistas.

Dijo que ese era un momento decisivo en la vida universitaria y para los ideales de la Reforma impulsados por fuerzas históricas, como una nueva corriente que ha de barrer de la Universidad a los "tenebrosos de la reacción". Habló luego del significado social-docente y cultural de la Reforma y dijo de ella que era un estado de conciencia social mantenido a través de 14 años de lucha. Terminó diciendo que era, además, una hora de lucha, una hora de recapacitación para los estudiantes y egresados que debían luchar por la Reforma Integral, por la labor vocacional, por la moral y por la cultura de la Universidad.

Habla un Maestro

Habló después el maestro Sr. Montenegro en nombre de la Agrupación Libre de Maestros. Hizo referencia al significado de la educación primaria y a sus relaciones con la Universidad y luego agregó que "las expulsiones tenían una significación cuartelera, que carecían de todo valor moral". Al terminar puso de relieve la situación de la Universidad "rezagada ante las fuerzas históricas que dominan el mundo actual" diciendo que siempre ha pertenecido y pertenecerá a la juventud.

Se Cierra el Acto de la Plaza

El estudiante de Farmacia Kesselman cerró el acto e invitó a los manifestantes a concurrir a la casa del Dr. Orgaz. Inmediatamente y en perfecto orden, la manifestación se puso en movimiento y dirigiéndose a la calle Belgrano, tomó por Deán Funes hasta el domicilio del Dr. Orgaz.

En Casa del Dr. Orgaz

El Dr. Orgaz se encontraba en su domicilio acompañado por el Dr. Bermann, estudiantes y periodistas que llegaron hasta allí a presentar sus saludos. Momentos después, la manifestación aparecía por la calle Deán Funes dando vivas a la Reforma y a los Consejeros exonerados. El Dr. Orgaz apareció entonces en el balcón y fue recibido por una nutrida salva de aplausos. A pedido de los estudiantes allí reunidos, dirigió a los manifestantes las palabras que damos en otro lugar. Después de terminar el Dr. Orgaz, ocupó la tribuna el Dr. G. Bermann quien agradeció los homenajes tributados por los estudiantes y condenó enérgicamente la conducta de las autoridades universitarias.

Se da por terminada la Manifestación

El Sr. Bordones, miembro del Comité de lucha dio por terminada la manifestación invitando a los estudiantes a retirarse en orden, haciéndoles comprender la inutilidad de oponerse a las

órdenes impartidas por la policía, agregando que los miembros del Comité se habían comprometido a constituirse en prisión, si se llegaba a producir el más mínimo desorden.

Momentos después la manifestación se dispersaba en todas direcciones dando vivas a la Reforma y a los Consejeros expulsados.

Discurso del Dr. Orgaz:

"Amigos estudiantes: Yo no esperaba una prueba de adhesión tan grande como generosa, como esta que en estos momentos nos tributáis a mí y a mi compañero de lucha y expulsión, el profesor doctor Gregorio Bermann. Si mi conciencia de universitario, de profesor y de hombre no se encontrara absolutamente tranquila por haber cumplido íntegramente mi deber, me bastaría vuestro aplauso para saber que he interpretado fielmente no solo los postulados de la Reforma, sino también el prestigio del profesorado que debe ser el primero en sentir las exigencias de la ciudadanía y no solidarizarse, como las autoridades lo hicieran, con la dictadura sojuzgada al pueblo de la República. Hemos defendido no solo la dignidad de la cátedra universitaria, que es la más alta tribuna a que un hombre puede aspirar, sino también que hemos defendido el título de ciudadano que nunca puede ni debe dejarse de lado; estamos por esto, defendiendo con la Reforma Universitaria, la libertad política de la Nación y su tradición histórica.

No importa que las actuales autoridades universitarias se mantengan en sus cargos, por que el pronunciamiento de la Universidad misma, el pronunciamiento de la opinión nacional, ya les ha firmado el certificado de defunción mas inobjetable, mas terminante . . .

Si toda esa gente tuviera todavía un instante de sensibilidad, esa gente digo, habría ya presentado la renuncia de sus cargos. Pero no hay que hacerse ilusiones, diré ahora, como lo dije en el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, frente a frente, que son impermeables a toda razón de justicia y a todo imperativo ético.

Queda pués, a vosotros orientar el movimiento hasta desalojar las autoridades actuales, por que solo cuando ellas se hayan ido, será posible la paz universitaria.

El Espíritu de la Universidad

No podemos traer ni hacemos una cuestión personal. Me siento muy honrado fuera de la Universidad actual, en la calle pública es donde está verdaderamente la Universidad y su espíritu. He prometido, al retirarme de la Facultad de Medicina, y he de cumplirlo, que no volveré a esa Casa, ni a enseñar ni a aprender hasta que el último de los estudiantes expulsados, no haya sido objeto de la misma justicia. El momento universitario es singularmente grave y por lo mismo conviene estudiarlo para mejor resolverlo. Mejor que en el 18 va a ser ahora posible realizar la selección del profesorado y desalojar de sus cátedras a cierta gente ignorante y petulante que ocupa las altas tribunas; de toda esa gente entronizada en el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina frente a la cual he podido hablar con total autoridad, por que ninguno de ellos ha

dado a la Facultad ni en labor científica, ni en publicaciones, ni en tareas docentes desinteresadas, más de lo que ha dado este modestísimo ex profesor, que os habla.

Foja de Servicios

Está documentado en sus fojas de servicio, la actividad de cada uno de ellos, entre otros, la que parece cabeza de la reacción, decano doctor Juan M. Albarenque. Este Decano de la Facultad de Medicina, doctor Albarenque que habiendo tenido la brillante oportunidad que significaba haber sido discípulo en Fisiología de un gran maestro, el profesor Ducheschi, el actual Rector de una Universidad italiana antigua y prestigiosa; hizo cuanto pudo, para que no fuera recontratado, creyéndose en la seguridad de ser entonces, un fisiólogo aprovechable. Pero tuvo que torcer su vocación: desde entonces, ocupa el puesto rentado donde hace de profesor de Oftalmología. Sin embargo, amigos estudiantes, ahora es profesor de Fisiología del Colegio Nacional, Fisiología sin trabajo ni laboratorio, a tal punto que, sin calumnia de ninguna clase, puede asegurarse que el actual Decano de la Facultad de Medicina es un investigador de presupuesto, científicamente ignorado en todos los Centros del mundo.

La Mayoría del Consejo

Esa mayoría del Consejo Directivo, justamente expresada por los méritos del Sr. Decano, es una mayoría anónima, casi analfabeta a pesar de ser docta, por que un universitario tiene obligación mayor que nadie de poseer la cultura amplia e inobjetable, que ninguno de ellos ha demostrado. Esa mayoría que no ha producido nada, a tal punto que la Junta Reorganizadora de la Federación Universitaria ha podido destacar, nombre por nombre, la absoluta inocuidad de su labor científica. Esa es la mayoría, digo, que se ha permitido la audacia de expulsarnos a hombres como Bermann y por que no decirlo, como yo mismo. A nosotros, amigos estudiantes, que algo hemos hecho, que algo hemos publicado, que hemos dado a la Facultad todo lo poco que le podíamos dar.

Esa gente que no ha tenido nunca la emoción de ver su nombre en alguna revista científica de prestigio; que en Congresos Médicos ha hecho figura protocolar concurriendo a banquetes; esa gente, repito, es la que ha tenido el atrevimiento y además la torpeza de expulsarnos de la Universidad. Y nada menos que por inconducta, es decir por un motivo que sería infamante y agraviante, si ellos pudieran dar a alguien, certificado de buena conducta. Pero yo me pregunto, porque ya me lo he preguntado a mí mismo, si puede ser inconducta el haber dicho, cara a cara, a distancia no mayor que el largo de un brazo, la absoluta verdad: denunciar la sumisión, el servilismo frente a los actos de la dictadura.

Frente a la Juventud

De ahí, pues, que yo quiera aprovechar el encontrarme frente a vosotros que sois jóvenes, con quienes me siento unido por que soy joven y estudiante yo también y me honro de ello, por

que creo que nunca se acaba de estudiar y que la mayor fortuna es encontrar alguien que ignore más que uno para enseñarle; yo también soy, pues, un estudiante y si mis fuerzas morales me lo permiten, he de seguir siéndolo. Quiero aprovechar, repito, para deciros que actualmente en la Universidad, juegan su suerte decisiva y definitiva, dos fuerzas: la de los hijos de la vieja Universidad, que todavía quedan, absolutamente inservibles, de vida intelectual estéril, que no han dado a su cátedra nada que no sea en beneficio propio, y la de los hombres jóvenes que hemos dado lo poco que pudimos, a la vida científica de este instituto. Nosotros, los jóvenes, somos los únicos que podemos hablar con autoridad de la Universidad y de la Reforma, porque nos hemos vinculado a ellas con lo mejor de nuestros afanes y lo más hondo de nuestras preocupaciones.

La Lucha es Fuerte

La lucha, amigos, es fuerte y no se qué criterio habréis de seguir. No se qué criterio adoptaréis. No quiero tampoco señalar ninguno, por que yo no tengo nada que arriesgar: ya lo he perdido todo. Pero sí, os puedo asegurar que cualquiera sea mi posición dentro o fuera de la Universidad, en la simple vida de todos los días, nada ni nadie ha de llevarme a traicionar mis viejos, mis queridos ideales; y aún cuando lleguen horas de desaliento, horas en las cuales los reformistas no seamos más que un grupo reducido, podéis vosotros, tener la seguridad de que este ex-profesor que os habla, no ha de defeccionar y siempre estará dispuesto a luchar por la Verdad, por la Justicia y por la Libertad.

Jornadas de la Semana:

Sábado 21: Elecciones en el Centro de Estudiantes de Medicina de 8 a 18 horas.
Gran acto mixto del Comité de Egresados y Comité de Lucha de la Federación Universitaria.
Lunes 23: Asamblea general de estudiantes universitarios en la Sociedad Francesa.

De el Diario "El País"

El Profesorado Universitario

Cerca de sesenta profesores de todas las escuelas de la Universidad se han pronunciado hasta la fecha, repudiando enérgicamente la destitución de los profesores de Medicina.

Ya no son los estudiantes reformistas, ni las gentes de izquierda, ni las "personas extrañas" a la Universidad, las que formulan pronunciamientos severos y categóricos. Son los profesores de la Universidad, en número apreciable y entre los cuales se cuentan, sin duda, los más prestigiosos, los que producen y realizan obras científicas, los pocos que trabajan para salvar el concepto de la Universidad. Hay muchos entre ellos, que no comulgan con los postulados de la Reforma, pero que, no pudiendo eludir un concepto elemental de justicia y de buen sentido,

que se han creído en el deber de pronunciarse públicamente contra esa desviación desmoralizadora y desmoralizante.

El núcleo más numeroso del profesorado se torna silencioso y hermético. No es que no sientan su responsabilidad frente a un acontecimiento que compromete su propia estabilidad, si se conciente que una mayoría arbitraria, de Consejeros, puede destituir profesores, sin otra ley, que su simple voluntad. Siente, sin duda, su responsabilidad. Pero se callan, quizás, temerosos de la fuerza. Pero si esta actitud reticente se mantiene, en una zona de clandestinidad respecto a la mayoría de nuestro profesorado, esperando seguridades, la actitud de los 58 profesores, comporta en cierto modo un pronunciamiento cuyo valor debe ser apreciado en su significado. La Reacción operada en los otros centros universitarios y culturales del país, asume contornos alentadores. Han pasado apenas 10 días y este episodio del Consejo de Medicina, se ha convertido en un asunto nacional, en la causa perentoria de la cultura y de la dignidad espiritual del país. Ello demuestra que la justicia no siempre puede ser violada impunemente, que la fuerza no es, en definitiva, la que decide los acontecimientos de la historia, que ésta va guiada por sutiles hilos, trabada por fuerzas de otra estirpe que la material.

Todo el profesorado del país se levanta en un pronunciamiento general. Lo más responsable del profesorado de Córdoba, lo está haciendo también, aunque con una lentitud desconcertante, con una prudencia que a ratos se confunde con el temor. El profesorado está en el deber de pronunciarse. El profesorado titular, en su gran mayoría, está en mora. Nadie debe callar, sea para censurar o aplaudir, según sean las convicciones honradas que se tengan.

Jueves 2 de junio de 1932

Buenos Aires, Huelga Universitaria habrá el lunes en todo el País. Lo resolvió la Federación Universitaria Argentina en una entusiasta Asamblea, al solidarizarse plenamente con los Estudiantes Cordobeses, por unanimidad.

Anoche realizó una importante reunión, la Junta Representativa de la Federación Universitaria Argentina, que había sido especialmente convocada para recibir en su seno, a la Delegación de Estudiantes de la Federación Universitaria de Córdoba, destacada en esa Capital, con el propósito de hacer diversas presentaciones ante los poderes y ponerse en contacto con los organismos estudiantiles de esa ciudad y La Plata. Incorporados los delegados cordobeses, estudiantes Poma, Meeroff y Cheraza Gallardo, a las deliberaciones de la Junta Representativa de la Federación Universitaria Argentina, se produjo un amplio y vivo informe sobre los sucesos de Córdoba, que mantiene en lucha enérgica a las fuerzas estudiantiles y culturales de aquella ciudad.

Perspectivas Auspiciosas

Las perspectivas son auspiciosas para la causa de la juventud de Córdoba, a la que se han volcado, decididamente los núcleos de egresados y profesores de mayor prestigio y la opinión

pública. La solidaridad de los estudiantes de toda la República, amplia y efectiva, acentuando la que ya tienen manifestada las federaciones locales, será para Córdoba, dijeron anoche los delegados, un aliento grande para afirmar y vigorizar la lucha que se mantiene con el entusiasmo de la primera hora.

Amplia Solidaridad

Sobre la solidaridad de la F. U. A. y las federaciones locales, su organización, en estas circunstancias produjo un animado debate en el que cada delegación expresó la firme adhesión de la federación que representaba y la circunstancia en que se desenvuelve cada Universidad con conflicto; en Buenos Aires, a pesar de la aparente tranquilidad, en este momento y en La Plata, con una solución aún no definitiva.

Se hará una gran Campaña

Finalmente se resolvió realizar, en todo el país, una gran campaña de información de la lucha de los estudiantes cordobeses y organizar actos parciales y generales con estos mismos propósitos. Entrando a considerar las medidas inmediatas de una efectiva solidaridad, fue propuesta la huelga por 24 horas en todo el país, que tuvo favorable acogida en la totalidad de los miembros de la Junta Representativa. Se acordó sancionarla para el lunes, comunicándose de inmediato al interior, para producir en todo el país, el movimiento de unión y solidaridad que la gravedad de esta hora reclama.

Gran Acto Público

Se proyecta también un acto público que se realizaría el próximo lunes, con representantes de los Centros, Federaciones y F. U. A., cuyos detalles quedarán fijados en el día de hoy. La Delegación de Córdoba, esta noche parte para La Plata, invitada por la F. U. de esa Ciudad, para participar en una reunión que se realizará hoy.

Un Gran Acto Público

Resolviose pedir al Presidente de la República, el Rechazo de la Proposición - Buenos Discursos.

El espíritu reformista de Córdoba, levantado y vibrante, como consecuencia de los últimos acontecimientos universitarios que han llegado a provocar un elocuente movimiento, han tenido ayer, en el acto organizado por el Centro de Egresados, pública exteriorización.

Hemos asistido, no sin emoción, al resurgimiento espontáneo y altivo de los viejos ideales que un día, no muy lejano, conmovieron los cimientos de nuestra gastada construcción social.

El espíritu del 18, sacudió la modorra y la indiferencia de las gentes; les trajo el recuerdo de aquel punto de partida histórico y dominando plenamente el alma de los nuevos soldados de la causa, reconquistó las calles, ahora turbulentas, de la ciudad moderna que bajo su éjido, se realizara.

La hermosa asamblea, entusiasta y generosa, hasta donde puede ser, lo que de la juventud viene y que hacia una nueva juventud del mundo va, tiene por el éxito alcanzado, una profunda significación. En ella Córdoba ha centrado de nuevo, el espíritu de la República, representado por hombres capaces, ávidos de horizontes, fecundos en ideas, anhelosos de realizaciones puras.

El acto fue, según ajustadamente lo dijera uno de los oradores de recuerdo, de afirmación y de protesta. Como recuerdo tuvo, la proyección de homenaje solidario a una causa; como afirmación fue rotunda y plena de sugestiones de futuro; como protesta, terminante y categórica. En todos sus relieves generales, fue digno "Pendant" del acto del viernes.

Luego de él, ya no puede dudarse que se está marchando. Han caído las ligaduras que contenían entusiasmos y cohibían actitudes. Los músculos espirituales de la juventud, han adquirido la elástica contracción que genera el avance. Y así, el instante promete ser fecundo, rico en frutos.

Pero contemplado este punto, pasemos a otro, igualmente esencial. La corriente de opinión que en forma tan elocuente se expresara y concretara en el acto de ayer, tuvo origen, como punto de partida, una medida enorme que las autoridades universitarias sancionaran con una tranquilidad casi suicida. Fue entonces que el pueblo, que la sociedad toda, puso de nuevo sus ojos y su conciencia en la vieja casa de Fray Trejo. Pudo contemplar el espectáculo deplorable que ella ofrecía: hombres viejos, anquilosados en espíritu, estériles en su obra, prepotentes en sus dogmas, se habían posesionado de ella y desde sus puestos directivos, la manejaban a su arbitrio pleno.

El desplante de un Consejo, permitió observar este cuadro.

Y entonces se hizo conciencia, un deber: retomar la Universidad desvitalizada, liberarla de sus cerrojos y desceñirla de los dogmas, para poder así, colocarla en la ruta del futuro. Esta es la obra que parece comenzar. Pero antes de tender los ojos adelante, conviene detenerse en lo inmediato. El de ayer, como todos los actos realizados, como esa corriente de opinión provocada, es una desautorización pública, es crítica, es juicio de las resoluciones producidas por las autoridades universitarias. Es una afirmación popular y colectiva, que señalando el error, no invita a corregirlo, sino a abandonar todo propósito y a resignar los poderes naturalmente caducos. Este es el juicio exacto. Esto lo que cabe hoy, al finalizar el movimiento de huelga y luego de los magníficos pronunciamientos. El estado universitario, ha hecho crisis. No es posible mantenerlo ya con paliativos o tratar de encerrarse en una actitud de solemne indiferencia, completamente vacía, absolutamente vana. Los términos son fijos; las conclusiones fatales, definitivas. No caben posturas, cuando hechos tan graves, como para llegar a concitar conciencias netas, reclaman actitudes. Esta es la palabra que debe decirse, con serenidad y valentía, al poner corolario a la gran asamblea pública de ayer, a que pasamos a referirnos.

Se inicia el Acto

Poco después de las 17 horas, se inició la concentración de público en la Plaza General Paz, donde debía comenzar el acto, organizado por el Centro de Egresados Reformistas. A la

hora indicada, la concurrencia reunida, era numerosa, estusiasta y calificada. Abrió el acto el estudiante Bordones, siguiéndole, en nombre de la Mesa Directiva del Centro organizador, el doctor Deodoro Roca, que produjo, como ya es clásico en él, un gran discurso. Conceptos amplios y profundos; frases elegantes y bien dichas; gesto altivo. Deodoro Roca fijó claramente la posición de los egresados de filiación liberal, frente a la actual situación de nuestra Universidad.

A continuación ocupa la tribuna el doctor Lazarte, continuando después otros oradores e invitados de otras Universidades del país.

Se cita a todos los Centros de Estudiantes, a la Asamblea que debe dejar constituida, a la Federación Universitaria de Córdoba.

Tras escuchar el informe de los Delegados que viajaron a Buenos Aires para entrevistar al Presidente Justo, al Ministro de Instrucción Pública y demás gestiones ante las federaciones de La Plata, Buenos Aires, Rosario, etc., se procede a la elección de los miembros de la Federación Universitaria de Córdoba. Antes también se informa sobre el acto a realizarse el día lunes 6, al que asistirán delegaciones de todas las universidades, Centros de Egresados, de los no universitarios, obreros, en repudio a las autoridades universitarias. Serán oradores entre otros: Villarreal por la F. U. A.; Isidro Odena y Lejarraga por los egresados de Derecho de Bs. As.; Ernesto Giúdice por el Centro de E. de Medicina de F. U. B. A. y Luzzani y Herrera por La Plata.

Reunida la Asamblea Universitaria, tras la organización de los Centros de todas las Escuelas de la Universidad, se procede a la elección de los miembros de la F. U. Córdoba. La sesión fue laboriosa y entusiasta, adoptándose diversas resoluciones de interés, relacionadas con la marcha del actual conflicto que mantiene en pie de huelga, al estudiantado.

Tres candidatos estaban en el ambiente estudiantil, sindicados como posibles presidentes de la F. U.: Castillo, Bordones y Zabala Ortiz. Sin embargo al ponerse a votación la designación a presidente, la persona del señor Tomás Bordones, concitó en su favor, la totalidad de votos de los asistentes. La sesión se prolongó hasta muy tarde, resolviéndose entre otras cosas, designar una Comisión de Prensa y Publicidad, recayendo la Dirección de la misma en el estudiante señor Alday, debiendo integrar la misma, un representante de cada escuela.

Está Constituida la Federación Universitaria (de La Voz del Interior)

"Está consumado un destino y logrado un alto designio. La aspiración estudiantil se ha concretado en un valor orgánico que es su más alto exponente de voluntad y su mas elocuente vehículo de pensamiento: lo constituye la Federación Universitaria.

Posee ahora, contra la saña de una oposición censora y tenaz, su preciso vehículo orgánico que le facilita su propio desarrollo vital y que, de golpe, contra el escepticismo ambiente, le acuerda el máximo de autoridad -como expresión colectiva- respecto de su pensar y de sus designios. No podía ser de otra manera. Es posible -problema de juventud- que antes que el concepto de generosa abnegación, haya obrado el juicio adverso de quienes niegan sin nada esperar.

De cualquier suerte que fuera, la juventud, esta fresca brisa vital que anima la vida, ha guardado su conciencia del momento y ha tenido la gracia del privilegio de adivinar.

Por sobre las diferencias menudas, ha estado el sentido de su derecho y de su razón, en un pleito que tiene ganado: basta para ello cordura, sinceridad y honradez. Es menester creerles, por que han probado que esas tres difíciles virtudes, las poseen. Han acusado seguridad y cordialidad, que son las dos maneras de marcar inalterables rumbos a la verdad, cuando se alienta para ella, una sinceridad de religión. Este es el hecho. No móvil, así como no habrá nadie que se atreva a discutirlo siquiera. Mas es menester mantenerse en esta recta línea que ha marcado al partir la pura expresión de justicia del estudiantado. El problema universitario está, precisamente en eso: en no apartarse de su esencia, en bregar por su purificación, por su esclarecimiento, por la conquista de la verdad por la que se brega con esfuerzo y sacrificio, porque, al menos por el momento, es la más suprema verdad. Todo programa de cualquier sentido, es susceptible de ser mejorado. La juventud estudiantil, de ahora, es necesario que se compenetre por una sabia meditación, que tiene otros problemas más serios -por desgracia- que solucionar o procurar hacerlo, que los meramente docentes que puedan afectarla. De ahí su destino, que esperamos ver en la esencia de su natural y lógica inquietud, procurando en una tenacidad honrada, en un tesón de limpio desenfado y en una sincera tenacidad de triunfo.

Hay que marchar de cara al sol, según el viejo adagio. Pero para esto es necesario -acaso imprescindible- tener la limpidez de la luz. Y eso, solo puede hacerlo la juventud, esta generación nueva que lleva un ensueño en el alma y un poema en su destino, por que la dura verdad de la vida, aún no la ha tocado ni ha puesto nieve en sus sienes. Por eso creemos en la juventud. Y juventud como ésta que consolida como entidad estudiantil su vehículo orgánico con entereza, seguridad y definición, es juventud que antes que esperanza, es crédito, y antes que esperanza remota, es fe que hay que tener.

Engañarse por creerla, sería suicidio, y no hay juventud que no sea conquistadora.

Es sin duda, por ello, que compenetrada de su destino, en cuanto al serio problema que la afecta, ha tenido la sagacidad de dilucidarlo en una escueta declaración tan magna, que ella surge de una soberbia asamblea: el problema reformista universitario en nuestro país, es absolutamente apolítico.

Han caído así, frente al supremo y secreto deseo de mejorarse, todos los prejuicios creados alrededor de una calculada debilidad. El problema universitario, es la Universidad, el postulado de su superación es sólo la Reforma. Cualquier otra vía que se pretenda correr para la consecución de tan nobles fines, será extraña a ellas mismas. Ya nada conseguirá torcer el propósito, ni fuerza alguna ajena a la esencia del magno problema, será capaz de desviar la opinión ni de autorizar suspicacias. Ahora la juventud estudiantil por medio de su Federación Universitaria, está puesta en el camino de lo justo y de la razón.

Cualquier política que no sea absoluta y puramente universitaria y reformista, será extraña a ella y conspirará contra ella y sus más altos, puros y declarados intereses.

Y mientras esto no suceda, la adhesión y la convicción de honrada lucha a su lado, de parte de este diario, será siempre la de su íntimo sentir y la de su honrada tradición. Jueves 2 de junio de 1932.

De La Voz del Interior

El actual movimiento universitario ha destacado en el primer plano de la actividad estudiantil, a varias figuras jóvenes, sin duda interesantes. Entre ellas, Tomás Bordones, muchacho de condiciones personales y de capacidad señalada, se ha revelado en las distintas etapas de la actividad estudiantil, como un valor nuevo capaz de impulsar y dirigir eficientemente con tacto, serenidad e inteligencia, la acción colectiva. Estas circunstancias sin duda, se han tenido en cuenta por sus compañeros, que anoche por unanimidad, le eligieron Presidente de la Federación Universitaria.

Sábado 4 de junio de 1932.

Habrá mañana una gran Manifestación Estudiantil

Hablarán Lejarraga, A. Herrera, Odena, Lunazzi, Villarreal, Giúdice y otros.

Organizada por la F. U.
Adhesión del Estudiantado de Comercio
Se mantiene firme en todas las Facultades, la Huelga Estudiantil

La F.U.A. hace saber que ha prometido visitar Córdoba, a fin de tomar parte en la gran asamblea que se llevará a cabo el 15 del corriente, aniversario de la **Reforma Universitaria,** los siguientes líderes metropolitanos: Drs. Mario Bravo, Ricardo Rojas, Alfredo L. Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, Peco y otros.

Un Aplauso del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de La Plata, ha recibido la F. U. C. que dice así:

"Vaya para vosotros, compañeros de Córdoba, el más caluroso aplauso por la lucha en que estáis empeñados en pro de la civilización amenazada por la reacción y el clericalismo. Somos solidarios con la actitud del estudiantado de Córdoba por que es un gesto de protesta ante el avasallamiento y la corrupción que predomina en esa Universidad por obra de quienes engañaron al país y a la juventud. Ante la fuerza bruta de los gobiernos oligárquicos, oponemos el principio reformista que encierra el progreso; hemos de triunfar por que nuestro país no puede retrogradar en su camino. A. Agabio (presidente) Luis F. Casabona (secretario).

Titulares:

"El Estudiantado del país apoya la huelga por que sabe que es la vanguardia de su propia lucha". Así nos declara el Presidente de la F. U. A. Sr. Villarreal. La Huelga de Córdoba, es el choque de las fuerzas reaccionarias con las fuerzas nuevas, agrega, con el espíritu joven encarnado en los estudiantes. Es la última etapa de un proceso que se inicia en 1923 y

que ahora ha hecho crisis. Ya en aquel año comienza la reacción a adueñarse de la Universidad iniciando una oscura labor para destruir, poco a poco, todas las conquistas de la Reforma.

La Dictadura

El alzamiento militar del 6 de setiembre y la dictadura, vinieron a afianzar las posiciones de la Reacción que se manifestó descaradamente desde entonces. Después de la presión ejercida hasta provocar la renuncia del Rector Ingeniero Barros, ella se traduce ya en la intervención directa del gobierno militar, con la separación de profesores y otras arbitrariedades, ya en la adopción de medidas regresivas que retrotraen la Universidad a la situación anterior a 1918, de lo que dan la pauta, la asistencia obligatoria y el desconocimiento de los Centros de Estudiantes.

La Huelga

Esto ocurría bajo el estado de sitio. Con el restablecimiento de las formas legales del gobierno podía suponerse que cambiarían los procedimientos. Lejos de ello, recrudecieron las medidas arbitrarias y la represión del movimiento estudiantil, que conducen a la Universidad de Córdoba, a una situación de fuerza realmente intolerable. En esas circunstancias se produce la expulsión de los profesores Bermann y Orgaz, lo que viene a colmar la medida constituyendo la chispa que enciende la lucha estudiantil. La huelga de Córdoba es unánime y entusiasta y ha salvado los límites del ambiente universitario para interesar a toda la población que comprende, que con ella se debate un problema de vastas proyecciones.

La reincorporación de los profesores y alumnos expulsados y la derogación de las medidas arbitrarias de las actuales autoridades son el objetivo inmediato del movimiento, pues constituyen su contenido esencial.

La lucha es más honda y tiende a suprimir, de una vez por todas, el obstáculo que se opone a las conquistas estudiantiles y a crear las bases de una Universidad nueva. De ahí que, les repito, tenga un verdadero carácter nacional y que se manifieste en forma unánime la solidaridad de los estudiantes de todo el país.

Martes 7 de junio de 1932. Comentarios de La Voz del Interior.

Titulares: Alcanzó proyecciones extraordinarias, el mitín universitario de ayer. 3000 personas entre universitarios, estudiantes secundarios y obreros se lanzaron a la calle, por segunda vez, para pedir una Universidad justa y libre. La opinión pública ha apreciado en todo su valor, el significado del gran movimiento estudiantil. La huelga general universitaria decretada ayer en todo el país, ha obtenido un franco y promisor éxito, constituyendo la jornada, una magnífica reafirmación de anhelos.

Se pronunciaron muy interesantes discursos

Abrió el acto, el presidente de F. U. C., señor Tomás Bordones quien dijo: "el triunfo está asegurado, por que el movimiento estudiantil nació auspiciado por la opinión pública, que ha condenado acerbamente el atentado cometido contra el derecho de pensar libremente y exteriorizar los fundamentos ideológicos de toda renovación cultural. Manifestó que la F. U. C. advertía al estudiantado y al pueblo en general, que el triunfo solo significará un paso más hacia la conquista de ideales de superación cultural, política y social. Que la selección del profesorado sería un hecho recién cuando, desvinculados de mezquinos intereses, vayan los estudiantes a oír y alentar a los más capaces, proclamando que el "boycot" contra los incapaces, será el arma más efectiva que la juventud cordobesa podrá esgrimir, en defensa de sus ideales. Agregó que se deberá luchar por que sea la Universidad, quién llegue al corazón del pueblo con sus obras, con su amplitud de miras y con la comprensión de sus necesidades, tratando de arbitrar los medios adecuados para subsanarlos. Es urgente dijo, formar una conciencia estudiantil, compenetrada de los grandes problemas que afligen al mundo: el hambre, el armamentismo, la barbarie. Refiriéndose a la función cultural dijo, que ésta debía iniciarse desde las escuelas, colegios nacionales, etc, etc., pero que esto únicamente se lograría cuando las promesas dejen de ser vanas, eternamente incumplidas. La función docente solo debe estar reservada a los verdaderamente capaces de enseñar y no a quienes toman la docencia, como medio de medrar al amparo de los presupuestos. El día que esto suceda, entonces será verdad el postulado que el estudiante agita como bandera: Universidad libre y Reforma. Entonces la escuela de libertad y progreso, estará en marcha".

La F. U. entiende que es previo a todo lo que se puede hacer en el devenir, formar una verdadera conciencia estudiantil y luego recién entrar a considerar la misión social que les corresponde. Termina diciendo: "compañeros, se trata de plasmar una ideología nueva". Largamente aplaudido, ocupa la tribuna el estudiante Miler, quien dijo: No concibo que pueda existir una sordera física, una ceguera física de tanta magnitud, que no permita escuchar, observar ese movimiento de generosa idealidad que ha tenido la virtud de volcar a su favor toda la opinión sana de la población. En los mismos métodos de lucha, pueden delinearse las características de cada parte: por un lado la gente joven que, sin eufemismos de ninguna naturaleza manifiesta con entera claridad, sus anhelos y sus credos ideológicos, ganando la calle para hermanarse con el pueblo, en pletórica conjunción de ideales e intereses superiores. Dijo que había que desconfiar de aquellos que se creían hombres providenciales, privilegiados, monopolizadores del sumun de la sapiencia humana. La enseñanza de la Universidad debe ir, de la calle a ella y viceversa. Solo así, atendiendo a las palpitaciones de la gran masa humana, que son las fuerzas vivas, que elaboran diariamente el progreso del país, la Universidad cumplirá su alta función en la vida social.

Habla a continuación el Dr. Katz, Delegado platense, abogado y también estudiante de ingeniería que reveló ser poseedor de una efectiva comprensión de los problemas sociales y culturales del momento actual. La Federación estudiantil de La Plata ha enviado a Córdoba, un joven profesional, entusiasta y verdadero orador, en la más amplia acepción de la palabra. Empezó manifestando que traía el saludo cordial del estudiantado de La Plata, augurando un próximo y completo triunfo de las aspiraciones que sustenta en esta campaña la F. U. de Córdoba. Señaló

la conveniencia de aprovechar la época de tranquilidad que se consigue con ese triunfo, para hacer una profundización definitiva de los problemas que conciernen a las luchas en cuyo curso, se manifiesta el sentir estudiantil. Expresó en este sentido, que la solución de los conflictos actuales y periódicos en las Universidades argentinas no conseguiría con todo, resolver completamente todas las múltiples y forzosas cuestiones que hacen, de los estudios profesionales, una actividad imposible de desligar del ritmo que marcan, en general, todas las actividades acondicionadas al régimen económico-jurídico imperante en la sociedad. De ahí que los hombres representativos del actual orden de cosas, que gobiernan las casas de altos estudios, reaccionan contra las reivindicaciones estudiantiles, así fuesen de las más leves, con toda la fobia de los que sienten quebrantada su autoridad, en la misma proporción que les atemoriza todo avance de los de abajo contra los que detentan el poder, en el orden universal de la sociedad. Es que estos hombres reaccionarios en el ambiente universitario, son los intérpretes de él, de una clase social cuyo dominio está en decadencia creciente por efecto mismo de las contradicciones en que se debate el régimen capitalista de la economía pública, y entonces, cualquier actitud como la muy dignísima que han tenido los Consejeros Estudiantiles de esta Universidad, doctores Bermann y Orgaz, habría de chocar con la susceptibilidad retrógrada de los actuales detentadores del gobierno universitario. No es de extrañarse, pués, que la masa estudiantil haya tenido que salir a la calle en defensa de un principio elemental de libertad de opinión que ya parecía imposible de sojuzgar en nuestras costumbres de gente civilizada, si bien la experiencia de la dictadura soportada desde el 6 de setiembre de 1930, estaba mostrando a las claras, de cuanto es capaz la reacción, cuando sospecha que peligran sus privilegios de clase, arrasando con todos sus derechos y garantías ciudadanas si es preciso. Señaló la necesidad de capacitarse para las luchas venideras, empezando por una labor de autocrítica que debía servir para retemplar y encauzar más acertadamente, las inapreciables energías de la juventud, por directivas más consecuentemente vinculadas, que hasta ahora, con las circunstancias de fondo revolucionario y universal, a que está ligado el régimen de la enseñanza superior. Terminó expresando la seguridad de que el estudiantado de Córdoba, alcanzaría a comprender cabalmente la trascendencia de la actitud resuelta, en que estaba empeñado y que sería fiel con esa identificación de ideales que debe llevarlo a luchar en la misma senda que el proletariado revolucionario. Muy aplaudido, cedió la tribuna al delegado de la Sociedad de Panaderos que traía la entusiasta adhesión del gremio a que pertenecía". Con una elocuencia mística, hasta cierto punto, se refirió a los problemas sociales del momento, recalcando la necesidad de una compenetración más completa entre estudiantes y obreros, de un conocimiento más exacto, más ajustado a la realidad de esta hora de reivindicaciones proletarias. Conmovió, en cierto momento este muchacho. Fueron las suyas frases dolorosas, de sufrimientos y angustias, de hambre. Daba la impresión de un iluminado, elevando una plegaria. Inmediatamente se organizó la columna, custodiada, como ya hemos dicho, por dos piquetes del Escuadrón de Seguridad. Con todo orden y en medio del mayor entusiasmo, desfiló por General Paz y dobló por Santa Rosa hasta San Martín, continuando por Bv. San Juan hasta Plaza Vélez Sársfield donde continuaron los discursos. Allí habló el Delegado de F. U. A. Sr. Isidro Odena: los señores Frugoni Zabala, Díaz Villalba, el dirigente obrero Manzanelli y otros, que por falta de espacio no se transcriben sus discursos. La manifestación se disolvió en perfecto orden vivando entusiastamente a la Reforma y pidiendo la renuncia de las autoridades universitarias.

Conforme a lo anunciado, por la noche, en la Sociedad Francesa se realizó una Asamblea estudiantil, con el objeto de resolver la prolongación de la huelga.

Declarado abierto el debate, habla el estudiante Seguí, quien dice: que las conclusiones a que había arribado el presidente Bordones, eran exactas: con todo es necesario ampliar la lucha, agitando las masas estudiantiles de las escuelas y también, las de la clase obrera. Que sea el nuestro, un movimiento de liberación estudiantil. Habla luego el estudiante Palacios Arce: manifiesta que estando de acuerdo los asambleístas con las sugerencias de la presidencia, mociona en el sentido de que se establezca en una declaración, que la masa estudiantil está de conforme con la política seguida hasta ahora por la F.U. que interpreta el verdadero sentimiento estudiantil y que se dé un voto de aprobación a las autoridades de dicho organismo por el éxito de sus gestiones.

Puesta a votación por el presidente, la proposición de que se prolongue la huelga hasta que caigan las autoridades universitarias actuales, con la reincorporación de los profesores y estudiantes expulsados y vigencia del Estatuto del año 29, la asamblea le prestó su aprobación por unanimidad por medio de una clamorosa aclamación y vivas dados a la F. U. Luego aprueba la moción de Palacios Arce, otorgando un voto de aplauso y aprobación a las autoridades del organismo estudiantil.

Sin colorido político

Acto continuo, el estudiante Carrizo expresa que nuestra bandera y nuestro lema, debe ser uno solo: **Somos Reformistas**. Los estudiantes cerraron las palabras finales del estudiante Carrizo, con una verdadera salva de aplausos y expresiones de ¡muy bien! ¡muy bien!.

Movimiento Apolítico

Concluidos los aplausos, el presidente Bordones hace la aclaración de que la F. U., en su oportunidad había hecho la manifestación expresa de que el movimiento estudiantil, era de carácter netamente apolítico, agregando que ratificaba la recordada aclaración, con la expresa constancia de que el movimiento es de un significado puramente universitario.

Telegrama a Sanchez Cerro

La asamblea resolvió enviar un telegrama a Sanchez Cerro, Presidente del Perú, pidiendo la libertad de Haya de la Torre, detenido y según se dice, herido por haber tenido la valentía de protestar por la tiranía imperante en dicho Estado.

Siendo las 11,45, el presidente Bordones, levantó la asamblea informando que la consideración de la reunión de un Congreso Universitario, sería motivo de una nueva asamblea.

La actividad de los estudiantes es permanente. Actos relámpago en cualquier lugar y hora. Cuando no consiguen permiso policial, se citan en las azoteas de las casas del Barrio Clínicas. Ya

no tienen domicilio porque los allanamientos están a la orden del día. Están perseguidos sin consideración alguna; pero hay en su espíritu un valor inestimable: el de su juventud plena de heroísmo. Nada les detiene. No existe el temor. Nada les arredra. Sus puntos de reunión solo están en la memoria de cada uno. Y muchas veces, bajo los puentes del Río Primero, con luz de vela y no más de dos muchachos en el lugar, en un mimeógrafo destartalado, se imprimen los panfletos que al día siguiente, reciben los enfermos con la alegría de sentirse útiles al Practicante amigo, para entregarlos a sus visitas que los repartirán según las instrucciones recibidas. Cada casa de pensión es un fuerte para los estudiantes. Todos se brindan y la solidaridad es impagable.

Dentro de pocos días, un nuevo 15 de junio, encontrará al estudiantado cordobés, en plena batalla por lograr implantar la vigencia de los valores morales olvidados: el respeto a la libertad y la dignidad del hombre, que junto a la formación de su profesorado, la reacción no sabe reconocer y mancilla en su afán regresivo y que esta juventud, está empeñada en hacer realidad aún a costa de cruentos sacrificios.

Miércoles 15 de junio de 1932
De La Voz del Interior

Hace 14 años, la trisecular Casa de Trejo, pasó a ser una Universidad. La juventud del presente, realizará con tal motivo, un acto de reafirmación.

Por un arbitrario proceso de involución histórica, esta fecha encuentra de nuevo a la juventud, puesta de pie en defensa de sus ideales de cultura y de libertad de pensamiento.

La Gran Asamblea del Rivera Indarte

Hoy es día de fiesta civil para Córdoba y para América; fiesta no señalada en los calendarios oficiales, pero que se impone como tal, con fuerza poderosa, a todos los espíritus.

Hace catorce años, en un día como hoy, y nunca tan exacta la manida figura, sobre la amplia mesa de los rectores de la trisecular Casa de Trejo, la juventud del 18, levantada por los impulsos más generosos de su alma, suscribió la declaración de huelga universitaria, decretó la caída de la mentira y del dogma y consagró para la historia, el principio ideológico de una "Córdoba libre".

Aquél movimiento, al que con justicia debe llamarse revolución cultural, significó entonces un paso positivo de avance y se entrañó tan hondo en el alma popular, que en columna libertaria alentó triunfalmente el espíritu de América dispuesto a abrirse camino entre los destinos humanos.

Por que la revolución del 18, aún cuando tuvo realización local, se proyectó sobre todos los escenarios de la cultura americana y quedó consagrada como el movimiento más serio y valedero producido en esta parte del mundo, durante el último cuarto de siglo. Siguió cronológicamente, pero se apareó en sus puntos de colindancia ideal, con aquel otro que alzó más tarde sobre las áridas estepas de la Rusia, los tinglados fecundos del progreso.

Allá como aquí, cayó un régimen en derrota. Y de los escombros, surgió una nueva verdad. Córdoba, vivió el asombro de días mas claros, y ajustando sus pasos a otro ritmo de marcha,

logró también, en la cultura y en la vida ciudadana, que el hondo tañer de las campanas, se confundiera con el aliento poderoso de las sirenas de las fábricas y que tan alto como las cúpulas de sus catedrales, se alzaran las chimeneas de las industrias.

La revolución del 18 quebró los moldes fatales de una mentira consagrada como verdad y abrió a ésta, las amplias avenidas de una vida fecunda. Tocó a nuestro medio cultural y a nuestra juventud, quizá por principio sociológico de reacción, realizar esa gesta que tuvo mucho de romántica en sus matices exteriores, pero que fue profundamente humana como anhelo de superación.

El pensamiento argentino y americano adquirió como consecuencia del movimiento del 18, la espontánea soltura y agilidad que le imprime el libre curso. Esta fue la principal significación del acontecimiento histórico que se conmemora hoy y al que, como en la hora aquella, tan grata para los espíritus, tan feliz para el ideal, nos sentimos una vez más, profunda e íntimamente solidarizados.

Pero conviene que en este momento, que es solemne para el espíritu civil, incidamos con nuestro comentario y nuestro juicio, más que sobre el acontecimiento histórico del pasado, sobre la realidad concreta del presente. El décimo cuarto aniversario de la Reforma viene a cumplirse en pleno choque de fuerzas de involución contra anhelos superiores de mejoramiento.

El momento es así, a nuestro juicio, mas hondamente promisor, y tendrá, por lógica, que ser más fecundo. Entonces se luchó contra lo estático, contra lo muerto. Ahora se lucha contra las fuerzas que pugnan por volver.

Estamos justamente en el instante del regreso, o por lo menos, de su tentativa. Pero conforta el espíritu y anima el corazón, ver cómo a esas fuerzas que atacan, se ha opuesto el dique de contención de la voluntad colectiva, plena de altivez y en la absoluta conciencia de su deber.

Y es así que, a catorce años de distancia, el ideal de la Reforma, está vigente y palpita; arranca a los alumnos de las aulas y las vuelca en las calles de la ciudad; levanta banderas en los pechos juveniles y alza tribunas ante el pueblo que escucha; arrambla montañas de intereses creados y exalta anhelos de superación.

Esto quiere decir que estamos en la vida. Lejos de significar como se pretende, el fracaso de la Reforma, entraña la reafirmación que aquella generó. Tan es así que muchos principios contenidos en las proclamas y plataformas de entonces, han sido superados. Pero alienta y vive la generosa inquietud por el ideal, que hace que la juventud piense y medite, que mida la gravedad responsable de sus actos y proceda poniendo sus ojos en los horizontes cargados de futuro.

Compañeros: por el ideal reformista y la victoria cierta, arriba el corazón!

La Gran Asamblea de hoy

La Federación Universitaria que preside el señor Tomás Bordones ha organizado como acto conmemorativo de la fecha que se celebra, una gran asamblea pública que conforme lo hemos venido anunciando, se llevará a cabo esta noche a las 21 horas, en la Sala del Teatro Rivera Indarte.

El acto promete asumir señaladas proporciones y el habrá de traducir, sin duda, el entusiasmo que anima a la masa juvenil en estos momentos porque atraviesa, plantada, una vez más, en defensa de sus nobles ideales.

Se espera que este acto habrá de ser una digna coronación de la Asamblea en la que la juventud del presente reafirmará los viejos ideales del 18, rejuvenecidos al resurgir los problemas de la cultura con los desplantes de la reacción.

Los líderes llegan hoy

Por el Central Argentino llegan hoy a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires, los doctores José Peco, Gabriel del Mazo e Ingeniero Francisco Chelías, que participarán en el acto de la noche.

Igualmente por el mismo tren arribará el Ingeniero Ismael Bordabehere, procedente de Rosario.

A la estación concurrirá a recibirlos una delegación de la Federación Universitaria, invitándose a los estudiantes en general.

Los Oradores

Abrirá el acto, en nombre y representación de la Federación Universitaria, el Presidente señor Tomás Bordones, quien presentará a los oradores de fuera, que participarán en la asamblea.

Luego hablarán las personas de Córdoba, figuras conocidas, tales como Saúl Taborda, Jorge Orgaz, Carlos Astrada; el estudiante Alberto Cheraza Gallardo, en nombre de la Federación Universitaria, designado ayer, en reemplazo del estudiante Moscowsky que no podrá hacerlo por un impedimento de último momento.

"La Juventud del 32, ni fetichista ni escéptica, puesto que siente con profunda fe, la grandeza de su destino, se halla de nuevo en la calle, respirando aires de Libertad"

(del Manifiesto de la Federación Universitaria)

Con motivo del 14 aniversario de la Reforma, la F.U. C., en su sesión de ayer, ha resuelto hacer pública, la siguiente declaración:

"El 15 de junio de 1918, la juventud de Córdoba, comprendiendo la urgencia vital de ponerse a ritmo con su tiempo -tiempo de reforma- dio el paso inicial de un fecundo movimiento, cuyo primer objetivo fue allanar el camino para la marcha, aligerarse para la superación, desprendiéndose del peso muerto de una reacción nefasta por su esencia regresiva.

Catorce años después, la juventud del 32, ni fetichista ni escéptica, puesto que siente con profunda fe, la grandeza de su destino, se halla de nuevo en la calle, respirando aires de libertad, luchando por uno de los postulados inmediatos de su ideal reformista: por la caducidad de las actuales autoridades; la derogación de sus arbitrarias resoluciones y la vigencia provisoria del Estatuto del 29.

Resuelta la lucha, para la que cuenta con el apoyo unánime de todo el estudiantado, la F. U. C. -abocada en estos momentos al estudio de los múltiples problemas que plantea la hora actual- recuerda a la juventud su plena confianza en el triunfo rotundo de su causa. Y en esta fecha memorable reafirma su propósito de no volver a los claustros, hasta que no se le reconozca y otorgue lo que es su legítimo derecho.

¡Compañeros! Por los ideales de la Reforma; por la indiscutible victoria, arriba los corazones y a prepararse para cuando libre la Universidad de quienes la infectan, prostituyen y desnaturalizan, la pala del pensamiento deba sustituir a la piqueta de la huelga.*

De La Voz del Interior
Jueves 16 de junio de 1932

La Juventud Universitaria celebró anoche, el décimo cuarto aniversario de la Reforma.

"Crónica de la reunión realizada"

La juventud universitaria de Córdoba, vivió anoche una jornada de henchimiento liberal.

Caída la fecha del décimo cuarto aniversario del 18, precisamente en el transcurso de un movimiento de intensa agitación huelguista, era lógico y era necesario, poner de resalto la hora libertaria del 15 de junio, hora de la que partió la insurrección estudiantil para toda América.

La asamblea fue digna de su objetivo. Había un entusiasmo de nuevo sentido y una fe mejor recompensada que las anteriores conmemoraciones.

Nada acerca tanto a la realidad de una lucha como la incertidumbre que dentro de esa misma lucha llega a vivirse en ciertos instantes. Anoche cosecharon los estudiantes mucha incertidumbre respecto al valor de lo que pueden obtener, en el caso de obtener todo lo que quieren y han formulado en concreto petitorio.

Hubo oradores de serio y valiente arraigo dentro del afán reformista, que dijeron claramente su punto de vista pesimista en lo que respecta a las virtudes que pueden radicar en un nuevo estatuto, en una nueva letra universitaria. De todo lo que se expuso, la síntesis arroja valores morales indudables. Los estudiantes, en un momento muy oportuno, han recibido orientaciones contradictorias para seguir la marcha, pero todas formuladas con verdad e inteligencia. Ellos sabrán decantar lo que escucharon de sus maestros y compañeros de esfuerzos. Por lo pronto una fuerte y vibrante página de afirmación queda escrita, frente a la oposición reaccionaria que proclama la derrota del ideal reformista.

A UNIVERSIDAD

ALGUNOS DE LOS ORADORES DE ESTA NOCHE

PASO A SER UNA

al Presente
al Motivo
firmación

Carlos Astrada — Héctor Bordones — Saúl Taborda

Jorge Orgas — Clorinda Gallardo

Los oradores.

Abrió el acto en nombre de la gran asamblea de hoy la representación de la Federación Universitaria que presidió el señor Saúl Taborda. Las oradoras de ayer que pertenecían a la Federación Universitaria, estuvo una señorita que conforme lo demostró [illegible] ayer, también estuvo en el Teatro Rivera Indarte [illegible] Después subió al estrado el señor Héctor Bordones [illegible] Después de la grandiosa manifestación de ayer, la asamblea de hoy, que se inició a las 21 horas en el Teatro Rivera Indarte, [illegible] Después de la grandiosa manifestación de ayer, la asamblea de hoy, que se inició a las 21 horas en el Teatro Rivera Indarte, [illegible]

Los oradores de ayer que pertenecían a la Federación Universitaria, estuvo una señorita que conforme lo demostró [illegible] ayer, también estuvo en el Teatro Rivera Indarte [illegible] Después de la grandiosa manifestación de ayer, la asamblea de hoy, que se inició a las 21 horas en el Teatro Rivera Indarte, [illegible]

Numeroso Público

El Rivera Indarte, se encontraba anoche, como pocas veces, cargado de nutridos racimos humanos. Todas sus localidades repletas. Numerosas damas en los palcos. Pueblo y estudiantes. Se habían dado cita en la reunión los más calificados miembros de los círculos universitarios e intelectuales de Córdoba.

Discurso de Bordones

Después de dar lectura a los despachos de adhesión recibidos de los diversos centros de estudiantes del país, el Presidente de la Federación Universitaria, señor Bordones, abrió el acto con el discurso que damos a continuación:

"Henos aquí, reunidos para conmemorar un nuevo aniversario del movimiento de la Reforma, que en su hora inicial conmovió a América toda y que hoy, resurge fuerte y potente como nunca.

Nos encuentra dicho acto, en ardorosa lucha -un episodio más del eterno combate entre la Reacción y la Libertad- contra las autoridades universitarias.

Sin embargo sería pueril aseverar que es ese el solo aspecto de la lucha; al hacer efectiva nuestra protesta mediante la huelga que ha llenado de pavor a los timoratos, lo hacemos no solamente contra las autoridades de la casa, sino contra el espíritu regresivo que ellas encarnan y que están desvirtuando el rol que la Universidad tiene la obligación de llenar.

Oscurantismo, falsía e incomprensión absoluta de los problemas que hoy preocupan al mundo; he ahí el espíritu regresivo. Oscurantismo porque jamás se preocuparon de explicar el por qué de su sistemática oposición a todo lo que significase renovación, es decir progreso; falsía, porque conscientes de los motivos originantes de todos los conflictos, pretenden invalidarlas calificando nuestros ideales de "ideales y disolventes", e incomprensión de los problemas mundiales porque aferrados al dogma se oponen a la verdad, cerrando los ojos para no ver el fracaso de los regímenes hoy vacilantes; incomprensión porque hacen oídos de mercader -como lo hicieron siempre al pedido imperioso de enseñanzas, de deseos de estudiar y de aprender, que se les exige desde hace catorce años. ¡Y esa juventud que grita, que clama porque salga el sol de la realidad, es encarnecida con el epíteto de holgazanes! Decir que hay profesores malos, inmorales y explotadores del presupuesto, es para ellos grave falta.

Bajo la Dictadura

Y cuando la dictadura encontró en ellos el silencio cobarde y cómplice en lugar de la altiva lección de dignidad dirigida al pueblo, cuando la dictadura repitió, expulsó alumnos y profesores, callaron; y esa juventud holgazana, hermanada con el pueblo, llenó las cárceles por defender los principios de libertad.

Y esos profesores ahogaron con la sola razón de su prepotencia ignorante, la palabra indignada de profesores y alumnos que les enrostraron su cobardía; tal es el caso de los profesores Bermann y Orgaz y de seis compañeros nuestros. Eso colmó la medida y hoy vencedores ya aseguramos que el movimiento de 1932, será memorable.

Hemos de marcar con caracteres netos el problema de la Reforma en su faz docente y social, verdad esta última poco conocida por los estudiantes.

Por tal causa la victoria nuestra -que está cerca y es inevitable- sería desnaturalizada si consiguiendo los fines inmediatos que motivaron la huelga, olvidáramos que los problemas más graves, comenzarán recién.

Conocen sus Deberes los Estudiantes?

Y surgen entonces estas preguntas: ¿está el estudiantado en el conocimiento exacto de los deberes que le reclama la hora presente? Existe en él el convencimiento que la Reforma, al abordar problemas docentes y sociales, le exige obligaciones ineludibles para con la humanidad en peligro. Está dispuesto a definir categóricamente cuál es el juicio que le merece el actual estado de cosas y del concepto con que se encaran los problemas vitales que angustian al mundo?.

He ahí la grave, la inmensa tarea que debemos cumplir; formar y definir un juicio sereno y meditado del problema de la Reforma en su doble faz, docente y social.

Haciéndolo así, la energía nuestra no será puesta en juego esporádicamente tal cual ha venido sucediendo hasta el presente por falta de una acción más tenaz y constante desde el 18 hasta el presente.

Las Reformas de Solución

Para la solución de la primera faz del problema, los medios de apreciación se diseñan ya: reforma del plan general de educación que aparte la enseñanza de la característica esencialmente técnica que hoy le impone el Estado; característica determinante del llamado maquinismo cuyos resultados hoy experimenta la sociedad.

Para la segunda: la F. U. ha proclamado como medida previa y fundamental, que su acción es apolítica y luego consciente del rol que debe desempeñar en la vida de un pueblo, ha iniciado una enérgica campaña contra los gobiernos de fuerza: dictadura ya pasada y fascismo que hoy amenaza en el horizonte nacional, cobijándose en el lema propio de todos los despotismos: hay que salvar la Patria aunque después apaleen, deporten y asesinen a sus hijos que quieren verla libre, política y económicamente.

Las Luchas de la F. U.

La bíblica sugestión de hacer más buenos a los hombres, la F. U. la ha acogido en su campaña contra el crimen de guerra, cuyos frutos destrozados, no consiguen aplacar a los traficantes que la preparan, desencadenan y con ella se enriquecen.

Bregando por la elevación del nivel cultural del pueblo, la F. U. hácele ver que las agrupaciones políticas en general, en vez de educarlos, lo adulan con falsas promesas o utopías irrealizables o lo embrutece en los clásicos comités de la política venal.

Otras Consideraciones

El orador se extiende luego acerca de otros considerandos de interés, que el público premia al final con prolongados aplausos.

Habla el Doctor Orgaz

En medio de una persistente y clamorosa ovación, se adelantó en el escenario a pronunciar su discurso, el Dr. Jorge Orgaz, líder universitario que cobra cada día mayor popularidad y arraigo entre los estudiantes.

Comenzó diciendo que en una asamblea como la de esta noche, celebrada en este mismo teatro, el treinta y uno de marzo de 1918, la juventud universitaria de Córdoba, proclamaba la primera huelga general de estudiantes, con la que iniciaba su lucha por la Reforma Universitaria.

En aquella asamblea, como en esta, no solo estaban presentes los estudiantes y algunos egresados, sino también el pueblo trabajador, que por intuición sabe siempre donde está el camino de la justicia. Como ex combatiente, quiero que mi primera palabra sea de recuerdo para los trabajadores de aquella época, que prestaron su adhesión decidida y valiosa a la causa reformista. Lograda la intervención Matienzo, que realizó las aspiraciones estudiantiles mediante el estatuto de carácter liberal, creímos haber vencido la reacción que entonces estaba identificada con el clericalismo.

La Reacción se Adapta

Pero la reacción entonces, como después y como ahora, supo adaptarse al nuevo orden de cosas y no tuvimos entonces, ni después, ni ahora, la Universidad reformista, por la que luchábamos. La reacción había copado los resultados de la intervención Matienzo y durante la elección del rector no quedó a la juventud otro camino que el de la violencia. La violencia que en ciertas circunstancias, como en la presente, en la que en un movimiento unánime se está prolongando demasiado, la violencia digo, es el único recurso de persuasión que queda para convencer a ciertas gentes. No hablo de la violencia sistemática, sino de la violencia como recurso último para imponerse a la incomprensión.

Problema de Hombres

A la intervención Matienzo, siguieron otras varias, también de carácter reformista, pero siempre la reacción hábil y dúctil, supo adaptarse, en su afán de persistir. Esto demuestra que

en Córdoba y aún en el país, el problema universitario, es un problema de hombres. Nuestro gran deber es, pues, preparar el advenimiento de la Nueva Universidad, mediante una tarea esforzada y sistemática de disciplina intelectual y de modesta contracción, que urge realizar. Es indispensable que demostremos que somos distintos a los viejos universitarios de la vieja Universidad. **ES INDISPENSABLE HACER LA REFORMA, REFORMANDONOS A NOSOTROS MISMOS, ARROJANDO TODA LA INSUFICIENCIA Y TODA LA VANIDAD DENTRO DE LA CUAL NOS HEMOS EDUCADO.** Debemos sacrificarnos en todos los detalles y todas las formas para lograr realizar verdaderamente los altos propósitos de la Reforma.

Trabajar para la Nueva Universidad

Nuestro gran deber es pues, trabajar para la nueva Universidad, que deberá ser una Universidad suficiente para estimular y crear la ciencia pura, para asegurar la mayor aptitud de las profesiones sin caer en el profesionalismo, para servir con dignidad y desinterés, las permanentes exigencias de la colectividad. La nueva Universidad, deberá ser científica, entendiendo en este calificativo, una Universidad que no vea trabada su labor por prejuicios, ni de razas, ni de religiones, ni de patria, etc. que no tenga miedo al conocimiento ni a la difusión de ninguna doctrina por atrevida que ella sea; de una Universidad que no trabaje por intereses extrauniversitarios, convirtiendo la cátedra en trampolín para la política o para otras actividades similares. Una Universidad en fin, que ilustre y eduque al mismo tiempo.

Como Llegará a Obtenerse esa Universidad

Pero la conquista de esa Universidad no podrá llegar sin la autonomía más amplia del Estado, y sin un profesorado competente, imparcial y entusiasta. El profesorado es el responsable del carácter científico o anticientífico de una Universidad. Como manera de lograr una mayor selección del profesorado, hay que llegar a la nacionalización del profesorado, que abrirá las puertas de las Universidades al concurso de los mejores. En la actualidad todas muestras Universidades Nacionales tienen un profesorado provincial.

Sobre los Estudiantes

Refiriéndose a los estudiantes, expresó el doctor Orgaz, lo siguiente: toca a vosotros contribuir directamente a la selección del profesorado, ejercitando con conciencia y con responsabilidad la asistencia libre y estimulando la libre docencia. Bastará que os decidáis a hacer ausentismo a los malos profesores, para que estos tengan que decidirse a abandonar las cátedras que mal desempeñan. Pero el ejercicio de la libre asistencia exige de parte de vosotros una justa comprensión y una plena conciencia de vuestro carácter de estudiantes.

La Tranquilidad Universitaria

Más adelante al referirse a la intranquilidad universitaria, señalada por la reacción como resultado de la Reforma, dijo que esa intranquilidad universitaria, era un fenómeno concomitante

con la intranquilidad político-social que caracteriza estos últimos años de la vida del mundo entero. Estamos, siguió diciendo, en tiempos de revisión, de afirmaciones y de negociaciones. Ninguna institución hace excepción a ello; la propia arquitectura del Estado parece que va a ser rectificada. Felicitémonos de vivir en este tiempo, porque bien vale la pena entregarle lo mejor de nuestra inteligencia y la más honda de nuestras esperanzas.

El Discurso de Taborda

Serena y medulosa, la palabra del Dr. Alejandro Taborda, abordó el significado de la Reforma, haciendo resaltar que en estos instantes, toda recordación del movimiento del 18, debe adquirir el carácter de un examen de conciencia. La posición de la juventud en cada período interesa más que saber en que medida han abandonado sus exigencias las generaciones pasadas. El 18 es el punto de arranque de un proceso dramático que toma color en la lucha diaria. A través de los catorce años transcurridos desde entonces, nuevos puntos de vista atraen la mirada de la juventud. Ya no es el problema universitario una simple cuestión estatutaria. Los problemas se plantean en un plano mucho más alto. Debe exigirse ahora otra clase de renovación, que supere la educación de aspecto puramente técnico. Al "homo faber" pretendido por el siglo XIX lo sustituye ahora, un hombre integral, colocado por encima de la técnica. La técnica ha de ser lo último en la preocupación de la juventud. Lo primero ha de ser construirse así mismo, aprender a manejar el propio destino. Hacia esta actitud evoluciona el movimiento del 18, que gana así en dimensiones, superando las consideraciones simplemente estatutarias y accionando contra las formas anquilosadas.

Síntesis de lo que dijo el Dr. Taborda

El doctor Saúl Taborda pronunció el más profundo discurso y concienzudo de la noche. Con su palabra calma, su ademán sobrio y su gran responsabilidad filosófica para decir, pronunció pensamientos en los que justamente ratifica su posición de siempre según la cual no es reforma universitaria lo que debe agitar a los estudiosos, sino reforma educacional.

A continuación va dicha síntesis: "Toda celebración de aniversario del movimiento juvenil del año 18, debe cobrar la significación de un examen de conciencia. Importa saber que apostura acusa en cada período la juventud, por que más que averiguar en qué medida ceden a sus exigencias las generaciones pasadas, interesa saber en qué grado han sobrepujado y reaquilatado sus propios problemas, las generaciones que suben. Se trata menos de aquellas, que de éstas. Aquellas han hecho su ciclo; éstas han iniciado el 18. El 18 es un hito de referencia en un destino que debe cumplirse y no hay otro camino para cumplir un destino -individual o común- que el de un dramático proceso de reafirmación coloreado por una lucha diaria y continua consigo mismo y con las condiciones ambientes.

La Situación de la Juventud

Existen dos modos de considerar la situación de la juventud a través de los 14 años transcurridos desde el sesgo inicial. Para la una, todo se concreta a un cálculo de ganancias

externas, tangibles, dentro del ámbito del instituto universitario. Para la otra, el 18 es la primera aparición en la historia argentina del alma juvenil y la clara anunciación de sus dimensiones futuras. Para la actitud que se atiene a las modificaciones externas todo se mide por el cuantum de adquisiciones estatutarias: electoralismo universitario, docencia libre, boicot, extensión universitaria y perfeccionamiento técnico en el orden de los estudios. Gana voluntades y polariza la actividad de los estudiantes. Es una exaltación de las virtudes de la ley y del electoralismo que la ley instituye. Hoy mismo, parece dispuesto a conformarse con un nuevo estatuto ampliamente acorde con su miraje.

Pero no son pocos los estudiantes que comienzan a caer en la cuenta de la exigua limitación de aquel punto de vista. Signos inequívocos, señalan la desconfianza de una conciencia que pugna por resolver los problemas fundamentales de la hora presente. Este 1932 emplea palabras y conceptos muy diferentes a los del año 18.

El Hombre Faber

¿Qué está aconteciendo? El joven está preguntando por su destino concreto. Antes de ser dueño de la Universidad, quiere ser dueño de sí mismo. ¿Qué es, pues, el joven?

Insurgido contra el orden de sus mayores, se afirma como edad con derecho propio y con propia tabla de valores. Debajo de su estado, condicionando su estado, está la niñez. Por encima de la adolescencia, está el hombre. Un proceso pedagógico muy siglo XIX se ha empeñado en saltar por encima de esos estados, para lograr con toda premura, su tipo ideal, el hombre faber, el técnico reclamado por el auge frenético de la industria capitalista. Ha sacrificado las edades, ha mutilado al niño, al joven y al hombre. Su creación -el técnico- es un producto logrado, con un procedimiento cruel e inhumano. De aquí que ya se empiece a sospechar que toda secularización estatutaria, tanto más engañosa cuanto más hábil y tanto más hábil cuanto más recursos ponga en juego, para desarmar la rebelión a que lo empuja la florencia vital, entraña un peligro para su destino. Pues ya va siendo evidente a su juicio la simple verdad de que no existe ni puede existir un sistema docente universitario que pueda y deba imponer a la vida, un sentido técnico mero y simple en perjuicio de la niñez como niños y de la juventud como juventud.

Las Dimensiones de la Revolución del 18

Con esto va ganando una actitud unitaria, va ganando la idea del hombre total. Lo primero no es, no puede ser el técnico -el abogado, el ingeniero, el médico, el veterinario- lo primero es el niño como niño, el joven como joven, el hombre como hombre. Después de eso, queremos el técnico.

He aquí como gana dimensiones la revolución del año 18. Nunca fue asunto captable en preocupaciones reglamentarias y estatutarias. Fue una expresión de la vida insurgida contra normas anquilosadas y contra el ideal resuelto en técnica mera y simple, del hombre "faber". Insurrección contra todo, contra la universidad convertida en escuela industrial; contra el Colegio Nacional que malogra la juventud, contra la escuela que mutila la niñez. Por eso mismo está todavía ahí, diciendo a los más hábiles proyectos estatutarios: la juventud no quiere aprender primero a manejar un código civil: quiere aprender a manejar su propio destino.

El orador se detuvo un momento en el análisis de la crisis espiritual del presente y concluyó afirmando que toda posible reconstrucción cultural, reside en la juventud. Debe hacerse a sí misma y debe responsabilizarse de las generaciones que la preceden.

Palabras del Doctor Peco - La Palabra Enérgica

El doctor José Peco, distinguido universitario reformista y penalista de prestigio, improvisó una verdadera arenga. Resonaron en la sala sus palabras con un vigor de convicción y una tumultuosidad de imágenes bellas, que a cada párrafo hubo la concurrencia de cerrarlo con una gran ovación.

Se refirió al gobierno "de facto". Dijo que el pasaba por encima del prejuicio de que la muerte todo lo torna invulnerable, para poder afirmar que el país soportó un bandolero como gobernante durante ese gobierno. Se refirió después al consorcio entre los fines de los intelectuales del país y los de la masa trabajadora. Afirmó que los profesores reformistas no habían hecho nunca política y que era falsa la imputación de que la Reforma no tenía otros fines que los de la política misma. Se extendió después sobre algunos puntos atingentes con la actualidad estudiantil de todo el país y cerró su improvisación diciendo que la grandeza de los pueblos es la que los proletarios le consagran.

Habla el Doctor Astrada

Un gran discurso pronunció anoche el señor Carlos Astrada. Nuevas ideas se agitaron en él, tratando de dibujar una perspectiva profunda del problema de la Universidad. El tema central alrededor del cual giraron sus palabras, llenas de inquietudes, fue el siguiente: No hay que hablar de Reforma si no de Fundación. La Reforma ha sido ya sobrepasada y hoy la Universidad exige mucho más que una nueva reglamentación. Un nuevo rumbo es lo que debe buscársele; el camino de una cultura total, que se obtendrá con la humanización de los estudios y con disciplinados sistemas de investigación. Hay que fundar de nuevo la Universidad. En esta intención tendrá que animarse todo movimiento si quiere ser fecundo.

No he conocido todavía -expresó Astrada- un hombre que haya salido de la Universidad con una orientación científica definida y con una concepción madura de la vida. Se necesitaría la linterna de un Diógenes diabólico para encontrarlo. Y si lo encontráramos habríamos de acercarnos a él, para preguntarle: ¿Cómo se salvó del desastre? Yo afirmo que no se puede hablar de Reforma Universitaria porque la Universidad no existe. A la Universidad hay que crearla.

Los Demás Oradores

Hablaron también en el acto del Rivera Indarte, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas del Litoral, Ingeniero Ismael Bordabehere, cuyo discurso fue muy aplaudido y el señor Cheraza Gallardo.

Continuas y ruidosas manifestaciones de aprobación subrayaron las palabras de los oradores. La conmemoración del 14 aniversario de la Reforma Universitaria ha constituido así, un magnífico ejemplo de sano apasionamiento de nuestra juventud decidida en su rebeldía, a echar los duraderos cimientos de un nuevo orden intelectual y de una verdadera grandeza argentina.

La policía ofreció un espectáculo de barbarie sableando a jóvenes que habían acompañado a los oradores hasta sus domicilios, como cálido homenaje de agradecimiento por su presencia en el acto de recordación del 14 aniversario de la Reforma Universitaria, en las calles céntricas, llevándolos detenidos y disponiendo su libertad a las cuatro de la mañana por gestiones del doctor José Hurtado y Diputado José Guevara.

Hay un artículo que pide la renuncia del Jefe de Policía, al final del cual dice: queda al Coronel Vértiz un solo camino que recorrer. El de su eliminación propia de un sitial en el que no se sabe mantener con holgura y ni siquiera con la mas mínima competencia. Por su propia estimación, ya que en la de los demás, está al presente un tanto mal parado, el Coronel Vertiz debe definirse. O elimina de la Repartición a un elemento que lo mancilla y sienta las bases de procedimientos acordes con nuestra cultura, o renuncia. Y que sea de una vez por todas, aunque se sienta respaldado por la anuencia de los hombres de gobierno.

Con permiso policial se realizará un mitin en la esquina de Avenida Humberto Primero y San Martín, a las 18,30 el día 19 del corriente.

Titulares: La Voz del Interior. **"El Desorbitamiento de nuestra policía consumó, ayer, un nuevo atentado"** (foto).

Una elocuente prueba gráfica de los sucesos. Los soldados son dueños de la calle y la vereda. Puede afirmarse ya, en Córdoba, que no existe la libertad de ideas y el derecho de reunión. Un espectáculo vandálico es ofrecido por la policía. A sablazos termina un mitin estudiantil. Así culmina la triste jornada de violencia regresiva y censurable. Es necesario terminar con esto.

Numeroso público, en su mayor parte estudiantes y obreros, asistió ayer tarde al mitin organizado por la F. U. C. Fue así que poco después de las 17,30 hs. se había reunido en la intersección de las calles Humberto 1° y San Martín, una masa compacta de pueblo, dispuesta a escuchar la palabra de los oradores estudiantiles.

Al iniciarse la Asamblea pública, nada hacía esperar lo que se produjo más tarde, ya que todo era propicio para una exteriorización de libertad de pensamiento.

IA CARGO CONTRA LOS ESTUDIANTES

UN ASPECTO DE LA SALA DEL RIVERA INDARTE

noche
Todo
ntado

NIFESTACION

Un Festival Dará el C. de Farmacia

Se realizará esta noche a las 9,30 en el Cine Gran Avenida

EL PROGRAMA

Oradores

Varios Jóvenes Provocaron a la Manifestación

Una Prevención

Antes de comenzar el acto, el subcomisario de la seccional segunda, señor Emilio Endrek Díaz, según información recogida, se apersonó al Presidente de la Comisión de Propaganda señor Sarmiento, haciéndole presente que "tenía órden del Jefe de Policía de disolver la manifestación así como se atacara a los poderes constituidos". Como es lógico, esta prevención insólita no hizo sino exaltar los ánimos juveniles. Momentos después, da comienzo el acto, ocupando la tribuna el estudiante Luis Eduardo Navarro. Como es natural, éste se refiere a la orden impartida por el Jefe de Policía, coartando la libertad de palabra. Innecesario es decir que critica este desplante policial que nada justifica y dice que el estudiantado no puede aceptar imposiciones de tal índole. Hasta este momento no se produjo ningún incidente. Seguidamente inicia su disertación el estudiante Herrero quién también se refiere a la prohibición policial y hace referencia a la violencia ejercida por el Escuadrón de Seguridad, días pasados en la Plaza San Martín. En ese momento hacen explosión dos petardos. La masa de jóvenes exterioriza su desagrado por la imposición de la policía con vivas a su causa y censura a la policía. Y es en este instante que se moviliza la fuerza policial que hasta entonces se hallaba a la expectativa.

Suena el Clarín

Nada, absolutamente podía permitir esperar que la policía pudiera tomar participación en el acto. Los oradores criticaban con perfecto derecho y por qué no decirlo con justicia también, el procedimiento de la policía la noche del 15 del corriente en la Plaza San Martín. Y fue entonces, que en medio del desconcierto general y temor que es de imaginar, se escucharon dos toques de clarín. Acto continuo repiquetearon en el pavimento las patas de los potros.

Sableadura Brutal. Espectadores del suceso, nos sobreponemos al escribir estas líneas, a la repugnancia que nos causara el acto vandálico.

Al toque de clarín, como movida por odio o incitada por pasiones mezquinas, la tropa del Escuadrón de Seguridad, en número de 25 soldados al mando de un subteniente, cargó violentamente sobre el público reunido. Luego de perpetrado el hecho, se nos aseguró, en la policía, que el oficial inspector que ordenó la dispersión, prohibió a los soldados que esgrimieran e hicieran uso de los sables. Pero lo cierto es que el Escuadrón de seguridad en la carga brutal, llevada contra los jóvenes estudiantes, no solo uso del sable: más aún, abusó en forma criminal. Y cabe al respecto una reflexión: los soldados de dicho cuerpo, no pueden sentir odio hacia jóvenes que ni siquiera se mueven por un móvil político adverso al sentimiento de ellos. Y aceptada esta premisa, queda como consecuencia que al proceder como lo hicieron no podían sino responder al dictado del órden.

Vergüenza

La sableadura fue brutal: tomados de sorpresa, los muchachos huían hacia todos lados tratando de evitar la atropellada de los potros y el golpe de los sables. Pero la agilidad de las

piernas era inferior a la saña policial. Y empezaron a caer contusos. Un obrero, asistente al acto o transeunte, cayó al suelo herido en la frente, en el pómulo derecho y en un brazo. Otro resultó herido en una pierna. Varios estudiantes contusos, arrastrándose, cayendo y levantándose. No fueron en ese momento de desenfreno respetadas ni siquiera las mujeres, que circunstancialmente pasaban por el lugar. Ellas tuvieron también que sufrir el atropello y la vergüenza adquiría su máxima proporción al verlas huir despavoridas.

La Persecusión

Ante la carga de la Policía de a caballo, secundada por los agentes y oficiales, la dispersión fue general. Los muchachos huyeron hacia todas partes. Pero también a todas partes les siguió la saña policial. En un negocio de zapatería se refugiaron muchos asistentes al mitin y también sobre el local llegó la policía obligando al propietario a bajar las cortinas metálicas y prohibir el acceso de los jóvenes. Fue tanta la violencia policial que no respetó ni siquiera la propiedad privada. A una casa de departamentos de la calle Humberto 1°, penetraron varios muchachos huyendo de los golpes, pero hasta dentro del domicilio, se introdujeron los agentes de policía castigando a mansalva y sin piedad, obligándolos a salir a la calle para recibir más golpes. Y sigue la descripción de los actos de barbarie.

Solicita Garantías la F. U. C.

En sesión extraordinaria la FUC envió un despacho telegráfico al Ministro del Interior, Dr. Melo, que dice así:

"La policía disolvió esta tarde a sablazos, un mitin estudiantil, en momentos que se censuraba desde la tribuna el proceder abusivo de la misma. Al denunciar este hecho, solicitamos garantías por los derechos inalienables asegurados por nuestra Constitución. El respeto a las autonomías provinciales termina cuando se agotan los recursos ante los poderes locales, sin resultado ninguno. Culpables originarios de estos hechos vandálicos son los integrantes de la institución oficial Legión Cívica Argentina, apoyados por la policía en sus continuas persecusiones que desvirtúan normalidad constitucional, actuando al margen de la democracia.

La F. U. C. acusa, como único responsable al Ministro de Gobierno . . . al final dice: "La F. U. C. dispuesta a hacer respetar sus derechos, declara que el único responsable de estos inicuos atropellos, es el Ministro de Gobierno Dr. Juan Carlos Garzón Agulla, que ha tolerado con su silencio, no solamente los bárbaros procedimientos policiales, sino también, la intervención de la Legión Cívica, de la que se muestra cómplice. No otra cosa podía esperarse de quien ya en 1924, traicionara al movimiento estudiantil, mereciendo la descalificación de sus compañeros. La F. U. C. al acusar públicamente al Dr. Juan Carlos Agulla, lo señala también, como el único responsable de lo que puede suceder, ya que su policía ha tomado en el movimiento estudiantil, una ingerencia extraña a la órbita de sus funciones".

La Juventud cordobesa sancionó anoche en forma definitiva su repudio a los desmanes policiales. Resultó magnífico el acto realizado en la Sociedad Francesa. Hablaron el Dr. Reginaldo Manubens Calvet por los Egresados Reformistas, Mario Marca y otros más.

De la Gaceta Universitaria
Organo de la F. U. C. N° 15 de fecha 25 de junio de 1932.

Portada: "La barbarie policial: Arde aún, poseída de justa indignación, toda la opinión pública de Córdoba. El vergonzoso suceso del sábado, con el que la policía ha jalonado toda una época de barbarie mazorquera, demuestra acabadamente, que la institución policial de esta ciudad, constituye un peligro para nuestra pacífica vida ciudadana. Lejos de encuadrarse dentro de lo que debe ser su función, de orden y garantías, aparece, por el contrario, como provocadora de todos los desórdenes, con sus constantes desmanes prepotentes y de violencia salvaje.

El cuerpo dirigido por el señor de Vertiz, es un malón desenfrenado, que atenta contra la democracia, la dignidad de los habitantes, la decencia y la cultura. Una horda de fieras arrebatadas, cuyo digno jefe actúa por inspiración directa del Ministro de Gobierno, que parece desconocer su papel de secretario de Estado. Como en los tiempos crueles de la tiranía, vivimos bajo el estado de sitio, la libertad de reunión no es respetada y la tranquilidad pública, es un mito. Y con el beneplácito de sus jefes, la policía parece haberse ensañado con los estudiantes, llenando de vergüenza la ciudad.

Así es como Córdoba, la cuna de la reacción agresiva, es también el centro de la barbarie, representada por su vandálica institución policial, secundada eficazmente por la prepotente y repugnante Legión Cívica.

Una turba irresponsable y brutal, dirigida fría y aviesamente desde el conciliábulo oficialista, masacra estudiantes en las calles y pisotea derechos inalienables de los pueblos democráticos como la libertad de reunión y pensamiento. Encarcela y humilla, veja y castiga a mansalva y a mano armada, implantando un régimen de terror, que cubre de vergüenza la cultura ciudadana. Lo dicho es la triste revelación hecha por la policía de Córdoba al pueblo de la República. Y lo peor del caso es que aparece el gobierno de la Provincia como único responsable, reeditando así, las viejas y abusivas prácticas de los antiguos gobiernos oligarcas, encasillados en su odio contra las masas populares. Mas, nosotros sabremos repeler la agresión si el gobierno no sabe o no quiere garantirnos la vida en nuestra lucha por el respeto a la cultura y a la democracia. **Tiene, pues, la palabra el señor Gobernador.**

La Legión Cívica

Es necesario que una vez, al menos, se tome en serio a esta comparsa patriotera que ha aparecido en el escenario de la política nacional. Hasta ahora no estaba justificado acordarle más atención que lo de chascarrillo ni otra distinción que la del desprecio, pero ahora, cuando vemos que las autoridades nacionales y provinciales, en forma velada pero efectiva, la amparan y estimulan, ahora, es necesario que seriamente digamos nuestra opinión sobre la Legión Cívica

Argentina. Y bien: la repudiamos y la combatiremos en todos los terrenos. La repudiamos por que es conglomerado de patoteros elegantes, de desocupados vergonzantes y de desvergonzados aristócratas que pretenden -nada menos- erigirse en depositarios del honor nacional. De ese honor nacional que ellos defienden con dos palabras: Patria y Orden, detrás de las cuales y a su abrigo, cometen los más grandes latrocinios al Estado y las más inhumanas expoliaciones al trabajo del pueblo. La repudiamos por que no representa ningún ideal y sí, solamente un instinto. El instinto bestial del predominio sobre el más débil y más necesitado. Por que su ideario es pura confesión de apetitos; los apetitos aún insatisfechos (!) de la posesión de la riqueza de la tierra y de todo cuanto constituye una fuente de privilegios. Por que, en fin, representa el pasado nacional que todo el país necesita y quiere superar. Pasado nacional en el que no hubo ni Orden ni Patria y en el que todo se hizo a favor de la mansedumbre, de la ignorancia y de la inconciencia de las masas. Es decir, a favor del desorden y del egoísmo individualista, prepotente y expoliador. Contra ese desorden que es para ellos Orden y contra ese egoísmo que es para ellos Patria, se ha levantado, agigantándose día a día, un estado de conciencia popular que no ha de detenerse en el cumplimiento de sus altos destinos por que la mencionada Legión Cívica use y abuse de la violencia. Bien al contrario, acaso por ese camino lleguemos más pronto a la realidad económico-social que el hombre necesita para alegrar su vida, para dignificar su trabajo, para honrar en sí mismo, la suerte futura de la especie. Combatiremos a la Legión Cívica Argentina en todos los terrenos. Lo hemos venido haciendo en el campo de la polémica sin que en ningún momento, sus ideólogos hayan aparecido para justificar el "santo credo del nacionalismo". No han hecho otra cosa -llamativos pero gastados argumentos- que vociferan advirtiendo el peligro rojo y entonar luego, a voz en cuello, desesperadamente, el Himno Nacional. Para encubrir la dictadura -vuelta de Uriburu-, cantan Libertad, Libertad, Libertad ! como si ya los pueblos no hubieran aprendido a descubrir el truco de todos los ilusionistas y prestidigitadores de la política. Pero la Legión Cívica anuncia que saldrá a la calle. Ya ha hecho, al amparo de la noche y de la policía, algunas salidas verificadas por vía de ensayo. Ha asaltado aquí, en Buenos Aires y en todas partes, diarios e instituciones de la oposición. Pero tienen preferencia, al parecer, por las instituciones representativas del pensamiento estudiantil y obrero. Copia intenciones y procedimientos del "Fascismo", pero este no les resulta extranjero, esto no lastima su esencia chauvinista. Y es que, por encima de todo, incluso de argentinos, sus adeptos son reaccionarios inadaptados y agresivos.

Pero nos gusta la decisión de la Legión Cívica y esperamos que se cumpla. En estos días, como estos que nos ha tocado vivir, días paradojales en que destruir es construir, empezaremos a levantar el futuro del país hundiendo para siempre, todas las fuerzas de la iniquidad social que representa y defiende la Legión Cívica Argentina, guardián celoso de todo lo infamante y delictuoso de la República.

Definición:

En el 14° aniversario de la Reforma, por Sergio Mayor

Dice Enrique Barros: "La Reforma no se hizo para rendir exámenes más veces o para diplomarse más rápido. Con el criterio neoreformista que explota injustificadamente la tradición

de la Revolución Universitaria, las Universidades no serían ni para investigar, ni para enseñar, ni para aprender, sino simplemente para doctorarse. En tal caso sería más sencillo y barato un impresor de diplomas. Los estudiantes del 32 hemos visto que la Reforma ha tendido a la renovación cultural de la Universidad. Ha llegado la hora de pensar que no es solo cuestión estatutaria, sino que tiene hondo contenido social. En este momento, en que todos somos "universitarios puros" es vital para el destino de América, definir nuestra posición reformista. Aníbal Ponce, refiriéndose a los jóvenes de hoy, decía: "No se es defensor legítimo de la Reforma, cuando no se ocupa un puesto de combate en las izquierdas de la política mundial". Julio V. Gonzalez para conocer un reformista expresaba: "Sacadles del terreno universitario y llamadlos a luchar por los postulados sociales de la Reforma". Si concebimos la revolución de la Universidad, como un aspecto de la revolución de la sociedad, el que se proclama revolucionario en aquella, debe serlo también en ésta. Ser reformista es militar en un campo de avanzada universitaria, incompatible con la actuación en un campo de derechas en el orden político-social. La Universidad no es más que el espejo de nuestro estado social. El problema de la Reforma es un aspecto del problema de la reforma social. 14 años de lucha en el campo universitario deben hacernos dirigir la vista a nuevos horizontes. Hemos conseguido reducidas posiciones y realizados movimientos episódicos para conquistar las posiciones que nos despojaban. En 1932 en que se está jugando toda la organización social, es ridículo pensar en intereses de gremio. Ha llegado la hora de realizar ese contenido social. Y nuestra juventud, que ha tenido gestos honestos, sabrá hacerlo. La juventud que se colocó frente a la dictadura, que desalojó un gobierno decrépito y corrupto; la juventud que combatió todos los imperialismos; que señaló el papel del oscurantismo del clero y la iglesia; que combatió la política armamentista que emprendió -con un concepto internacional de patria- una cruzada pacifista, debe hoy, definirse. Ha llegado el momento de ser sincero consigo mismo y preguntarnos ¿cómo contemplamos los problemas económicos? ¿qué pensamos de los problemas sociales? ¿qué entendemos por Reforma Universitaria? Solamente así, poniéndonos de acuerdo, podremos realizar la reforma de 1932.

Junio 26 de 1932

El P. E. de la Nación, desautorizó al Consejo de Medicina, en el asunto Orgaz-Bermann.

Es la Resolución que correspondía, nos dice el doctor Francisco de la Torre.

El Consejo Directivo no pudo separar al Dr. Bermann

La única atribución que, estatutariamente poseía, era la de haber solicitado su remoción o cesantía. **"Gaffe imperdonable".**

"El expediente incoado con motivo de la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, separando de sus cargos a los profesores doctores Bermann y Orgaz y que provocara la actual huelga estudiantil, se encuentra nuevamente, desde ayer, en nuestra Universidad, devuelto por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, al cual fuera elevado.

La resolución ministerial que informa al respecto, es de una brevedad sin precedentes. Dice así: Departamento de Instrucción Pública, Buenos Aires, 22 de junio de 1932. Vuelva a la Universidad Nacional de Córdoba, haciéndosele saber que, en lo que respecta a la cesantía del profesor Gregorio Bermann, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas deberá proceder conforme a las disposiciones estatutarias vigentes. (firmado) Iriondo.

Las disposiciones estatutarias a que la resolución hace referencia, son las de que el Consejo Directivo, carece de facultad para separar de sus cargos, a los profesores titulares, debiendo limitarse a pedir la adopción de la medida del P. E. N., pedido que deberá hacer por intermedio del Consejo Superior de la Universidad. En el caso que nos ocupa, el Consejo Directivo adoptó por sí la resolución de referencia, elevando luego los antecedentes al Ministerio, sin precisar bien, el objeto del trámite. La vuelta de las actuaciones, supone el llamado al orden sobre la comisión de una "gaffe" imperdonable, "gaffe" de la que no solamente son culpables las autoridades de la Facultad de Medicina, sino también las de la propia Universidad, con cuya intervención y por su intermedio, se hizo la remisión de antecedentes, al P. E. N.

Toda la Prensa de Córdoba, coincide, en sus editoriales, en que . . .
El País, Córdoba, La Voz del Interior

Deben renunciar los Consejeros de la F. de Medicina

La única actitud decorosa que les corresponde asumir, es la de la presentación de sus renuncias. También el Ing. Deheza.

El ya para largo asunto del conflicto universitario, provocado por la separación que el Consejo Directivo de la F. de Medicina hiciera de los profesores doctores Bermann y Orgaz, parece haber entrado desde ayer, mediante la resolución adoptada por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, que ordena la vuelta de las actuaciones; en su faz definitiva de solución. Como efectivamente se ve, se trata de una desautorización a la conducta del organismo, cuya obsecación desencadenara el conflicto universitario que actualmente preocupa la suerte del país. El Consejo Directivo de la F. de Medicina ha obrado llevado por sentimientos mezquinos de odio a los hombres que actúan en una posición ideológica definida, fuera de la órbita de sus atribuciones, al separar de su cargo al profesor titular doctor Bermann. La extralimitación de facultades en que ha incurrido, le es señalada por la resolución del Ministerio a que hacemos referencia y que en virtud de estos antecedentes, supone una desautorización contra la que no cabe otra reacción que la de la renuncia de los integrantes del Consejo, de los cargos que actualmente detentan, como también la del rector, ingeniero Deheza, bajo cuya inspiración, actuaron aquellos.

La opinión pública, justamente interesada en la solución inmediata del conflicto universitario, espera que los Consejeros, no han de tardar en suscribir la actitud que las circunstancias les señalan, primer paso para que la acción fecunda de la Universidad, recobre su alterado ritmo de labor constructiva y ordenada.

El Momento Universitario

Por una ley, cuya razón sería, quizá necesario buscar en el proceso evolutivo de su conformación histórica, Córdoba, y especialmente su Universidad, ha de estar siempre enfrentada a todos los problemas de la cultura. Esto ha ocurrido antes del 18 y continúa ocurriendo después de esa fecha, que fue como un paréntesis promisor.

Es por ello también, que siempre la atención del país habrá de incidir sobre Córdoba, como sucede en estos momentos; pero no porque en nuestra Universidad marque aristas que se la sugieran, sino por que es a manera de un enorme foco reaccionario. Conviene, no obstante, dejar establecido que las actividades espirituales del medio ambiente, ese conjunto de hechos biológicos que se llama cultura, son las que determinan el choque. Porque mientras en la masa se impone el sentido de una realidad saturada de urgencias de futuro, en el espíritu de quienes deberían ser maestros y directores, se opera un proceso negativo de enquistamiento.

Hoy nuevamente, en virtud del conflicto, que ha cerrado las puertas de nuestra Universidad, estamos en el tapete de la discusión nacional. Hacia la Metrópoli han partido altos miembros de las primeras autoridades de nuestra casa de estudios, llevando consigo antecedentes y razones que servirán para el análisis y dilucidación del asunto.

Este hecho, consecuencia de la actitud asumida por el Parlamento Nacional, al llamar a su seno para interpelarle, al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, coloca al problema en una faz que puede considerarse definitiva. Y ojalá así sea, por que el mantenimiento del pleito, ha llegado al punto límite y reclama imperiosamente, solución.

El conflicto universitario planteado en Córdoba y que, a nuestro juicio, está a punto de resolverse, agotada su discusión desde las más altas tribunas, no ha sido sino una etapa de la vieja lucha siempre renovada. Fue la cultura tendiendo, como siempre, a polarizarse en la necesidad subjetiva y en la libre objetividad, que encontró a su paso, en razón de un suceso histórico, la valla que intentó detenerla, sujetarla y anularla. Conocemos muy bien los orígenes y causales del conflicto. La polémica desarrollada en torno a él, ha ampliado los horizontes y ha expurgado los más íntimos intersticios. Han quedado, pues, demarcados, los dos polos; reaccionarismo y reforma. En un punto, las autoridades de la casa, producto genuino del espíritu que precide su vida; en el otro, la juventud y la opinión pública en un brazo imponente de ideal de superación.

Fue por ello mismo que el conflicto movió corrientes de opinión de todo el escenario cultural de la República. Y conviene decirlo, recalcando que, la opinión de todo el país, se ha pronunciado en forma concluyente e inapelable contra el sentido regresivo que ha querido imponerse de nuevo a la cultura y a la ciencia en el seno de nuestra Universidad. Ello, más que el triunfo del estudiantado, ha sido la derrota y la condena de las autoridades.

Pero la verdad es que el asunto está estancado y el conflicto se mantiene sin solución. Sin embargo ahora, según hemos dicho, parece que ésta se avecina. Veamos por las características generales, como, en que sentido, puede darse.

Han partido para la Metrópoli las autoridades universitarias más directamente comprometidas y mas interesadas en el pleito. Se pretende por algunos, afirmar que mediante gestiones que realicen y los informes que presenten, obtendrán imponer sus decisiones.

Pero esto no es posible. Vivimos una realidad que no puede anularse. Los pronunciamientos colectivos, la voluntad de los pueblos y el valor de la verdad, tienden a imponerse en forma definitiva. Ya no pueden ser trastocados al influjo de combinaciones o cambiados por dialéctica sutil, arma suprema de la reacción.

Hay otra razón más, que quizá es la fundamental y ante la que se estrellarán todas las tntativas. El conflicto de Córdoba es un punto muy importante, por cierto, del problema universitario general. Ahora bien, ¿cuál es la posición del P. E. Nacional respecto a ese problema en su esencia? Un punto de miraje y relación bien claro y nítido, tenemos por delante: el proyecto de Ley Universitaria elaborado por el gobierno actual y remitido al Congreso. Este proyecto ha merecido de la prensa y el pueblo, un detenido análisis. Desde estas columnas, hemos expresado nuestro juicio al respecto. Durante 14 años ha estado golpeando la conciencia nacional, con el aldabonazo de su verdad, el viejo ideario de la reforma universitaria, por cuyo triunfo tanto ha luchado el espíritu libre. Y es ese ideario el que, salvo detalles, quiere llegar a realizarse en el proyecto de ley universitaria.

Sentada y aceptada esa premisa, facilmente se concluye cual será su consecuencia. El P. E. que quiere hacer y estructurar esa nueva Universidad Argentina, no puede permitir, en plena tarea, que el reaccionarismo, retrotraiga a la efectividad, las prácticas arcaicas o avasalle derechos esenciales.

El triunfo de la causa de la cultura, que para su dignificación ha abrazado con tanto entusiasmo la juventud estudiosa, es inminente pues. Conviene así que su advenimiento sea inmediato, pues respetables razones de orden público y la necesidad elemental de no prorrogar un estado de caos, así lo demanda. Confiemos en que la requisitoria del Parlamento Nacional habrá de precipitar el desenlace. Observadores y partícipes de esta lucha de ideas, vivimos la superior emoción del momento.Y confiamos en esta juventud que alegremente, risueña, tomó la bandera de una causa noble y alta y se empapó del hondo sentido de una nueva verdad que se avecina. Pulsar la sensibilidad vital de una generación, registrando las modulaciones de su alma, es un medio cierto, según Ortega y Gasset, para anticipar la tarea que se impone a una época. Y es por ello, que ahora creemos, que vamos en avance hacia la cultura.

Ayer tarde, en la esquina de Rivadavia y Sarmiento, se realizó un mitin, organizado por la F. U. siendo oradores: Díaz Villalba, Navarro, Sarmiento, Segheso, Bordones y Cima. Contó con numerosa concurrencia y transcurrió sin incidentes.

El Centro de Egresados Reformistas, realizaría mañana, a las 21,30 hs. un gran acto en la Sociedad Francesa. Serán oradores los doctores: Deodoro Roca, José Hurtado, Ceferino Garzón

Maceda, Benjamín Elkin, Acosta Olmos. Estarán representadas instituciones y centros obreros. La F. U. le prestará todo su apoyo.

---

30 de junio de 1932
De La Voz del Interior

El Alumnado de Medicina repudió la Elección de Consejeros Estudiantiles. Votaron 827, pero fueron anulados 742.

Adhieren a la campaña contra la reacción y el fascismo, la Unión Obrera Provincial. Adhesión a la Federación Universitaria.

En una reunión habida anoche en la Capital Federal, la F. U. A. fijó el 15 de agosto para la realización del Congreso Universitario. En dicha reunión se hallaban presentes el Dr. Gregorio Bermann, Tomás Bordones y un grupo de los estudiantes de Brasil, Delegación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de San Pablo.

Hablaron el Dr. Bermann, el Presidente de la F. U. C. don Tomás Bordones y el estudiante de Brasil Sr. Lima Netto.

Los Delegados de Córdoba, Tomás Bordones y Cheraza Gallardo se entrevistaron nuevamente con el Ministro Iriondo. Se muestran optimistas.

---

2 de julio de 1932

Aparece la Gaceta Universitaria N° 3
Su Editorial: "Frente a la Resolución Ministerial"
Escribe el Dr. Tomás Fulgueira:

Liberalismo y Técnica: Toda técnica es expresión de una cultura presente o pretérita. Toda cultura nace, aparece en el escenario de la vida como ideal, como idea. La idea es humana y el hombre crea, provocado por el medio. A veces las culturas nacen como una solución a problemas sociales. Y la nueva cultura que aparece en el horizonte **Incendiado**, es de este tipo.

Justicia e Injusticia: ¿Y porqué nace una nueva cultura? La cultura hija ilegítima de un medio, tiene por hija legítima una técnica. Y esta técnica es tal que resuelve los problemas que la han engendrado y nada más que ellos. Cuando aparecen conflictos, relaciones de nueva especie, cualitativamente diferentes, entre los hombres esa técnica se hace impotente, se debilita. Aparecen entonces *Adiciones Culturales* para comprender esas relaciones (leyes obreras) y cuando éstas se hacen impracticables, caemos en la injusticia social.

Actualidad y Futuro: Esa es nuestra técnica, ese nuestro problema social. Esa debe ser la clara concepción que nuestras mentes debe elaborar y retener en todo instante para dar

sentido a nuestra vida dentro de la decadencia actual. Con esta sola concepción viviremos el actual momento social. Dentro de una civilización agónica, con la clara visión de un futuro: sintiendo algo morir y algo nacer socialmente. Eso es comprender: vivir nuestra actualidad.

El Estudiante frente a los Problemas Actuales: Eso es lo que debe movernos al realizar, provocar o dirigir un movimiento de masa. Antes el problema era individual y del individuo nos elevamos a la sociedad. Hoy parece identificarse la sociedad con las masas y el problema social así, se resuelve en una cuestión de masas. Y es en masa y hacia las masas, que hoy hemos actuado.

El Estudiante y el Obrero: Como en el 18 nos hemos nuevamente dirigido al obrero. Los de aquella época por la intuición de un futuro en esta parte de América, los de ahora con la conciencia del momento y la clara visión de un futuro cualitativo, esencialmente diferente del pasado.

Justicia y Legalismo: Violaron sus normas cuando sirvieron a sus intereses. Las violaron para hacer **Justicia** que se amoldaba a sus necesidades, a sus vicios. En estos momentos la justicia está fuera de las normas, la **Injusticia** también. La Ley, hoy no significa nada, nada soluciona. Acumulamos leyes y más leyes procurando solucionar problemas graves que son liberalmente insolubles.

La Reforma Universitaria y el Problema Social: Por eso nuestra coyuntura debe ser la de un espectador activo, términos que parecen contradecirse. Como espectador: por sobre todo para alcanzar la utilidad social, como actor, entre los hombres, para empujarla. Esa sería, debería ser en cuanto al orden social se refiere, la coyuntura del reformista. La Reforma Universitaria en este sentido especta y facilita el cauce a la nueva corriente.

Reforma y Clericalismo: Otros en cambio, pretenden detenerla o desvirtuarla. Y esa misión corresponde en primer término, a la Iglesia. Esta institución que aparece al iniciarse esta cultura y que morirá con esta civilización, está dirigida por seres humanos que viven momentos de recogimiento íntimo o entregados a una deidad de su propia creación, olvidando, completamente que fuera existe una realidad distinta de aquella que les dió vida, a la que pretenden retornar. Por eso pretenden levantar la voz, contra estos tiempos. Vivimos una época objetiva, social. La moral deja de ser subjetiva, individual, deja de ser un abultado proceso de conciencia personal adquiriendo hoy, significado en cuanto es tendencia a la justicia y bienestar general y no en cuanto aspira a ser perfección individual. Nuestro problema es social y en la sociedad todo ha de resolverse.

Génesis del Movimiento y causa profunda: Una reacción violenta exterior, hace comprender en que consiste un futuro. Así como generalmente el hombre valora su felicidad cuando la pierde, así también las sociedades comprenden que son detenidas en su camino, cuando la reacción se encarama en la dirección defendiendo sus intereses que el progreso arrasa. Esto que hemos visto hoy, claramente, es la causa profunda, la génesis de nuestra

agresividad. Algo que avanza constituyendo la vida de los pueblos, alguien que quiere detenerlo en aras de sus intereses.

Timbre Democrático y timbre Absolutista de nuestros hombres: Este "alguien" que son "nadie", en el orden universitario, aparece encaramado en los que ostentan los cargos directivos. Pretenden detener la marcha humana, expulsando a quienes la propugnan, la aceleran. A quienes se permiten mostrar la realidad de las cosas, aquellos que aspiran a alcanzarla. Y para ello tuvieron que trasgredir sus propias normas. Y todo aquel movimiento de opinión que venía gestando hubo de romper sus propias cuerdas y fue a la acción.

Conclusión: Dejemos estas posturas individuales; dejemos el romanticismo ya, por que hoy la vida auténtica es atómica y el átomo, valorízase en la masa. Pero como el átomo también, mantengamos con todas nuestras fuerzas esa cohesión íntima, llena de comprensión y significado para constituir algo más grande que nosotros mismos.

Y esa organización más grande. lejos de negarnos y reducirnos a la nada en que hoy vivimos, nos levantará más alto y nos dará los medios para que triunfemos en la vida, conforme a nuestras aspiraciones, conforme a nuestras necesidades.

Sábado 16 de julio de 1932
De el diario El País

El Presidente de la F. U. C. trae un gran optimismo. Afirman que renunciarán.

En la tarde de ayer, entrevistamos al Presidente de la F. U. C. señor Tomás Bordones, que en la mañana había llegado de la Capital Federal, donde fuera en calidad de Delegado a gestionar de los poderes públicos, la solución del conflicto universitario, quedándose después a fin de asistir a la interpelación al Ministro de Instrucción Pública, doctor Manuel de Iriondo. Encontramos al señor Bordones acompañado de varios estudiantes; le preguntamos:

- Puede darnos su opinión sobre el resultado de la interpelación al Ministro de Instrucción Pública?

- La interpelación nos dice, ha sido brillante, bajo todo punto de vista; primero por los discursos pronunciados y el entusiasmo de la barra y segundo por las sugestiones que ella deja. El debate duró cuatro horas y media y en él, se puso, con toda elocuencia, de manifiesto, el estado vergonzoso de nuestra Universidad, como lo probaron documentalmente, el Dr. Antelo, Da Rocha, Quista, Tourrés y Mouché, ante cuyas sólidas argumentaciones, el Ministro de I. Pública, aceptó lo que en un principio pretendiera negar: la gravedad del conflicto y la potencia del movimiento estudiantil.

.....(¡ ?)

- La espectativa intensa que había despertado la interpelación, se vio confirmada por la extraordinaria afluencia de público, entre los cuales se encontraba el Diputado Roldán, el Jefe de Policía de ésta Capital, etc.

El fondo ideológico de la Reforma, fue expuesto claramente por el interpelante, cuando dijo: "Los ideales que hoy son llamados por el Observatore Romano" de Córdoba (Diario "Los Principios"), como anarquistas, comunistas, etc. eran los mismos que movieron a la juventud del 18 y que en su oportunidad fueron calificados como "masones". Yo sé que algunos reformistas quieren buscar el camino de la solución en Moscú, tan peligroso como aquellos que lo buscan en Roma, pretendiendo encontrar la solución del problema viviente, en un sepulcro" (Roma). "Anarquistas la juventud Universitaria de Córdoba que se opone a toda dictadura; anarquista, cuando en la efeméride mas gloriosa de nuestra patria, invoca el espíritu liberal de Alberdi y Rivadavia. Lo que dijo Mouché. Continúa nuestro entrevistado: "Cuando el profesor era digno, capaz y se dedicaba con amor a la cátedra, era imposible la exoneración y ese era el caso del Dr. Bermann".

"El paladín de la libertad de pensamiento, doctor Loyarte, habló sobre la preocupación de la juventud, por los problemas actuales políticos, sociales y económicos, arguyendo que cuando se invita a los obreros a la Universidad, se fomenta la rebeldía". Peregrinos conceptos éstos, que fueron irónicamente combatidos por el Dr. Giusti, quién recordó, que de acuerdo a los conceptos de Ingenieros, es en todas las universidades, donde hay fermentos e inquietudes "tal el caso del doctor Moreno que venía de la Universidad de Charcas". Terminó el Dr. Giudici pidiendo la expulsión del doctor Albarenque por "atracista", pues tal epíteto se desprendía de la nota enviada por éste, plagada de errores de Sintaxis, de estilo chabacano e irrespetuoso".

Creo firmemente, nos dice Bordones que, con la advertencia del M. de Instrucción Pública y confiando en manifestaciones hechas al que habla, por Consejeros de Medicina, como Fracassi, Walker, etc. y convenido que algún resto de dignidad tienen aún los hombres culpables del actual conflicto, habrán de renunciar ya que los repudia la opinión pública, profesores, alumnos y hasta el propio Gobierno de la Nación.

- Preguntamos: Nada se les aseguró sobre la solución del conflicto ? . . .

- Nos entrevistamos con el Ministro de I. Pública, antes de partir, dice nuestro interlocutor, quién nos aseguró que resolvería de inmediato el conflicto, ya que en la interpelación se había documentado de la magnitud del mismo.

Terminado el conflicto, sin odios y sin rencores, demostraremos, los estudiantes cordobeses, que luchamos por ideales claros y por un deseo firme de estudiar y aprender, con buenos maestros.

- ..... (¡ ?)

- Antes de concluir, quiero dejar expreso nuestro aplauso por la campaña que el diario El Día emprendiera, ayudando al movimiento universitario.

Gratamente impresionados de la cordialidad con que nos atendiera el señor Bordones, nos despedimos de él haciendo votos por el próximo triunfo del ideal que se pregona.

Titulares:

En la interpelación, termina el Dr. Antelo diciendo: "No nos equivoquemos. Nuestra juventud universitaria ya no es la juventud feliz y rumorosa de los días de opulencia, que matizaba sus horas con farándulas llenas de humor y alegría. Es otra juventud que parece vivir bajo el sino de esta hora trágica, que sabe de seminarios de investigaciones y laboratorios, que lee, que estudia, que publica, que se revela, que está absorta en la contemplación de una realidad infernal y que por hallar soluciones que los hombres maduros no encuentran, hincan desesperados, sus ojos en la última verdad de la ciencia, de la filosofía, para encontrar allí, el secreto de una humanidad mejor. He terminado. (Muy bien! Muy bien! Aplauso)".

Titulares:

No puedo creer que los hombres de la Universidad Nacional de Córdoba sean ajenos a las inspiraciones del Patriotismo.

Esperamos que den una lección de dignidad y se vayan, dice Bordones.
Domingo 17 de julio de 1932. Hoy habrá crisis Universitaria!.
Las autoridades seguirán el camino indicado por el Ministro de I. Pública.

Grandes novedades se producirán hoy en el asunto universitario.

Hoy, de acuerdo con lo que informamos en la pág. 5 de esta edición (La Voz del Interior) deben producirse novedades de gran importancia en la cuestión universitaria, que tanto interesa a los círculos de nuestra ciudad y del país.

Como se preveía, las declaraciones formuladas por el M. de Justicia e Intrucción Pública Dr. M. de Iriondo, ante la Cámara de Diputados de la Nación, van a producir sus consecuencias.

La actitud que se anuncia como inminente y que según informamos ya, nada puede cambiar, pondrá término a la huelga de estudiantes y traerá a nuestra Universidad la tan ansiada tranquilidad.

.....

Hermoso rasgo de la juventud universitaria

Sobreponiéndose a la actitud dispar de los gobiernos, se han unido en un abrazo.

La ruptura de relaciones entre nuestro país y la República Oriental del Uruguay, consecuencia de entredichos de cancillería, ha provocado en el sentimiento íntimo colectivo de ambos pueblos, un solo movimiento que traduce también una única intención y un solo anhelo: confraternidad.

La prensa, en cuyas columnas vibra, cuando se practica con nobleza la más pura y clara voluntad de los pueblos, ha reflejado en informaciones y comentarios sucesivos, la real posición

de uruguayos y argentinos en el conflicto. Y a tenido por sobre las aguas del Plata, su mejor abrazo, ratificando la hermandad indisoluble.

Gesto de juventud

Pero hay algo que merece, como lo tributamos, los honores del comentario levantado y encomiástico. Nos referimos al gesto de la juventud universitaria de la Argentina y del Uruguay.

Llevada por su impulso generoso; sobreponiéndose a la actitud dispar de los gobiernos, consciente de su misión noble y sencilla; exenta de pasiones malsanas, vibrante de calor y efusividad, una embajada de estudiantes universitarios argentinos, salvando las vallas de la tesitura oficial, partió del puerto de la metrópoli porteña para arribar más tarde a la coqueta Montevideo, en procura de sus hermanos uruguayos.

Pecho a Pecho

Embajada de paz y de confraternidad llegó a Montevideo con el pecho abierto, cargado de sencilla emoción. Y llegó a estrecharse cordial y efusiva, sin protocolos ni estiramiento encorbatado, con muchachos universitarios del Uruguay que, tan sanos, altivos y generosos como los nuestros, crearon, pecho a pecho el más hermoso simbolismo de paz y de amistad.

Si noble fue el desplante generoso de los nuestros, más noble fue el rasgo acogedor de los de allá. La misión de los estudiantes argentinos fue llevar a sus hermanos un abrazo y el abrazo ha sido estrecho, amical, sencillo y grande, por que así lo quisieron los estudiantes uruguayos.

La actitud oficial, puso paréntesis en nuestras relaciones con el Uruguay; levantó barreras queriendo hacer que fuéramos "ellos" y "nosotros".

El gesto de la juventud universitaria de ambos pueblos ha hecho que caigan las barreras rotas. Ya no hay distancias porque así lo ha querido la juventud que es la expresión mas pura y mas sana del alma de los pueblos. Esto debe ser motivo de íntima satisfacción, pués los pueblos abrigan en su seno juventudes tan puras que tienen asegurado su futuro.

La Embajada de la F. U. de Córdoba. (Titulares de "La Prensa").
Renuncian todas las Autoridades de la Universidad
18 de Julio de 1932

Triunfo completo de la Muchachada. La Federación Universitaria nos ha visitado anoche para agradecer la campaña de "El Día" ha favor de los intereses estudiantiles.

Triunfó la Reforma.

"A la una, renunciaron los miembros del Consejo Superior"

También renunció el Consejo de Medicina

No convencen los pretextos que invocaron. No pueden disimular el desprecio contra el Ministro de Instrucción Pública Dr. Iriondo.

Legitimidad

En esta forma, la situación no ha variado nada. Así nos dice el dirigente señor Bordones. La asunción del Rectorado por parte del Dr. S. Novillo Corvalán, provoca en el estudiantado, lógica reacción. No le corresponde. "La huelga no está ganada" declara la F. U. y cita a los estudiantes para una Asamblea que se realizará el día 28.

19 de julio. La Voz del Interior.

El estudiantado ha de persistir en su acción hasta conseguir la reparación de las injusticias que se han cometido.

La F. U. hizo una declaración en el día de ayer.

En presencia de los acontecimientos producidos en los días de ayer y de hoy, en que han caído en forma espectacular y ruinosa las autoridades de facto de nuestra Universidad, como consecuencia directa de la unanimidad y firmeza del movimiento estudiantil y respondiendo a la insinuación de sus superiores jerárquicos que han debido hacer de lazarillos frente a la ceguera de su incomprensión, la F. U. C. considera de su deber, dirigirse al estudiantado y a la opinión pública, en esta hora excepcional, en que el júbilo natural de un triunfo que se presiente, hay que aportar la serena conciencia de la responsabilidad que le incumbe, a fin de fijar en forma clara su posición y sus anhelos por lo cuál **Declara**:

"Que el estudiantado persistirá en su acción hasta conseguir la reparación de las injusticias perpetradas por las autoridades caducas y resuelve: **Convocar** a una Asamblea general de estudiantes para el día jueves 28 del corriente, con el objeto de estudiar el actual momento universitario".

Los Consejeros de Derecho también han renunciado ayer.

Envió un telegrama ayer, al Ministro, La Federación Universitaria.

"La Federación Universitaria de Córdoba denuncia al señor Ministro que en el día de ayer, los integrantes del Consejo Superior de la Universidad, han resuelto abandonar sus puestos sin cumplir con las disposiciones estatutarias y fundamentando esa resolución en considerandos ofensivos para la dignidad y cultura que deben caracterizar a quienes desempeñan cargos electivos en la Casa de Estudios. El Secretario General ante tal acefalía, ha entregado la casa al Dr. S. Novillo Corvalán, profesor que ha deshonrado su investidura, desempeñando el cargo de Secretario del Interventor de la Dictadura Dr. Guillermo Rothe y comprendido como tantos otros en el decreto de incompatibilidades dictado por el Superior Gobierno de la Nación. Este, en su carácter de Rector Interino ha atendido, en el día de hoy, el despacho del rectorado, consumando con ello, una grave transgresión a los estatutos universitarios ya que de acuerdo a los Arts 20 y 44 de los mismos, correspondía ocupar tal puesto a uno de los vicedecanos

actualmente en funciones, Dr. Heriberto Walker o Julio Tezanos Pintos. A su vez, el Consejo Directivo de Medicina en su sesión de esta tarde, al solidalizarse con la actitud del Consejo Superior ha aceptado las renuncias pendientes, violando por centésima vez, el reglamento de la Facultad, ya que como cuerpo desintegrado, le estaba impedido considerar tales renuncias. Salúdale respetuosamente. **Tomás Bordones**. Presidente.

Jueves 21 de julio 1932.

La Federación Universitaria pidió ayer su renuncia Al Dr. Novillo Corvalán.

Contra los falsos Patriotas protesta la F. Universitaria. A la F. U. A. Corrientes 2038 Bs. As. F. U. C. agradece salutación compañeros porteños y uruguayos y retribuye efusivamente, formulando votos por que la fraternidad que une a ambos pueblos, jamás se perturbe por disidencias. Sean Uds. intérpretes de nuestra indignación por brutal atentado a la cultura argentina, infringida por los falsos patriotas que pretenden sembrar la discordia en América, convirtiendo nuestro gobierno en una dictadura, único régimen que conviene a los serviles. **Bordones**.

En un acto que la F. U. organiza como homenaje a los diputados nacionales que interpelaron al Ministro Iriondo, el sábado 23 del corriente. Hablarán Antelo, Giusti, Mouchet, Da Rocha, Tourrés, Saúl Taborda, el Presidente de la F. U. Sr. Tomás Bordones y otros oradores locales.

Hoy hará un mitin la F. U. en Neuquén y 9 de Julio, a las 17,30 hs. El Rector Interino, se negó a aceptar lo que le solicitara la F. U.

Entiende que es su deber, no abandonar la posición que ocupa. Que considera lógica derivación de los acontecimientos. La F. U. lo desconoce. Comunicado: "En el día de hoy, a las 12 Hs. los señores **Bordones, Meeroff y Cámpora, entrevistaron en nombre de la F. U. al Dr. S. Novillo Corvalán, para solicitarle, en nombre del estudiantado, su renuncia ya que no puede continuar ocupando posición quien ha formado parte de Cuerpos Directivos desconocidos por la Federación y todo el Estudiantado.** El Dr. Novillo Corvalán no aceptó nuestro pedido, pues cree de su deber aceptar la posición que ocupa y que considera lógica derivación de los acontecimientos. Ante negativa a facilitar la solución definitiva del conflicto, la F. U. declara que considera terminadas sus gestiones ante el Sr. Rector Interino, a quien desconoce como autoridad reafirmándose en esta hora triunfante su fe reformista e invita al estudiantado a continuar en el entusiasmo de siempre en su acción hasta que la próxima Asamblea del día 28 consagre, definitivamente nuestra victoria.

Implantación transitoria del Estatuto del Año 29 quieren los Estudiantes lucha de Principios

La F. U. C. ha hecho pública ayer, una declaración fijando su posición en el conflicto y frente a la acefalía total de las autoridades universitarias. La declaración de referencia dice así:

Ante la acefalía total de las autoridades universitarias que han tenido que abandonar sus puestos obligados por el repudio de toda la opinión pública, la F. U. C. recuerda que la lucha que con tanto empeño ha mantenido el estudiantado y que acaba de coronarse con el mas brillante de los triunfos, no es una lucha de hombres, sino de principios y que, en las actuales circunstancias debe nuestra acción traducirse en mejoras del régimen universitario que se conseguirán con la imposición transitoria del estatuto del año 29, y que cuenta ya con la aprobación del Procurador General de la Nación y que dentro de sus imperfecciones significa un adelanto en la organización de nuestra Casa de Estudios

Año XV - de la Gaceta Universitaria

El Congreso de la Reforma

Faltan tan solo unos días para que se lleve a cabo el Segundo Congreso Nacional Universitario, para fijar el pensamiento estudiantil frente a los problemas pedagógicos, políticos y sociales que no han hallado la solución que impone la palpitante realidad que estamos viviendo.

Es necesario que se proclame desde allí que la hora de la acción, ha llegado. La juventud no puede adoptar temperamentos pasivos que a nada conducen. Por lo tanto este Congreso no debe reducirse a dar declaraciones líricas que luego no se harán efectivas. Las cuestiones que allí se traten deben encararse con un sentido práctico y realizador.

Por eso nosotros creemos que la principal misión de este Congreso es elaborar un plan de acción para las fuerzas juveniles que integran la comunidad estudiantil en estos momentos de derrumbamiento del actual régimen político-económico, tratando de orientarlas por el camino de la justicia social. Por que frente al problema de la cultura se alza otro más trágico, más desolador, de más urgente resolución. **El de la Vida misma del Pueblo**, mientras tanto éste no se despeje: todo lo que le es accesorio, está demás.

Titulares de la Prensa.

La Guerra: oradores bélicos
La Semana: Justicia de Tirano
Elecciones: durante los días 10, 11, 12 de la próxima semana, tendrán lugar las elecciones para integrar los Consejos de las diversas Facultades. Esto quiere decir que la Universidad vuelve a tomar su cauce de vida normal y de trabajo, pero de ningún modo que la Reforma haya cumplido su papel o depuesto sus principios. Todo lo contrario. Una renovación de hombres en un medio hostil para la causa de la juventud estudiosa, ya que el profesorado tiene abundantes elementos reaccionarios, no es sino un nuevo obstáculo que aquella encuentra en su camino. A lo sumo se repara una injusticia, pero existe la amenaza de que se cometan otras injusticias nuevas. De ahí, pues que si volvemos a la Universidad será para seguir luchando con más ardor que nunca contra todo lo malo que ella encierra: contra los malos profesores, contra las malas autoridades y contra todos los conatos de regresión tendientes a impedir el avance de las ideas reformistas.

Haya de la Torre

Acabamos de asistir a uno de los hechos más horrendos que registra la historia de América: el fusilamiento de los 49 héroes de Trujillo, que levanta los puños crispados y desata el grito de enronquecida protesta ante el espectáculo de barbarie, de miseria moral y de cobardía, que ofrece al mundo civilizado, la vesánica tiranía del Perú. Y como si esto no fuera bastante para concitar el repudio de todos, el asco y el odio; Haya de la Torre está sometido al juicio de una corte marcial y amenazado de muerte!

Lider de la Reforma Universitaria de su país, organizador y director de las Universidades Populares Gonzalo Prada de Lima, Jefe de un partido político que cuenta con evidente mayoría, su vida se ha enaltecido en el sacrificio, en la lucha del bien del pueblo, por los ideales de justicia y libertad. Ha puesto en su obra y en su vida tanto fervor, tanto coraje viril, tanto desinterés que la figura de Haya de la Torre, surgiendo entre miles de brazos como lider, no fue sino concreción del ademán de su pueblo.

Los que le vimos actuar aquí y le seguimos de cerca, sabemos la sugestión inmensa de su palabra sobre las multitudes. Expatriado por Leguía, recorrió durante siete años los países de América y Europa luchando con la miseria y perseguido siempre, aún en el extranjero, por la tiranía de su país que, valíase de sus representantes diplomáticos para cerrarle todas las puertas. Ganose penosamente la vida, dando lecciones de idioma y colaborando en diarios de Méjico, Cuba y nuestro País. La persecusión era siempre tan estrecha, que a raíz de la publicación en varios grandes diarios de Alemania de un artículo, sobre un tema de arte, que fue comentado elogiosamente, el Ministro de Perú, solicitó a los directores, no le prestaran mas acogida; y Leguía, invocando ante Suiza, viejos acuerdos, obtuvo después, su expulsión de aquél país donde atendía, en un sanatorio, su quebrantada salud. Ha soportado siempre con orgullosa dignidad una vida dura, de sacrificios grandes, rehusando con delicadeza la ayuda económica que le ofrecían sus amigos.

Recibido en Lima de doctor en Filosofía, graduóse también en Oxford, profundizando además, sus estudios de economía política. El marxismo le cuenta entre sus comentaristas avezados. Poseedor de una cultura seria y sana, son también valiosos sus trabajos sobre arte industrial. De él han dicho los exiliados peruanos en Bs. As. que prologan uno de sus libros: "Para mayor mérito de su emancipación y de su rebeldía, debe decirse que desciende de una familia que ostenta orgullosa, escudo de armas en lo alto del pórtico de su vieja casona, católica fervorosa más bien fanática, atada a una larga y pesada cadena de 400 años de antepasados". Y sintetizando más adelante, su posición frente al capitalismo yanqui, agregan: "Partiendo del principio de la razón económica del imperialismo yanky, como movimiento de expansión del capitalismo sobre nuestra América, dice Haya de la Torre que la unidad Latino-Americana es necesaria como defensa económica. Pero observando que las clases dominantes de América-Latina están ligadas por vínculos económicos al imperialismo, cree que es preciso arrebatar el poder político a las clases dominantes de nuestros países, por que en realidad traiciónase a nuestro pueblo. Las burguesías nacionales en cada una de nuestras Repúblicas se "benefician" con el oro yanky y se garantizan su seguridad en el dominio de nuestros países con la ayuda imperialista. El imperialismo asocia siempre a los capitalistas, a los terratenientes criollos; los

hace accionistas, los liga a las empresas, los interesa en los negocios. Pero la clase trabajadora no se beneficia, sino al contrario, sufre la doble explotación del capitalismo nacional y del capitalismo extranjero.

Mientras Haya de la Torre vivía expatriado, trabajando insesantemente por la liberación del pueblo, la extrema derecha y la extrema izquierda se unieron muchas veces en el Perú, para difamarlo; pero los que se decían más avanzados que él, no eran perseguidos por Leguía y continuaban editando sus periódicos, sus revistas, cosa inexplicable si ello hubiera constituido una real amenaza para la dictadura y las clases reaccionarias

Hoy la nueva dictadura peruana, más sanguinaria y más abyecta, persíguelo implacablemente. Las clases conservadoras y terratenientes que representa en el gobierno Sanchez Cerro, quieren ahogar en sangre las voces libres que se levantan clamando por los derechos y las garantías de la Constitución. Haya de la Torre la cabeza más visible de ese gran movimiento de renovación, está en peligro, por que quieren sacarla. La juventud de América debe impedir este nuevo crimen; debe hacer tan enérgica y unánime su protesta hasta que el tirano comprenda que le alcanzará, si se atreve a desoir el clamor de las nuevas generaciones, el repudio y la condena de todo el Continente.

Noticiario Oficial

Convocatorias a elecciones: Facultad de Medicina, de Derecho y de Ingeniería. Se cita a elecciones a los estudiantes ausentes. Se recuerda a los mismos que de acuerdo a las disposiciones del Estatuto vigente, las elecciones serán válidas solamente con la presencia de un número de votantes equivalente a la mitad más uno, de los inscriptos en el padrón, y que el estudiante que no vote, será declarado alumno libre, votando unicamente los que tienen por lo menos probado la mitad del 1er. Año.

El día que se reunieron los consejos directivos provisorios, la policía custodió en forma "alarmista" el edificio de la Universidad e impidió hasta el estacionamiento del estudiantado en las inmediaciones de la Casa, procediendo en esta circunstancia, con su proverbial incultura y grosería, a raíz de lo cual la F. U. declaró lo siguiente:

"La F. U. cumple con su deber, señalando a la opinión pública, la desairada actuación policial del día de ayer. Con motivo de la reunión de los C. Directivos provisorios, fue rodeado el edificio, por un asombroso número de policías que capitaneados por su propio Jefe, dispersaban groseramente a los estudiantes que llevados por su lógico interés en estas cuestiones, concurrieron a presenciar dichas reuniones. No solamente se negó la entrada a los edificios de la Universidad, sino que también se impidió a los estudiantes, estacionarse en las aceras. Es necesario que de una vez por todas, estos hechos cesen y el jefe de policía dedique sus tropas y empleados a evitar los robos tan frecuentes, dejando tranquilos a los estudiantes que no necesitan atacar a soldados para demostrar la justicia de su causa. Que la F. U. insiste en exigir el inmediato retiro de las fuerzas policiales que aún custodian la Universidad y los Institutos anexos.

Otras Noticias

La F. U. hace más de un mes concurrió a declarar en un sumario ordenado por el Gobernador, para aclarar los tristes sucesos del 15 y 18 de junio, en que la policía cargara sobre

estudiantes indefensos. Señaló culpables y delincuentes. Esperaba que el Sr. Gobernador, impusiera a esos malos servidores, el condigno castigo. Ello no ha sucedido a pesar de que el sumario está terminado. El Dr. Frías no ha dado a conocer ninguna resolución, esperando que el tiempo y nuevos acontecimientos hagan olvidar los atropellos de su policía. Pero eso no es posible. La F. U. exige en nombre de su bien entendido principio de ética administrativa, la publicación de las conclusiones que surjan del sumario y la aplicación inmediata de las penas correspondientes, a los culpables que no pueden continuar, un solo día más, en sus funciones, ya que han denigrado su uniforme e infligido una gratuita ofensa a nuestra cultura.

Telegrama al Rector de la Universidad y al Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país.

"Peligra la vida de Víctor Haya de la Torre, valor continental de las nuevas generaciones americanas, doctor en Filosofía de esa Universidad, perseguido y preso por la sangrienta tiranía del Perú. Legisladores, profesores, estudiantes y maestros de América toda, pedimos su libertad, sin lograrla. Rogámosle cooperación de esa Universidad y por intermedio Inglaterra invocando sentimientos de humanidad. Agradecidos, cordialmente. F. U. C.".

Telegrama al doctor Carlos Saavedra Lamas. Bs. As. Víctor Haya de la Torre está amenazado de muerte por la alevosa tiranía del presidente Sanchez Cerro. Y es un valor continental, ligado a las nuevas generaciones americanas por afectos e ideales comunes. Haya de la Torre no es solamente un prisionero a la arbitraria disposición de un gobernante, sino que es muy nuestro, un bien común a la juventud de América. Invocando sentimientos de humanidad solicitamos del señor Ministro quiera hacer un pedido de salvaguardia de su vida y de su libertad, en nombre de profesores universitarios y secundarios, de maestros, con lo que V. E. interpretaría también el sentir de la Nación como con tanto acierto acaba de hacerlo en el conflicto paraguayo-boliviano. Salúdale con toda consideración F. U. C.

Domingo 31 de julio de 1932. La Voz del Interior.

Mañana se constituirán provisoriamente los tres Consejos Universitarios. La F. U. concurrirá a los comicios.

Triunfo de la Reacción en Medicina y Derecho

Fueron reelectos varios profesores que impugnan la masa de estudiantes. Esta decisión ha provocado gran revuelo entre el estudiantado que la estima como una provocación.

Al Congreso Universitario

Por el Rayo del Sol, se ausentaron ayer a la metrópoli los Delegados de Córdoba, de la F. U. y Centros Estudiantiles, al **Segundo Congreso Universitario** que debe iniciar mañana sus deliberaciones.

F. U. A. Organo de la Federación Universitaria Argentina. Año 1932 - agosto 13.

Temas del Congreso
Proyecto de la F. U. A.

Programa A.- Memoria de la Junta Representativa de la Federación Universitaria Argentina.

B.- Situación actual de las Universidades. Los conflictos.

C.- Temas: 1° Revisión de la teoría y práctica del movimiento reformista de la juventud, desde su iniciación.

2° La Reforma Universitaria en el medio social y como parte de la reforma educacional.

3° La enseñanza primaria, secundaria y universitaria. Régimen, problemas y orientaciones.

4° Autonomía económica y educacional de la Universidad.

5° Ley Universitaria. Estatutos.

6° La Universidad y el problema de cultura social.

7° La juventud universitaria frente a los problemas económicos y políticos.

8° Vinculación orgánica entre estudiantes, maestros y obreros, para los fines de la cultura y de la lucha por sus reivindicaciones.

9° Organización estudiantil, nacional e internacional. Los Centros estudiantiles y la agremiación obligatoria. Casas de estudios.

10° Medios de difundir y hacer efectivas las resoluciones del Congreso.

Composición del Congreso

Art. 1°. El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, se realizará en la Ciudad de Buenos Aires, funcionando del 13 al 17 de agosto del corriente año.

Art. 2°. Son miembros del mismo, con voz y voto, los Delegados designados a razón de uno (1) por cada Escuela Universitaria (elección efectuada por el Centro estudiantil correspondiente) y de cinco (5) por cada una de las Federaciones Universitarias de Buenos Aires, La Plata, Litoral, Córdoba y Tucumán. Las Federaciones y Centros podrán designar los Delegados suplentes que creyeran conveniente.

Art. 3°. Participarán además, con voz solamente, los representantes de las entidades respectivas de los estudiantes secundarios, egresados, maestros y obreros; los partidos estudiantiles y asociaciones culturales e ideológicas de funcionamiento regular y los universitarios, intelectuales o personas en general, que sean invitados por la entidad organizadora, en base a su actuación o colaboración al movimiento estudiantil o que se adhieran a los propósitos del Congreso.

Art. 4°. Los Miembros del Congreso, las entidades o personas adheridas y cualquier universitario pueden presentar proposiciones o trabajos sobre las cuestiones del programa o cuestiones afines. Estas presentaciones deben hacerse por escrito a la F.U.A. Los trabajos deben ser resumidos, al final de los mismos, puntos concretos, que son los que han de considerarse.

Constitución

Art. 5°. La sesión preparatoria del Congreso será presidida por la entidad organizadora. En dicha reunión se elegirá una Comisión revisora de las credenciales de los miembros delegados y representantes de las entidades adheridas.

Art. 6°. Aprobadas las credenciales, el Congreso elegirá de entre sus miembros delegados, su Mesa Directiva, la que estará formada por un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios y un Tesorero. De inmediato la F.U.A. hará entrega a la Mesa Directiva, de los documentos, trabajos y fondos que del Congreso, obren en su poder y se considerará la Orden del Día; el programa y reglamento proyectados.

Comisiones

Art. 7°. El estudio de los trabajos y proposiciones sobre cada una de las cuestiones del programa o cuestiones afines, se hará por medio de las cinco comisiones que se indican, y por las demás de carácter especiales, que el Congreso resuelva.

Primera Comisión Estudiará el punto B.

Segunda Comisión: Los temas 1 y 2.

Tercera Comisión: Los temas 3, 4 y 5.

Cuarta Comisión: Los temas 6, 7 y 8.

Quinta Comisión: Los temas 9 y 10.

Art. 8°. Cada Comisión estará formada por cinco (5) miembros delegados. En las mismas, podrán participar, además de los autores de los trabajos presentados y los representantes con voz que lo soliciten, manifestando en cada caso, particular interés.

Funcionamiento

Art. 9°. El quórum de las sesiones lo forman la mayoría de los miembros delegados y las resoluciones necesitan la mayoría absoluta de los presentes.

Art. 10°. Las sesiones se iniciarán con la lectura de los despachos de las Comisiones. A continuación, los relatores fundarán sus informes. En el debate, los congresales podrán hacer uso de la palabra, en el orden de inscripción hasta quince minutos la primera vez y diez la segunda. Agotada la discusión, los relatores podrán usar de la palabra nuevamente hasta por quince minutos.

Art. 11°. El voto es individual.

Indicaciones

Las designaciones de delegados de las Federaciones y Centros y representantes de las entidades adheridas y las proposiciones y trabajos a considerarse por el Congreso, deben comunicarse a la F.U.A., Corrientes 2038. Las entidades adheridas, deben adjuntar sus Estatutos

y Publicaciones. Se solicita la difusión de las presentes bases y su publicación en las hojas estudiantiles y prensa en general.

Orden del Día

Sesión Preparatoria: 13 de agosto de 1932, a las 9,30 hs. en Corrientes 2038.

Constitución del Congreso. Aprobación de las credenciales y elección de las autoridades.

Sesión Inaugural, en acto público; 13 de agosto a las 11,30 hs. en el Salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254. Harán uso de la palabra representantes de las Federaciones Universitarias.

José P. Cardoso, por la Confederación Ibero-Americana de Estudiantes y la Federación Universitaria Argentina.

Ingeniero Gabriel del Mazo.

Doctor Saúl Taborda.

Sesiones: del 14 al 17 de agosto.

Bienvenidos

Antes que nada, llegue hasta vosotros, compañeros del interior el abrazo fraternal de esta Federación y de los estudiantes de Buenos Aires que os esperan, como siempre listos a la lucha por ese ideal magnífico y lleno de desinterés y de aspiraciones justas que se llama Reforma Universitaria.

Venís a reuniros en un Congreso estudiantil, en una de las horas, acaso la más grave por que atraviesa la sociedad del mundo entero, y nuestra Reforma vive también ahora uno de sus períodos mas críticos. Consecuencia directa de la afrenta que un gobierno sin conciencia de la hora en que vivía, cometió contra nuestras aulas, en las que las conquistas realizadas, cayeron ante los desplantes autoritarios de un hombre que ni siquiera respetó la cultura.

Realizará el Congreso, una revista de todo lo actuado en el movimiento reformista desde su iniciación hasta la fecha, en su doble aspecto social y educacional, tarea difícil, de la que deberá extraerse todas las enseñanzas que la experiencia en esta lucha contínua del estudiantado, nos haya dejado.

Creemos haber llenado el primer ciclo de la lucha reformista. Debemos ya, apartarnos del sentimentalismo y ser ya reformistas no por sentimientos, sino por convicción. Es necesario que de este Congreso, salga en forma precisa y categórica, la orientación, acaso definitiva, de la lucha del mañana por la Universidad libre y democrática.

Avocados al estudio de una Ley Universitaria, el Congreso ha de señalar en sus claúsulas, las bases que sintetizan su pensamiento como una forma de legalizar sus conquistas, ya realizadas en parte por la coacción moral y material de la masa estudiantil. En este mismo orden de ideas ha de señalar el procedimiento para llevarlas a cabo.

Frente a los problemas económicos y políticos, es deber imperativo de la juventud hacer sentir su voz; y lo hará, no lo dudamos, en la forma clara y valiente y desinteresada en que siempre lo ha hecho, sobre todo en esta hora en que el fantasma de la guerra ha aparecido en los países de América como queriendo romper una tradición de paz y concordia. Este peligro

hace surgir la necesidad imprescindible de crear el organismo internacional capaz de vincular a intelectuales, obreros y estudiantes, en sus justas aspiraciones de solidaridad humana.

La Universidad en su faz científica y educacional, también es una burda farsa; en ella no se hace de la cátedra lo que la cátedra debe ser (salvo honrosas excepciones). La juventud universitaria hace rato que lucha por que sus profesores sean verdaderos maestros. Queda al Congreso la palabra ya que esto es fundamental para la verdadera misión que las universidades deben cumplir dentro de la sociedad.

La Federación Universitaria Argentina formula sus más fervientes anhelos para que decisiones directivas del Congreso que hoy se inicia, colmen la espectativa que justificadamente ha suscitado.

Titulares: Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios
Orden del Día de la Federación Universitaria Argentina
Los conflictos universitarios en Buenos Aires y Córdoba

En lo que respecta al estado actual de las demandas reformistas, la F. U. A. señala la gravedad de los conflictos existentes.

En Bs. As. continuan en el gobierno de la Universidad, los servidores de la dictadura, los instrumentos y ejecutores de la más cruda política reaccionaria. El gobienrno desechó nuestras denuncias sobre las camarillas fascistas de la Universidad. Esta sigue siendo todavía "tribuna de la revolución", foco principal de la conspiración, desde donde se teoriza sobre Hitler trasplantado a nuestro ambiente. En las agrupaciones "nacionalistas", de carácter subversivo, militan conocidos profesores componentes de las autoridades "de facto" de la Universidad. En plena aula universitaria se proclama la crisis de la democracia y se recomienda el aceite de ricino como panacea social. En momentos en que las fuerzas democráticas de la República se unen en defensa de nuestras Instituciones, la F. U. A. denuncia al pueblo que en los sitiales universitarios se conspira contra aquellas y que el fascismo criollo tiene sus mentores ilustrados en las camarillas reaccionarias que la Reforma aspira a expulsar de la Universidad.

En Córdoba, el cuadro es idéntico, con el agravante de un reciente y torpe atentado a la libertad de pensamiento. Tal la exoneración de los profesores Bermann y Orgaz. Y el Poder Ejecutivo, a pesar de las grandes exteriorizaciones estudiantiles y populares de protesta por el atropello, de repudio categórico por la situación de violencia y reacción de aquella Universidad, aún no se ha decidido a sancionar las medidas de reparación que le corresponden.

En Córdoba con el fuerte contraste, es donde mejor se resume el choque de las fuerzas reaccionarias, refugiadas en la Universidad, pretendiendo someterla a sus intereses de clase, y orientar al país contra el espíritu nuevo que extendiéndose por todo el ámbito, aspira a condicionar una Universidad moderna, de estructura democrática, que tenga su garantía y su mejor impulso, en las corrientes renovadoras de la cultura contemporánea. No olvida la Nación cómo aquella Universidad sirvió con hombres de primera fila, la empresa de la dictadura, y cómo de allí salió también la voz traidora a la civilización argentina pidiendo ¡por favor! que la dictadura prolongara su régimen de oprobio y vergüenza.

La F. U. A. renueva su decisión de mantener firme su cooperación y adhesión a la lucha por las exigencias estudiantiles en los conflictos de Buenos Aires y Córdoba y en este sentido

hace una calurosa incitación a las Federaciones locales, centros y estudiantes de la referidas Universidades. Por el reajuste del organismo universitario, corrompido por la dictadura y por la auténtica paz universitaria fundada en el amor que despiertan en sus discípulos, maestros de verdad, insospechables y libres y no al mantenimiento del profesor-policía amparado en el sable y en la complicidad de los gobiernos.

Acción Social de la Juventud

La F. U. A. reitera su posición y adhesión a las luchas del proletariado argentino, hoy perseguido como en los días recientes de la dictadura. Si verdaderamente se desea la paz social, ella no debe fundarse en la tolerancia del privilegio y del abuso y en la persecusión de la agitación obrera, con su gran fondo de reivindicaciones impostergables y justicieras. Afirma que el fortalecimiento de la democracia ha dejado de ser un problema político y se torna un enunciado social. En vano será que se pretenda apuntalar la democracia en sus formas externas, sino se vivifica en su espíritu. Las instituciones liberales significan poco, sino responden a una auténtica libertad social. Mientras un edicto policial o la orden escueta de un comisario echen por el suelo la libertad de reunión, de agremiación y de huelga será una farsa el esfuerzo del régimen republicano en abstracto. Mientras el gobierno hace protestas de fe democrática, las cárceles continúan con presos sociales y el Escuadrón de Seguridad es el árbitro de los conflictos entre el capital y el trabajo.

La F. U. A. luchará y recomienda que se haga en todo el país por la defensa de la democracia contra todo intento regresivo. Pero entiende en su aspecto cabal y no como disfráz de la opresión capitalista. Proclama la solidaridad de los estudiantes y obreros en la brega por la justicia social.

En la fecha en que se renueva el fervor renovador de 1918, la F. U. A. proclama su confianza en la actividad beligerante de la juventud universitaria.

El país despierta de la somnolencia de la dictadura. En manos de los obreros, estudiantes e intelectuales libres está que este renacimiento prepare el arribo de una Argentina noble, próspera y justa donde el esfuerzo de los productores no sea aprovechado por los parásitos y donde el espíritu humano razone, sueñe o se exalte en un ámbito libre y fecundo.

Junio 14 de 1932.

18-7-32

Titulares de la Prensa Local.

Un movimiento precursor

Desenmascarando a la reacción fascista - El concepto nacionalista de la juventud universitaria.

Crónica universitaria: La Convención Universitaria Nacional realizada en Córdoba los días 7 y 8 de mayo de 1932. Resoluciones y acuerdos.

El ridículo conflicto diplomático rioplatense.

Mensaje a estudiantes y pueblo uruguayos.

La prohibición del mitin en la Plaza Rodriguez Peña.

Documentos Reformistas.

Comunicado al pueblo.

Confraternidad argentino-uruguaya.

La voz profética de la juventud.

Solidaridad Obrero-estudiantil.

El pensamiento pacifista de los estudiantes rioplatenses.

Contra los crímenes de la tiranía de Sanchez Cerro - La prisión de Víctor Raúl Haya de la Torre.

La Reacción se apodera de la Universidad de Córdoba.

Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná - Por su reintegración a la Universidad del Litoral.

Indigencia escolar.

La reunión de Delegados directos de la F. U. A. en julio de 1932.

Por la Paz de América.

Ley Universitaria

Tras el Congreso Nacional Universitario, aún la presencia de la F. U. C. en Buenos Aires, debe repetirse porque los acontecimientos se precipitan de tal manera que la situación se torna por demás violenta; los ánimos ya no resisten tanta insertidumbre; hoy una cosa, enseguida todo vuelve otra vez al punto de partida, nada es definitivo. La F. U. C. continúa en actividad; se invita a los estudiantes ausentes a que regresen. Se avecinan momentos que todos deben compartir.

Se sucenden reuniones que la mayor parte de las veces terminan con la carga del Escuadrón de Seguridad y los estudiantes encarcelados. Debían enfrentar a la Legión Cívica que los provoca en toda ocasión, que los acusa, que los persigue. Las autoridades hacen oídos sordos a las solicitudes de garantías del estudiantado. Ya no hay, para ellos, permiso para un mitin; se llevan a cabo allanamientos a granel; no tienen sede para su Federación, pero junto a tantos desmanes, hay un pueblo que tonifica el alma de estos luchadores y abre las puertas de su garage para una reunión o prepara la terraza para un mitin aéreo, donde no puedan llegar los esbirros del gobierno y son las calles, las esquinas su "fuerte"; el barrio Clínicas las que albergan a estos jóvenes que tienen en su espíritu la fuerza que necesitan para triunfar.

Poco a poco los estudiantes vuelven y otra vez están listos para reiniciar la batalla. Se sienten fuertes, están unidos por ideales claros, firmes, que los inflama de fervor para seguir adelante.

Corren los días. Se han sucedido mitines aquí y allá. Muchas veces han vuelto a las comisarías. Han sido sableados otras tantas y para sus quejas, no hay respuestas válidas.

18/7/32

Ha llegado el día 18 de julio. Grandes titulares en los diarios, anuncian el **Triunfo de los Estudiantes.**

A la una de la mañana hubo crisis universitaria, dice el diario La Voz del Interior. El Rector, los Decanos y demás Miembros del Consejo Superior.

Resolvieron: apartarse del gobierno universitario.

Luego de largas deliberaciones, se produjo la resolución que fue suscrita por todas las autoridades.

Ocupará el Rectorado el Dr. Novillo Sofanor

"En medio de gran espectativa pública se esperaba el resultado de las deliberaciones que venían manteniendo el Rector de la Universidad Ing. Eduardo Deheza y miembros del Consejo Superior Universitario, a objeto de resolver en definitiva la actitud que le corresponde asumir frente a los hechos y en especial ante las declaraciones formuladas en la Cámara de Diputados de la Nación por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Manuel de Iriondo.

Las conversaciones se mantuvieron durante las horas de la tarde y llegaron a prolongarse hasta la primera hora de la madrugada de hoy. Siendo la una, finalizada la sesión realizada por el Consejo Superior, los miembros del mismo, suscribieron la resolución que va más adelante, por la cual, acuerdan apartarse del gobierno de la Universidad.

Este fue el resultado final de las deliberaciones, resultado que habíamos anticipado ya, en nuestra anterior edición y que se esperaba con tanto interés en los círculos culturales del país, pués él, señalaría también la solución al grave conflicto estudiantil.

La resolución dada por el Consejo Superior que entraña la renuncia del Rector de la Universidad, Decanos de las tres Facultades y Consiliarios, está fundada en diversos considerandos en los cuales los dimitentes, fijan la razón de su conducta. Con tiempo habremos de ocuparnos, en el número de mañana, de esta importante medida.

Conversaciones previas

Aproximadamente a las 15 hs. continuaron las conversaciones iniciadas el día anterior, las que versaron, como lo expresáramos anteriormente sobre detalles de forma, pues lo principal, o sea la dimisión, constituía una decisión unánime de los miembros del cuerpo. La reunión se prolongó hasta las 17 hs. en que se retiraron los Consiliarios, volviendo a reunirse a las 19 hs. A partir de media noche, en que leído que fue, el bosquejo de la resolución última, contó con la aprobación de todos los miembros.

El Acta de la Sesión:

En la Ciudad de Córdoba, a diez y siete de julio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, los señores componentes de este Cuerpo, a

saber: Rector Ing. Eduardo Deheza, que ocupó la presidencia y señores Consiliarios doctores Pablo Mariconde, Luis Eduardo Molina, Miguel Angel Altaga, Juan M. Albarenque, Pablo L. Mirizzi e Ing. Raúl Cisneros, Filemón Castellanos Posse y Arturo Patiño, siendo las veintitres y media horas, se declara abierta esta sesión especial convocada por resolución del señor Rector a fin de considerar el actual momento universitario.

Previo un cambio de ideas se adoptó por unanimidad de votos, la siguiente Resolución:

La Declaración del Ministro

El Consejo Superior se ha informado de la declaración del Sr. Ministro de Instrucción Pública en la Cámara de Diputados, en sesión del 13 del corriente, alusiva a la conducta futura de las autoridades de la Universidad

La Resolución

Aprobado el anteproyecto del acta de la sesión respectiva, se procedió, por Secretaría a pasar la misma al libro correspondiente, la que fue firmada y comunicada oficialmente, siendo la una hora.

El Señor Ministro ha expresado que la Conducta del Poder Ejecutivo "Demuestra que ha dejado libradas las resolusiones a los Organismos Universitarios y a la propia Fuerza Moral que representan", y agrega que "no puede creer que los hombres que están al frente de la Universidad de Córdoba, sean ajenos a las inspiraciones del patriotismo y sabe que han de seguir el ejemplo que les han dado distinguidísimos universitarios de las Universidades de Bs. As. y La Plata, que han facilitado, con la rectitud de su conducta, las soluciones convenientes para llevar a esas Casas de Estudio la tranquilidad que necesitan".

Principios de Orden y de Respeto

La fuerza moral de los actuales cuerpos directivos universitarios emana de su origen auténtico y de su consagración en actos de legalidad indiscutible. Y es precisamente esa fuerza moral y las inspiraciones del patriotismo de que el señor Ministro ha hecho bien en no dudar, lo que ha determinado a sus miembros ha matenerse en sus cargos afrontando con sacrificio la tarea de realizar en el gobierno universitario, principios esenciales de orden y de respeto a las instituciones que hoy, más que nunca, es necesario afirmar en la Universidad Argentina, sin ignorar, por cierto, el otro camino que conduce a la permanencia y al aplauso fácil.

La Huelga de Estudiantes

Frente a la huelga de estudiantes proclamaba hace más de dos meses, con un programa que ha inscripto como primera exigencia, la caducidad de todas las autoridades universitarias y que en procura de esta finalidad máxima, se declara en forma violenta primero y se desarrolla posteriormente con apasionamiento y encono -todo lo cual no ignora el Poder Ejecutivo- la

declaración ministerial importa agravar el estado de cosas existentes, por que estimula la resistencia de los estudiantes en huelga y enerva moralmente el principio de autoridad.

La Autonomía Universitaria

Por la oportunidad en que han sido pronunciadas las palabras ministeriales, han dado confianza y seguridad a los alumnos en huelga, alentándolos en perseverar en su actitud; han resuelto por vía indirecta, el conflicto estudiantil, señalando a sus promotores la solución final del mismo, al presentarles a las autoridades universitarias, los ejemplos que deben imitar y la conducta a seguir.

Es así también, como la autonomía universitaria, cuyo respeto expresara igualmente el Sr. Ministro, resulta una ficción en la realidad. Sería estéril entonces, para los hombres del gobierno universitario, continuar su sacrificio desde que la palabra ministerial presenta al P. E. renunciando de antemano al alto patrocinio moral y legal que le incumbe, dentro del régimen institucional vigente.

Se apartan del Gobierno de la Casa

En consecuencia de lo expuesto, no se trata de seguir una conducta señalada, por alto que sea el órgano de que provenga, y sí solamente de declinar una responsabilidad, cuando abatido así, el principio de autoridad en que se sustentaba, se hace ilusoria toda acción eficaz; el Rector, los Decanos y Delegados que integran el Consejo Superior, acuerdan:

1°.- **Apartarse** del gobierno de la Universidad.

2°.- Llevar a conocimiento de las Facultades esta resolución, a sus efectos.

Los señores Consiliarios Ingenieros Cisneros y Castellanos Posse, manifestaron llegar al acuerdo, por los siguientes fundamentos:

Que la anormalidad por que atravesaba la vida universitaria exigía la conservación de una autoridad plena para regularizar su funcionamiento;

Que, a esa situación existente, cuya gravedad el Consejo Superior no desconoce, se agrega ahora, la declaración del Sr. Ministro de I. Pública en la Cámara de Diputados de la Nación, quién, con sus palabras, ha puesto en evidencia la ficción de la autonomía universitaria, pretendiendo fijar normas a la conducta de sus autoridades;

Que si bien la permanencia del actual gobierno universitario ha tenido hasta ahora razón de ser, en procura de solucionar la situación en que hace mérito el considerando primero, la actitud ministerial, al resolver por vía indirecta el conflicto, aleja por completo la posibilidad del ejercicio integral y eficaz de la autoridad universitaria;

Que en consecuencia, sin tratar de seguir la conducta señalada, por alto que sea el órgano de que provenga, y sí solamente, con el propósito de declinar toda responsabilidad por haber sido abatido el principio de autoridad en que aquella se originaba, suscriben el acuerdo.

Declaración del Doctor Aliaga

El señor Consiliario Dr. Aliaga manifestó que motivos de orden particular, le impedían adherirse a los fundamentos que preceden, lo que no obstaba para que, solidarizándose con sus

colegas del H. Consejo, suscribiera, como lo hace, esta resolución, por entender que es la que las circunstancias actuales imponen.

Agradecimiento del Ex-Rector

El Sr. Rector manifiesta que al despojarse de su cargo, hace llegar a todos los miembros del H. Consejo, la expresión de su más íntima gratitud por su colaboración inteligente y generosa en la tarea realizada durante su rectorado.

Con lo cual termina esta sesión y leída que fue la presente acta, se aprueba, suscribiéndola la totalidad de los miembros del Consejo Superior. **Firmado:** Eduardo Deheza, Pablo Mariconde, Raúl Cisneros, Juan M. Albarenque, Luis Eduardo Molina, Miguel A. Aliaga, Pablo L. Mirizzi, F. Castellanos Posse, Arturo Patiño Ernesto Gavier, Secretario General (Es copia).

Un momento de Emoción

Van a dar en el reloj cercano, las dos de la mañana. Quedan aún en la Universidad, aparte del personal de servicio y los guardias policiales, dos o tres Consiliarios que acompañan al rector dimitente Ing. Eduardo Deheza. En la Secretaría General, el Dr. Gavier, Dr. Zapiola, el señor de la Puente y representantes de la prensa. En ese instante penetra en la Sala el Ing. Deheza. Nos saluda afablemente y da las últimas disposiciones relacionadas con medidas de emergencia. Luego de cambiar leves palabras el Ing. Deheza, visiblemente emocionado, abraza a quienes fueron sus colaboradores inmediatos, saluda cordialmente a todos, se despide de los empleados y momentos después, abandona la vieja casa universitaria. El instante ha sido de indudable emoción, no sólo para quien fue actor principal, sino para todos los presentes.

La colaboración de la Prensa, agradece la Federación Universitaria

Una Delegación visitó nuestra casa esta madrugada, a tal objeto. Momentos después de conocerse la resolución del Rector y Consejo Superior de la Universidad, se hizo presente en nuestra casa, una delegación de la Federación Universitaria, presidida por el señor Tomás Bordones.

La delegación estudiantil vino a hacer presente a nuestro diario su agradecimiento y adhesión por la posición adoptada como órgano de prensa frente al conflicto planteado en el seno de la Universidad. Alegre y rumorosa, con la emoción del éxito, los muchachos tuvieron para la casa palabras de afecto y cordialidad, retirándose después, vivando estruendosamente el triunfo obtenido.

No obstante lo avanzado de la hora en que se hizo pública la resolución de las autoridades universitarias, la juventud que estaba viviendo con lógica emoción, el momento tan anhelado de la caducidad de aquellas, exteriorizó en toda forma su satisfacción y alegría por dicha medida que entraña el triunfo de la causa mantenida a costa de entusiasmo y no pocos sacrificios.

En el local de la Federación Universitaria o Casa del Estudiante, fueron disparadas varias bombas anunciando y celebrando el feliz acontecimiento, para la muchachada estudiantil.

Fue detenido Tomás Bordones, el Presidente de la F. U. C.

Esta madrugada fue conducido a la seccional tercera.

Esta madrugada, aproximadamente a las dos y treinta hs. fue detenido por personal de la policía de esta Capital, el Presidente de la Federación Universitaria, señor Tomás Bordones y alojado en un calabozo de la seccional tercera.

Hemos inquirido los motivos de esta detención, no respondiendo el personal de servicio a nuestra requisitoria, informándosenos tan solo que el Presidente de la Federación Universitaria, permanecerá detenido hasta tanto disponga lo pertinente, la Superioridad.

Se atribuye la detención del joven universitario al hecho de que en el local de la F. U. sito en jurisdicción de la seccional tercera, se hayan efectuado disparos de bombas, celebrando la caída de las autoridades de la Universidad.

En Libertad

Siendo las tres y diez horas, fue puesto en libertad el señor Bordones, notificándosele que debía presentarse a las 8 de hoy.

---

14 de julio de 1932. Titulares de la prensa

El Doctor Iriondo contestó la Minuta de Interpelación sobre la Universidad.

La separación de Profesores es facultad del Ejecutivo.

El Ministro de Instrucción dice que propiamente no hay conflicto en la Universidad, reduciéndose todo a una huelga estudiantil. Palabras del Dr. Antelo. Habla el Ministro: "debo empezar por manifestar que esperaba la llegada de la documentación completa, para satisfacer ampliamente a la censura de la Cámara. Los informes requeridos por la Cámara, por iniciativa del Dr. Diputado por Santa Fé, se refiere a las medidas tomadas por el P. E. en el conflicto de Córdoba. Debo manifestar que no hay, de acuerdo con los antecedentes llegados al Ejecutivo, ningún conflicto con la Universidad de Córdoba. Las autoridades universitarias existen, funcionan corrientemente, no ha habido incidencias entre ellas que pudiera originar un conflicto. Lo que ha ocurrido son los incidentes entre el estudiantado motivados por la separación hecha por la Facultad de Medicina, de Consejeros de la misma y la separación de un profesor suplente y el pedido al Ejecutivo, de que separe a un profesor titular.

Una Interrupción: Dr. Caferata: Me permite Sr. Ministro? - La presidencia entiende que el Sr. Ministro está respondiendo a la interpretación.

Iriondo -Estoy a disposición de la H. Cámara. Continúa: decía de la Universidad de Córdoba que funciona con sus autoridades y que no se ha producido conflicto en la misma - las clases no se han clausurado en ninguno de sus institutos, los cuales permanecen abiertos, que lo ocurrido en la resolución de huelga de los estudiantes, movidos por las incidencias a que acabo

recién, de referirme. Desde las iniciaciones del gobierno, el actual P. E. ha observado una conducta recta y firme en lo que se refiere a la situación de nuestras Universidades. Todos los señores Diputados deben tener presente que al iniciarse la actual administración, las perspectivas creadas en los distintos institutos de enseñanza superior, eran sumamente graves. Se creía que era irrealizable una convulsión de todo el estudiantado universitario, y se creía más, que podía llegarse a una complicación en los círculos de los estudiantes secundarios.

El P. E. se ocupó

El Ejecutivo se ocupó como correspondía, a cuestión tan seria y ajustó su conducta recta en forma tal que permite manifestar a la H. Cámara, que ha sido de consecuencias altamente saludables. Se propuso llevar la tranquilidad y la paz indispensable. Así fue como empezó por dar un decreto dejando sin efecto los que aparecieron anteriormente sobre la separación de profesores de las distintas universidades de la República e inmediatamente se puso con todo empeño a preparar el proyecto de Ley Universitaria, lo que creía también, que serviría para que se calmaran las impaciencias entre los estudiantes, al ver que el Congreso iba a tener oportunidad de ocuparse, en forma de llegar a soluciones definitivas sobre el problema que tenía gestando durante tantos años, y por último señor presidente, se marcó una línea de conducta de absoluta prescindencia en las cuestiones universitarias, en lo que se refiere a las distintas tendencias, que de continuo agitan el ambiente. La Universidad de Córdoba que había sido la que se mantuviera aparentemente tranquila, se ha encontrado repentinamente convulsionada, por la resolución a que he hecho referencia, del C. Directivo de la Facultad de Medicina. Concretando pues, en el informe al caso preciso, debe manifestar a la H. Cámara, que en los antecedentes del respectivo expediente del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se resolvió, por razones de inconducta, según establece; la separación de dos Consejeros, los doctores Bermann y Orgaz, la separación de este último como profesor suplente y el pedido al Ejecutivo, por intermedio de la Universidad para la separación del doctor Bermann como profesor titular. Los procedimientos se han ajustado a las disposiciones reglamentarias y a la ley respectiva. Hubo un error que se contemporizó que llevó, a la Facultad de la Universidad, extralimitándose en las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes; se dijo que el doctor Bermann en su presentación al Ministerio hace pié, precisamente en esta reconsideración; reclamó por haber sido separado de la Universidad, no obstante que esa facultad corresponde al Ejecutivo y no en manera alguna a la Universidad. Los estudiantes que tuvieron oportunidad de hablar con el Ministro, hicieron presente esa misma circunstancia y como todavía no tenía ninguna comunicación respectiva de la Universidad, en consecuencia se les contestó que el Ministerio resolvería de inmediato por que el caso era tan claro que no necesitaban los antecedentes para resolver. Puedo asegurar a la H. C. que la disposición del P. E. no ha sido sino inspirada dentro de las normas de justicia y de los altos intereses de la Universidad y por consiguiente de los estudiantes. Estas son las informaciones que me veo en el caso de suministrar a los señores Diputados, para aclaración de dicho asunto. (Aplausos)

Habla seguidamente el Dr. Antelo:

El conflicto universitario de Córdoba, se originó por la monstruosa separación de los profesores Bermann y Orgaz, dispuesta por una mayoría reaccionaria, lo cual es un grave síntoma de lo que ocurre en todo el país y no un hecho basado en móviles disciplinarios, como se quiere presentar el conflicto. Hace dos meses que los alumnos no concurren a clase, a pesar de que el Sr. Ministro dice que allí, todo es normal. Niega que la interpelación tenga fines políticos y añade que de ésta debe salir la formación de la conciencia real sobre el asunto a fin de que dicte la ley que el estudiantado y la cultura argentina exigen. Habla de la forma en que se repudió en Córdoba a la dictadura personalista en materia educativa y a la dictadura ejercida en el gobierno de facto. Critica asperamente a las autoridades universitarias por la expulsión de los profesores. Hace la historia de los actos producidos en la Universidad durante el gobierno provisional. Afirma que la contestación del señor Ministro no ha satisfecho a la Honorable Cámara. El conflicto es grave y a pesar de ello, el Ministro no obligó al instituto a la aplicación del Estatuto de 1929, incorporando a los profesores y estudiantes expulsados. El Ministro le responde que esos asuntos han sido contemplados por el gobierno en su proyecto de ley al Congreso. Asegura el Dr. Iriondo que el P. E. actúa en un plano superior, al que le asigna el Diputado interpelante.

Lo que dijo el Diputado Da Rocha:

El Diputado socialista cordobés, dijo que la expulsión de los profesores Consejeros, se debió a que éstos no estaban de acuerdo con las doctrinas políticas de las autoridades universitarias y pide que se adopten medidas enérgicas por el P. E. para la solución del conflicto.

Lo que dijo el Sr. Tourres:

Lo ocurrido en Córdoba fue una consecuencia de los desaciertos del gobierno provincial.

El Doctor Loyarte:

Dijo que el profesor Bermann era "avancista" y había actuado como representantes de las ideas más avanzadas en el Consejo Universitario de Córdoba. Creía que el P.E. habría de resolver con justicia y equidad este conflicto.

Con esto termina la interpelación al Ministro de Instrucción Pública siendo las 23 horas.

De La Voz del Interior

Hay que salvar la Universidad

El conflicto universitario ha llegado, con los sucesos de los últimos días, a un punto álgido en su desarrollo.

Sin reconocimiento de norma alguna, la reacción ha tirado su inútil careta de moralidad, procediendo a apoderarse de la casa de estudios de donde acababa de desalojarlos, una actitud del Ministro, por desgracia rectificada enseguida.

Peligroso es el juego a que se ha entregado el gobierno nacional con sus autorizaciones y desautorizaciones, pero más peligroso es aún, el curso que pueden tomar los acontecimientos de no llegarse a una solución inmediata del problema.

Sensualismo inadmisible

Los hombres que en nuestra Universidad fueron obsecuentes de la dictadura, han demostrado ya claramente los motivos principales de su obsecuencia. Más que una ideología firmemente conservadora y enemiga de renovaciones lo que sustentan es un sensualismo desenfrenado e inadmisible. A toda costa, es la voz de orden; hay que conservar los cargos directivos.

La opinión pública que les condena, nada les importa; la anarquía que provocan en la Universidad, les importa menos. Y ya ni siquiera proceden en nombre de la disciplina, sino que ahora gritan abiertamente que no entregarán la casa, por que no les conviene.

La indiferencia es un Crimen

Hay profesores titulares y suplentes que se han mantenido hasta este momento, ajenos al conflicto, como si la vida universitaria no les afectara directamente.

De este modo les ha sido tarea fácil a los reaccionarios, prevalecer en las elecciones recientes y seguirán prevaleciendo si no se les opone la acción conjunta de todos los interesados en que la paz vuelva al ámbito estudiantil.

Dentro de las circunstancias actuales, la indiferencia de esos profesores, es un verdadero crimen y revela absoluto desconocimiento de sus responsabilidades. A ellos pués, les está impuesto sin prórroga, el sacudir su inacción y el decidir el destino de la Universidad.

Lucha a Muerte

La lucha entablada no es una lucha para establecer supremacías accidentales; es una lucha a muerte y del triunfo o de la derrota de la **Reforma**, depende el progreso o la ruina del establecimiento de estudios.

Ni victorias electorales, ni persecusiones policiales, ni fallos apasionados de la justicia, lograrán imponer silencio al alumnado cordobés, que se fortalece a cada ataque impune de sus adversarios. Y en este camino de firmeza que andan los reformistas, solo puede llegar al logro de sus aspiraciones o la clausura de la casa

Hay que evitarlo

Para bien de Córdoba y de nuestra cultura hay que evitar el segundo resultado anotado. Hay que evitar también, más inmediatamente, la intervención nacional a la Universidad, ya que

ella, sobre violar nuevamente su autonomía, nada haría sin duda, de provecho para el futuro universitario, pero quedaría como único recurso si no se encontrara de inmediato la solución local. Pero no es más asunto de las partes en litigio, sino de los que no participaron en él, todavía.

Esperamos que den una lección de Dignidad y se vayan, dice Bordones.

A su regreso de la metrópoli, entrevistamos al Presidente de la Federación Universitaria, quien nos formula interesantes declaraciones.

La Posición del Conflicto

Luego de permanecer largos días en la Capital Federal, realizando diversas gestiones relacionadas con el actual conflicto universitario, llegó ayer, a nuestra Capital acompañado del estudiante señor Marcos Meeroff, el presidente de la Federación Universitaria, señor Tomás Bordones.

Aprovechando la visita que nos hiciera, le entrevistamos, formulándonos interesantes declaraciones que transcribimos a continuación:

Se Acerca el Fin:

-El pleito universitario, de acuerdo a los últimos acontecimientos -que por circunstancias especiales no tuvieron la merecida repercusión- se acerca a su fin: este no puede ser otro que el triunfo de nuestra causa, sostenida en arduas jornadas, algunas de dolorosa recordación.

La Palabra del Ministro:

El Ministro de I. Pública, horas antes de nuestro regreso, nos recibió y empeñó su palabra de funcionario, prometiendo resolver de inmediato la situación de Córdoba. Hícele notar, que los universitarios en repetidas ocasiones habíamos escuchado parecidas promesas, pero el Dr. Iriondo agregó: "ampliamente documentado y con los antecedentes que surgieron de la interpelación, asegúroles formalmente mi propósito de urgente resolución".

De acuerdo a lo manifestado en la Cámara y ante nuestra delegación, estoy convencido de que la resolución a tomarse; es la que reclaman los estudiantes, profesores argentinos y extranjeros y opinión sensata del país; no hacer lugar a la separación del Dr. Bermann y reincorporar a los alumnos expulsados.

De nada valdrá el célebre telegrama de uno de nuestros "sabios"; "Por la Patria y la ciencia, es necesario la expulsión de Bermann". Tomada tal resolución -si las autoridades haciendo oídos de mercader a la amable y clara sugestión del Ministro no han renunciado, con lo que demostrarían que una cosa es hablar de patriotismo y otra practicarlo cuando hay sueldo de por

medio, es de esperar que los aristócratas del saber, den la lección que les reclamamos desde tanto tiempo: una lección de dignidad y se vayan.

La Interpelación

La interpelación que presenciamos había despertado extraordinaria espectativa, a tal extremo que escuché a un "habitué" a las sesiones que, pocas veces había visto tanto público.

El señor Ministro quiso desconocer potencia y realidad al conflicto "como las autoridades no estaban en litigio, no había nada". El doctor Antelo, con amplísima documentación y con abrumadora elocuencia, dio ante la Cámara asombrada, la sensación de grave conflicto universitario que estamos viviendo y surgió de su exposición, que duró una hora y cuarenta minutos, toda pequeñez moral de quienes, cegados por la idea de venganza, violaron estatutos y reglamentos sin más límites que su voluntad. Fue la del interpelante una serena pieza de doctrina coronada por aplausos hasta desde las bancas opositoras dominantes, tales como la demostración del espíritu de la Reforma "no banderizo ni sojuzgo a las pasiones políticas, no anarquista, ni comunista en la actualidad, como no lo fue masón en 1918"; en los que defendió la libertad de pensamiento, la asistencia libre a clase, docencia libre y en lo referente a los desmanes de la dictadura que motivaron las renuncias de los doctores Posse y Barros, la expulsión de 12 profesores y 26 estudiantes, etc.

Estuvieron eficaces y elocuentes los señores Da Rocha que fustigó el espíritu de la reacción en una erudita pieza e hizo notar también la pasividad del P. E. que de seguir así "resolverá el conflicto cuando se hubiere cubierto el empréstito patriótico".

Tourrés hizo un severo análisis de la obra nefasta de B. N. Anchorena en la Universidad de Buenos Aires y aseguró que la situación de Córdoba y la de todas las Universidades Argentinas "era un presente griego de la dictadura".

Mouchet especificó lo grave que significa para la libertad espiritual, la persecusión de las ideas y la necesidad que la Cámara diese una resolución pidiendo al P. E. N. la no separación de Bermann por ser un "hombre digno, de moral sin tacha y de sólidos prestigios en el campo de la ciencia y de la vida cívica".

Loyarte se calificó de "paladín de la libertad de pensamiento" olvidando, sin duda, que expulsó estudiantes y profesores por ser enemigos de la dictadura y "vio y no vio" el comunismo en todas partes terminando por asegurar que Bermann es "avancista".

Giuste ironizó tales aseveraciones y criticó despectivamente al doctor Albarenque con motivo de la nota oficial elevada a la C. de E. de la Cámara de Diputados; nota de estilo chabacano, en que se burla del Parlamento; plagada de errores de sintaxis (no sabrá redactar el señor decano? en la que trata de despropósitos algunos artículos del proyecto del P.E. de Ley Universitaria, terminando por pedir que lo expulsaran de la Universidad, por "atrasista".

La repercusión del debate en la Cámara no podía ser más auspicioso para la causa estudiantil, en todos los sectores de la opinión pública.

Como Presidente de la F.U. estoy con la absoluta certeza que el estudiantado, pese a todo, se agrupará decidido y entusiasta, como hasta el presente, para defender una causa ya triunfante.

No puedo creer que pueda haber estudiantes que cuerdamente, so pretexto de luchar contra enemigos imaginarios, den a la República, el triste espectáculo de una juventud que

conspira contra uno de los más puros patrimonios del hombre, la facultad de luchar por su mejoramiento; por tales razones confío que el ideal de la Reforma contará con el apoyo de todo el estudiantado de Córdoba y que será inútil toda la artillería de mentiras, calumnias y falsedades con que la reacción pretende abatirnos.

El movimiento, como he dicho, está triunfante y se probará en unos días más; la acción futura del alumnado estará, en bregar con altura, desinterés y tezón por que en la Universidad se trabaje, se estudie y se respete la "jerarquía del saber", que jamás causó resistencias ni rebeldías.

Grandes Novedades se Producirán Hoy en el Asunto Universitario

La Voz del Interior. 17 de julio de 1932. Hoy, de acuerdo a lo que informáramos en pág. 5 de esta edición, deben producirse novedades de gran importancia en la cuestión Universitaria, que tanto interesa en todos los círculos de nuestra ciudad y país. Como se preveía, las declaraciones formuladas por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Manuel de Iriondo, ante la Cámara de Diputados de la Nación, van a producir sus consecuencias.

La actitud que se anuncia como inminente y que según informamos ya nada puede cambiar, pondrá término a la huelga de estudiantes y traerá a nuestra Universidad, la tan ansiada tranquilidad.

Julio 18 de 1932. Diario "El Día"

Titulares

Detuvieron a Bordones

Esta madrugada, a las 2,30 hs. en circunstancias que salía de "El Día", sin causa alguna, el prestigioso dirigente universitario, Tomás Bordones, fue detenido.

La Huelga no Está Ganada, declara la F.U. y **Cita** a los estudiante para una asamblea que se realizará el día 28.

Tópicos del momento.

Se Van. Ejecutando un Acto Improcedente.

El Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, ha cedido, por fin, a la suma de voluntades concitadas contra su actuación reaccionaria. En una sesión un tanto tumultuosa iniciada desde temprano, se resolvió por el expediente de la renuncia colectiva. La forma es, indudablemente, extraña para un grupo colegiado, pero el fin consagrado, arriba a la única solución posible.

La autoridad universitaria estaba absolutamente sola en el campo de su especulación política. La habían abandonado desde el comienzo los propios estudiantes, para los cuales existían y a los cuales invocaron, siguiendo después a éstos, los docentes y Consejeros libres y el mismo gobierno nacional. Así y todo, comprendiendo como comprendía, el absoluto y unánime repudio, continuó

un tiempo encastillado en el dogma ciego, haciendo la parodia de una representación moral que todo el mundo le negaba.

Y por último, ante claras insinuaciones ministeriales, que le fijaban el camino, sus hombres no tuvieron más remedio que descender del ridículo, acallando transitoriamente las protestas del alumnado para retomar la senda privada, de donde nunca debieron haber salido. Pero antes de marcharse quisieron dar la nota consecuente con sus mentalidades. En un acta postrera, verdadero canto de cisne, afirman muy sueltos de cuerpo, la autenticidad de su origen y su "consagración en actos de legalidad indiscutible".

Y ello es rotundamente incierto. Nadie ignora que la asamblea universitaria que eligiera rector al Ing. Deheza, estaba cercenada arbitrariamente, arrancados de ella todos los elementos reformistas que pudieran malograr los propósitos reaccionarios de predominio y prepotencia. El entonces rector provisorio doctor Mariconde, juntamente con los miembros más conspícuos de la reacción, fueron quienes ofrecieron su complicidad al Ministro Rothe, para que exonerara de sus cargos a los que estaban dispuestos a combatir los candidatos oficiales. Y así se hizo, reduciendo la asamblea universitaria a los límites domésticos de un acatamiento vergonzoso que quitó valor legal, al acto eleccionario, por que la voz de la oposición había sido ahogada. Esa fue la "legalidad indiscutible" de la elección del Dr. Deheza. Pero lo que antecede, no es todo. En el mismo documento precitado, se alude a la ingerencia del ministro Iriondo, para decir "que la autonomía universitaria resulta una ficción en la realidad". Y nosotros contestamos que la autonomía universitaria fue quebrada por ellos mismos cuando consintieron el atropello del Ministro de Uriburu, cuando recibieron complacidos y en silencio, la separación de muchos profesores titulares y suplentes, algunos de ellos Consejeros de las distintas Facultades. Ellos auspiciaron la quiebra de la autonomía universitaria y ahora se encrespan y gritan cuando otro gobierno los llama a la realidad honesta y les sugiere la conveniencia de que se vayan para no perturbar más la casa de estudios.

La farsa ha terminado de una vez por todas. Ahora se requiere que todo no se reduzca a un cambio de hombres y que un reaccionario no suceda a otro.

La Universidad tiene que renovarse o perecer. El estudiantado debe estar prevenido, sin dejarse influenciar por una victoria que solo puede resultar aparente.

Triunfo de la Reforma
A la una renunciaron los Miembros del Consejo Superior.
También renunció el Consejo de Medicina.

En esta forma la situación no ha variado nada. Así nos dice el dirigente señor Bordones.

La asunción del rectorado por parte del Dr. Novillo Corvalán, produce en el estudiantado, lógica reacción.

No le corresponde

Frente a la Universidad, los cabildeos estudiantiles se desarrollan con la animación que es de imaginar, en estos momentos tan decisivos para la vida universitaria. La mayoría de los dirigentes y animadores principales del movimiento estudiantil reformista, así como también

gruesos núcleos de estudiantes, formando grupos aislados en las veredas, comentaban la realidad del instante que vive la muchachada, instante creado por las renuncias de las altas autoridades universitarias y que constituye un triunfo legítimo -aunque relativo- de la decidida actitud que asumieron frente al desquicio y la reacción. De entre estos grupos de estudiantes, entresacó "**Córdoba**" las impresiones de los universitarios y el concepto que se han formado del dictamen de estas circunstancias. Hemos hablado, separadamente con varios de los más activos dirigentes del movimiento estudiantil y las conclusiones que se nos formulan han tenido un solo patrón de ruta: "de asumir el rectorado el Dr. Sofanor Novillo Corvalán, la situación no ha variado en lo más mínimo".

Con Bordones:

De entre un grupo de muchachos, apartamos a Bordones. El activo dirigente reformista, en forma rápida nos dio su opinión.

"Se está pasando sobre las disposiciones estatutarias: así como suena. Lisa y llanamente. El doctor Sofanor Corvalán, en virtud de la antigüedad como Consejero, no está facultado por los estatutos, como se dijera, afirmándolo rotundamente, para asumir por gravitación el rectorado de la Universidad.

- Entonces? . . .

Que ello corresponde al vice-rector más antigüo y, en su defecto, al vice-decano en iguales condiciones. Por lo tanto, no es precisamente el Dr. Corvalán a quién toca asumir el rectorado de la Universidad, sino al doctor Walker o al doctor Reyna.

- Y de producirse la asunción del doctor Corvalán . . .

No habríamos adelantado un solo paso, aparte de las circunstancias que significa la renuncia de las autoridades encaramadas en la Casa de Trejo. Ya conocemos suficientemente la trayectoria pública del doctor Corvalán para que nos hagamos ilusiones al respecto.

- Es antiestatutario? . . .

Por su parte Meeroff es igualmente pesimista y concreto en sus manifestaciones. No oculta el desagrado de lo que -en su concepto- es una violación flagrante a los estatutos universitarios. Cree que Bordones ha sido lo suficientemente explícito, nos dice Meeroff como para que abunde en mayores detalles sobre lo que implica la asunción al rectorado de la Universidad, por parte del doctor Sofanor Corvalán.

No es precisamente él quién deba llegar al más alto sitial de la casa de estudios. En virtud de lo establecido en los estatutos debe llegar a él, en las actuales circunstancias, el vicedecano más antiguo. "Y no digamos nada del doctor Corvalán. Un candidato de Rothe, no puede ofertarnos ninguna posibilidad de conciliación a nuestro ideario. El estudiantado de encauzarse las cosas en este tren, verá, nuevamente frustradas sus aspiraciones y ello, por descontado, luego de las tirantes casi dolorosas de los últimos tiempos, traería por propia inercia, un recrudecimiento de los antagonismos".

Un gran Mitin realizaron los Universitarios

Se llevó a cabo ayer tarde, con rumorosa y entusiasta concurrencia

Varios Oradores

Entusiasmo caluroso y satisfacción colectiva por el éxito produjo el gran mitin realizado ayer tarde, en la intersección de las calles Sarmiento y Rivadavia, bajo el patrocinio de la Federación Universitaria.

Concurrieron al mismo, numerosos estudiantes y público en general, que escuchó la palabra de los oradores que participaron en el acto, vivando entusiastamente a la causa estudiantil que ha logrado imponer uno de los puntos que se tratara, al lanzarse a la lucha en que se mantienen.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Federación Universitaria señor Tomás Bordones y los estudiantes señores Frugoni Zabala, Zanetti, Miller, Cámpora y otros, todos los cuales explicaron al estudiantado reunido la trascendencia y significación de la caída de las autoridades de la Universidad. Se refirieron también con toda detención al problema universitario y a los deberes que él impone a la masa estudiantil.

El acto transcurrió en perfecto orden no produciéndose ningún hecho desagradable.

Jueves 21 de julio de 1932.

Momento Universitario

Habla el estudiante Marcos Meeroff - Secretario de la Federación Universitaria. Previamente nos hace presente el carácter de sus manifestaciones y su impresión puramente personales.

Ante todo -nos expresa- debo hacer resaltar que el Consejo Superior no ha renunciado sino que, como bien lo expresa en la resolución adoptada anoche, "se aparta del gobierno de la casa". Esto que pudiera tomarse en otro sentido, constituye de parte del Consejo, una maniobra que tendería a provocar una rectificación de parte del Ministro de Instrucción Pública en lo que se refiere en los conceptos vertidos en la Cámara de Diputados.

Otra cosa que llama la atención, es que el decreto, no establece a quién se entrega la Universidad. Ellos dicen, los Consejeros, que se van, pero no dicen a quién entregan la Universidad. Con esto violan los artículos 20 y 44 del Estatuto Universitario. Por que en ausencia del Rector y del Decano, corresponde la Rectoría al Vicedecano más antiguo, que es, en este caso, el doctor Walker. En cambio así, parece entregada la Rectoría provisoria a Novillo Corvalán, que es la más fiel expresión de la reacción.

-Cuál será ahora la actitud del estudiantado?

Entiendo que el estudiantado está firmemente dispuesto a conseguir lo que se ha propuesto, que puede concretarse así:

Reincorporación de los alumnos expulsados; **Reposición** de los profesores exonerados y jefes de clínica suspendidos; **Reconocimiento** de las agremiaciones estudiantiles y **Derogación** por decreto de la asistencia obligatoria. Todo esto como condición inmediata para reiniciar la labor.

- Cuando podrán reanudarse las clases?

Eso depende de la actitud que deberá tomar ahora el Ejecutivo; pero pienso que las clases podrán reanudarse a principios de agosto.

Habla el estudiante Sergio Mayor.

La renuncia de las autoridades abre camino a una solución, pero el problema universitario recién empieza, por cuanto debe constituirse el nuevo Consejo de Medicina.

- Sobre el futuro Consejo, que piensa Ud.?

En este Consejo los profesores titulares tienen el deber de elegir representantes dignos, igualmente los suplentes y estudiantes. Entonces este Consejo elegirá un Decano de aptitudes y de capacidad para que quede constituído el Consejo Superior. En lo que respecta al Rector que surja de la Asamblea Universitaria, que debe realizarse, tendrá que contemplar, para solucionar el conflicto, la readmisión de todos los estudiantes, los profesores exonerados y procurar la vigencia del Estatuto del año 29 aprobado por el Gobierno de la Nación.

-Sobre la actitud del gobierno en este caso?

Sobre la actitud del gobierno, éste ha procedido como correspondía.

Habla el estudiante Francisco A. Amengual.

La opinión que me merece el asunto es, que el incidente está en vías de solución. Eso en lo que se refiere a la retirada estratégica de estos señores del Consejo Superior. Ahora solo nos queda esperar que el conflicto se solucione satisfactoriamente, ya que es el deseo de todos, terminar cuanto antes, esta situación ingrata.

- Cree Ud. entonces que se ha abierto el camino del triunfo?

Eso es nada más que el principio de un probable triunfo, por que no hay que tomar los hechos producidos anoche, como definitivos y como decisivos. Pero continuadas así las cosas, opino que no tardaremos en reconquistar nuestros derechos.

Jueves 21 de julio de 1932

Hará un Mitin hoy la F. U. en Neuquén y 9 de Julio.

El acto dará comienzo a las 17, 30 hs. Hablarán Bordones, Herrera, Martorelli y otros.

Para hoy a las 13,30 hs. la Secretaría de la F. U. formula a los miembros de la misma, una Citación con carácter de urgente.

La Voz del Interior - 21 de julio de 1932

La Federación Universitaria pidio ayer su renuncia al Dr. Novillo Corvalán.

La Voz del Interior - 23 de julio de 1932

En un acto que la F. U. organiza como homenaje a los Diputados Nacionales que interpelaron al Ministro Iriondo, hablarán: Antelo, Giusti, Mouchet, Da Rocha y Tourres y varios oradores locales.

Hay gran Entusiasmo

La interpelación planteada en el seno de la Cámara de Diputados de la Nación, al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Dr. M. de Iriondo, resultó en sus consecuencias, decisiva para el triunfo del estudiantado universitario de Córdoba, abocado a un serio conflicto.

Es por ello que la Federación Universitaria, quiere rendir un homenaje público a los legisladores nacionales que intervinieron en la interpelación y a tal efecto está organizado, entusiastamente, un acto que tendrá lugar, en nuestra Capital, el sábado próximo, en un local que oportunamente se fijará. Este acto habrá de adquirir, sin duda, grandes proporciones, pués la masa estudiantil vive, en estos momentos, una intensa agitación y un generoso entusiasmo y siente por otra parte la obligación de solidarizarse en forma categórica con los hombres de afuera, que supieron interpretar sus anhelos e inquietudes.

Vendrán los Diputados

A fin de asistir a este acto y participar como oradores en el mismo, la Federación Universitaria ha invitado a los Diputados interpelantes a trasladarse a nuestra ciudad para el sábado próximo.

Todos ellos han expresado ya su conformidad, prometiendo formalmente que se hallarán entre nosotros para la fecha citada.

Los Oradores

Harán uso de la palabra en ese acto, los siguientes oradores: Diputados Nacionales Doctor Mario Antelo, Roberto F. Giusti, Enrique Mouchet, Arturo Da Rocha, León Tourrés y de ésta, el doctor Saúl Taborda, el Presidente de la Federación Universitaria Sr. Tomás Bordones y otros oradores locales.

22 de julio de 1932.

La F. U. A. asegura que el P. E. exonerará al Rector Interino Dr. Novillo Corvalán por hallarse comprendido en el Decreto de Incompatibilidad vigente del cargo de Profesores

La mesa Directiva de la Federación Universitaria de ésta, ha recibido ayer, un telegrama de la Presidencia de la Federación Universitaria Argentina que dice así:

"Podemos asegurar que el Juez y Profesor Novillo Corvalán, actualmente a cargo del rectorado, para servir clandestinamente los intereses dictatoriales y clericales dentro de la Universidad, no presidirá la reorganización de los Consejos, pués el Ministro de Instrucción Pública se propone exonerarlo del cargo de profesor por haber dejado vencer, reiteradamente, plazos sin optar entre el profesorado y la magistratura, conforme lo establece el decreto de incompatibilidad y las notas cursadas personalmente al profesor Novillo Corvalán".

El Rector Interino entrevistará mañana al Ministro Iriondo

Inmediatamente de asumir el rectorado de nuestra Universidad, a raíz de los sucesos que son del dominio público, el doctor S. Novillo Corvalán dirigió al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor Manuel de Iriondo, una comunicación telegráfica informándole que había asumido el rectorado por haberse apartado del gobierno de la misma, las autoridades que estaban a su frente. Expresaba el rector que había asumido el cargo, conforme con lo dispuesto por los artículos 20 y 44 del Estatuto.

En contestación a este despacho, el Ministro de Instrucción Pública dirigió ayer al rector un telegrama acusando recibo y expresándole que queda a las órdenes para recibir las informaciones que el rector Novillo Corvalán le ha ofrecido.

La Secretaría de la Universidad informa que a los efectos de dar dichas informaciones, el doctor Sofanor Novillo Corvalán se ausentará hoy a la metrópoli, debiendo entrevistarse mañana con el doctor Manuel de Iriondo.

Sábado 23 de julio de 1932.

A las 21,30 hs. hablará el Diputado Nacional Dr. Antelo.

El acto se llevará a cabo en el local de la Sociedad Italiana, sito en calle Tucumán Nº 460.

Esta noche se llevará a cabo, en nuestra ciudad, el gran acto público organizado por la Federación Universitaria, como homenaje a los legisladores nacionales que intervinieron en el debate producido en el seno de la Cámara de Diputados, a raíz de la interpelación planteada al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel de Iriondo, por la situación de nuestra Universidad.

La Comisión organizadora de este acto ha trabajado intensamente ultimando detalles a fin de lograr que el mismo adquiera las mayores proporciones. Todo permite esperar que habrá de ser así, máxime si se tiene en cuenta el entusiasmo dominante en la masa estudiantil, luego de haber obtenido un triunfo completo en lo que respecta a uno de los puntos principales que se trazara al lanzarse a la lucha: la caducidad de las autoridades universitarias.

Y como este hecho se produjo, precisamente, a consecuencia de la interpelación al Ministro, pues fueron las palabras pronunciadas por éste, las que determinaron la renuncia, cabe esperar

que la juventud habrá de rendir a los que la provocaron directamente, el homenaje a que se han hecho acreedores. Y la Asamblea de esta noche, según hemos dicho, tiene ese objetivo primordial.

Los oradores que habrán de participar en el acto a que nos venimos refiriendo serán, sin duda, otro motivo más de atracción, pués son todos aquellos elementos calificados que habrán de analizar el problema universitario en sus detalles esenciales y dar a la juventud directivas claras y conceptos básicos como para permitirle conformar un ideario superior.

Entre ellos se destaca en primer término, el Diputado interpelante, representante del Partido Demócrata Progresista de Santa Fé en el seno de la Cámara de Diputados, doctor Mario Antelo. Le seguirán en el uso de la palabra los siguientes: doctor Saúl Alejandro Taborda, Diputado Nacional Socialista Arturo Da Rocha, doctor Jorge Orgaz, doctor Gumersindo Sayago y en nombre de la Federación Universitaria, el estudiante señor Sergio Mayor.

La Federación Universitaria nos pide invitemos especialmente a los estudiantes y simpatizantes de la causa universitaria a concurrir hoy, a las 8,30 hs. a la Estación del Ferrocarril Central Argentino a recibir a los Diputados Nacionales Dres. Antelo y Da Rocha.

Miércoles 27 de julio de 1932.

Ha Declarado el Rector Dr. Novillo Corvalán

Antes de salir de Retiro le entrevistó un grupo de periodistas entre los que estaba un redactor de "Córdoba".

Los Informes: Buenos Aires 27. Por el tren de las 20 hs. partió anoche con destino a la ciudad de Córdoba, el rector interino de la Universidad de esa doctor Sofanor Novillo Corvalán. Antes de su partida fue entrevistado por un grupo de periodistas entre los que se hallaba el correponsal de " Córdoba", expresando el Dr. Novillo Corvalán que el Ministro de Instrucción Pública, doctor Manuel de Iriondo, le había asegurado que no intervendría el gobierno nacional en las actividades de la Universidad. Igualmente le agradeció los informes que respecto al conflicto le había suministrado el Dr. Novillo Corvalán.

Una Asamblea Universitaria Llevan a Cabo

Se llevará a cabo en la Sociedad Francesa a las 21 hs.

El Retorno a las Clases

La Federación Universitaria realizará el jueves próximo a las 21 hs., en el local de la Sociedad Francesa, sito en calle Rioja, una asamblea a la que se le asigna gran importancia, encareciéndose, por esa razón, la presencia del estudiantado. La reunión tiene por objeto determinar la actitud que corresponde adoptar frente a las circunstancias actuales, con motivo del conflicto universitario. De la Asamblea aludida, depende que los estudiantes vuelvan a clase o continúen como hasta ahora, negándole su presencia a las aulas. Trátase pues, de una asamblea que reviste extraordinario interés para la juventud universitaria.

El día jueves 28 de julio, a las 21 horas, la Federación Universitaria, que organiza la asamblea, leerá el informe de los últimos sucesos.

Expectativa

El jueves a las 21,30 hs. se llevará a cabo, en el local de la Sociedad Francesa, la anunciada asamblea estudiantil, convocada por la Mesa Directiva de la Federación Universitaria y la situación actual de la Casa de Trejo, a raíz de la caída de las autoridades y de su reemplazo por un rector interino que la F.U. considera mal designado y tan representante de la reacción como el Ing. Deheza y los difuntos Consejeros Directivos.

Gran expectativa ha creado esta nueva reunión de los estudiantes. Ella es esperada por que se descuenta que de las deliberaciones surgirá la norma de conducta, frente al estado de cosas que hoy impera, confuso y sin una precisión clara de directrices.

Por intermedio de la Presidencia y la Secretaría de la F.U. se dará lectura al informe sobre los últimos acontecimientos y la forma de obrar en cada uno de ellos, que le cupo a la entidad central del estudiantado de la provincia. Esto dará motivo a que la asamblea considere la actuación de la F.U. y disponga el temperamento a seguir en lo sucesivo.

Aún cuando nada podría asegurarse de antemano, es opinión generalizada que de la asamblea estudiantil, saldrá una nueva expresión de repudio hacia el rector interino, como así también una seria reclamación a los poderes nacionales encargados de volver a la normalidad, la Universidad de Córdoba.

La masa estudiantil no se ha dado por conforme con la separación obligada de los integrantes de los distintos Consejos; quiere lisa y llanamente la renovación total de autoridades para que de esa forma los nuevos Consejos surjan con la gravitación de la voluntad del alumnado.

La Reforma es sostenida entusiastamente y no hay duda que ese tesón en la lucha, que ese entusiasmo y esa constancia saldrán al final con el éxito que merecen.

Proseguirá la Huelga Universitaria

Viernes 29 de julio de 1932.

Así lo resolvió la asamblea de estudiantes anoche y hasta que se constituyan los C. Directivos.

En una entusiasta asamblea general, se reunió anoche en el Salón de la Sociedad Francesa, el estudiantado universitario a objeto de considerar la conducta que le corresponde seguir luego de los acontecimientos producidos que culminaron con la caducidad de las autoridades de nuestra Universidad. Abocados a un conflicto serio, que ha paralizado totalmente nuestra vida universitaria, los estudiantes debían contemplar con criterio sereno, la responsabilidad de la situación actual y proceder en consecuencia y conforme al dictado unánime de una asamblea. Fue por ello que las autoridades de la F. U. la convocaron y se reunió anoche como damos cuenta.

La asamblea se caracterizó por su entusiasmo y decisión. Y ha sido, luego de un análisis severo, que ha resuelto proseguir la huelga hasta que integrados como corresponde los Consejos Directivos, una nueva asamblea de estudiantes, acuerde la actitud a seguir.

Ante este pronunciamiento del estudiantado, producido en forma unánime y categórica, conviene que quienes tienen interinamente la dirección de la alta Casa de Estudios, se

compenetren de la responsabilidad y deberes que les atañe. La huelga terminará, puede asegurarse, luego que con la corrección debida se integren los Consejos Directivos en forma definitiva y pueda la Asamblea Universitaria, designar nuevo rector. Se desprende entonces, que el deber primordial e inmediato, es integrar provisoriamente los Consejos Directivos, no el Consejo Superior como algunos pretenden, a fin de que aquellos, aceptadas las renuncias de los titulares, resuelvan una convocatoria a nuevas elecciones. La solución del conflicto y la reiniciación de las clases, es así asunto que queda en manos de las actuales autoridades. Y cabe esperar que luego de lo resuelto por la Asamblea de estudiantes, esas autoridades procedan con la diligencia que la gravedad e importancia del asunto exige.

La Asamblea

El acto de anoche, realizado como decimos en el Salón de la Sociedad Francesa, atrajo una numerosa concurrencia de estudiantes que en todo momento exteriorizaron una voluntad firme de continuar en la posición adoptada, hasta que la Universidad se encauce de verdad, en las normas legales.

Asistieron al acto, cerca de setecientos estudiantes y fue presidido el mismo, por el Presidente de la F. U. señor Bordones que regresó ayer, de la metrópoli, conjuntamente con el señor Cámpora, luego de realizar ante los poderes públicos nacionales, diversas gestiones relacionadas con el conflicto actual. La Asamblea se llevó a cabo en medio del mayor orden, sin que se produjera ningún suceso desagradable.

Se inicia el Acto

A las 21,30 hs., aproximadamente dió comienzo el acto, informando el Presidente de la Federación Universitaria, señor Bordones, la situación actual en que se encuentra el estudiantado frente a los hechos que son del dominio público. En su larga exposición, dijo que la interpelación, hecha al Ministro de Instrucción Pública por el Dr. Antelo, en la Cámara de Diputados de la Nación, significaba una punta de fuego para los reaccionarios de la Universidad. Asimismo, informó de que se podía asegurar que las renuncias de las autoridades de la Facultad, serán aceptadas de plano y que el Estatuto del año 1929 no regirá para las próximas elecciones a realizarse para la renovación del Consejo Directivo. Recomendó, por otra parte, a los estudiantes, esperar con paciencia el cambio de situación, ya que ello no importaba abandonar el movimiento, refiriéndose a que el asunto del doctor Bermann era otro triunfo para el estudiantado, exigió de éste un esfuerzo más, un grano de arena más para agregar al edificio que estaban construyendo y la causa que perseguían estaría ganada, dijo.

Un Voto de Aplauso

Seguidamente, hizo uso de la palabra el estudiante Navarro, quién pidió un voto de aplauso para las autoridades de la Federación, lo que fue hecho con gran entusiasmo por parte de los asistentes.

Habló a continuación el señor Alberto Herrera, incitando a la Asamblea para que diera un voto de aplauso a los Diputados de la Cámara de la Nación, por la valiente defensa hecha en favor del estudiantado cordobés. Dijo más adelante que el retiro del Dr. Albarenque, del seno de la Facultad, no le extrañaba, pués conocía que muy pronto entrará a acogerse a los beneficios de su jubilación y que por lo tanto su actitud, solo obedecía al interés personal.

Habla Meeroff

El Estudiante Meeroff dijo que el movimiento estudiantil debe proseguir y que la reorganización que se espera no tardaría más de 20 días en producirse. Faltando lo menos, prosiguió, se tendrá que aceptar las elecciones de las autoridades de la Facultad, pero bajo una vigilancia hecha fuera de la Universidad, hasta tanto los electos, inspiren o nó confianza en sus funciones.

Asimismo planteó el caso ocurrido para la asunción del actual rector interino doctor S. Novillo Corvalán, quién de acuerdo a los estatutos, no podía ocupar ese cargo, haciendo resaltar la arbitrariedad manifiesta de los reaccionarios, que de cualquier manera quieren mantenerse en sus posiciones, ya a punto de derrumbarse.

Ratificación de Confianza

A una propuesta hecha por el Presidente, en el sentido de que la asamblea diga en que forma se deberá llevar el conflicto de los estudiantes, varios oradores manifestaron, una vez más, el deseo de que se ratificara la confianza en el procedimiento seguido por las autoridades de la Federación.

El estudiante Cabodi, usó de la palabra, en esos momentos, para manifestar su disconformidad con lo que se acababa de aprobar, diciendo que la media palabra dada por el Ministro de Instrucción Pública a la Federación, no debía conformar a ésta, por cuanto es propósito del gobierno nacional no sancionar ni de aquí a dos años, ley alguna universitaria en favor de la misma. Por esta causa, incitó a luchar contra todo lo que se opusiera al triunfo de los ideales estudiantiles y que en asamblea, se resuelva, exigir ante quién corresponda, la inmediata aprobación de las renuncias de las autoridades de la Facultad y de que ninguno de los profesores que permanecieron en sus cargos durante la dictadura de Uriburu, pueda integrar el Consejo Directivo.

Continúa la Huelga

Finalizada la exposición del señor Cabodi, habla nuevamente Meeroff, quién replica sus argumentos y expresa situaciones de hecho que es necesario contemplar. Habla igualmente el presidente Bordones, planteando a la Asamblea, la necesidad de pronunciarse sobre la actitud a seguir en la emergencia. Esta cuestión es objeto de detenido análisis por parte de los asistentes, usando de la palabra varios oradores quienes expresan sus puntos de vista. Luego de animado debate, la asamblea sanciona por unanimidad la resolución que publicamos aparte.

Animados Incidentes

La discusión de diversos aspectos del problema actual, da lugar a animados incidentes, en los que intervienen varios estudiantes, pronunciándose fogosos discursos.

La asamblea continúa considerando diversos asuntos, aprobándose la moción del estudiante Cima, la siguiente es declaración de la Asamblea:

La Asamblea General del estudiantado universitario de Córdoba, considera que es una afrenta a la cultura universitaria la vigilancia policial que aún se impone a los establecimientos dependientes de la Casa de Trejo y exterioriza su deseo de que se retiren de inmediato.

Otras declaraciones

Luego de considerarse las distintas cuestiones a que se refiere la asamblea, resolvió hacer pública la siguiente declaración:

Reunidos los estudiantes de Córdoba en Asamblea General, conscientes de los deberes inherentes a su calidad de tales y de la gravedad de la actual situación política y económica de las naciones latino-americanas, presas indefensas de los imperialismos yanqui e inglés que quieren envolvernos en una guerra fraticida y que mantiene en el poder a la más abominable tiranía, resuelve protestar por:

1° El cariz que está tomando el conflicto boliviano-paraguayo, que por las respectivas intransigencias de esas naciones, no avizoran una solución pacífica.

2° Por la prisión y condena del gran luchador peruano y líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre por parte del mas abominable de los mandones de América.

3° Por la prolongación del conflicto diplomático entablado entre los gobiernos del Uruguay y nuestro país.

Finaliza la Asamblea

Se informa por la presidencia que la F.U.A. ha dispuesto realizar el Congreso Nacional Universitario el día 13 del próximo mes de agosto, debiendo enviar el estudiantado de Córdoba, sus delegados al mismo.

Sin otras alternativas, en medio de gran entusiasmo y en perfecto orden, finaliza la asamblea, poco antes de la 1 hora.

La resolución dada anoche por la Asamblea de Estudiantes Universitarios

La resolución sancionada anoche por la Asamblea General de Estudiantes Universitarios, dice así:

"La Asamblea General Universitaria de Estudiantes Universitarios, analizando la situación actual del conflicto, considera:

1° Que la renuncia colectiva de las autoridades de la Universidad significa un amplio triunfo para el movimiento estudiantil actual, al descargar nuestra casa del pesado lastre de Consejeros ineptos e inmorales que han denigrado su función.

2° Que la reorganización de los cuerpos directivos debe hacerse a la mayor brevedad posible y sin dilaciones, para que de una vez por todas entre la Universidad en una era de trabajo y de progreso, debiendo prestar a la misma su más eficaz colaboración profesores y alumnos.

3° Que es necesario que el estudiantado en masa contribuya a obtener de los Consejos Directivos provisorios, la inmediata aceptación de las renuncias presentadas y exija al profesorado la eliminación de los Cuerpos Directivos, de los elementos que al servicio de la dictadura han viciado estatutos y entregado la Universidad al gobierno provisorio.

4° Que es indispensable librar a la Universidad de los profesores que por ineptitud pedagógica y falta de autoridad moral, constituyen una vergüenza para la misma, resuelve:

1° Ratificar las resoluciones de la Asamblea del 23 de mayo, que concreta los anhelos del estudiantado cordobés.

2° Contribuir a la reorganización de las autoridades universitarias, concurriendo a las elecciones a que convoquen los Decanos Interinos, designados de acuerdo a las disposiciones estatutarias.

3° Exhortar a todos los universitarios a cooperar en estos esfuerzos estudiantiles.

4° Autorizar a la F.U. para que adopte las medidas necesarias para llevar a la práctica los considerandos 3° y 4°.

5° Continuar el actual movimiento hasta que una nueva asamblea, que se realizará una vez elegidos los Consejos Directivos definitivos de las diversas Facultades, decida la conducta a seguir.

Domingo 31 de julio de 1932
De La Voz del Interior.

Mañana se constituirán, provisoriamente, los tres Consejos Universitarios. La F.U. de Córdoba, recuerda a los estudiantes que la Asamblea General ha resuelto concurrir a las elecciones que se han de realizar en breve, para designar Consejeros Estudiantiles y en consecuencia invita a los mismos a cumplir con sus deberes, regresando cuanto antes a nuestra ciudad. Firmado: El Secretario.

Los estudiantes universitarios pasan por momentos de agitación, de incertidumbre; deben parecer tranquilos, serenos, para mantener a los demás en ese estado de ánimo; pero los dirigentes están preocupados y tratando de estudiar la forma de ganar la batalla. Son continuas las reuniones; cada uno trae sugerencias que se toman con suma cautela. Se medita, se busca la estrategia que los lleve al triunfo. La F.U. delibera día y noche. La vigilancia es permanente.

Lunes 1° de agosto de 1932
Del Diario Córdoba

Triunfó la reacción en Medicina y Derecho. Eligieron sus Consejeros los profesores titulares. El triunfo en ambas Facultades correspondió a los elementos que dimitieron recientemente.

Los actos electorales, como estaba anunciado, se llevaron a cabo esta mañana. Se eligieron Consejeros por parte de los profesores titulares de Medicina y Derecho.

El acto había despertado inusitada expectativa por cuanto se consideraba que en ambos Cuerpos de Docentes estaban los reductos más fuertes de la reacción. El resultado de la votación confirmó ampliamente lo que se presumía, venciendo en las dos escuelas los representantes del espíritu cerrado y oscurantista, dominantes hasta hace poco en la Universidad.

En la Facultad de Derecho

Bajo la presencia del Decano Interino doctor Luis J. Posse y con asistencia de la totalidad de los profesores titulares, menos el doctor Lucas A. de Olmos, se inició el acto, designándose para constituir la Comisión Receptora de votos y escrutados a los doctores Enrique Martínez Paz e Hipólito Montagné.

Realizada la votación, se obtuvo el siguiente resultado:

Félix Sarría	15	votos
Hipólito Montagné	18	votos
Rafael Reyna	19	votos
Blas D. Ordóñez	13	votos
Santiago Beltrán	18	votos
Enrique A. Ferreyra	14	votos
Manuel A. Ferrer	15	votos
Enrique Martínez Paz	9	votos
Alfredo Orgaz	6	votos
Arturo Orgaz	4	votos
José M. Martinolli	6	votos
Santiago F. Días	2	votos
Lucas A. de Olmos	3	votos
Luis G. Martínez Villada	3	votos
Víctor Peláez	2	votos
José M. Saravia	1	voto
Ernesto S. Peña	1	voto
Pedro León	1	voto
Alfredo Poviña	1	voto
Carlos E. Deheza	1	voto

En consecuencia, el señor Decano proclamó electos candidatos a Consejeros a los señores profesores Dres. Rafael Reyna, Hipólito Montagné, Santiago Beltrán, Félix Sarría, Manuel A. Ferrer, Enrique A. Ferreyra y Blas Ordóñez.

En la Facultad de Medicina

Poco después de las 10,30 hs. se llevó a cabo la reunión de los profesores titulares de la Facultad de Medicina, presidiendo el acto el Decano Interino Dr. Portela, quién designó a los doctores Valdéz y Fracassi para constituir la Comisión Receptora y Escrutadora.

Luego de numerosas votaciones, en que ninguno de los nombres votados lograba número necesario de sufragios para resultar electos, logró, por fin, resultar triunfante la siguiente lista:

Heriberto Walker	19	votos
Juan M. Albarenque	19	votos
Pablo Arata	18	votos
Nicolás Archidiácono	18	votos
Gregorio Martínez	18	votos
Temístocles Castellanos	18	votos
Ramón Brandán	18	votos
Manuel Parga	18	votos

Están convocados para mañana los profesores suplentes de Derecho

Los comicios se iniciarán el día 12 a las 9 hs.

Con las elecciones a efectuarse mañana en las distintas Facultades, se dará por finalizada la reorganización de nuestro primer instituto de cultura. Se sabrá en definitiva, en qué manos habrá de caer el gobierno universitario. Los últimos comicios serán los correspondientes a los estudiantes de Medicina e Ingeniería y a los del profesorado suplente de Derecho.

Los Estudiantes de Medicina

De conformidad con el decreto del Decano de Medicina, los estudiantes de esta Facultad han sido citados para elegir sus representantes en el Consejo Directivo en el día de mañana, debiendo funcionar las mesas receptoras de votos desde la 9 a las 17 horas.

La Asamblea General de Estudiantes de Ciencias Médicas realizada ayer, resolvió sostener en los comicios de mañana los nombres de los doctores Velo de Ipola, Pedro Minuzzi y señor Moisés Goldman para los cargos de Consejeros.

En Ingeniería

A su vez, el estudiantado de la Facultad de Ingeniería ha dispuesto votar en los comicios de mañana a los Ing. José B. Barros, Moisés Sigal y Eduardo Fleurent como representantes al Consejo Directivo.

Los Suplentes de Derecho

Los Profesores Suplentes de la Facultad de Derecho, que se reunirán a las 10 horas, en Asamblea efectuada hace algunos días han resuelto votar a los doctores Pedro León y Benjamín Cornejo para los cargos de consejeros que les corresponde.

Sin embargo, se asegura que un núcleo de suplentes ha de sufragar por otros nombres, sin que hasta esta momento se haya dado a conocer cuales serán.

Viernes 12 de agosto de 1932
De La Voz del Interior.

Los Profesores Titulares eligieron ayer los nuevos Consejeros de Medicina y Derecho.

Fueron reelectos varios profesores que impugna la masa estudiantil. Esta decisión ha provocado gran revuelo entre el estudiantado que la estima como una provocación.

En las Facultades de Derecho e Ingeniería

Los Profesores Titulares de las Facultades de Derecho, Ingeniería y Medicina debían proceder, en el día de ayer, a elegir los nuevos Consejeros que integrarán los organismos directivos de las mismas. También los profesores suplentes de Medicina que, cumpliendo con su deber y teniendo en cuenta la responsabilidad de la hora universitaria, designaron los Consejeros consagrando a aquellos candidatos que representan el nuevo sentir en la cultura de nuestra alta Casa de Estudios,.

La elección en la Facultad de Ingeniería se malogró una vez más, en razón de repetirse el empate. En cuanto a los profesores de Derecho, dieron cumplimiento a su cometido, sin mayores alternativas.

No ha ocurrido lo mismo en la Facultad de Medicina, en cuyo Consejo Directivo tuvo origen, como se recordará, la grave incidencia que llevó al estudiantado a la huelga en la que se mantiene aún, y en cuya actitud habrá de persistir, como todo permite suponerlo, a consecuencia del pronunciamiento a que hacemos referencia.

El profesorado de Medicina, integrado por hombres severos y sensatos, a los que cabe suponer entregados a las altas especulaciones de la ciencia y colocados por arriba de las pequeñas pasiones, no ha sabido interpretar, frente al grave momento, la seria responsabilidad emergente de él. Los graves y sesudos profesores se han pronunciado en la incidencia con una especie de testarudez infantil, que ojalá no tengamos que lamentar muy pronto.

En el Consejo Directivo de Medicina tuvo origen el conflicto. Cayó ese Consejo y en su caída arrastró a todas las autoridades universitarias buenas o malas. Producido ese hecho se esperó y se confiaba en que todos habrían de saber, con altura superior y sentido de responsabilidad, sacrificar intereses de círculo en beneficio del mas elevado y respetable interés de la Universidad. Se esperó que mediante pequeñas concesiones, que no podían nunca ser mengua de su autoridad, habrían de contribuir a la completa pacificación de la Universidad.

Pero no ha ocurrido. El mismo claustro de profesores que por pasión o por ceguera provocó el conflicto, se ha pronunciado ayer en una forma que da pie a la continuación de la indecencia. Por que no puede esperarse otra consecuencia de la reelección de Consejeros que han sido impugnados en forma categórica por la masa estudiantil, impugnación alentada y robustecida por el sentir unánime de la opinión pública de Córdoba y del país en cuanto tiene de calificado y valedero.

No queremos hacer en este breve comentario análisis de valores que apreciamos y respetamos. Pero no podemos menos que referirnos al hecho mismo. Esa reelección conduce directamente a la continuación del conflicto. Y esto es lo más grave que puede pedirse para nuestra Universidad. Por que conviene decirlo con toda claridad: vamos de error en error hacia el cierre definitivo de nuestra primera Casa de Estudios, hecho que cabe suponer, en razón de la orientación misma del ejecutivo nacional en política universitaria. Pero aún cuando a ello no se llegara, es indiscutible que con tantos y tan repetidos errores, vamos jalonando el desprestigio total del instituto. Y esto, no puede juzgarse de otra manera, hace pasibles a quienes lo provocan de terminante censura, pues acusa olvido de primordiales principios de ética y entraña un delito de esa cultura.

En la Facultad de Derecho

A la hora indicada, el Profesor Titular de F. de Derecho y Ciencias Sociales, procedió a elegir nuevos Consejeros como resulta del acta labrada, que transcribimos textualmente:

"En la Ciudad de Córdoba, a once días del mes de agosto de mil novecientos treinta y dos, siendo el día y hora designados para que los señores profesores titulares elijan siete candidatos a Consejeros, en reemplazo de los que dimitieron sus cargos, Dres. Pablo Mariconde, Pastor Achával, Santiago Beltrán, Estanislao D. Berrotarán, Blas D. Ordóñez, Rafael Reyna y Félix Sarría, reuniéronse los señores Profesores Titulares en el Decanato de la Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Interino, Dr. Luis J. Posse, quien designó para constituir la Comisión receptora de votos y escrutadora, a los Señores Profesores Dres. E. Martínez Paz e Hipólito Montagné.

Los resultados

Félix Sarría	15	votos
Hipólito Montagné	18	votos
Rafael Reyna	19	votos
Blas D. Ordóñez	13	votos
Santiago Beltrán	18	votos
Enrique A. Ferreyra	14	votos
Manuel Ferrer	15	votos
Enrique Martínez Paz	9	votos
Alfredo Orgaz	6	votos
Arturo Orgaz	4	votos
José M. Martinolli	6	votos

Santiago F. Días	2	votos
Lucas A. de Olmos	3	votos
Luis G. Martínez Villada	3	votos
Víctor Peláez	2	votos
José M. Saravia	1	voto
Ernesto S. Peña	1	voto
Pedro León	1	voto
Alfredo Poviña	1	voto
Carlos E. Deheza	1	voto

En consecuencia el Señor Decano dijo: que habiendo obtenido mayoría absoluta de votos, quedan proclamados electos candidatos a consejeros los Señores Profesores Dres. . Rafael Reyna, Hipólito Montagné, Santiago Beltrán, Félix Sarría, Manuel; A. Ferrer, Enrique A. Ferreyra y Blas Ordóñez.

Se hace constar que asistieron los Señores Profesores Titulares, a excepción del Dr. Lucas A. de Olmos, todos. Con lo que terminó el acto, firmando el Sr. Decano Interino Dr. Luis J. Posse, los miembros de la Comisión Escrutadora y el Señor Secretario de la Facultad, Dr. Carlos Loza.

En la Facultad de Medicina

Acta correspondiente a la elección de Profesores Suplentes de la Facultad de Medicina que consagraron a los candidatos que representan el nuevo sentir de la masa universitaria, etc., etc.

Continúan las elecciones por Profesores Titulares, donde son proclamados los Doctores Manuel Vázquez Amenábar, Juan M. Allende y Carlos Brandán Caraffa. Por los Profesores titulares resultan electos los Doctores Heriberto Walker, Pablo Arata, Nicolás Archidiácono y Gregorio N. Martínez que han obtenido la mayoría absoluta de votos, dejándose constancia de que el Doctor Archidiácono representará a la Escuela de Farmacia. La nueva votación arroja este resultado: el Doctor Manuel Parga es proclamado Consejero electo por la Escuela de Odontología, por ser el único que obtuvo mayoría absoluta de votos.

Tercera designación

Faltando aún tres cargos a llenar y de acuerdo a los dispuesto en el Art. 15 del Reglamento Interno, el Señor Decano advierte a la Asamblea que corresponde procederse a una nueva votación, la que deberá concretarse a los seis profesores que han obtenido mayoría relativa. Se procede a la recepción de los votos y acto continuo, el escrutinio de los mismos, da el siguiente resultado:

Ramón Brandán	20	votos
Temístocles Castellanos	18	votos
Juan M. Albarenque	17	votos

Pablo L. Mirizzi	17	votos
Humberto Fracassi	16	votos
Alfredo Bustos Moyano	16	votos

Habiendo obtenido mayoría absoluta los Doctores Ramón Brandán y Temístocles Castellanos, el Señor Decano los proclama Consejeros Electos.

Quedando aún un cargo por llenar el Señor Decano, de acuerdo a lo que dispone el artículo del Reglamento anteriormente citado, manifiesta que corresponde hacerse una nueva votación, concretándose a ella los Doctores Albarenque y Mirizzi que han obtenido mayoría relativa.

Hecha la recepción de votos, se procede a escrutarlo, dando el resultado siguiente:

Juan M. Albarenque	19	votos
Pablo L. Mirizzi	16	votos

En consecuencia, el Señor Decano proclama Consejero electo al Dr. Juan M. Albarenque. La Asamblea resuelve autorizar al Señor Decano para que, conjuntamente con los dos profesores actuantes Dres. José M. Valdéz y Armando Fernández. (La información del diario Córdoba se halla deteriorada, por lo que continuamos con lo que hay a la vista).

Habla el Doctor Bermann

Como consta en el Acta, el Doctor Bermann pronunció en la Asamblea, las siguientes palabras:

"He vacilado mucho en concurrir a esta elección, primero por que repugna a mis sentimientos de universitario hacerlo bajo el imperio de la fuerza, como ya bien lo había observado el Doctor Larraurí. Si hay alguna institución que por su misma naturaleza debe en absoluto excluir la coacción exterior, esa es la Universidad, que ha de poner todas las energías en tensión para imponerse como autoridad moral y como superior armonía del pensamiento. Pero sobre todo he tenido escrúpulos en concurrir por estar aparentemente pendiente de la decisión del futuro Consejo Directivo mi situación dentro de la Universidad (...) (el Diario Córdoba de esa fecha tiene la página deteriorada).

Al Congreso Universitario

Por el "Rayo de Sol" se ausentaron ayer a la metrópoli los delegados de Córdoba de la Federación Universitaria y Centros Estudiantiles al Segundo Congreso Nacional Universitario que debe iniciar mañana sus deliberaciones. Concurrieron a la Estación del F.C.C.A. a despedirlos, numerosos estudiantes. En el grabado aparecen varios delegados acompañados de los estudiantes que los despidieron.

Mientras en Buenos Aires iba a realizarse el Segundo Congreso Universitario Nacional con la asistencia de Delegaciones de todo el país, Córdoba se debatía en graves problemas con motivo de las elecciones en que las distintas Facultades daban resultados adversos para el

estudiantado reformista. La Federación Universitaria vivía momentos azarosos. Continuamente se veía acá, más allá, mirarse y sin palabras decirlo todo. Horas dramáticas estaban pasando y solo ese espíritu tan propio de la juventud que porfiadamente va detrás de sus objetivos, sólo el valor de su hombría acicateaba el ánimo de una muchachada empeñada en vencer. Y se mantenían en silencio; en permanente acecho del más leve rumor que alterara sus planes. Las horas se suceden vertiginosamente. Nada puede detenerlos e irán a las elecciones para elegir los representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo de Medicina. Llega el día 12 de agosto. El estudiantado se ha dado cita para votar desde las 9 horas, a fin de elegir los candidatos que proclamará la Asamblea.

Van llegando los estudiantes y dentro y fuera de la Facultad hay grupos de alumnos que nerviosamente conversan y mientras se preparan las Mesas receptoras de votos, se espera el comienzo del acto. Todo parece estar dentro del orden necesario a tal efecto; pero nadie puede negar que hay en el ambiente una rara sensación, mezcla de temor, alegría, sobresalto...

Del Diario La Voz del Interior
13 de agosto de 1932

Los Estudiantes tomaron la Facultad de Medicina, siendo luego reducidos y apresados

Horas difíciles se vivieron en la Universidad

Ciento cuarenta y un estudiantes fueron apresados ayer por la policía y están alojados en la Cárcel de Contraventores.

Como en el año 1918

A catorce años de distancia, Córdoba presenció ayer el espectáculo inusitado de una juventud ardorosa y entusiasta que, ante la inutilidad de todas sus serenas actitudes, veíase precisada a tomar por asalto su Universidad, instituto que el Estado ha creado y mantiene, no para reducto burocrático, sino para fragua de cultura.

El estudiantado de Córdoba, en conflicto desde hace ya tiempo, resolvió ayer desalojar de la Facultad de Medicina a quienes, según su criterio y sano entendimiento, no hacen sino llevar nuestro instituto de cultura a su total desprestigio.

La vieja lucha entre reaccionarios y Reforma tuvo así una nueva exteriorización pública. En lugar aparte, con toda serenidad, juzgamos el hecho y la gravedad del actual momento universitario. Más adelante sigue la crónica detallada de los sucesos.

Digamos aquí, tan solo, que la opinión pública que participa en esta lucha de ideas y quiere, como la juventud, una Universidad mejor, tiene formado ya juicio al respecto y anhela que de una vez por todas terminen estas cosas, que de seguir, pudieran determinar sucesos graves que herirían profundamente la fibra más íntima del espíritu de Córdoba. El hecho que cronicamos pudo ser más grave y adquirir proporciones fáciles de imaginar, tiñiendo en sangre de juventud, noble y generosa, una lucha que ya debe cesar. Ojalá estos acontecimientos, que

PRESENTAJU EN LA CAMARA DE SENADU

EL BOMBARDEO A LA UNIVERSIDAD

Definitiv

Poseídos del local de la Facultad de Medicina los muchachos inicia el bombardeo con petardos de la vecina Casa de Trejo. Una de nuestros fotógrafos ha logrado la interesante vista en el momento de explotar contra las paredes, los petardos disparados por los jóvenes. (Abajo). Aspecto que ofrecía en la mañana de ayer el edificio de la Facultad de Medicina, decorados las estatuas los paragolpes, al alzo los policías, viraado a la CASA

no son antipáticos para el sentimiento público que sabe juzgar, lleve al espíritu obcecado de los hombres de la Universidad, la realidad exacta del momento actual.

El Acto Electoral

A las nueve de la mañana de ayer, en la Facultad de Medicina, se dio principio al acto eleccionario para la elección de Consejeros estudiantiles.

Al parecer, se desarrollaba con normalidad, pero estaba ya en el ambiente estudiantil, desde la noche anterior, la resolución de adoptar las medidas extraordinarias que se ejecutaron más tarde.

Los Candidatos

Como una medida de protesta por los últimos acontecimientos universitarios que son del dominio público, se había resuelto que ningún profesor de la Universidad sería votado y por esta causa los sufragios ostentaban el nombre del Jefe de policía don Julio de Vertiz, Comisario Inspector don José Viganó y Monseñor Laffite, Martín Abad y otros.

La señal convenida

Minutos antes de las 10,30 horas, se encontraban en la casa más de trescientas personas, en su mayoría estudiantes. La vigilancia policial, a pedido del Rector Interino, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, había sido retirada en gran parte. Esta resolución del Rector Interino obedeció a un pedido que oportunamente le hicieran los estudiantes y dirigentes de la Federación Universitaria.

Como se había resuelto la toma de la Facultad de Medicina y se presumían los actos que esta medida traería aparejada de parte de las autoridades, minutos antes de las 10,30 hs, hora convenida para la iniciación de las tareas, los estudiantes se empeñaron por todos los medios en convencer a las señoritas que abandonaran la casa.

A las 10,30 explotó un petardo dentro de la casa y rápidamente las puertas que dan sobre la calle Trejo y la plazoleta fueron cerradas, ante la impotencia de cinco o seis policías que, al mando del comisario don José Viganó, pretendían evitarlo. El edificio había quedado en poder de los estudiantes. Casi simultáneamente con la clausura de las puertas, se escucharon numerosos petardos que explotaron dentro de la Facultad de Medicina. Las detonaciones sembraron alarma en el barrio y aún más en los empleados de policía que, creyéndose atacados o quizá con la intención de atemorizar a los estudiantes, dueños de la situación dentro de la Casa de Estudios, hicieron varios disparos de revólver al aire.

Las detonaciones fueron escuchadas a varias cuadras de distancia y rápidamente alguien hizo circular la versión de que se había establecido un tiroteo entre estudiantes y policías.

Se solicitan refuerzos

Ante la imposibilidad de abrir las puertas de la casa y contando con poco personal, el comisario inspector Viganó, telefónicamente puso en antecedentes de lo que ocurría al Jefe de

la Repartición, Sr. de Vertiz, quien en el acto dispuso la partida de un piquete del Escuadrón de Seguridad, otro de Bomberos, numerosos empleados de investigaciones y ordenó al comisario de la seccional 1ª, don Alberto Carnicero, que con todos los hombres disponibles se trasladara a la Universidad para ponerse a las órdenes del Comisario Inspector Viganó.

Interviene el Dr. Posse

Cuando el Comisario Inspector Viganó y agentes a sus órdenes habían desenfundado sus revólveres, fueron avistados por el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Luis J. Posse, quien se encaró con el mencionado comisario inspector Viganó diciéndole:

—Lo hago responsable de cualquier herida que puedan sufrir los estudiantes.

—Señor, he venido a custodiar el edificio y mantener el orden. Si nos hacen fuego, repeleré la agresión.

—Le ordeno que retire las fuerzas y que deponga sus actitudes.

—No le reconozco autoridad ninguna, señor.

En esos momentos intervino en la discusión el rector interino, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, quién aprobó las medidas adoptadas por el comisario, manteniendo un violento diálogo con el Dr. Posse.

Llegan los refuerzos

A esta altura de los acontecimientos, a galope tendido, llegaron los soldados del Escuadrón de Seguridad que fueron recibidos con una gran rechifla y petardos.

Minutos después llegaron los bomberos y policías, los que, obedeciendo a las órdenes del Jefe señor de Vertiz que, juntamente con el inspector general y otros funcionarios policiales presentes en el lugar, procedieron a rodear el manzano, estableciendo el estado de sitio en el sector.

Dentro de la casa

Tan luego los estudiantes se hicieron cargo de la situación dentro de la Casa, procedieron a tomar las medidas preventivas para evitar que la policía consiguiera forzar las puertas. A tal efecto, se trasladaron numerosos bancos, escaleras, sillas y todo lo que pudiera significar un impedimento para la entrada de la policía, formando en ambos zaguanes verdaderas trincheras. Aseguradas las puertas, cuya tarea llevó aproximadamente diez minutos, se resolvieron a tomar las medidas más trascendentales.

Decano de Medicina

El Decano de la Facultad de Medicina, doctor Benigno Portela, que se encontraba en la Casa, no pudo retirarse, quedando en consecuencia para participar de las alternativas graves del momento.

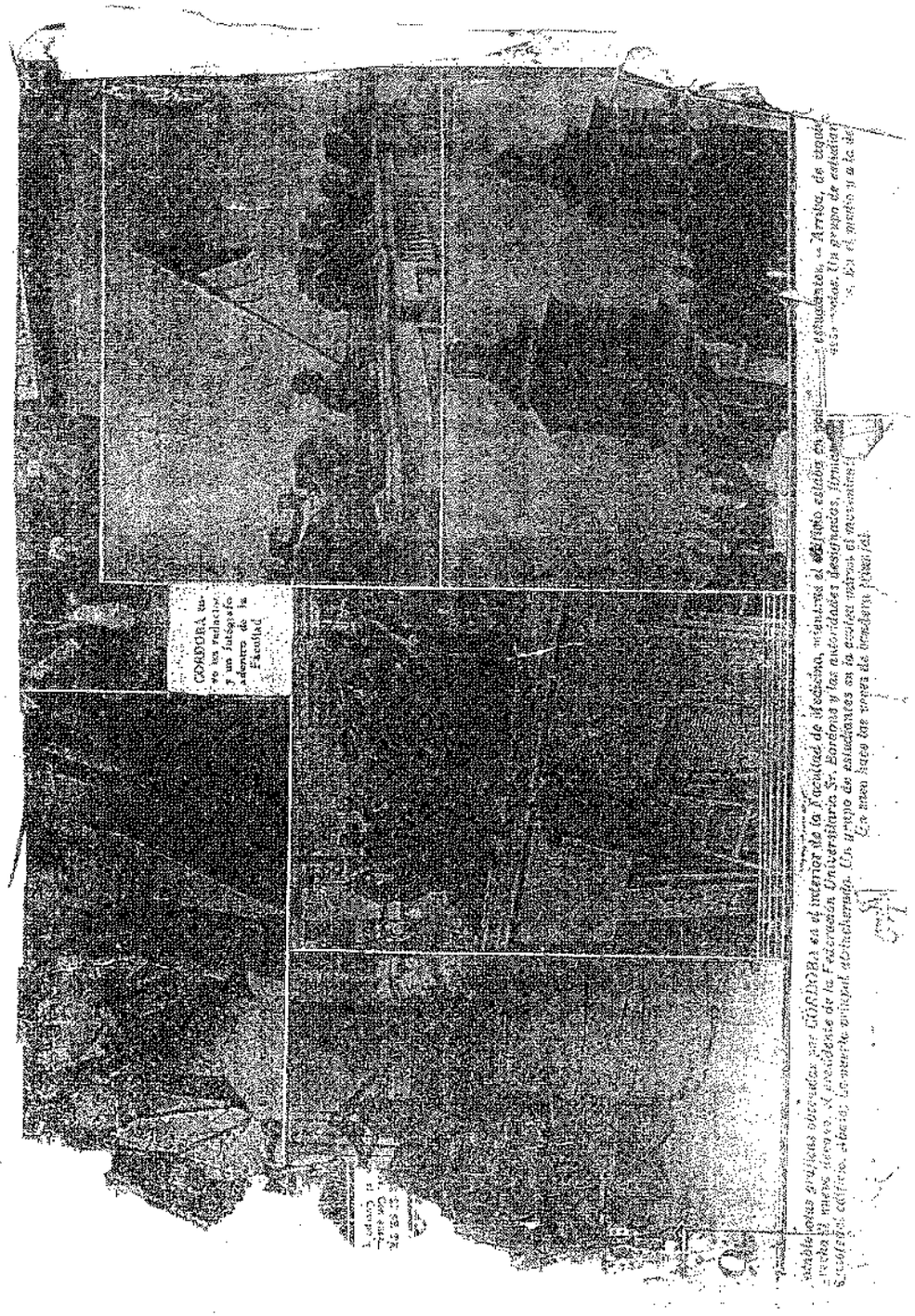

La Custodia Policial — ¡Viva la Reforma!

No permitió de ningún ... a los portales de la Universidad ... Cuerpo de Bomberos, con armas de ... Su largo, elementos a defender la plaza...

Muchos ... que han podido penetrar a la Facultad, han ... en la acera de enfrente, alrededor a los que están ... a ... Viva la Reforma, en el grito que ... todos los labios.

Un Estudiante se Hizo Cargo del Decanato

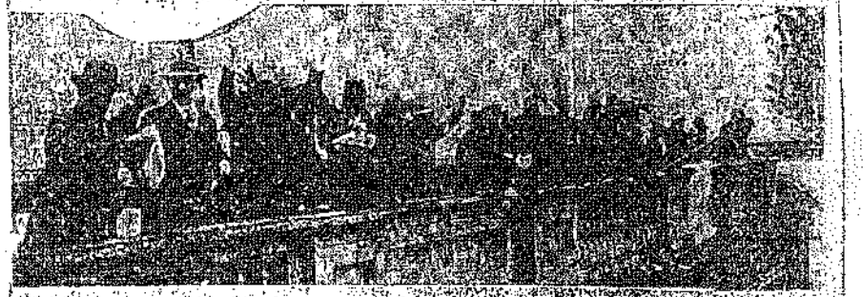

Un grupo de estudiantes en la azotea miran el movimiento de las fuerzas policiales.

El Consejo Superior de Medicina compuesto por estudiantes sesionando después de hacerse cargo del Decanato el estudiante Bordone.

La Gaceta Universitaria
Boletín Extraordinario

ORGANO DE LA F. U. DE CÓRDOBA — Director: Chabat Sur

Año 15 | 12 de AGOSTO de 1932 | Precio 0.10 m/n.

SE TOMO LA UNIVERSIDAD

Hoy a las 11 horas, mientras se efectuaba el acto electoral convocado para designar tres representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, los estudiantes en número aproximado a ciento cincuenta, penetraron tumultuosamente en el local de la referida Facultad al grito de ¡Viva la Reforma!

La fuerza pública que la custodiaba como también los empleados de la casa fueron bonaramente obligados a abandonarla.

Inmediatamente en poder del edificio los estudiantes se hicieron fuertes en él armando barricadas en las puertas y montando turnos de guardia.

En estos momentos el Juez Federal hace gestiones para la entrega pacífica del edificio.

Se nos asegura que los estudiantes mantienen en rehenes a sus consejeros que quedaron dentro de la casa en momentos de la toma.

La Federación Universitaria, está sesionando en el salón del Decanato, dentro del edificio. Sus primeras providencias han sido lanzar el siguiente comunicado:

"El estudiantado de Córdoba en justa respuesta al desafiante desafío lanzado por Allaranque y Parga se posesiona en este instante del edificio de la Facultad de Medicina dispuesta a defender con sus vidas si necesario fuera, los sagrados principios de libertad y justicia que han sido hollados por las autoridades de nuestra Universidad.

En nombre del estudiantado se hace cargo de la dirección de la casa la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria quien como primera providencia procede a suspender el acto electoral que en estos momentos se está verificando y resuelve:

1) Declarar caducos todos los cuerpos directivos existentes, al igual que las autoridades interinas.

2) Comunicar telegráficamente al Sr. Ministro de I. Pública de la Nación la posesión de la Universidad por los estudiantes.

Es la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba a las 12.30 horas del día 12 de Agosto de 1932.

M. Marroll — Secretario
T. BORDONES — Presidente

También se ha dirigido al Señor Ministro de Instrucción Pública y Justicia en el siguiente telegrama:

"Señor Ministro Instrucción Pública — Buenos Aires. Cumplo ... Estudiantes Universidad de Córdoba hemos apoderado edificio Facultad de Medicina con el fin evitar el acto vergonzoso que significa la vuelta de los hombres que nuestro repudio y su sugestión obligó abandonar la Universidad.

Federación Universitaria

Hablamos Nosotros

Acabamos de tomar la Universidad. Lo hemos hecho para evitar que caiga en las inmundas manos de la reacción. Lo hemos hecho, además, para precipitar de una vez el choque definitivo. O la Universidad ha de incorporarse a las fuerzas que trabajan por el progreso del país, o ha de seguir siendo una institución puesta al alcance de los más sodomes, de los más desvergonzados, de los más ineptos. O una cosa o la otra. Ya no es posible seguir creyendo en la Universidad futura sin derribar e hacer pedazos esta vieja Universidad de hoy. No por vieja que no es ese su pecado, ni cuando tampoco, pudiendo serlo, sea ese su virtud. No por vieja, entonces, sino por inútil. Hay que terminar de una vez para siempre con esta inepcitud y con esta farsa. No queda otro camino ni otro remedio. Frente a la propaganda desvergonzada de los reaccionarios ya no cabe ninguna transacción. Quien hable — cualquiera que sea — de esperar o de prudencia es que es un traidor. Un cómplice o un incomprensivo traidor a esta campaña de saneamiento moral e intelectual de la Universidad.

Hemos tomado pues la Universidad para responder sin equívocos al desafío reaccionario. No se ha querido la tranquilidad que les ofrecíamos, generosamente; mejor que mejor. Estamos templados en la lucha; la acción nos reconforta; la adversidad nos estimula; el "enemigo" nos exalta. Nada ni nadie podrá evitar más tiempo el pronunciamiento definitivo de ellos o nosotros — decir, o la Reacción o la Reforma.

¡Arriba el espíritu ... compañeros! Apretados y pujantes la ... ¡Adelante! ¡Que nadie falte en ... al en los puestos de lucha! Apresurémonos a gozar el placer ... un derrumbe de siglos. La vieja Universidad de ... en sus claustros llenos de nuestras protestas y de nuestra promesa.

Compañeros: adelante y arriba!

Deben Renunciar

En vista del zarpazo dado ayer por los lugares de la Universidad se ha reiniciado nuestro conflicto a su iniciación.

Los hombres repudiados se han asegurado un sincuentito en las nuevas autoridades que gustosos contribuiremos a detalgar. Consideramos que la presencia de tales personajes en los cuerpos directivos impide a los hombres nuevos que surgieron colaborar con ellos.

Por eso exigimos de todos los Consejeros estudiantiles, suplentes y titulares que simpatizan con nuestra causa, la inmediata renuncia de sus cargos.

¡Ningún universitario que se precie puede soslayar de su agrado la calinga moral del negro Albarenque!

Que aguanten....

Los más humildes regimientos de la reacción que ha logrado conseguido, mereció y aún labor revesa y sacrificada, desterrar de nuestra Casa, hace rato ayer, con un golpe de mano digno de un asno a apoderarse de los puestos directivos de la Universidad.

Mal rato hemos pasado, que Albarenque, Pareyo, Novillo Corvalán y todos los de su ralea no volverían mientras quedase en nuestros corazones un átomo de energía viril y combativa.

Y hoy lo reafirmamos posesionándonos de nuestra Casa para no quererla volver a contemplar el vacuo rastro que sobre baboseo van dejando sobre las piedras y las aulas de Trelew.

Sinónimos de la violencia, por lo que ella significa de agresivo y bárbaro, caemos en ella, llevados por el proceso burlesco realizado en nuestros anales centros juveniles.

Y ahora que, con sus clínicas e irresponsables actitudes han colmado nuestra tolerancia y derribado nuestro hasta de drama, vengan aguantar al son bonaires nuestra justicia, y nuevamente huyen cobardemente, con la misma cobardía con que han vivido, al son lo que nosotros hemos recibido.

Sepa la opinión pública que hasta ahora nos ha acompañado, que con esto nos en la difundamos. Sencillamente vamos en pos de nuestros derechos conquistados en nuestros sacrificios y que estamos dispuestos a sostener aún a costa de otros nuevos.

La Universidad es nuestra y aún no estará, pues ellos la han denigrado y convertido en humildo pabellón al servicio de sus necesidades fisiológicas.

Resolución de la F. U.

La F. U. reunida en pleno el día 11 de Agosto de 1932 a las 18 horas y considerando el resultado de las elecciones realizadas entre los profesores titulares de las facultades de Medicina y Derecho que han conseguido pasa al cargo de consejeros a los más destacados elementos de los partidos C. D. como ser los Dres. J. M. Albarenque, Manuel Pareyo, Blas Ordóñez, etc. lo que significa un ultraje a la dignidad universitaria y un desafío al estudiantado que ha realizado un sostenido y unánime movimiento de oposición a estos hombres, resuelve:

1) Solicitar a los consejeros electos por los profesores de las tres facultades y a los estudiantes de Derecho sus renuncias.

2) Votar en las elecciones de consejeros estudiantiles de Medicina a los señores Teniente Coronel Vérsla, Comisario Lugones (h.).

3) Convocar a una asamblea general a realizarse el sábado a las 21 horas para exponer al estudiantado la situación del actual movimiento.

4) Apoderarse de los edificios pertenecientes a la Universidad, debiendo encargarse de la dirección de la misma la Mesa Directiva de la F. U. presidida por el señor T. Bordones.

5) Designar a los Sres. Pirgozoff Zavala, Indivere, Denegri y Cusco para que se hagan cargo de la dirección del movimiento hasta la reconstitución de la F. U.

M. Macroff — Secretario
T. BORDONES — Presidente

Se cita a los Estudiantes a la Asamblea a realizarse el Sábado 13 a las 21 horas en la Sociedad Francesa.

El Atentado

El zarpazo de la reacción se dejó sentir ayer en las tres Facultades que integran nuestra Universidad.

EN MEDICINA

En Medicina, luego de una elección que se caracterizó por la ausencia de la unidad y régimen con que se votó la lista reaccionaria, oficiando el Doctor Pizarro de "Jefe de grupo", salieron los siguientes electos:

Heriberto Walker, Pablo Avila, Nicolás Archiforme, Gregorio Martínez, Manuel Pareyo, Ramón Brunella, Temístocles Castellanos y Juan Albarenque, de los señores Walker, Avila, Pareyo y Albarenque son elementos repudiados y despreciados por el estudiantado en la actual campaña. Los Profesores Castellanos, Brandán y Martínez, aunque puestos en el partido político ideológico al nuestro, gozan de nuestra estima y respeto por su calidad personal y científica.

EN DERECHO

Parecida a la de Medicina fué la elección en la Facultad de Derecho. Sugieren allí nombres que de tiempo atrás gozan del repudio estudiantil. Fueron: Rafael Bergas, Hipólito Montaner, Santiago Dellizón, Félix García, Manuel Ferrer, Enrique A. Ferreyra, Blas D. Ordóñez.

En Ingeniería, luego de 8 votaciones empatadas, el Decano interino, procediendo en una forma apresurada y antireglamentaria, procedió a levantar la sesión sin previa votación de los profesores presentes. Conjuntamente con el Decano se levantaron los 14 profesores reaccionarios, quedando así interrumpida la alta casa de estudios.

Los 38 profesores reformistas no se movieron de sus asientos, considerando, con justa razón que lo expuesto no se había levantado, ya que ésto no podía serlo, sino que era proclamando los consejeros que debían ir al C. Directivo.

Siendo las 18.40 horas, los profesores reformistas que se abandonaron la sala, resolvieron constituirse en asamblea y tomar una actitud frente a la inoportuna actitud asumida por los profesores reaccionarios, inclusive el Decano interino.

La reunión fué también secreta; nombráronse presidente al profesor más antiguo Ing. Pagliari. En la votación hubo primeramente dos candidatos bien marcados: uno, que se nombre una comisión de tres profesores para que llegue a un acuerdo con otra comisión, nombrada a los mismos efectos por los reaccionarios; y otro que se dirija una nota al señor Decano de la Universidad para que convoque al Ing. del Valle a presidir la Asamblea. Triunfó este criterio sumándose, prácticamente la hora que fué entregada minutos más tarde al Rector Interino de la Universidad, Dr. Rodolfo Novillo Corvalán.

NOTA DE LOS PROFESORES

"Los Profesores Titulares que suscriben, reunidos en asamblea por disposición estatutaria para la elección de los miembros constituyentes del Consejo Directivo de esta Facultad, se dirigen al Sr. Rector Interino con el objeto de hacerle llegar la resolución que han adoptado por unanimidad, en recuerdo de lo ocurrido en el día de hoy durante la misma elección.

Esta fué firmada por los profesores: A. Ulrio Pagliari; Raúl Cisneros; Enrique Tillard; Rosendo Gil Núñez; Juan Manjoni; Filemón Castellanos Ugarte; Carlos C. Rosenkrantz; Juan Sack; Edwin Bothlin; Dionisio Centeno; Guillermo Rocha; Juan Kronfuss; Miguel T. Fernández; Juan Jugalski; J. Benjamín Barros.

LOS ESTUDIANTES HAN TOMADO EL LOCAL DE LA FAC. DE MEDICINA

5 ctvos. EDICION TARDE
AQUÍ ESTOY PARA DECIR, LO QUE NADIE PODRÁ NUNCA, RECLAMAR AL DERECHO DE LA PALABRA
UN DIARIO DEMOCRÁTICO EN LA "DOCTA"
(Publicación Registrada Correo Capital Circulación en la Capital, en Suscripción a Cía de Todos los Diarios Capital que se Editan en Stiago)
(Franqueo Pago No. 317)
(Sucursal en Buenos Aires: San Martín 324 U. 17 Avenida 25, 7001)
Viernes 12 de Agosto de 1932
Año 27 — Núm. 8355
8355 — 14 páginas interiores

A 141 ESTUDIANTES

Quedó Dentro del Local

Decano Dr. Portela

Estudiante se Hizo Cargo del Decanato

doctor Carlos J. Rodríguez se ha pro-
nia. Coincidente con la iniciativa de la
la", realizó de citar para una reunión
ena a las 19 horas, con el objeto de dar
presidencia del Comité de la Provincia.
citación, la reunión deberá tener lugar
número 423.
en provisoria de la tendencia "rodriguista"
momentos para asegurar el mayor nú-
a la citada reunión.

un artículo, deseo-
to, es de-
O DE MA-
s un asun-

ará el P.
d, en rea-
jerarquía
preocupando
tado. Y no
" claro y
ciones en-
plis tam-
E. sabe
- acto con-

- a la se-
estos pro-
Caja de
ende, pero
el asunto,
hemos de-
es pro-
nia repar-
un PRE-
SU DE-
DO PARA

rdobá, que
las resolu-
son más
secretario,
erdaro de
día, ni el
ejarme di-
ley de ju-
se admi-
ocedimien-
empleado.
si se inte-
han tenido
repartieron,
tieren, que
las argu-
culos, con
a de diligencias
acuerdo a
tectivos los
la ley.

al empleado
el frente
os sea im-
ponga or-
ra, en las
nes.
cedido estos
educido en
Lujan
dias de
licos en
ha sido la
omatica alu-
tiante, que
que publi-

la Provin-

sulado, en el
medio de
aria, como
y ejercicios
mal apoyo
V. E. por
secretario y
administrac-
ciones, me

expresa, me
manifestaron
mencionados
Y E. esta
s reunión
en acuerdo
el día julio
estudiantes
"ellos en-

mente insincero" porque apoya la propuesta ese causal. Los mismos señores Rocha y Molinari, plantean precipitadamente el verdadero y exclusivo propósito de la comunicación, al agregar "y si así no fuera, solicitamos que el P. E. establezca su forma clara y terminante, cual es el verdadero alcance de sus artículos", estandificando enseguida en una oscura y arbitraria exposición, explicatividad pulsar aunque incongruente, en la que "observamos" no cumplir el decreto de V. E. revocando la resolución de la Junta, el que por sus consideraciones y parte resolutiva, es tan claro y terminante, que sólo puede dejar de entenderlo la obstinada obcecación de los que, deliberadamente, no quieren cumplirlo.

Paralelamente con propósito, han procurado allegar argumentos para obtener la tesis que sustentan, con resultado tan poco feliz, que, sus afirmaciones, en un caso, sólo logran poner de manifiesto el escaso conocimiento del idioma nacional de los firmantes, y en el otro, el ejemplo planteado por los mismos, demuestra precisamente, lo contrario de lo que ellos se proponen demostrar.

Contra la gramática.

En efecto, tratando de encontrar la justificación de su equivocada interpretación de la ley, en el significado que se da en castellano al verbo "reponer", los señores Molinari y Rocha afirman que él se emplea con respecto a COSAS NO A PERSONAS, agregando a título de explicación originalísima, que, al mismo verbo se aplica A UNA COSA; A UN OBJETO INANIMADO. Para poner de manifiesto lo desatinado de esta increíble afirmación, da los señores presidente y secretario de la Junta, voy a limitarme a transcribir lo que dice al respecto la universal competencia enciclopédica de dos autoridades en la materia: Alemany y Bolívar y la Enciclopedia Espasa.

Vamos a los diccionarios.

REPONER. — (del latín reponere) VOLVER A PONER; constituir, colocar a UNA PERSONA o cosa EN EL EMPLEO, estado o lugar que tenía. — Diccionario de la lengua española por José Alemany y Bolívar, página 1.466.

REPONER. — (del latín reponere) VOLVER A PONER; colocar a UNA PERSONA o cosa, en el LUGAR o estado que tenía. — Enciclopedia Espasa, Tomo 11, pág. 782. Y no es que, estas definiciones, estén en contradicción con la análoga sin que menos explícita, que de la Academia, cuando refiriéndose al mismo verbo, se expresa así: REPONER. VOLVER A PONER, constituir, colocar una cosa en aquel lugar o estado que tenía", sino que, después de la primera y segunda definición, HAY UNA COMA - así como en Alemany y Espasa HAY UN PUNTO Y COMA, mientras que la tercera definición carece de puntuación, y sabido es que para entender bien lo que se lee, es indispensable tener muy presente, el significado gramatical de la misma.

Argucias sofísticas.

Algo análogo sucede con el ejemplo citado por los señores presidente y secretario de la Caja, en estos términos: la señorita Raval fué

tia sin causa de empleados prestadores se establece la caducidad de las obligaciones del prestamo a cargo del empleado, salvo que de sancionarse, dotarán a la Caja Provincial de una sólida estructura institucional y económica.

Soluciones Universitarias

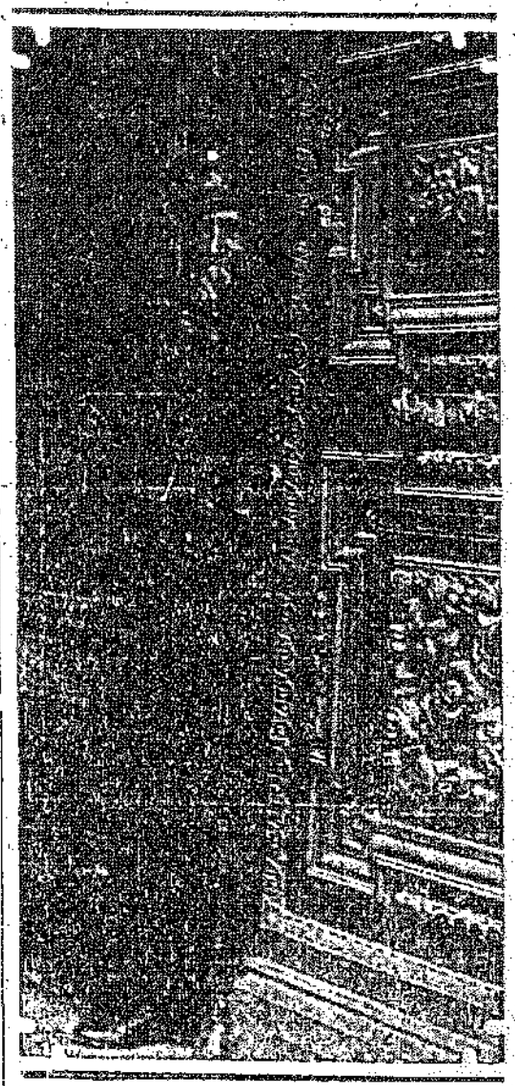

Como un símbolo del espíritu que anima e inspira a la reacción, aparece este hombre pronto a cumplir las órdenes que se le han impartido para "hacer entrar en razón" a los muchachos entre clases. Cerebros de maestros Primarios, aún creen que "la letra con sangre entra" y en otro plano creen que lo que clipe con una ignorancia millonaria llaman "razón" de entrar a balazo limpio. Felizmente no se consumó el atentado, pero recogemos el hecho para que el P. E. de la Nación y el Congreso, se entreten de la profunda capacidad docente que tienen los "viejos" doctores para solucionar conflictos estudiantiles universitarios.

desempeñó hasta el 15 de febrero de 1955. Los citados señores olvidan, a designio, decir que, en ese mismo

flor interventor nacional, NE VOLVIÓ A NOMBRAR EN LA MISMA CÁTEDRA, separando de ella a la

Inmediatamente de ser clausuradas las puertas y luego de impartir las instrucciones necesarias para impedir que fueran forzadas, el presidente de la Federación Universitaria, señor Tomás Bordones, acompañado de los señores Marcos Meeroff y Hugo Arredondo, se presentaron al Decano Interino, doctor Benigno Portela que se encontraba en la Sala del Decanato en compañía de algunos funcionarios de Secretaría. Los estudiantes en breves palabras le expresaron que la situación del momento era más que una consecuencia lógica que el espíritu reaccionario y antirreformista había provocado, agregando que ellos se hacían cargo de la Casa, asegurándole que no causarían destrozos ni perjuicios de índole alguna en las instalaciones.

El Doctor Portela no pudo menos que aceptar el temperamento adoptado, aconsejando a los estudiantes mucha calma y orden a fin que de que se evitaran consecuencias deplorables.

Acto seguido, los mencionados estudiantes que integraban la delegación, entre las aclamaciones de todos los presentes, se dirigieron a una sala vecina a los efectos de tomar nuevas resoluciones.

Gran Entusiasmo

Mientras esto ocurría en el interior de la Casa, en la calle seguían sumándose refuerzos a los efectivos policiales que se mantenían a la expectativa de las órdenes que se suponía debían ser dadas de un momento a otro y que no podían ser sino el ataque a los jóvenes estudiantes.

Los universitarios, por su parte, en gran mayoría se habían situado en los techos del edificio ostentando carteles alusivos y arrojando petardos contra el frente de la Universidad y a los pies de los caballos de los soldados del escuadrón.

Curiosidad pública

La noticia de la toma de la Facultad de Medicina por los estudiantes en contados minutos circuló en todo el centro de la capital. Por esta causa centenares de personas trataban de llegar a las inmediaciones del edificio pero el estado de sitio decretado por el jefe de policía para el manzano afectado les impedía aproximarse. Por otra parte los empleados policiales, como no tuvieron oportunidad de ser molestados por los petardos y gritos hostiles, la emprendieron con los peatones, llegando en muchos casos a no permitir la entrada en la calle, a dos cuadras a la redonda de la Universidad, a las personas que tenían sus domicilios en la zona invadida por la policía.

Caza de Periodistas

Con preferencia los trabajos se impusieron contra los periodistas que, como es de suponer, en gran número se encontraban en cumplimiento de su misión informativa. Al fotógrafo de un colega de la tarde, que había recibido un "magazine" con placas de un compañero que se encontraba en el interior del edificio, en forma violenta le fue quitado el aparato y conducido a la comisaría primera. Momentos más tarde, un redactor del mencionado colega que había recibido una información destinada al diario, fue perseguido por empleados de investigaciones y al frente de la Compañía, donde le dieron alcance, fue tomado violentamente, siéndole

El estudiante Bordo
ne se hace cargo del Decanato de
la Facultad de Medicina. El Dr.
Portela Decano interino se en-
cuentra presente.

requisadas las ropas en busca de la información. Como interviniera otro compañero, pretendiendo evitar con palabras el atropello, fue tomado por otros empleados de investigaciones que se habían reunido a los primeros y sometido a registro a la vista de numerosas personas. Como no le fuera encontrada la información, pues había sido arrojada con premeditación al suelo, los policías, ante las protestas de los periodistas, se indignaron y uno de ellos propinó un golpe de puño en el pecho a uno de éstos, procediendo enseguida a conducirlos al Departamento de Policía, donde se los sometió a nuevo registro, poniéndolos en libertad el Jefe de Investigaciones, Sr. Carlos Olivera Marquez.

Otros procedimientos

Muchos otros procedimientos arbitrarios se registraron en la mañana, ensayados todos en perjuicio de personas que no habían cometido contravención alguna.

A un estudiante que vendía "La Gaceta Universitaria", por este sólo hecho, se le dio orden de prisión, y sin más trámite dos empleados de investigaciones lo tomaron de ambos brazos y a tirones lo condujeron detenido hasta del Departamento Central de Policía.

Eligen autoridades

A las 10,30 todas las medidas preliminares habían sido adoptadas, resolviéndose en consecuencia celebrar una asamblea para la elección de las nuevas autoridades.

Por aclamación se resolvió que el Presidente de la Federación Universitaria se hiciera cargo del Decanato, labrándose a continuación el acta cuyo texto transcribimos:

"A las 10,30 del día 12 de agosto de 1932, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, los señores Tomás Bordones, Marcos Meeroff y Hugo Arredondo, en nombre de la Federación Universitaria de Córdoba, se hacen cargo de la Facultad de Ciencias Médicas, quedando el señor Bordones a cargo del Decanato y los restantes de las Secretarías.

En Córdoba, a los 12 días del mes de agosto de 1932. Tomás Bordones, Arredondo y Meeroff."

Los primeros decretos

Designadas las nuevas autoridades, éstas suscribieron los primeros decretos en el tenor siguiente:

"El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, en uso de sus atribuciones, DECRETA:

Art. 1°) Quedan caducas las autoridades de la Facultad por ser ello obstáculo para la buena marcha de la misma.

Comuníquese, archívese, etc.

Bordones
Meeroff"

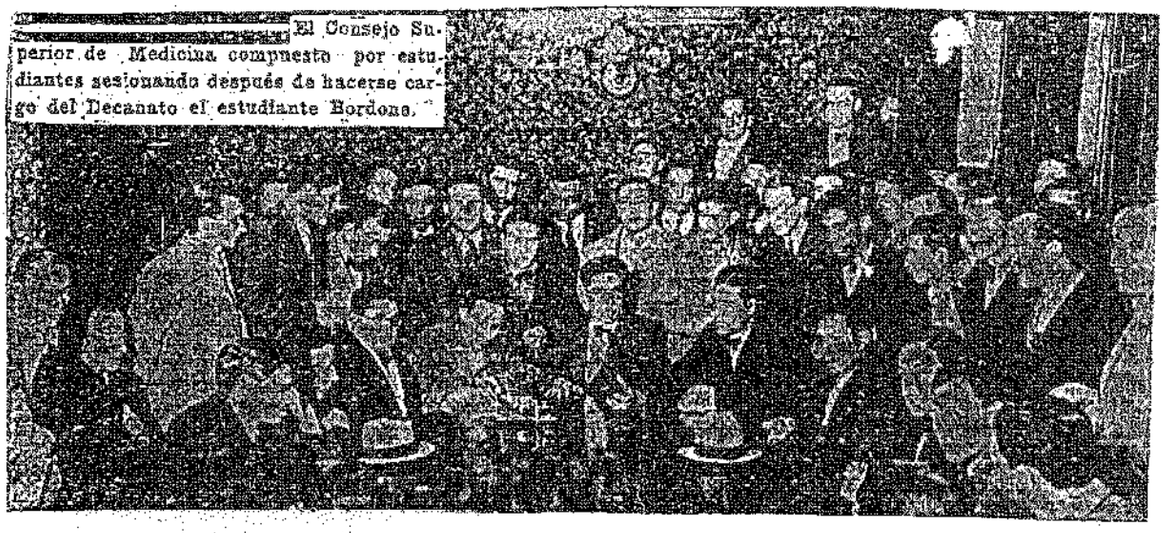

El Consejo Superior de Medicina compuesto por estudiantes sesionando después de hacerse cargo del Decanato el estudiante Bordone.

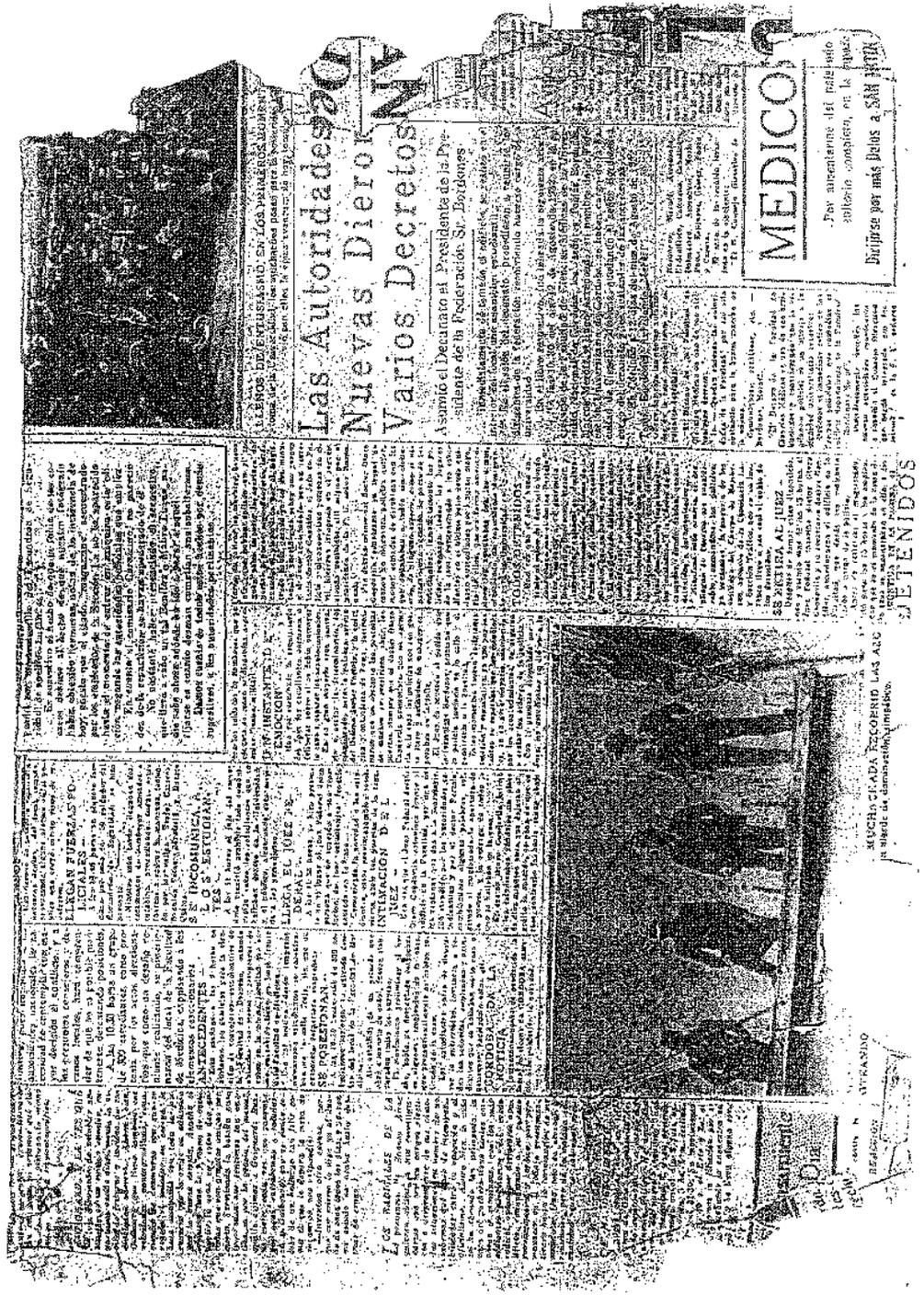
Las Autoridades
Nuevas Dieron
Varios Decretos
Asumió el Decanato el Presidente de la Presidente de la Federación Sr. Bordones
MEDICOS
Por ausentarme del país solo autorizo completo, en la espera
Dirijirse por más Datos a SAN MARTIN
DETENIDOS

"El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas , en uso de sus atribuciones y considerando que la vigilancia policial es un ultraje a la dignidad universitaria, resuelve:

Ordenar el inmediato retiro de las fuerzas policiales que custodian el edificio de la Facultad.

Bordones - Meeroff

Convocan al Consejo Directivo

Inmediatamente después, las nuevas autoridades convocaron a reunión al Consejo Directivo, que quedó integrado por los miembros de la F.U. señores Bordones, Meeroff, Arredondo, Urdapilleta, Calcagno, Ceballos, Dalmastro, Amengual, Morini, Poma, Espinosa, Gomez, Funes, Cuestas.

El Acta levanrada de la reunión es la siguiente:

"El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, por unanimidad, RESUELVE:

Art. 1°) Reconocer a la Federación Universitaria como entidad representativa del estudiantado de Córdoba.

Art. 2°) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional no haga lugar el pedido de exoneración del Dr. Gregorio Bermann formulada por el anterior Consejo Directivo.

Art. 3°) Reincorporar al Cuerpo de Profesores al Dr. Jorge Orgaz, por considerar que el citado Profesor ha defendido con dignidad y altura los prestigios del profesorado al igual que el Dr. Bermann.

Art. 4°) Anular las elecciones realizadas ayer para elegir Consejeros por profesores titulares suplentes de la Facultad."

Se avisa al Juez Federal

A las 11 horas el Rector Interino Dr. Sofanor Novillo Corvalán envió la nota que transcribimos al Juez Federal, Dr. Rodolfo Otero Capdevila, detallando los hechos y solicitando su intervención.

La nota de referencia estaba concebida en los términos siguientes:

"A S.S. el Señor Juez Federal de Sección, Dr. Rodolfo Otero Capdevila. S/D.

Cúmpleme dirigirme al Señor Juez Federal llevando a su conocimiento que en el día de la fecha, en circunstancias que se realizaba un acto electoral de los estudiantes de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, un grupo de alumnos se posesionó del edificio de la mencionada Facultad, clausurando sus puertas de acceso que dan sobre la calle Trejo y Sanabria, haciendo disparos de revólver y arrojando petardos desde los techos del edificio sobre la mencionada vía pública, promoviendo con ello el consiguiente desorden.

Tratándose de edificio de jurisdicción nacional y en previsión de que pudiera haberse cometido dentro del recinto actos que constituyen delitos, llevo el hecho a conocimiento del Señor Juez Federal, a los fines que estime del caso. Saludo a V.S. con mi mayor consideración. Firmado S. Novillo Corvalán, Ernesto Gavier, Secretario General.

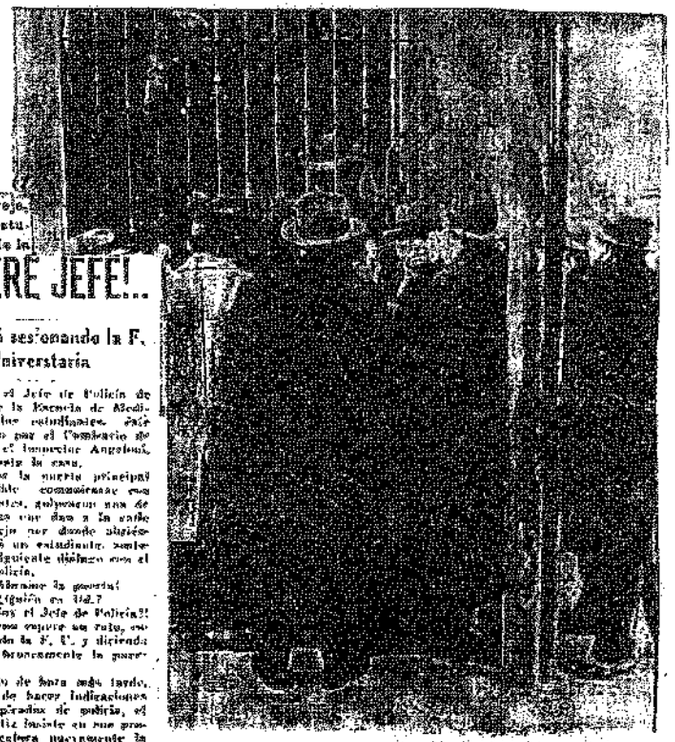

El Sr. De Vértiz al pie de la reja, espera inútilmente que los estudiantes le abran las puertas de la casa de estudios.

¡ESPERE JEFE!...

Que está sesionando la F. Universitaria

Avisado el Jefe de Policía de la toma de la Escuela de Medicina por los estudiantes, éste acompañado por el Comisario de Ordenes y el Inspector Angeloni, llegaron hasta la casa.

Como por la puerta principal era imposible comunicarse con los estudiantes, golpearon una de las ventanas que dan a la calle Obispo Terjo por donde abriéndose asomó un estudiante, sosteniendo el siguiente diálogo con el Jefe de Policía.

—Jefe: Abrame la puerta!

—Est.: ¿Quién es Ud.?

—Jefe: Soy el Jefe de Policía!!

Est.: Bueno espere un rato, está sesionando la F. U. y diciendo ésto cerró bruscamente la puerta.

Un cuarto de hora más tarde, y después de hacer indicaciones a unos empleados de policía, el coronel Vertiz insiste en sus propósitos y golpea nuevamente la ventana. Se abre ésta y asoma el mismo estudiante.

—Est.: Qué desea señor?

—Jefe: Quiero entrar a la casa!

Est.: No puede señor. Espere. Tenga confianza. Ya sabrá las resoluciones de la F. U.

Y diciendo ésto cierra de un solo golpe la ventana.

nuevo decano, el presidente de la Federación Universitaria Sr. Bordone y las autoridades designadas, firmando los primeros decretos.

EN CARROS DEL CUERPO DE BOMBEROS, IGUAL QUE SI SE TRATARA DE peligrosos delincuentes, la muchachada revivió las escenas del 29. Con excelente buen humor, entonaron canciones á su paso por las calles, en dirección al Cuerpo de Bomberos

CORDOBA — Un Diario Liberal e Independiente. Precio: Diez Centavos

TELEGRAMA

JUEZ FEDERAL HA RECIBIDO EL LOCA

Profesores Suplentes Piden la Intervención

EN CARROS DEL CUERPO DE BOMBEROS, IGUAL QUE EL DE...

LA JUSTICIA NO ESTABA PARA BROMAS

MUCHACHOS SON ENCARCELADOS EN...

Fueron Remitidos A Encausados los Jóvenes Detenidos

LA POLICIA SIGUIO TRAS DE LA CORDURA

CRONICA DE LOS HECHOS

Llega el Juez

Diez minutos antes de las 12 horas, cuando el movimiento general estaba a la expectativa de los acontecimientos, llegó el Juez Federal de Sección Dr. Rodolfo Otero Capdevila, a quien le fue informado que los estudiantes, dueños en el momento de la Casa de Estudios, habían resuelto dejar penetrar en la Facultad únicamente a él.

Por una de las ventanas de la Secretaría fue atendido por las autoridades estudiantiles y el Decano Interino Dr. Benigno Portela.

El Juez Federal de Dr. Rodolfo Otero Capdevila, exigió la inmediata apertura de las puertas y la entrega de todas las personas que se encontraban en la Casa.

Categóricamente les intimó a cumplir la orden, dándoles un plazo de diez minutos para que la entrada quedara franca, agregando que en caso contrario ordenaría derribar las puertas.

Se delibera

Conocida la orden del Juez Federal, se reunió de nuevo la asamblea estudiantil con el objeto de tratar, en el corto intervalo de tiempo de que disponían, sobre la resolución a adoptarse, relacionada con la apertura de las puertas.

La mayoría de los estudiantes eran partidarios de permanecer a la expectativa, desobedeciendo, en consecuencia, la orden del Juez, lo que traería aparejado el empleo de la violencia de parte de las autoridades policiales que, prejuzgando lo que podía acontecer, habían dispuesto que dos o tres bomberos se situaran palanca en ristre para descerrajar las puertas.

La oportuna intervención del Dr. Benigno Portela y las observaciones que a grandes voces expresaba el estudiante Poma finalmente hicieron reconsiderar la medida tomada por unanimidad y se resolvió librar de estorbos el zaguán que da sobre la calle Trejo para que se abriera la puerta.

Tensa expectativa

A todo esto ya habían transcurrido más de cinco minutos del plazo dado por el Juez y cuando desde la calle se indicaba la actitud a seguir por los estudiantes se escucharon ruidos de... que muchos jóvenes se habían dado a la tarea de librar la puerta. Esta labor, dada la gran cantidad de muebles y otros objetos que habían sido acumulados en el zaguán, duró aproximadamente seis minutos, de manera que el plazo dado por el Juez se había vencido.

Se entreabre la puerta

El Juez Federal, Jefe de Policía, comisario Inspector Viganó, varios bomberos, soldados del escuadrón y agentes de investigaciones se encontraban en las escalinatas de la Casa, esperando ansiosos que la puerta se abriera.

Luego de dos o tres alarmas falsas, en que los policías se acariciaron el bolsillo donde portaban sus armas, finalmente la puerta crujió un poco y dejó una abertura por la que fácilmente podía penetrar un hombre.

Se había cumplido la orden del Juez y éste debía penetrar solo, como lo había prometido a los estudiantes.

Van a tirar piedras

Rompía el pelotón de las personas que estaban dispuestas a penetrar primero en la casa, el Jefe de Policía quien, pese a tener espacio suficiente para entrar, no lo hacía. Su indecisión despertó la curiosidad de algunas personas que observaban desde la acera opuesta y de los acompañantes del jefe. Este se dio cuenta del paréntesis y gritó:

—Abran más... Van a tirar piedras!

Ante esta exclamación del Señor de Vertiz dos bomberos se adelantaron y empotraron —como palancas— cerca de la bisagras de una de las hojas de la puerta, pero no llegaron a ejercitar presión pues los estudiantes continuaron anulando estorbos hasta que la hoja derecha cedió.

La Reconquista

Inmediatamente el Jefe de Policía, sus subalternos y el Juez Federal penetraron en el zaguán de la Casa de Estudios.

La reconquista se había consumado.

Recibieron a los vencedores materiales, el Decano elegido por la Asamblea estudiantil, Señor Bordones, quien no tuvo mayor tiempo para cumplimentarlos, pues casi instantáneamente numerosos soldados del cuerpo de bomberos y policías uniformados y de particular invadieron la Casa.

No hubo destrozos

Mientras los acontecimientos que hemos detallado se desarrollaban, los jóvenes universitarios, dueños de la Casa, en momento alguno intentaron destruir ni deteriorar el mobiliario e instalaciones.

Salvo dos o tres vidrios, rotos accidentalmente, no hubo que lamentar otros perjuicios.

Canciones

La gran mayoría de los estudiantes se replegaron hacia el segundo patio y, aunque no intentaban actitud hostil, algunos eran encañonados por las carabinas de los bomberos. De pronto, como respondiendo a una orden impartida de antemano, cuando el Jefe de Policía se adelantaba hacia el grupo, los estudiantes entonaron La Marcha de San Lorenzo, seguida de La Bandera y a continuación a guisa de coro, el otrora popular tango "Un tropezón cualquiera da en la vida".

Las canciones fueron escuchadas claramente desde la calle, bordándose los más risueños comentarios entre las personas presentes.

Todos detenidos

El Juez Federal Dr. Rodolfo Otero Capdevila, luego de conversar breves momentos con el Decano Interino, Doctor Benigno Portela, hizo conducir al Salón del Decanato a los estudiantes Señores Bordones Meeroff y Arredondo, quienes se declararon responsables de la toma de la Facultad y de todos los acontecimientos producidos.

El Dr. Rodolfo Otero Capdevila ordenó entonces al Jefe de Policía que se procediera a la individualización de todos los estudiantes, pues desde ese momento quedaban detenidos, y que se dispusiera a continuación el traslado de los mismos, rigurosamente incomunicados, a la Cárcel de Contraventores.

Acto seguido el Juez Federal se retiró de la Casa acompañado de su Secretario, no sin antes ordenar que el personal de la Facultad que se encontraba en la casa y personal de policía que participó de la "reconquista" se presentaran a las 15 horas al Juzgado a los efectos de que les fuera tomada declaración.

El Desfile

En esos momentos se escucharon voces de mando y apareció por la calle Duarte Quirós, torciendo por Trejo, un piquete de agentes de policía que habían sido reunidos a la ligera. Lo componían soldados de la Comisaría 1ª y de Tráfico.

En número de cincuenta y de a dos en fondo penetraron a paso acompasado en la Facultad de Medicina y fueron alineados en el ala derecha. Mientras tanto, cumpliendo la disposición del Juez Federal, varios funcionarios policiales estaban entregados a la tarea de tomar nota de los nombres de los detenidos. Los universitarios en momento alguno dejaron de ser la muchachada alegre, no desperdiciando oportunidad para demostrar su espíritu travieso.

Los "taxis" de bomberos que habían sido llamados con urgencia empezaron a llegar tirados por briosos caballos que pifiaban de impaciencia frente a la Casa de Estudios. De pronto salió el primer contigente de estudiantes. La calle estaba llena de policías y erizada de carabinas. Sin embargo, cada joven traía prendido a su brazo la mano de un policía uniformado que le acompañaba hasta el estribo del transporte.

De a cuatro, de a seis y de acuerdo al número de asientos de los transportes de bomberos y de un camión de Guardia Cárceles que se agregó más tarde, fueron siendo llevados a la Cárcel de Contraventores los que por unas horas habían sido dueños de la situación de la casa de Estudios, invadida ahora por empleados policiales de todas categorías y uniformes.

Nómina de Detenidos

Los estudiantes detenidos suman 141 y son los siguientes:

Julio Yorio, Remo Mastandrea, Sioma Gerz, Adolfo Rosenfelt, Simón Sigal, Juan Carlos Villanueva, Manuel Velazco, León Serebrinsky, Valentín Venier, Samuel Schmukler, Guillermo A. Ortiz, Osip Groisman, Juan José Pino, Martín José Segura, Arturo Clariá Olmedo, Héctor Martínez Carranza, Eleazar G. Oliva, Enrique Vinderman, José Reyes Contreras, Andrés Degoy, José Lecman, Elías Herani, Luis Roque Vartes, José María Villamil, Roberto José Vinent, Ramón

Juan Antonio Peñaflor, Julio A. Linares, Samuel Aracena, Amadeo Rórulo, Aldo Cudasso, Humberto R. Trisano, Enrique L. Trouet, Carlos I. Arias, Angel P. Gorghi, Dardo M. Di Mazo, René P. Pra, Federico C. Miguel, Germán G. Rico, Carlos A. Rosembrock, José D. Mundani, Juan Carlos Dorgambide, Manuel Cid, Miguel J. Avila, Adolfo Brisanoff, Manuel Rinsky, Natalio Shapira, León Roitman, Elías Gerschman, Orlando Icasati, José B. Mercado, Félix H. Correa, Leoncio Irisarri, Nicolás Alcalde, Humberto Romero, José Ciporkin, Gregorio Canolik, Máximo C. Zubizarreta, Aníbal Arabel, José Martorelli, Jacobo Averboch, Héctor S. Aguirre, Bernabé S. Martínez, Raúl Castellanos, Juan Carlos Pastorale, Marcos Lerner, David Levy, Arturo Renue, León Grimberg, Luis Navarro, Alejandro L. Decoud, Raúl T. Beracochea, Luis E. Bertrand, Juan L. Gómez, Avelino Molina (hijo), Néstor N. Canavosio, Octavio H. Pedrotti, Federico A. Rasd, Mario Quinteros, Francisco C. Paolasso, Cecilio Kolker, Tomás Faustino Gutiérrez, Félix M. Favaron, David Golafar, Jacobo Mick, Abraham Neistal, Eduardo Soper, César Cuestas Carnero, Mauricio Findkelstein, Carlos A. Morillo, Samuel Musicante, Eleazar León, Manuel A. Lezana, Federico Monorato, Bazán, Luciano S. de Santi, Raúl A. Lafosse, Oscar O. Urdapilleta, Adolfo Fort, Abraham Belvurt, Juan B. Rossi, Marcos Meeroff, Arturo Poma, Carlos Suizer, Luis E. Alday, Raúl A. Ceballos, Luis Felipe Arredondo, Ignacio Carranza, Pantaleón Asís, Hugo de Santis, Melquiades Merino, Pedro J. Cusinrsini, José Ch. Herrera, Francisco A. Amengual, Miguel Dimenti, Albino Dalmastro, Enrique Tradatti, Julio Serebrinsky, Federico G. Boyd, Armando Luna Argüello, Marcos José Tartone, Isaac Sawansky, Faustino Gutierrez Oliver, Luis A. Mastrandes, Bernardo Silverman, Bernardo Furco, Luis R. Mazzalotti, Julio César Navarro, Delfor Funes, Antonio F. Santich, José Rubio, Lorenzo Colica, José Ramón Maranjano, Roberto B. Espinosa, Juan Carlos Avendaño, Baldemar F. Arellano, Mauricio Naselo, Dardo del Val, Julio D. Baistrocci, Carlos A. Caspan Mirassau, Tomás Bordones.

Se retira la fuerza

A las 14,35 se llevó la última partida de jóvenes estudiantes, integrándola el Presidente de la Federación Universitaria, Señor Bordones.

Hacia la prisión

De La Voz del Interior:

Bordones, Presidente de la Federación Universitaria, alma del movimiento juvenil, es un luchador incansable, un hombre sereno y responsable. El conflicto estudiantil le ha deparado todos los perjuicios imaginables. Hecho líder por sus compañeros, se ha jugado entero, perdiendo su cargo de Practicante Mayor con que costeaba sus estudios y vivía. Ayer los acontecimientos reclamaron su acción y supo ser fiel a su causa y a su ideal. Pero ahora, en el momento de marchar hacia la prisión seguido de cerca por un soldado, quién sabe en qué piensa, qué tribulaciones hay en sus espíritu. Cosas de juventud propensa a todos los impulsos generosos y nobles.

El Jefe de Policía y sus acólitos cuando vieron partir al último estudiante se dieron por satisfechos y luego de disponen guardias en diferentes partes de la Facultad de Medicina y de la

LA VOZ DEL INTERIOR — Sábado 13 de Agosto de 1932

INFORMACIONES

Los Estudiantes Tomaron la Facultad de Medicina Siendo Luego Reducidos y Apresados

Horas Difíciles se Vivieron en la Universidad

HACIA LA PRISION

Estuvo a Cargo del J. Federal la Reconquista

A las 12 y 3 minutos le fué franqueada la puerta al Juez Federal y los empleados policiales se colaron tras el magistrado

NO HUBO DESTROZOS

Cierta cuarenta y un estudiantes fueron apresados ayer por la policía y están alojados en la Cárcel de Contraventores

COMO EN EL AÑO 1918

Se solicitan refuerzos.

Convocan al C. D.

Universidad, con órdenes severas a ser empleadas en un caso similar al de la mañana, sin temor a las pedradas y a los petardos, abandonaron la Casa, dirigiéndose a la Jefatura de Policía.

La calle, pese a la severa consigna existente para los peatones, poco a poco fue cobrando mayor animación y, horas después del espectacular acontecimiento que se desarrolló en horas anteriores, sólo quedaban como saldo los agentes del Escuadrón, ceñudos como siempre, los bomberos aburridos torturándose las manos con el frío caño de sus carabinas, varios empleados de investigaciones cansados de comentar los hechos, algunas manchas marrones sobre el frontis de la Universidad, producto de las explosiones de petardos, y la curiosidad de los viandantes que paseaban sus miradas inquietas en todas direcciones.

13 de agosto de 1932
De La Voz del Interior

Hoy se les tomará declaración en el Juzgado Federal

Prestaron declaración ya el decano y los empleados de la Facultad de Medicina

Momentos antes, el Juez Federal interino Dr. Otero Capdevila repuso en sus cargos a las autoridades de la misma.

Declaran los detenidos

En la tarde de ayer prestaron declaración en la Secretaría de turno a cargo del Doctor Nemesio González, las siguientes personas:

Decano de la Facultad de Medicina, Doctor Benigno Portela, Secretario Sr. Ignacio S. Morra, Prosecretario Sr. Carlos Pizarro, Oficial 1° Sr. Domingo Ferreyra Reynafé, habilitado Sr. Esteban Casile, Auxiliar Sr. Hugo Custo, y fueron citados los empleados: Rojas, Quinteros, Romo, Suárez y Gonzalez.

Antes de procederse a tomar declaración al Decano de la Facultad de Medicina y personal administrativo de la Casa, el Juez Federal repuso en sus cargos a las autoridades de la Facultad.

Declaran hoy los detenidos

En el día de hoy, de acuerdo a lo dispuesto por el Juez Federal Doctor Rodolfo Otero Capdevila, los estudiantes detenidos prestarán declaración, habilitándose horas especiales en razón del número elevado de deponentes.

Es muy posible que la mayoría de los universitarios que se encuentran en la Cárcel de Contraventores recobren hoy su libertad.

El Rector envió una comunicación al M. de Justicia e I.P.

Una vez que la Casa de Estudios volvió a poder de las autoridades interinas mediante la gestión imperativa del Juez Federal, el Rector de la Universidad, Doctor Sofanor Novillo Corvalán, cursó la siguiente comunicación al Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

"Al Exmo.. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Doctor Manuel de Iriondo. Buenos Aires. Respondiendo a un pedido hecho por el Presidente de la Federación

Universitaria y un grupo de estudiantes que le acompañaba, de que retirara las fuerzas de policía de los locales de la Universidad el día que se realizara su elección, bajo la responsabilidad de honor que ello contrajeron de no alterar el orden, dispuse el retiro, habiendo hoy, en el local de la Facultad de Medicina, cerrado sus puertas los estudiantes, apoderándose de su local, disparando tiros de revólver y arrojando petardos. Di conocimiento inmediato al Señor Juez Federal, el que una hora más tarde intervenía ordenando la apertura del local y comenzando la instrucción del sumario correspondiente. Estimo que el episodio, a pesar de su gravedad, no alterará la reorganización de los cuerpos directivos de la Universidad que viene realizándose desde el diez del corriente. Saludo al Señor Ministro con distinguida consideración. Firmado: Novillo Corvalán. Rector Interino."

Fue nombrado Decano de Medicina el Presidente de la F.U. Bordones, integrándose el Consejo Directivo con estudiantes de diversos cursos.

Atrincheramiento inofensivo

Desconsideraciones a granel.

El Doctor Portela pide mesura en los actos, respondiendo cordialmente a la mesura y corrección observada por los estudiantes. Se le contesta en forma intemperante. La policía hace retroceder bruscamente a los estudiantes. Dos de ellos, no adictos al movimiento, que se encontraban en la Casa al producirse los hechos y que han permanecido escondidos, aparecen de pronto. Un redactor de "El País" invocó su condición de periodista. No vale. Tiene que quedar entre los detenidos. No sucede lo mismo con los dos estudiantes referidos, que pasan a ocupar lugar de privilegio.

La estricta consigna de "que nadie pase" se rompe únicamente para representantes de cierta prensa, que pasean por la Casa los estandartes estudiantiles y los carteles, en forma despectiva. Los demás están "detenidos por orden del Juez Federal". Después de soportar desconsideraciones de toda índole, los redactores del "El País" logran ser reconocidos como tales. La policía entró al local a las 12,35. Pero hasta después de las 13,30 horas los periodistas que accidentalmente se encontraban en la Casa al producirse el movimiento, no pudieron abandonarla...

De uno en fondo y a los carros

Mientras el subcomisario Fouget —semblante arisco y ademanes bruscos— anota los nombres, los soldados resguardan a los detenidos. De uno en fondo van pasando hasta formar grupos de siete estudiantes, que son enviados a la Cárcel de Encausados en los carros de bomberos; así, por más de dos horas, el espectáculo se desarrolló ante el comentario público. Todo él era favorable a la actitud de los estudiantes.

Piden la intervención

Se anuncia que un grupo de profesores titulares de la Facultad de Medicina solicitará al P.E. de la Nación intervenga en el conflicto estudiantil de Córdoba, enviando la intervención a la Universidad.

¡Viva Vertiz el Consejero!...

El jefe de policía se deshacía en viajes. Iba y venía entre la puerta de la Universidad y la esquina más próxima que da al templo de la Compañía. Esperaba así, impaciente y movedizo, la llegada del Juez Federal. "Había que allanar el edificio de la Facultad" —esos eran los deseos del jefe, los ardientes deseos que lo tenían en un continuo sobresalto.

Así pues, volvía nuevamente sobre el camino tantas veces andado, dirigiéndose a la Universidad, en cuya puerta le aguardaban los altos funcionarios policiales.

—Viva el Consejero Vertiz — gritó alguien desde una azotea al propio tiempo que saludaba al jefe despachándole una planta en maceta.

— Viva el Consejero Vertiz — fue la frase que coreó la espontánea ocurrencia y el jefe, escondiendo con una fingida sonrisa el desaliento que lo dominaba, exclamó: "me han dado un ladrillazo... pero no es nada".

El Estudiantado se reúne esta noche a las 21 hs. en Asamblea.

Se llevará a cabo en el Salón de la Sociedad Francesa.

Convoca la F. U.

A raíz de los últimos sucesos estudiantiles, la Federación Universitaria, integrada anoche por el señor J. C. Zavala Ortiz por hallarse preso el titular señor Bordones, consideró de inmediato la necesidad de convocar al estudiantado universitario a una asamblea, a objeto de resolver la actitud a seguir.

La Asamblea General Universitaria se realizará esta noche a las 21 hs. en el Salón de la Sociedad Francesa.

Le Federación Universitaria nos pide recordemos a todos los estudiantes que es un deber del momento asistir a este gran acto.

Contituyóse la Federación Universitaria

La Junta Provisoria designada por la Federación Universitaria puso en sus cargos a los delegados de las distintas Escuelas: por Derecho, Casco y Cheraza Gallardo; por Ingeniería, Meirovich Gómez y De Negri; por Arquitectura, Velo de Ipola, Cima y Arnoletto; por Farmacia, Bazán Huerta, Cobarrubias y Costamagna; por Medicina, Frugoni Zavala y D'artángelo; por Odontología, Indíveri, Fontán y Zabala Ortiz; por el Notariado, Perez, Gorrochategui y M. Cima, quienes aceptaron los cargos correspondientes, quedando la Federación Universitaria constituída de la siguiente forma: Presidente, José C. Zabala Ortiz; Vice primero, Cheraza Gallardo; Vice segundo, A. Meirovich; Secretarios, M. Cima y D. Indíveri; Tesorero, Velo de Ipola y Protesorero, Héctor J. Cámpora.

En el momento de cerrar la edición, la Federación Universitaria continuaba considerando la actitud asumida por el doctor José María Pizarro que, una vez abiertas las puertas de la Facultad de Medicina, en el día de ayer y haciendo uso de facultades que se le desconocen, ordenaba a la policía la libertad inmediata de varios estudiantes que dijo eran sus amigos.

Reafirma su posición inquebrantable la F. Universitaria Local

Dio anoche una declaración solidarizándose con los que actuaron en el suceso del viernes.

Señala deberes

Anoche la Mesa Directiva de la Federación Universitaria local, dio a conocer la siguiente declaración:

Frente a los últimos acontecimientos, que son del dominio público, y considerando la actual situación de la Universidad, creada por el espíritu reaccionario de aquellos que, no obstante la desautorización pública y unánime, no se resignan a permanecer fuera de sus puestos directivos, obstaculizando con ello la normalización a que aspiramos, la F. U. declara:

1° SOLIDARIZARSE en un todo con los compañeros que actuaron en la toma de la Facultad de Medicina, ya que este acto de juventud no es sino la lógica reacción frente a la farsa y al desafío de los pretendido maestros que no se detienen en sacrificar la ciencia y la cultura, con tal de ver realizados sus propósitos subalternos;

2° REAFIRMAR su posición inquebrantable de lucha hasta conseguir la cristalización de las aspiraciones estudiantiles;

3° SEÑALAR al estudiantado la necesidad de permanecer en las posiciones adoptadas hasta ahora.

Envió un telegrama al Ministro la F. Universitaria

Anoche la F. U. envió el siguiente telegrama al Ministro de Instrucción Pública: "Sr. Ministro de Instrucción Pública. Buenos Aires. Comunicamos a V. E. que Rector Interino falta la verdad afirmando hubo ayer disparos de revólver, pues ningún compañero llevaba armas, como puede atestiguarlo informe policía. Palabra honor empeñada esta Federación fue de reelección de autoridades caídas, que significa baldón cultura universitaria y desafío insinuación de V. E. interpelación diputados. Era necesario sublevarse ante tamaña burla. Declaración Decano Interino Medicina Dr. Portela ante Juez Federal deja constancia corrección y cultura demostrada estudiantes posesionándonos edificio Facultad. Todos los Consejos Directivos siguen integrados habiendo vencido plazo estatutario para constituirse reorganización, que han vuelto a ocupar puestos fueron desalojados evidenciando hostilidad para pacificar ambiente universitario. Saludamos V. E. con mayor consideración y respeto."

Federación Universitaria Córdoba

Hizo declaraciones la F. Universitaria.

La F. U. cumple en denunciar ante la opinión pública la actitud condenable asumida ayer por el profesor doctor José María Pizarro —que no dicta clase y cobra sueldo— quién con

veleidades de autoridad y pasando sobre el señor Juez Federal que estaba presente, ordenaba ayer a la policía la libertad inmediata de varios estudiantes amigos suyos, lo que pone en evidencia el espíritu de hostilidad que anima a dicho señor contra todo sentimiento de humanidad y solidaridad estudiantil, como así también las prerrogativas sospechosas de que goza esa persona ante la policía que obedeció sus órdenes.

La F. U. denuncia y formula su más enérgica protesta por la parcialidad manifiesta del Sr. Juez Federal que ayer ordenó se trasladaran de la Cárcel de Encausados a la Comisaría Primera a doce estudiantes sin más prerrogativa que las vinculaciones personales, a fin de que allí fueran atendidos con más consideración que el resto de sus compañeros, habiéndose igualmente adelantado a tomarles declaración en primer término, lo que originó su libertad inmediata — cabe destacar la actitud generosa que en estas circunstancias tuvieron los abogados designados por la F. U., Doctores Roca, Ahumada, Roitman, Garzón Maceda y Orgaz, quienes prestaron sus atenciones a dichos doce estudiantes, a pesar de no pertenecer los mismos a la Federación Universitaria.

Abrense los Estudiantes de las "Nodrizas"
Despierte el "enfermo" sin ningún temor

El conflicto universitario de Córdoba ha llegado, en virtud de los acontecimiento últimos, a su periodo más difícil. La crisis universitaria tiene en su exterioridad más álgida los caracteres netos de una profunda crisis moral en los que quieren orientar la misión social y cultural de la Casa de Trejo.

El movimiento reformista de Córdoba tiene en su frente de lucha dos características centrales que nosotros, desde nuestra categórica posición, hemos preferido, hasta ahora, no señalar. Pero colocados en la perentoria necesidad señalamos a la conciencia general de la juventud, desinteresada y noble, la realidad, que les quita fuerzas morales y materiales en la lucha.

El movimiento universitario ha sido bifurcado en dos modalidades de neto perfil desde la iniciación del movimiento estudiantil; la una, respondiendo a un estado de conciencia general de protesta ante el derrumbamiento de las conquistas, que generalizaremos en la denominación de conquistas del pensamiento nuevo, derrumbamiento que se inicia con las actitudes grotescas y avasalladoras de la libertad de pensamiento y de acción que esgrimiera la dictadura y que tiene su fuerza y su numen en la actitud biológica de la juventud argentina de cumplir su misión de vivir al ritmo de la vida nueva, desbrozando los caminos hacia la justicia. Esta actitud es la certera, la leal, la amplia y fecunda cuando no tiene los frenos morales y materiales de las actitudes de los que no coincidiendo con ella la explotan y la desangran.

Actitudes de medro

Actitud de medro, de bandería, es la que hasta ahora ha venido desviando la actitud salvadora de la juventud de la Reforma. Son los que haciendo el papel de nodrizas de la juventud rebelde ante el temor de reagravar al enfermo. "Enfermo, en este caso, es nuestro quebrajeado y

tambaleante poder gubernamental —les decían al oído a los muchachos— ¡No! ¡No griten que pueden despertarlo!.

Y ayer, cuando la juventud estudiosa enarbolando la bandera de la Reforma, que es aventar con todo lo viejo, escapándose de los consejos medrosos de las "nodrizas", hizo ruido y casi despertó al "enfermo", estuvieron las fuerzas de la reacción temblando en su miseria espiritual, tras los cañones amenazadores de los mausers.

Y las fuerzas en la lucha se reducen al común denominador de la acción: la reacción en la Universidad tiene cómplices en las "nodrizas" del campo de la juventud rebelde.

Pasividad

El conflicto que tiene varada a la Universidad de Córdoba no ha merecido, de parte de las autoridades nacionales, mas que actitudes de expectativa de contemplación, que no hace más que coincidir con la "saltimbanquia" política de su actitud ante los problemas que afligen a la nacionalidad. Para el P.E. de la Nación en Córdoba no ha sucedido absolutamente nada. Lo afirma así, —dirá por seguro— la afirmación del Rector Interino Sofanor Novillo Corvalán, el truculento detentador del talento y la entereza moral. Porque, en realidad, el que la juventud universitaria de Córdoba haya sido vejada, encarcelada y sometida a cruentas torturas morales en largos meses de lucha frente a los obscurantes "maestros" de la primera Casa de Estudios, señala un pasajero conflicto, que esta vez no ha alcanzado más significación "que el de un simple procedimiento policial".

Ante este panorama de tan alto cinismo y de derrumbe moral, ¿se puede todavía hablar de acción de gobierno y de tentativa de volver sobre los pasos de regresivismo político y cultural del país, que ha sido clima en estos últimos meses?

Fuerzas policiales

La actitud de las fuerzas policiales al servicio de la reacción universitaria tiene solo antecedentes en las anteriores que esgrimiera la dictadura. El Jefe de Policía, legionario vergonzante, quizá no esté por su bravura personal al tenor del sistema de fuerza y de barbarie que quiere representar. Radicalismo, Reformismo y su invento el Comunismo, son los fantasmas que no le dejan gozar sus burguesas conquistas presupuestívoras, como en realidad se lo merece. Por lo demás, no es hombre de "hacer historia".

El camino que debe seguir la juventud lo señala su capacidad de lucha. Debe tener todo en cuenta, incluso el panorama integral de América.

En Chile, sus cruces le señalan que seis muertos jalonan la lucha tras la conquista de la libertad.

Líbrese de los "nodrizas" y despierte al "enfermo" y oblíguelo a incorporarse para que no sea un lastre en su camino.

Diario "El País"
13 de agosto de 1932

La Policía y los Estudiantes

El edificio de la Facultad de Ciencias Médicas fue copado el día viernes por los estudiantes que mantuvieron su autoridad en la Casa durante dos horas. Los estudiantes habían prometido entregar la Casa al Juez Federal y cumplieron esa promesa, entregando sin ofrecer ninguna resistencia las llaves de la Casa, cuando ese funcionario llegó al lugar de los hechos. El episodio puede ser condenado o no, como puede ser criticable la actitud adoptada por los estudiantes, pero hay que reconocer que dentro del carácter eminentemente levantisco de la actitud asumida, el mayor orden y la mayor mesura informan el acto de la toma de la Casa de Estudios mencionada. No hay desperfectos ni en la casa ni en los salones, las dependencias todas de la misma se encuentran en iguales condiciones que estaban antes de producirse el incidente comentado. Por otra parte, frente a la hosca actitud policial, cuya ingerencia en la emergencia debió limitarse a guardar y hacer guardar el orden fuera de la casa copada, los estudiantes observaron prudente reserva limitándose a arrojar sobre el Jefe de Policía y los demás funcionarios, ironías que apenas si podían herir a quienes se encontraban aludidos fielmente por las palabras que en tono humorístico pronunciaban los estudiantes.

Correspondía por tanto a la policía, una actitud serena, una composición de lugar que revelara en los funcionarios policiales, comprensión de su real ubicación en el plano de la actividad ciudadana, antes que la de amenazador contrincante que es la que al fin de cuentas adoptó. Frente a la Facultad de Ciencias Médicas, un alto funcionario policial invocando, como razón de su actitud, que respondía a órdenes del Rector de la Universidad, dio orden a sus subalternos de que "metieran balas al primer estudiante que se dejara ver". Como es de imaginar, esa actitud provocó la reacción de un profesor universitario que criticó el proceder con palabras duras y enérgicas. Lejos de arredrarlo, esa energía en la réplica y lejos de hacerlo pensar en la necesidad de adoptar otra actitud que la de la amenaza inútil e injustificada, el funcionario policial insistió en que cumplía con un deber y que no reconocía para sus actitudes otra crítica ni otra orden que la que emanara de sus superiores. El hecho en sí está demostrando qué clase de sentimientos alberga para la colectividad confiada a su custodia el aludido funcionario. Y define también, en forma rotunda, su absoluta incomprensión de las altas funciones que están a su cargo, así como una desconsideración por lo menos arbitraria y prepotente, si no se le quiere llamar por su verdadero nombre, más duro y definitivo. Todo ello agravado por el hecho de desarrollarse el diálogo y la escena al frente de la Universidad de Córdoba, delante de un grupo de estudiantes que, dueños de la Facultad y pudiendo hacer en ella todos los desmanes que quisieran, respetaban a los profesores que se encontraban en la Casa, respetaban a los estudiantes enemigos que tenían secuestrados y ofrecían telefónicamente garantías a quienes se interesaban por la suerte de los que se encontraban adentro y que no eran adictos al movimiento. Cabe agregar que todo eso fue cumplido al pie de la letra así como fueron respetados los muebles y objetos de la Facultad que no presentan señales de haber sido tratados en forma desconsiderada.

Mientras tanto, por orden de un alto funcionario policial, a quién el gobierno confía la seguridad y el orden de la ciudad, los agentes policiales apuntaban sus carabinas martilladas con autorización —e incitación— de "meter bala al primero que se asomara". Resulta por tanto inconcebible que, a una altura de la civilización y de la cultura en la que se abomina de las

prácticas bochornosas del pasado, se tejen elogios al concepto de justicia que sostiene un gobierno que representa a un partido popular y modernamente estructurado, un funcionario de ese gobierno menosprecie la cultura, reniegue de su deber y haga culto de la prepotencia ordenando una actitud salvaje, cuando apenas si debió ordenar prudencia, atemperancia y corrección en los procederes.

145 Estudiantes salieron en libertad

de La Voz del Interior
14 de agosto de 1932

Permanece detenido el Presidente de la Federación Universitaria Señor Tomás Bordones.

Igualmente varios estudiantes que aún no han prestado declaración indagatoria ante la Justicia Federal Nacional.

Una prisión preventiva

Ayer continuó la justicia federal sus engranajes en la preparación del proceso que se instaura con motivo del suceso acaecido en la mañana del viernes en que los estudiantes se posesionaron del local de la Facultad de Medicina.

Se adoptaron por parte de la justicia diversas resoluciones, siendo la más importante la libertad de la mayor parte de los detenidos.

Los Estudiantes

La Cárcel de Encausados, donde habían sido alojados la mayor parte de los muchachos universitarios, vivió ayer un día extraordinario. Jóvenes y alegres cambiaron, por así decirlo, la seria fisonomía del edificio carcelario. En ningún momento decayó el entusiasmo y las autoridades del Establecimiento no pudieron sino allanarse a esa nueva situación que se les planteaba de tener que habérselas con delincuentes que no eran tales.

El Tribunal

Muy temprano se constituyó en su despacho el Juez Federal interino, doctor Rodolfo Otero Capdevila, procediendo a recibir declaración indagatoria a los estudiantes y empleados de la Facultad y de Policía, siendo secundado en esta tarea por los Secretarios doctores Nemesio González y Alberto Simian.

A fin de acelerar en todo lo posible el procedimiento y atendiendo al número de detenidos, el juez dispuso personal extraordinario para el cumplimiento de esta tarea al mismo tiempo habilitando horas.

Declara un Comisario

En primer término prestó declaración el Comisario de Policía a cargo de la custodia de la Universidad, señor Viganó. En su declaración el nombrado funcionario policial hizo un relato detallado de los sucesos en los cuales había actuado por la circunstancia antedicha.

Después de él, prestó declaración el empleado Jara, perteneciente al personal de la Facultad.

Llega la primera tanda

Poco después de las 10 hs. llegan al Juzgado Federal los primeros estudiantes, que son traídos desde la Cárcel de Encausados en carros del Cuerpo de Bomberos. Se hacen presentes también los abogados defensores, todos conocidas figurar del foro local. Los abogados que tuvieron a su cargo el desempeño de tal rol, son los siguientes: Deodoro Roca, C. Garzón Cuisetti, Marcelo Posse, Salomón Roitman, Tristán Guevara, J. Ahumada y Alfredo Orgaz.

Recibidas sus declaraciones, obtiene la libertad por no haber causas para su detención el primer núcleo de estudiantes cuya nómina damos en lugar aparte. Esto se produjo poco después de las 17 hs., pues las declaraciones habían llevado mucho tiempo.

Marcos Meeroff

Entre todos los estudiantes que prestaron declaración hasta ese momento se hallaba el miembro de la Federación Universitaria y distinguido alumno de la Facultad de Ciencias Médicas, joven Marcos Meeroff. Fue el único que no recuperó su libertad, volviendo a ser internado en la Cárcel de Encausados. Ello se debió a que respecto a este detenido el tribunal iba a pronunciarse como se verá en lugar aparte, disponiendo su prisión preventiva.

Siguen las Declaraciones

Entre tanto siguen las declaraciones de varios estudiantes que llevan horas. El juez estudia la situación de la mayoría de ellos. Los abogados defensores trabajan activamente y el Juzgado Federal ofrece en las horas de la tarde un aspecto inusitado.

En la prisión

En la prisión, según hemos dicho, ocurre otro tanto. Los muchachos no pierden el espíritu y entre mates y versos va pasando la tarde. No les preocupa la justicia, por que se saben exentos de pecado y tratan por todos los medios de hacer más llevadera la situación. Es así que en un momento dado se organiza un gran acto con discursos, cantos y versos, celebrando la toma de la Universidad.

La Libertad

Y llegan las horas de la noche. El locro, sabrosísimo al decir de los más, da lugar a nuevas exteriorizaciones de alegría. En el juzgado se sigue trabajando y se da a conocer el auto

convirtiendo la detención del estudiante Meeroff en prisión preventiva. Más tarde, poco después de las 21, el Juez resuelve la libertad de ciento veinticinco estudiantes. De inmediato se comunica esta resolución a la policía para su cumplimiento, lo que no se lleva a cabo hasta las veintitrés y treinta porque así lo quiere la policía.

Decir la alegría de los muchachos es innecesario, no por haber salido de la prisión, lo que no les preocupaba, sino por volver otra vez a la calle que para ellos es decir lucha.

Otros libertados

Más tarde, luego de recibirles declaración, el juez dispone la libertad de más estudiantes, los últimos consignados en la nómina que va por separado. Vuelven detenidos a la Cárcel de Encausados los estudiantes Calcagno y Meeroff.

Orden de libertad

Poco después de las 21 hs. el Juez Federal interino, Dr. Otero Capdevila, firmó la orden de libertad de 125 estudiantes que se encontraban en la Cárcel de Encausados. Cursada la nota correspondiente a la Jefatura de Policía, se trasmitió telefónicamente la disposición del Juez Federal y a la vez el Jefe de Policía, en presencia de los letrados defensores de los jóvenes estudiantes, ordenó al Director del Establecimiento que los detenidos fueran puestos en libertad en grupos de veinte, cada cinco minutos.

Con verdadera impaciencia se esperó largo rato en la Cárcel de Encausados al portador de la nota, que resultó ser el agente Ramón Ramos, chapa 581, quien llegó al penal cerca de las 24.

Medidas injustificadas

En esos momentos se hizo presente en el Establecimiento el Dr. Bermann, quien trató de hablar con alguno de los detenidos, siéndole negado el pedido.

Con una demora no justificada desde ningún punto de vista, se iniciaron dentro de Encausados las medidas para poner en libertad a los estudiantes que ansiosamente esperaban salir a la calle. Varias personas que se encontraban dentro del patio de la Cárcel fueron conminados a salir por orden superior.

El primer grupo

Pasadas las 24 horas recién fueron libertados un grupo de ocho estudiantes, quienes salieron con el colchón al hombro. Todos demostraban la alegría que en ningún momento decayó durante las horas de cautiverio.

Con un regocijo explicable los libertados eran abrazados por varios compañeros de estudios que habían llegado hasta Encausados.

Conversamos brevemente con los que habían permanecido detenidos y nos manifestaron que el trato que habían recibido en el local había sido bueno.

En esos momentos, por disposición de la policía, las personas que se encontraban en las adyacencias fueron conminadas a dispersarse, a lo cual no se opuso resistencia de ninguna clase.

Demora inexplicable

Pese a la orden impartida por el Jefe de Policía, pasó más de media hora para que el segundo grupo de jóvenes saliera del Establecimiento. Así, demorando en lo posible, fueron saliendo los detenidos.

Escenas de emoción y de alegría se fueron repitiendo a medida que cada joven salía a la calle.

Telefónicamente se requirieron del centro de la ciudad varios autos de alquiler, siendo numerosos los taxis que concurrieron para llevar a los estudiantes hasta sus respectivos domicilios. Un tranvía que pasó por el lugar fue igualmente uno de los vehículos que los estudiantes ocuparon como medio de traslado, quedando la plataforma del motorman ocupada por los colchones que cada joven llevaba consigo.

Bordones enfermo

El Presidente de la F. U. Sr. Tomás Bordones, según varios de los que anoche recobraron su libertad, se halla enfermo, no habiendo recibido atención médica a pesar del reclamo de sus compañeros.

El Juez Federal dispuso la prisión preventiva del estudiante Meeroff

Por los delitos de alteración del orden, usurpación de cargos públicos (?) y resistencia a la autoridad (?).

La Resolución:

La Resolución del Juez Federal interino dice así:

"Córdoba, agosto 13 de 1932. VISTOS y considerando que en autos se ha constatado por semi plena prueba que en la mañana del día de ayer se produjo un desorden promovido por los estudiantes de la Facultad de Medicina de esta ciudad, que dio lugar a la suspensión del acto electoral para la elección de Consejeros estudiantiles, que en virtud de expresas disposiciones estatutarias presidía el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Benigno Portela de fs. 5, Dr. Ignacio Morra de fs. 10, Dr. Carlos Pizarro de fs. 8, Sr. Domingo Ferreyra Reynafé de fs. 31 y Hugo Salvador Custo de fs. 13;

Que por otra parte se encuentra también constatado por semi plena prueba que algunos estudiantes que se encontraban en el interior de la Facultad asumieron las funciones de Decano y Secretario, desalojando a la autoridad legítimamente constituida, como asimismo que incurrieron en el delito de resistencia a la autoridad al no obedecer a la orden judicial de abrir las puertas de la referida Facultad en el término oportunamente fijado; declaraciones del Dr.

Portela de fs. 5; Dr. Pizarro de fs. 8; Peralta de fs. 31; Viganó de fs. 43 y Jara de fs. 47; acta de fs. 31 y declaración indagatoria de fs. 50;

Que a juicio del suscrito, de dichos antecedentes se desprenden indicios suficientes para suponer al procesado Marcos Meeroff, prima facie, responsable de los hechos delictuosos mencionados;

Que el prevenido ha prestado declaración indagatoria habiéndosele impuesto además de la causa de su proceso;

Por lo tanto, y encontrándose reunidos a juicio del suscrito los requisitos del art. 366 del C. de P. en lo Criminal, RESUELVO: Convertir en prisión preventiva la detención que sufre el procesado Marcos Meeroff, argentino, de veintidos años, soltero, con instrucción, estudiante de medicina, domiciliado en el Hospital Nacional de Clínicas, como supuesto autor de los delitos previstos en los arts. 241 Inc. 1°, 246 Inc. 1° y 239 del C. Penal, el que debe permanecer en tal carácter en el lugar destinado al efecto. Hágase saber.

Antecedentes penales

Luego de la resolución que antecede, el Juez dispuso se exhorte a los jueces del Crimen de esta Capital, requiriendo informe sobre antecedentes de orden penal del procesado Marcos Meeroff.

Permanece detenido el Presidente de la F. U. Sr. Tomás Bordones.

Igualmente varios estudiantes que aún no han prestado declaración indagatoria ante la Justicia Nacional.

Agosto 14 de 1932

Salieron en libertad anoche casi todos los detenidos. Luego de estudiarse por el Juez Federal que entiende en la causa, Dr. Rodolfo Otero Capdevila, la situación de los estudiantes universitarios detenidos a raíz de los sucesos del viernes, se dispuso anoche la libertad de casi la totalidad de los detenidos.

Respecto del único que se ha pronunciado la justicia es del estudiante Marcos Meeroff, a quien de le dictó prisión preventiva como supuesto autor de los delitos de alteración del orden, usurpación de cargo público y desacato a la autoridad.

El Presidente de la F. U., preso en Encausados y según noticias enfermo, no ha declarado aún, debiendo hacerlo en la mañana de hoy en que debe volver a reunirse el tribunal.

Quedaron inauguradas las Deliberaciones del Segundo Congreso Nacional Universitario

En la sesión de ayer se eligió a la Mesa Directiva.

Pronunciaron discursos los Delegados del Interior, hablando también los Dres. Saúl A. Taborda y Nicolai.

Hubo mucho entusiasmo

La Federación Universitaria organiza un gran acto

Hablarán varios de los Estudiantes que estuvieron detenidos en la Cárcel de Encausados a raíz de los últimos sucesos.

Ha llegado a nuestra ciudad, procedente de Buenos aires, uno de los más conspicuos líderes del movimiento reformista, el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, y que tan destacada actuación tuvo y tiene en todos los actos que tienden a consolidar a ese movimiento juvenil que tuvo su iniciación en 1918. El objeto de su venida a ésta es documentarse en las mismas fuentes sobre la situación universitaria cordobesa, cuya gravedad ha adquirido trascendencia nacional, y para informar de la misma al Congreso Universitario que en estos momentos se realiza en la Capital Federal.

La Federación Universitaria lo ha invitado a que haga uso de la palabra en el gran acto público que se realizará en la tarde de hoy a las 17,30 hs., en la intersección de las calles Sarmiento y Rivadavia, y que se espera ha de adquirir magnitud inusitada.

Hablarán también representantes de la F. U. y varios estudiantes que estuvieron encarcelados con motivo de la toma de la Facultad de Ciencias Médicas.

Se dictó prisión preventiva para siete estudiantes

El Juez Federal dictó ayer el auto de prisión preventiva para los estudiantes Poma, Tomás Bordones, José Martorelli, Emilio Domecq, Mateo J. Calcagno, Abraham Neistar y César Cuestas Carnero.

La prisión preventiva decretada por el Juez Federal está fundamentada en los delitos que se le imputan a los estudiantes mencionados, los que establecen, para Poma, alteración del orden y desacato a la autoridad; Bordones por resistencia y desacato a la autoridad en el acto de tomar la Facultad de Ciencias Médicas. Con respecto a los estudiantes Martorelli, Domecq, Calcagno, Neistar y Cuestas Carnero, es por alteración del orden solamente, siendo por lo tanto excarcelados.

Todos ellos serán remitidos a la Cárcel Penitenciaria.

Los Estudiantes Bordones, Meeroff y Poma han sido pasados a la Cárcel Penitenciaria

17 de agosto de 1932

Hoy debe ser recusado el Juez Federal

Fue recusado el Juez Dr. Otero Capdevila.

La filiación católica del Juez le impide que actúe imparcialmente. "No es un misterio para nadie el encendido y explosivo odio a los estudiantes Federados" dice la defensa.

Recusó al Juez

El Dr. Deodoro Roca, defensor del estudiante Bordones, presentó al Juzgado Federal un escrito recusando al Juez Dr. Otero Capdevila.

El escrito dice así: Señor Juez Federal: Deodoro Roca, defensor del estudiante Tomás Bordones, Presidente de la Federación Universitaria, a V. S. como mejor proceda en derecho, digo:

I) Que vengo a recusar a V. S. en la causa que se instruye contra aquél y otros estudiantes por considerárselos responsables de los "sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina el día 12 del corriente". Las causales que a continuación enumero obligan a V. S. a apartarse del conocimiento de esta causa. No solo media una imposición clara de orden legal, Razones notorias comprometen la imparcialidad del tribunal.

II) Es sabido, Sr. señor Juez Federal Interino, que el "suceso" de autos no es un hecho cualquiera, ni que los prevenidos —en el peor de los supuestos— sean delincuentes. Nadie, seriamente, ha de sostenerlo, a pesar del trato injusto que sufren.

Son las avanzadas de la juventud estudiosa, los mejores y los más dignos estudiantes de esta Universidad, Son todos ellos jóvenes que ostentan una vida limpia, ennoblecida en luchas desinteresadas por la cultura. Al trabajar y al sacrificarse por una Universidad mejor —sentido cabal de todos sus afanes, incluso del "suceso" de autos— luchan, en rigor, por una Argentina mejor. Esos son los delincuentes de autos. Dejando salvada, como es natural, la mejor opinión de su señoría.

III) Actúan como protagonistas de esas luchas en el campo estudiantil, de un lado estudiantes federados y del otro, estudiantes católicos supervisados por la "Acción Católica", agrupación militante a la cual pertenece S.S. y el Secretario del Tribunal Dr. González.

No siendo desconocida para la defensa la notoria filiación católica de S.S. y no siendo un misterio para nadie el encendido y explosivo odio que las agrupaciones militantes católicas profesan a los estudiantes federados, exteriorizados en mil y una ocasión —incluso a raíz del hecho que origina estos autos— la defensa, no obstante no se creyó autorizada para dudar de la imparcialidad y ecuanimidad de S.S. y pudiendo, y acaso debiendo hacerlo, no cuestionó su intervención.

IV) Pero, en el último día, habilitado a nuestro requerimiento para la indagación, se ha evidenciado una actuación que la defensa ha debido considerar seriamente y que impide a V.S. ser juez de esta causa, con arreglo a lo dispuesto en el art, 75 Inc. 9 y 13 del C. de F. en lo Criminal.

Esas causales de inhibición se han revelado a nuestro conocimiento en las audiencias del día domingo y en especial en la indagatoria de mi defendido, el estudiante Bordones. De una parte se ha revelado en el acto de la audiencia, una flagrante animosidad de parte de S.S. hacia aquél, constitutiva de una "enemistad manifiesta". De la otra, ha resultado que V.S. agraviada por un supuesto desacato en su presencia a una orden emanada de S.S., imputa tal hecho a mis defendidos, constituyéndose en juez del caso.

V) Primera causa (art. 75 inc. 13 C. P. en lo C.) "enemistad manifiesta".

Un diálogo

En la indagatoria del domingo el estudiante Bordones reprodujo fielmente el diálogo que mantuviera con Su Señoría al retomar la Facultad de Medicina por la entrega del local, que voluntariamente le hicieron los estudiantes. Recordó haberle dicho en esa ocasión a S. S. que "no temiera" por la actitud de los estudiantes, que era "pacífica" y a ello S.S. respondió "El Juez nada teme, y Ud. es un insolente". A continuación mi defendido reprodujo el diálogo que, según él, mantuvo S.S. con el declarante y con el Decano, doctor Portela, a través de las ventanas de la Facultad, antes de ser ésta entregada. Dijo Bordones que en esa ocasión y al observar la actitud hostil de la Policía y sabedor de la voluntad ya expresada al Juez por los estudiantes de entregarle la Facultad abriendo las puertas, el doctor Portela ratificó a S.S ese propósito y le insinuó la conveniencia de evitar que la policía se precipitara. S.S., refirió Bordones, respondió al Dr. Portela en estos o parecidos términos: "Si Ud. se complica, a Ud. también lo haré responsable". Fue entonces cuando Su Señoría, en mi presencia, en la del Secretario y en la del escribiente dactilógrafo, cuyo nombre ignoro, "apostrofó" en tono enérgico y ofensivo a mi defendido diciéndole que estaba falseando la verdad y que no le permitiría semejante imputación". Mi defendido respondió serenamente diciéndole a S.S "que era un hombre de honor y no un mentiroso, que no hacía imputación sino que refería hechos que hacían a su descargo y que si algo, aparte de eso, lo había caracterizado en la Facultad, era su portentosa memoria. Su Señoría se negó a que se consignara esa parte de la declaración, lo que obligó a la defensa a invocar en su favor lo dispuesto para el caso, en el art. 246 del C. de P en lo Criminal. En virtud de exigencia legítima, se consignó el diálogo al final, conforme lo había referido el señor Bordones.

Esta referencia, cuya veracidad V.S. no ha de negar, porque lo creo respetuoso de la verdad, como a los que presenciaron el desagradable incidente, exterioriza un estado de ánimo que yo respeto, que hasta admito como natural y lógico, si no se olvidan las circunstancias apasionantes de la actual lucha universitaria a la cual V.S., por más que lo desee, no puede ser indiferente por las vinculaciones ideológicas a que ya me he referido y que son notorias. Ello no llega a comprometer el decoro y el respeto que se debe al magistrado, al cual en manera alguna pretendo herir. Pero ha de permitir V.S. a poco que reflexione que esa situación de ánimo muy natural y muy legítima vinculada a convicciones y sentimientos que soy yo el primero en respetar, no es compatible con la insospechable serenidad que debe presidir investigación tan delicada como la que en esta causa S.S, dirige. Está en el propio y más alto interés de S.S. el que ni siquiera se le sospeche. Esta delicada situación se agrava con otra circunstancia ya bien notoria: la demora que viene sufriendo, por una razón o por otra, el trámite de las excarcelaciones para el cual se solicitó y se obtuvo habilitación de feriados con el resultado práctico que se conoce. La Policía de la Capital no despacha los pedidos de informes, listos desde el primer momento, invocando la necesidad de nueva solicitación del Tribunal.

VI) Segunda causal (art. 75 inc. 9 del C. P. en lo Criminal) "interés directo e indirecto en la causa".

Al final, no en las indagatorias sino en los autos de prisión preventiva, hemos venido a saber que uno de los delitos que se investiga es el de un supuesto "desacato" a una orden impartida por S.S. hecho cumplido en su presencia. La crónica de todos los diarios ha referido, no sé si reflejando o no realmente lo ocurrido, que V.S. no fue identificado en esa ocasión por los

estudiantes como juez federal, pues estos conocían en tal carácter al ex juez doctor Villar Palacios, e ignoraban que S.S. desempeñara esa función. Los diarios han contado que con tal motivo algunos estudiantes que conocían a V.S. dudaron que estuviera en presencia de ellos el juez federal, por el conocimiento que tenían del doctor Villar Palacios y que algunos de ellos se permitieron observaciones humorísticas en las cuales no incurrieron más, al verificar que se trataba, realmente, del juez federal. Esto acaso puede explicar el visible fastidio de S.S. al llamar, poco después., "insolente" al señor Bordones, quien, por otra parte, ni era autor de las molestas inventivas, ni nada tenía que hacer con ellas.

Pero, por sobre todo, es evidente que V.S. no puede juzgar de un supuesto "delito de desacato a su persona", en el cual estaría afectada su propia investidura. De ahí, el "interés directo e indirecto en la causa, que preve el inciso recordado y que invoco como segunda causal legítima de recusación, para pedir en definitiva a V.S. que se aparte del conocimiento de esta causa.

Trátase de causas sobrevinientes, llegadas recién a mi conocimiento. A los efectos de lo dispuesto en el art. 81 C.P. en lo C. empeño juramento e invoco el testimonio del secretario de Tribunal Dr. Nemesio González y del escribiente mencionado"

El Juez Federal interino Dr. Otero Capdevila, proveyó, en el día de ayer, el escrito de recusación presentado por el Dr. Deodoro Roca, defensor del estudiante Bordones, expresando que "no obstante desconocer la existencia de la enemistad manifestada e interés en el asunto en que se funda, toda vez que no ha conocido al procesado hasta el momento de producirse los hechos de los que se supone responsable durante la causa y en su investigación, el proveyente se ha limitado a ejercer las funciones de su cargo, rechazando indicaciones irrespetuosas y fuera de lugar, y porque además la serenidad de su espíritu no ha sido alterada por la circunstancia de profesar el proveyente la religión católica y el procesado otra distinta ideología, hasta ahora desconocida por el suscrito".

En consecuencia rechaza la causal de recusación y ordena que mientras se resuelva la incidencia, pasen los autos al conjuez, Dr. Aurelio Crespo, a fin de que entienda en las excarcelaciones en trámite.

Los estudiantes no pagarán las cuotas adeudadas

Así lo resolvieron en la Asamblea General efectuada anoche en la Sociedad Francesa, por unanimidad de votos de representantes de todas las Escuelas.

Seguirá la huelga

Se efectuó anoche la Asamblea General de Estudiantes Universitarios a objeto de tratar el actual conflicto y la conducta a seguir. En un ambiente caldeado de entusiasmo, se desarrolló la asamblea, discutiéndose todas las resoluciones que fueron adoptadas por unanimidad de votos.

Al acto, que se efectuó en la Sociedad Francesa, concurrió una numerosa cantidad de estudiantes que manifestaron su conformidad con la conducta seguida por la F.U.

Entre las resoluciones figuran, una adhesión a los estudiantes que tomaron la Facultad de Medicina, resolviéndose además que una Comisión integrada por los estudiantes: Lopez Colombo, Frugoni Zabala y Bety Melijowsky por Medicina; P.M. Videla y Palacios Arce, por Derecho; Oscar Celiz Fernandez e Ignacio Carranza, por Ingeniería, visitara a los presos en la Penitenciaría, expresándoles la adhesión del estudiantado.

Resolvió también dirigir un telegrama al Ministro del Interior solicitándole garantías contra los atropellos policiales.

Y por fin, la más importante de todas, es la siguiente:

1°) Continuar el estado de huelga hasta que se cumplan las exigencias señaladas por la Asamblea General del 6 de julio pdo..

2°) Expresar el anhelo inquebrantable del estudiantado de que los hombres que provocaron el conflicto y todos aquellos que por su reconocida actuación constituyen un peligro para la paz de nuestra Universidad, no sean reelegidos.

3°) No abonar las cuotas de inscripción que el estudiantado adeuda a la Universidad hasta que se soluciones el conflicto universitario.

18 de agosto de 1932

La Policía agredió a los Estudiantes

El propósito policial de no dejar que una sola reunión estudiantil termine en paz, se manifestó una vez más ayer, al impedir violentamente que los estudiantes asistentes al mitin de la Plaza General Paz se dirigieran en grupos de cuatro o cinco personas a tomar los tranvías u ómnibus que había de llevarlos a sus respectivos domicilios. La intemperancia policial provocó, otra vez, el espectáculo bochornoso de agresión a los estudiantes, obligándolos primero a dirigirse por la calle Rioja hacia Rivera Indarte, y luego, como se le ocurriera a un oficial de particular dar una contraorden —quizás para observar el grado de disciplina de las tropas del general Viganó— los soldados del Escuadrón lanzaron sus caballos al galope en persecución de los que ya habían acatado la orden de ir por Rioja. Uno de los estudiantes que no procedió con la celeridad exigida, quizás por falta de experiencia, fue tomado violentamente del cuello y detenido, lo mismo que un compañero que tuvo la audacia de protestar por el procedimiento. Por plena Avenida General Paz fueron conducidos hasta Dean Funes y de allí al local de la 1ª, donde fueron alojados, quizás por disposición del fiscal Dr. Sanchez.

Los detenidos son los estudiantes Helman y Ceballos.

En el Salón de la Sociedad Francesa se llevó a cabo anoche la Asamblea General del Estudiantado, convocada por la Federación Universitaria a fin de considerar el actual momento y la actitud que corresponde asumir a los estudiantes.

El acto fue presidido por el Presidente interino de F.U. señor José G. Zabala Ortiz, quién informó detenidamente sobre los sucesos acaecidos y resoluciones adoptadas por la F.U.

Dio cuenta también de la actuación de los abogados que defienden a los estudiantes y la recusación del Juez Federal, como así mismo de las actitud asumida por los profesores.

Luego de un detenido cambio de ideas, aprobaron por unanimidad de los asistentes, más de quinientos estudiantes, las siguientes resoluciones:

La Asamblea General de estudiantes universitarios, considerando:

1°) Que la constitución de los Cuerpos Directivos, lejos de traer la anhelada solución al conflicto, lo agrava con el hecho inaudito que se observa cuando, al apreciarse el panorama universitario, se nota que nada ha cambiado su aspecto de expresión de un pasado que es preciso borrar totalmente;

2°) Que a pesar de las terminantes manifestaciones estudiantiles en el sentido de buscar pacíficamente los medios que habrían de devolver la tranquilidad a la Casa, gran parte de los profesores buscaron prolongar egoísmos estériles y pasiones innobles que repercuten desastrosamente sobre la vida de nuestra Universidad.

3°) Que la reelección de los Dres. Albarenque, Parga y Ordoñez es la demostración inexcusable de la total ausencia de vergüenza y dignidad con que siempre acompañaron sus actos y comprueba asimismo la torpe maniobra de una camarilla sectaria que, olvidando la sugestión unánime del estudiantado, pretende perpetuarse en las posiciones mal logradas;

Resuelve:

1°) Continuar el estado de huelga hasta que se cumplan las exigencias señaladas por la Asamblea General del 6 de julio;

2°) Expresar el anhelo inquebrantable del estudiantado de que los hombres que provocaron el conflicto y todos aquellos que por su reconocida actuación constituyen un peligro para la paz de nuestra Universidad, no sean reelegidos.

3°) No abonar las cuotas de inscripción que el estudiantado adeuda a la Universidad hasta que se solucione el conflicto universitario.

Igualmente se aprobó la siguiente Declaración:

La Asamblea General de estudiantes universitarios, por unanimidad, se solidariza con la decidida actitud de sus compañeros que, en un lógica reacción a la prepotencia del oficialismo universitario, se apoderaron de la Facultad de Medicina, demostrando que la juventud estudiosa de Córdoba está dispuesta a luchar sin desmayo por sus ideales y no serán obstáculo para ello el proceder arbitrario de los guardadores del orden, ni la monstruosa acumulación de delitos que se ha impuesto a nuestros compañeros, un juez que pretende defender la caduca Universidad imponiendo prisiones a los estudiantes. A ese juez, exponente legítimo de la ineptitud, fruto distinguido de la vieja y arbitraria justicia leguleya, que se vale se subterfugios jurídicos para intentar acallar la voz de la juventud, esta Asamblea expresa, por unanimidad, su formal disconformidad, significándole que la condena que él impone, será para nuestros compañeros factor que los dignifique aún más y aliciente eficaz para proseguir sin desmayos la lucha empeñada.

La Asamblea dio un voto de aplauso a los profesores de la Universidad que dieron ayer la importante resolución de que informamos aparte y otro a los abogados que actúan en la defensa de los estudiantes.

Un telegrama

Por la actuación de la policía, que acusa una evidente agresividad contra los estudiantes, se cursó al Ministro del Interior, el siguiente despacho: "Silencio reiterado Sr. Ministro, nuestras

protestas por arbitrariedades policías esta provincia, no es óbice para que esta Federación siga puntualizando atropellos que consuman abusando autoridad. Esta tarde al terminar un mitin estudiantil, dos estudiantes fueron golpeados brutalmente por un comisario y soldado de escuadrón seguridad. Solicitamos una vez más, garantías derecho reunión, pues gobierno provincial instruye sumarios que tienen por objeto premiar actitudes decidida sus policías contra estudiantes. Saludamos repetuosamente V.E. - Federación Universitaria. Agosto 19 de 1932.

Se hizo cargo del sumario el Dr. Crespo

El conjuez de lista doctor Aurelio Crespo, se hizo cargo del sumario instruído con motivo de la toma de la Facultad de Medicina, quién probablemente resolverá la incidencia en el día de hoy, con respecto a si es o no procedente la recusación del doctor Deodoro Roca.

Se libertó ayer a cinco estudiantes

Agosto 20 de 1932. Ayer por la tarde, por orden del Juez ad-hoc, doctor Aurelio Crespo, se concedió excarcelación bajo caución juratoria a los estudiantes Abraham Neistad, José Martorelli, Mateo Calcagno, César Cuestas Carnero y Emilio Domecq, procesados como supuestos autores del delito de desacato a la autoridad.

De inmediato se hicieron las comunicaciones de estilo a la policía, recuperando la libertad los estudiantes nombrados.

Otras excarcelaciones

Igualmente la defensa ha pedido la excarcelación del Presidente de la F.U. señor Tomás Bordones y los estudiantes Meeroff y Poma, procesados por los delitos de usurpación de cargos públicos, desacato a la autoridad y desorden.

Según se nos informa, en el día de hoy el Juez debe resolver este pedido, asegurándoles que habrá de ser favorable el mismo.

La Recusación

También resolvió el Juez ad-hoc Dr. Crespo avocarse al conocimiento de la incidencia de la recusación planteada al Juez suplente doctor Otero Capdevila por el doctor Deodoro Roca, debiendo pronunciarse de un momento a otro.

Inmediatamente de notificada la resolución del Juez ad-hoc Dr. Aurelio Crespo, la misma fue apelada por el fiscal suplente doctor Pedro F. Funes, debiendo concederse oportunamente el recurso interpuesto.

En la mañana de hoy debe resolverse respecto a la excarcelación de los estudiante que aún permanecen alojados en la Cárcel Penitenciaria.

El incidente de Recusación

En el incidente de recusación planteado por el Dr. Deodoro Roca al Juez Federal Interino Dr. Otero Capdevila, el Juez ad-hoc resolvió, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 587 del Código de Procedimientos en lo Criminal, abrir el juicio a prueba por el término de diez días.

El Juez Federal ad-hoc doctor Aurelio Crespo hizo lugar ayer a la excarcelación de los estudiantes detenidos

De acuerdo a lo que anticipáramos en nuestra edición de ayer, el Juez Federal ad-hoc doctor Aurelio Crespo, produjo resolución en el pedido de excarcelación interpuesto por los abogados de la defensa en favor de los estudiantes Tomás Bordones, Marcos Meeroff y Arturo Poma, procesados ante la justicia nacional a raíz de los sucesos que tuvieron por escenario el local de la Facultad de Medicina.

El Juez ad-hoc luego de diversos considerandos, hace lugar a la excarcelación de los mismos.

El auto del Juez

Publicamos a continuación el auto dictado, en el pedido formulado en favor del estudiante Meeroff, habiéndose dispuesto la excarcelación de Bordones y Poma, por los mismos fundamentos aducidos.

Dice la Resolución Judicial: y

VISTO: La excarcelación solicitada por el Dr. Deodoro Roca a favor de su defendido Marcos Meeroff, y considerando:

Que por nuestra legislación procesal, en diversas oportunidades para la prueba de alegatos, en casos, como el de autos, solo la sentencia definitiva y después de agotado el procedimiento, puede hacerse la verdadera calificación del delito de que se trata y de la penalidad que le corresponde.

Que tratándose de la libertad provisoria o excarcelación bajo caución de los encausados, en el estado de sumario, deben tomarse a prima facie los hechos atribuidos y la responsabilidad respectiva, sin que importe prejuzgamiento, como ocurre con el auto de prisión preventiva, que es susceptible de modificación con nuevos antecedentes de comprobación.

El límite señalado

Que aun, considerando grave, los hechos cometidos por el encausado Marcos Meeroff y sus compañeros, por sus consecuencias de orden social, político y administrativo, el proveyente solo puede atenerse, por ahora, a la penalidad que nuestro Código establece y de esta no resulta un castigo que pudiera exceder de cuatro años de prisión, que el límite señalado por la Ley Nacional para la excarcelación. Sumando el máximo que establece el Código Penal en sus arts. 239, 241, inc. 1° y 246, inc. 1° que se expresan en el auto de prisión preventiva no pasa ese término.

Restricción no absoluta

Que la restricción que señala el art. 377, inc. 2° del C. de P. en lo Criminal no es absoluta y no puede aplicarse en aquellos casos en que no fuera evidente el concurso de delitos que pudieran castigarse con penas agregadas, que pasaran de cuatro años de prisión, o en aquellos casos que por tratarse de penalidades sencillas o de corta duración, no pudieron reputarse graves los delitos que sirvan de motivo al proceso.

La Jurisprudencia

Que este criterio favorable al encausado, establecido en la Ley Penal como en el C. de Procedimientos, ha sido sostenido por la Cámara de Apelación en lo Criminal, en la Capital Federal (sentencia fecha 11 de junio de 1892 y mayo 11 de 1925) Nota del doctor Tomás Jofré en el tomo primero de la Jurisprudencia Argentina, página 767 y fallos de la Cámara Federal de Córdoba, fecha 26 de junio de 1932, causa seguida contra Daniel Lazcano y otros, por destrucción de líneas telefónicas.

La Excarcelación

Por estas consideraciones y no obstante lo dictaminado por el señor Fiscal, RESUELVO: CONCEDER EXCARCELACION bajo caución juratoria al procesado Marcos Meeroff, previa la promesa de causa. Hágase saber. AURELIO CRESPO. Juez Federal ad-hoc.

La Apelación

En la mañana de ayer, el Juez Federal ad-hoc doctor Aurelio Crespo, concedió la apelación interpuesta por el Fiscal interino doctor Pedro F. Funes, para ante la Excma.. Cámara Federal de Apelaciones y contra el auto del Juez nombrado, haciendo lugar a la excarcelación de los estudiantes Tomás Bordones Presidente de la Federación Universitaria, Marcos Meeroff y Arturo Poma.

La apelación se concede con carácter devolutivo y en caso de que la Cámara revocara el auto de excarcelación apelado, los estudiantes nombrados, volverán al estado de prisión preventiva en que se hallaban.

Por secretaría se tomaron, ayer mismo, las medidas del caso a fin de elevar dentro del tercer día, los autos correspondientes, al tribunal de apelaciones.

En Libertad

En el mismo decreto en que el Juez hace lugar a la apelación de referencia, dispone la libertad de los estudiantes Bordones, Poma y Meeroff. Esta decisión fue comunicada momentos después, a las autoridades competentes a los fines de su cumplimiento. Y fue así que momentos después de las 12 hs. los jóvenes universitarios fueron puestos en libertad, retirándose a sus respectivos domicilios.

Bordones, 1

EL PAIS, domingo 21 de agosto de 1932

Los Reos Universitarios

BORDONES

POMA

MEROFF

Ayer fueron puestos en libertad los últimos estudiantes que quedaban detenidos a raíz de la toma de la Universidad: Bordones, Poma y Meroff. Salen de la cárcel con el mismo optimismo con que entraron. Y salen fuertes, a juzgar por la facilidad con que levanta cada uno su colchón.

Muy entusiastas

Hemos tenido oportunidad de conversar con los jóvenes estudiantes, quienes no obstante la detención sufrida, se mantienen firmes en su posición de lucha y dispuestos a no abandonar la acción hasta el logro del triunfo definitivo. Todos ellos se expresaron en términos elogiosos y agradecidos por la forma en que han sido tratados en la Penitenciaría durante su estada en ella.

En la acción

Dando muestras del entusiasmo que les domina e impulsa, los tres detenidos, miembros caracterizados de la Federación Universitaria , se reincorporaron ayer mismo, apenas salidos de la cárcel, a sus actividades.

La Federación inmediatamente de tener conocimiento de la libertad del Presidente titular señor Tomás Bordones, fue citada, realizando una sesión especial, en la que se reincorporaron los miembros titulares, transitoriamente separados de sus puestos. Y así fue que ayer volvieron a la acción, con el entusiasmo de todos los momentos, alentando a sus compañeros a no ceder terreno hasta la conquista de los ideales que les anima.

Mantienen su entusiasmo

Luego de varios días de detención sufridos como consecuencia de los hechos que tuvieron como escenario el local de la Facultad de Medicina, recuperaron ayer su libertad los estudiantes universitarios señores Tomás Bordones, Marcos Meeroff y Arturo Poma.

Como es de pública notoriedad, contra estos estudiantes que son líderes de la causa juvenil, la justicia nacional que entendió en el hecho e inició el proceso estableció semi plena prueba de delitos y en base a ello, dictó contra los mismos, prisión preventiva.

Los abogados de la defensa, luego de recusar al Juez interino doctor Otero Capdevila, solicitaron la excarcelación de los mismos bajo caución juratoria, excarcelación a la que hizo lugar el Juez ad-hoc doctor Aurelio Crespo.

Y en virtud de esa disposición judicial, apelada por el Fiscal, los estudiantes nombrados fueron puestos en libertad. La prisión sufrida no ha sido para ellos sino un accidente en la lucha que mantienen con tanta decisión. Ni ella, ni el proceso que se les sigue gravitan sobre el personal que gozan, conquistado merced a su esfuerzo generoso, de hombres jóvenes y emprendedores. Pese a todas las prisiones y no obstante los procesos, estos muchachos continúan siendo lo que han sido en todo momento, pues no es posible fabricar delincuentes tomando por base a jóvenes sanos e idealistas que luchan por imponer principios superiores de cultura.

Agosto 20 de 1932

Efectúase un gran acto hoy

Bajo los auspicios de la Federación Universitaria, se efectuará esta tarde a las 17 horas, un gran acto de reafirmación reformista. Las circunstancias especiales por que atraviesa el conflicto

universitario, da a la reunión de hoy, una importancia especial. La toma de la Facultad de Medicina por los estudiantes, la elección de profesores para cargos de la misma y en la de Derecho la actitud arbitraria y antiestatutaria de los profesores del C.D. de Ingeniería, la concurrencia de todos estos acontecimientos, han influido a que el acto de hoy, sea una clara y neta afirmación de posiciones. El recorrido fijado para la gran manifestación es el siguiente: concentración en la Plaza General Paz, a las 17 horas, de donde partirá la columna de manifestantes, para seguir por la Avenida General Paz, Santa Rosa, San Martín, Independencia, Boulevard Junín hasta Plaza Vélez Sársfield. En las plazas Velez Sarsfield y General Paz, se levantarán las tribunas desde las cuales los oradores designados por F.U. dirigirán la palabra de la Reforma a los estudiantes y pueblo en general.

La resolución del C.D. de Ingeniería es expresión de desorden y subversión

Quince caracterizados profesores declaran que el Consejo está fuera del Estatuto.

Una importante declaración

Ante la insólita decisión de los profesores que interinamente integran el Consejo Directivo de Ingeniería, los cuales según dimos cuenta procedieron a elegirse a sí mismos pasando por sobre la voluntad de la Asamblea de Profesores, un núcleo caracterizado y prestigioso de estos ha dado a conocer ayer una importante declaración, haciendo pública descalificación de esas autoridades surgidas al amparo de un escamoteo ilegal.

Esta declaración, de gran importancia, coloca el pleito en términos definitivos y a ella habrá de seguir, según sabemos, otras actitudes de mayor trascendencia para la vida cultural de Córdoba.

La declaración

Los profesores titulares de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales que suscriben, después de haber solicitado con razón, aunque sin éxito, la intervención del Sr. Rector Interino de la Universidad para que asegurara el libre funcionamiento de la Asamblea de Profesores, interrumpida insólitamente y sin causa válida por la exclusiva decisión del Sr. Decano interino, quien posteriormente también se negará a igual requerimiento, embanderándose así, abiertamente, en una tendencia determinada, han visto con estupor el proceder de la mayoría de los componentes del Consejo Directivo "ad-hoc" que, en su apasionamiento por llegar a las posiciones directivas, no solo han tergiversado las más claras y expresas disposiciones del Estatuto, sino que han violentado hasta el exceso la estructuración moral de la autoridad al elegirse a sí mismos para regir los destinos de la Casa, sustituyéndose sin ningún derecho a la asamblea que arbitrariamente interrumpieron arguyendo caducos procedimientos anteriores a 1918 que han puesto en práctica como un simbolismo de regresión.

Estos hechos, índice de un profundo proceso de descomposición, afecta fundamentalmente principios éticos y legales que son condición esencial para el funcionamiento de la Universidad

y para el mantenimiento de su jerarquía espiritual dentro de los demás organismos del Estado, proporcionando, a la vez, una lección prohibida para la juventud, ausente de las aulas, por discutir, precisamente, la capacidad ética de muchos de sus maestros y directores.

Frente a estos acontecimientos, que por ser producidos por profesores constituyen la expresión más completa de desorden y de la subversión, oponemos nuestra voluntad de llegar al orden, que se define por el imperio de la ley y por el cumplimiento de normas universitarias inviolables, cuya desnaturalización afectaría para siempre, la existencia honorable de la Universidad, y declaramos que el Consejo así constituido está fuera del Estatuto y no puede avocarse, lícitamente, al gobierno de la Facultad. FIRMADO: José Benjamín Barros, F. Castellanos Posse, Dionisio Centeno, Raúl Cisneros, Miguel Fernández, Guillermo Fuschs, Rosendo Gil Montero, Carlos Hosseus, Juan Jagsich, Juan Kronfus, Arturo Pagliari, Edwin Rothlin, Han Seck, Enrique Tillard, Juan Masjoan.

Una declaración de la Federación Universitaria

La F.U. en su reunión de ayer, ante los resultados de la elección de Ingeniería, ha resuelto hacer la siguiente declaración:

La Federación Universitaria, considerando que el Consejo Directivo Provisorio de la Facultad de Ingeniería al atribuirse por sí funciones de Asamblea y designar Consejeros Titulares a sus propios miembros, ha violado y transgredido las leyes y estatutos vigentes; denuncia a la opinión pública el nuevo atropello cometido ayer, como una prueba más de las iniquidades de que es capaz el espíritu reaccionario de la Universidad en esta serie inverosímil de subterfugios y maniobras para vencer al estudiantado y retrotraer su Casa de Estudios a épocas de oscurantismo y arbitrariedad.

Por ello, la F. U. declara: que los señores J. del Viso, Daniel E. Gavier, Domingo S. Castellanos y Belisario Villegas que han demostrado su espíritu antiuniversitario y los señores Moisés Granillo Barros, José Betolli y Baltazar Ferrer agregan a ello su incapacidad docente y profesional, pesando sobre el último una sanción del Centro de Ingenieros y repetido boicot del estudiantado; autores de este zarpazo indigno hasta de la mas baja politiquería y que repugna y subleva la conciencia estudiantil, no podrán volver a ocupar cátedras en la Universidad ya que las denigrarían con la enorme mancha de su mala fe, su supina ignorancia y su enconado afán de perpetuarse.

Demostración de fuerzas fue el mitin estudiantil

Una manifestación muy entusiasta fue la realizada ayer.

La juventud reafirmó en forma elocuente y significativa sus postulados. El gran mitin y manifestación pública se desarrolló en perfecto orden. La Federación Universitaria hizo el proceso de la actual situación por que atraviesa nuestro primer instituto de cultura. El prueba, en forma harto elocuente, que la posición del estudiantado en la lucha que mantiene por la imposición de los postulados de la Reforma es firme. De ello no cabe ya ninguna duda, pues la juventud sabe responder con todo entusiasmo en cuanta oportunidad se la reclama.

La manifestación de ayer, con su característica vocinglería, puso una nota simpática en las calles de la ciudad; ha sido en términos claros y concretos, una pública reafirmación del ideario que le llevó a la lucha y la mantiene en ella. Fue para muchos "una manifestación mas de los estudiantes"; pero conviene decir y destacar que ella marchó por las calles centrales bajo la simpatía general de la población que ya no mira con indiferencia este problema tan complejo y vasto cuya solución todos anhelan.

El estudiantado, diezmado en sus filas por la ausencia de muchos que han vuelto a su terruño ante la prolongación de la huelga, está pues, firme en su puesto. Su decisión parece ser inquebrantable y desde la tribuna así lo aseguraron con palabra ardorosa y entusiasta todos los oradores. Esta actitud terminantemente decidida, debe merecer la consideración de todos, pues no es posible, si la causa no fuese buena, que el estudiantado haya logrado mantenerse unido como un solo haz de voluntad.

La opinión pública que participa con simpatía en estos actos, debe expresar en toda forma su adhesión, necesaria para el triunfo de la causa juvenil. Las fuerzas negativas han formado su frente y quebrado todos los propósitos de conciliación. Las que acompañan a la juventud, deben hacer otro tanto para defender la verdad, los altos principios de la cultura. El momento es de definición y se requieren actitudes. Los estudiantes han dicho ya y ratificándolo en forma elocuente con el acto de ayer, la suya. Estamos pues, en el momento decisivo de la lucha.

En la plaza General Paz

Respondiendo a la invitación formulada por la Federación Universitaria desde antes de las diecisiete horas comenzó la concentración de público en la Plaza General Paz, donde debía levantarse tribuna y organizarse la manifestación. Las delegaciones estudiantiles concurrieron portando carteles y estandartes, afirmando sus principios en unos, ridiculizando en otros la personalidad de sus malos maestros. Al darse comienzo al acto, poco después de las 17 horas, la concurrencia reunida, formada en su casi totalidad por estudiantes, era numerosa.

Se abre el acto

En nombre de la Federación Universitaria, abre el acto el Presidente interino señor José G. Zabala Ortiz, quien pronuncia un interesante discurso. Analiza el orador estudiantil la actual situación de la Universidad, acéfala por las maquinaciones tortuosas del reaccionarismo, dice que no ha titubeado en recurrir a los medios mas desleales para mantener su predominio en el instituto que pertenece en esencia a la masa juvenil. El discurso del señor Zabala Ortiz, exacto en sus apreciaciones y severo en sus juicios, merece calurosos aplausos.

Habla Odena

Seguidamente ocupa la tribuna el señor Isidro Odena, Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires, delegado especial al acto en representación de la Federación Universitaria Argentina.

Odena, figura caracterizada de los círculos universitarios metropolitanos y conocida en nuestro medio, produce un conceptuoso discurso estudiando el problema universitario argentino en todos sus detalles y manifestaciones. Presenta con exactos caracteres, el cuadro que ofrece la Universidad en general y la lucha que por imposición de un moderno concepto social y cultural viene manteniendo con todo entusiasmo la juventud. Alienta a sus compañeros a mantenerse firmes hasta llegar al triunfo que asegura habrá de lograrse.

El Doctor Latella Frías

Habla a continuación el Profesor universitario doctor Donato Latella Frías, especialmente invitado a participar del acto. El doctor Latella Frías pronuncia un discurso académico, expresando profundos conceptos y declarando que los profesores de la Universidad no miran con indiferencia los esfuerzos juveniles por que de ellos habrá de surgir la realidad del mañana, que se avecina. Se refiere el orador a las incidencias ocurridas a raíz de los últimos comicios que fracasaron y ratifica la posición declarada por mas de noventa profesores de las diversas facultades. Entra luego el orador a analizar el ideario de la Reforma Universitaria cuyos principios y postulados esenciales esboza y reafirma. El público reunido que siguió con todo interés su exposición, le hizo objeto de nutridos aplausos al finalizar y que se mantuvieron durante varios instantes.

Un ex-preso: Llega Bordones

Mientras el acto va desarrollándose, la concurrencia ha ido en aumento apreciable. Ocupa la tribuna a continuación el estudiante Segheso, quien pronuncia una fogosa improvisación, que es muy aplaudida.

De inmediato, percibida la presencia del Presidente de la Federación Universitaria, señor Tomás Bordones, que acaba de obtener su excarcelación, el público pide su palabra y una verdadera salva de aplausos acoge al orador al iniciar su discurso.

Bordones habla brevemente, pero con todo el calor y entusiasmo que le caracteriza. Su palabra, como siempre, es una incitación a mantenerse firmes, a no cejar ni un momento.

La manifestación

De inmediato y acallados los aplausos tributados a Bordones, a quien sus compañeros no veían desde el día de la toma de la Facultad de Medicina, se organiza la manifestación que rumorosa y entusiasta parte por Avenida General Paz, marchando hasta Santa Rosa para doblar por calle San Martín. No menos de tres mil manifestantes desfilaron por la importante arteria, entre aplausos y las palabras de ánimo de los transeuntes y personas estacionadas en veredas y balcones. Los gritos y cantos de los universitarios hacían estremecer la calle con un temblor de juventud sana y decidida a realizar sus aspiraciones y eran acompañados por un ambiente popular francamente favorable. Recorrida la calle San Martín, la manifestación siguió por su continuación, Independencia, hasta dar con el Boulevard Junín y después detenerse en la Plaza Vélez Sársfield, punto terminal del itinerario. La tribuna que se levantó en ese sitio fue ocupada primeramente

por el Delegado de la Federación Universitaria de La Plata, José M. Lunazzi, cuya briosa disertación estuvo concorde con el espíritu de la asamblea. Lunazzi, Profesor y estudiante de aquella Universidad que luego del triunfo de la juventud, está realizando febrilmente el programa de la Reforma, es un orador de gran elocuencia, a quien el público de Córdoba conoce y valora. Arranca espontáneos y calurosos aplausos en diversos pasajes de su ardoroso discurso y entre otras cosas dice: "que la opinión pública del país y de América mira ya con otros ojos esta juventud que a punta de esfuerzos y de coraje, va imponiendo paulatinamente sus ideales. Juventud, agrega, que si ya no se muestra riente y alegre, es por que ha sorprendido la razón de su destino y lo está trabajando".

El discurso de Lunazzi, fogoso y entusiasta, levanta los ánimos juveniles y el orador, interpretando ese entusiasmo, asegura con sano optimismo que la juventud no debe ceder en su ímpetu por que el triunfo está cercano. Expresa por último la adhesión absoluta del estudiantado de La Plata para con los muchachos de Córdoba.

A continuación habla el estudiante Calcagno, que también fuera excarcelado, quien pronuncia una feliz improvisación. Enseguida el estudiante Poma coincide con Calcagno, expresando la necesidad de que Profesores y estudiantes reformistas constituyan un frente único de resistencia a la reacción, para lograr de esta manera el triunfo anhelado y fustigaron con juicios aplastantes la actuación de los profesores reaccionarios que no se resignan a perder el mando de la Universidad.

Cerrando el acto habla el maestro y estudiante Montenegro, que obtiene reiterados aplausos durante su disertación, en la que analiza el problema universitario con sus proyecciones al campo social y de la cultura. Finalizada la exposición del Señor Montenegro, se termina el acto, retirándose los concurrentes en perfecto orden.

La Gaceta Universitaria

Con abundante material de lectura, apareció ayer el número correspondiente a la semana de esta publicación, órgano de la Federación Universitaria.

La Voz del Interior
29 de agosto de 1932

Mientras sigan cobrando sus haberes nada les conmueve
La Universidad al día

"El apartamiento" definitivo de las autoridades universitarias, según expresas manifestaciones del profesorado, de la opinión pública, de los estudiantes y según la tácita invitación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública que hablaba en nombre del P.E., era prácticamente la solución del grave conflicto universitario. Creyéndolo así, la F.U. y los Centros Estudiantiles llamaron a los que habían regresado a sus respectivas provincias en la confianza de una pronta apertura de las clases. Se advertía un vivo anhelo de trabajo y depurada la trisecular, imprimiríase un vigoroso ritmo de vida y cultura.

La vuelta a la normalidad, era pues un hecho. Había sin embargo un punto oscuro; el núcleo de Consejeros de la Facultad de Medicina, causante del conflicto, al expulsar a los profesores Bermann y Orgaz, urdía combinaciones y conspiraba en el propio despacho del Decano Interino. No se sospechó que llegaran al punto de intentar la vuelta al poder, pues no se creyó que hombres que han entrado hace ya largo tiempo en la madurez, carecerían de la serenidad y de la ponderación suficiente para no ser obstáculo insalvable a la normalización de los institutos. Es penoso comprobar que no les interesa sin embargo, ni el desarrollo de la labor universitaria, ni el prestigio de la misma, sino el logro de sus particulares ambiciones. Ya el Dr. Arturo Orgaz señaló agudamente, en la asamblea del profesorado, que era inconcebible que se subordinaran todos los asuntos de la Casa de Estudios a un mezquino amor propio.

Votándose a sí mismos

La premeditada provocación de aquellos Consejeros, tomó desprevenidos a la mayoría de los profesores titulares de medicina que se presentaron espontáneamente y de buena fe a la elección. El grupo aquél llevó listas impresas y distribuidas estratégicamente y con presiones previas; obtuvieron lo que anhelaban y triunfaron otra vez los menos capaces y los más repudiados. Para dar una idea del estado de ánimo y de los motivos universitarios que mueven a los del sector triunfante, baste señalar que entre ellos hay quién ha dicho que va al Consejo por que quiere vengarse de tal o cual persona...

Procediendo de tal forma, tales profesores han hecho también abstracción de la incompatibilidad moral al hacerse reelegir VOTANDOSE A SI MISMOS. Verdad es que han demostrado que nada les importa los valores morales e intelectuales; por eso han vivido como se les viene reprochando desde el 18, al margen de lo específicamente universitario.

El Ministro de Instrucción Pública les señaló "el camino patriótico" y no se creyó que pudieran volver. Surgía del desarrollo del conflicto la incompatibilidad por cuanto aunque no haya disposición estatutaria expresa, la evidencia ética se alza incontenible a la altura de un precepto legal al que contiene y aun supera. El espíritu del Estatuto Universitario al no permitir la reelección de los Consejeros hasta pasados dos años, tiende e impedir la formación de Cuerpos regimentados y la perpetuación de los hombres en los cargos directivos, espíritu que violan aquellos que se han hecho elegir votándose a sí mismos.

La Asamblea de Profesores

La situación había llegado a tales extremos que los profesores decidieron ¡por fin! tomar participación decisiva. Como se dijo en la asamblea, tardaban ya los docente en adoptar una posición de responsabilidad. Dieron el paso necesario realizando un acto de trascendental importancia para la historia de la Universidad.

La impresión que dejaron los 63 profesores reunidos en el Salón de Grados de la Universidad fue de superior comprensión y armonía y aunque sin facultades ejecutivas, la asamblea puede influir poderosamente en la marcha del Instituto. Sin una nota desarmónica, los que tomaron parte en ella, expresaron su decisión inquebrantable de salvar la Universidad.

La Asamblea de Profesores es en otras Universidades, el cuerpo legal más importante y al cual deben subordinarse los Consejos Superior y Directivo. En La Plata y el Litoral —que tienen los Estatutos que mejores resultados han dado— ellas eligen al Rector, señalan rumbos y resuelven en última instancia los conflictos que no tienen solución por otras vías. Por eso concedemos a la Asamblea de Profesores reunida aquí, extraordinaria importancia investida de la necesaria autoridad moral. Basta leer los nombres de los que asistieron para encontrar entre ellos lo que de mas prestigioso y capaz tiene la Universidad, los que más han producido en los diversos dominios científicos y los que son mejor conceptuados en el país y en el extranjero.

Si a los mencionados catedráticos agregamos los que firmaron luego, adhiriéndose a la inteligente resolución adoptada, se tiene la cifra de 97 profesores, lo que constituye la MAYORIA ABSOLUTA del profesorado de Córdoba y con esa mayoría la autoridad necesaria como lo han demostrado por sus actos y por sus obras, así como por la justicia de su causa. Los que todavía quieren hacer aparecer a tan numerosa mayoría de profesores como agitadores que trabajan por la subversión social, son de una tontería harto ridícula. Valdría la pena incorporar a los estatutos que se elaborarán, la asamblea de profesores como cuerpo legal que dictamine en casos como el presente.

En la de Ingeniería

En cambio, ¡qué diferente la actitud de aquellos profesores de la Facultad de Ingeniería que han decidido pasar por alto toda fórmula jurídica y legal para apoderarse de los cargos de Consejeros! Se ha verificado un verdadero asalto por parte de aquellos que precisamente claman por el orden, la disciplina y la ley. La resolución de esa parte del profesorado de Ingeniería es un desafío inaudito. Es un verdadero atropello que han creído quedaría impune.

Está presente en la memoria de todos cómo, en previsión de su derrota, levantaron precipitada e ilegalmente, una asamblea de la que debía surgir el nuevo C.D. y cómo por sí y ante sí resolvieron elegir su propia lista, VOTANDOSE A SI MISMOS; con una soltura sin igual y prescindiendo del resto de los profesores. Es decir que el Consejo provisorio se reveló en su íntimo aspecto. Sabido es que tres de dichos consejeros están a punto de jubilarse, otro tanto han sido públicamente repudiados por incompetentes por los estudiantes y que los demás apañan un hecho tan enorme.

Pero este ha tenido una elocuente y condigna sanción en el resto del profesorado de Ingeniería, sin duda el de mas sólidos valores y que lo ha hecho de una manera tan clara y firme, que vale la pena recordar otra vez, este documento.

Declaran estos profesores su estupor ante el "apasionamiento por llegar a las posiciones directivas de la mayoría del C.D. "ad-hoc", no solo han tergiversado las mas claras y expresas disposiciones del Estatuto, sino que han violentado hasta el exceso la estructuración moral de la autoridad al elegirse a sí mismos para regir los destinos de la Casa, sustituyéndose sin ningún derecho a la asamblea...". Estos hechos, continúa, índice de un proceso de descomposición, afectan fundamentalmente principios éticos y legales que son condición esencial para el funcionamiento de la Universidad y para el mantenimiento de su jerarquía espiritual dentro de los demás organismos del Estado; proporcionando a la vez una lección prohibida para la juventud por discutir, precisamente, la capacidad ética de muchos de sus maestros y directores". Y terminan

con estas limpias palabras: "Frente a estos acontecimientos que, por ser producidos por profesores, constituyen la expresión mas completa del desorden y de la subversión, oponemos nuestra voluntad de llegar al orden que se defina por imperio de la ley y por el cumplimiento de leyes violables, cuya desnaturalización afectaría, para siempre, la existencia honorable de la Universidad, y declaramos que el Consejo, así constituido, está fuera del Estatuto y no puede avocarse, lícitamente, al gobierno de la Facultad". Volveremos aún a lo acontecido en esta Facultad, señalando de paso el hecho tan importante ya de por sí de que los profesores están sin representación legal y que los delegados al Consejo de los suplentes y de los estudiantes han renunciado acatando la voluntad de la Asamblea.

Desconoce el estudiantado de la F. de Medicina al actual Consejo Directivo El Centro de Estudiantes dio una resolución repudiando a varios profesores

El centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales dio ayer la resolución que transcribimos mas adelante, desconociendo a las autoridades surgidas de la elección que practicara el Consejo Directivo interino de la misma, suplantando a la Asamblea de Profesores.

La Resolución

De nuevo en el presente conflicto universitario, la opinión pública se ha visto impresionada por un hecho que al realizarse en el Instituto, que debiera ser la mas alta autoridad cultural, por la función que desempeña y prestigio que la acompaña en todo el mundo civilizado, llena de pavor el espíritu mas humilde, por cuanto su comisión revela un estado de desvergüenza inaudita.

"La elección"

El hecho es ya bien conocido por el eco que ha tenido su repudio, y podemos sintetizarlo en pocas palabras: elementos con ideas anacrónicas sobre la función universitaria, se han ungido a sí mismos, al alto cargo de autoridad definitiva, previo el mutuo convenio de votaciones recíprocas y ordenadas, como lo revela el resultado uniforme de la votación "secreta". Para llevar a cabo la mencionada maniobra, se ha falseado el espíritu y la letra de la ley, como así también el Estatuto que rige el funcionamiento de nuestra Universidad. Esto constituye una falta de ética manifiesta, incompatible con el desempeño de la cátedra. "El trabajo educativo es inseparable de la moralidad", ha dicho nuestro querido maestro Saúl Taborda. Por este acto de baja politiquería y su ratificación hecha esta tarde, los componentes del "nuevo Consejo Directivo", han dejado de inspirar ese respeto espontáneo que se siente por el verdadero catedrático.

Los Profesores

De esta manera, cuando los estudiantes concurran nuevamente a clase, tendrán desgraciadamente que compartir con profesores que han perdido su autoridad moral y que se

los sabe instrumentos de la reacción, prestos a dar el zarpazo que los encumbre a las posiciones directivas de la Casa en beneficio de menguadas intenciones. Su afán de llevar a lo más senil y carente de condiciones intelectuales y pedagógicas, ha convertido al Consejo Directivo en un museo de antigüedades o en un club de guerreros del Paraguay. En su intransigencia, desoyendo el veto estudiantil a algunas candidaturas, nombraron a los peores profesores de la Casa como los Ingenieros J. Betolli, M. Granillo Barros y Baltazar Ferrer, que han sido boicoteados y repudiados en su oportunidad.

Los Estudiantes

Contrasta con esos procederes, la ética estudiantil y la del grupo de profesores reformistas, animados por el espíritu de las acciones noble, sintiéndose poseídos de alta inspiración, realizando una obra de exaltación de valores y perfeccionamiento educacional.

En mérito de la exposición que precede, el Centro de Estudiantes de Ingeniería, resuelve:

1°) REPUDIAR en forma enérgica a los profesores Ingenieros Jacinto del Viso, Daniel E. Gavier, Moisés Granillo Barros, Belisario Villegas, Juan Morra, Luis Achával, José Betolli, Baltazar Ferrer, Fernando Sanchez Sarmiento y Domingo S. Castellanos a quienes reprocha la consumación de los hecho amorales relatados, y a los Ingenieros Julio de Tezanos Pinto, Arturo Patiño, Arturo Amaya y Carlos Revol que con sus declaraciones apoyan a los mismos.

2°) DESCONOCER como autoridad y no acatar las resoluciones del nuevo "Consejo Directivo" amoral y espurio, por haber sido electo en la forma bochornosa ya conocida.

3°) Expresar ante la opinión pública que los nombrados anteriormente han perdido el respeto que como maestros de la juventud se hacen acreedores y que mientras continúen en sus cátedras, llevarán el estigma que ellos mismos, se han dado.

En la Facultad de Derecho

Aparentemente es mas normal la situación en la Facultad de Derecho, pero solo aparentemente.

Sabido es que hay una cuestión en torno de la cual giran las ambiciones de la mayoría de los profesores titulares. Ahora son ellos los mas violentos defensores de la autonomía universitaria, después de haberla puesto a los pies del mas crudamente reaccionario de los ministros de la dictadura, después de haber no sólo tolerado sino inducido y aceptado la intromisión de la policía, provocando así el alejamiento del Rector Barros, cuya renuncia, para colmo, aceptaron en silencio, inclusive el actual Rector interino Dr. Novillo Corvalán.

Está en vigencia un decreto del P.E. de la Nación por el que declara incompatibles ciertos cargos, por el que podrían ser afectados algunos profesores de la Universidad. Hay entre ellos profesores meritorios cuyo alejamiento significaría sin duda, una pérdida. Pero en vez de esperar que ésta, por sus resortes propios se manifieste a este respecto solicitando su permanencia por considerar conveniente, se han dado a la desesperada tarea de combatir por sus cátedras como puestitos burocráticos. El espectáculo que de tal manera dan estos profesores "incompatibles", que deberían ser por definición los celosos defensores de la ley y dar el ejemplo de su cumplimiento, no puede ser mas lamentable. Aquí también puede hablarse de un grupo que

trabaja en el desenvolvimiento de la Facultad por medidas que han puesto bien de manifiesto el memorial de los estudiantes. Agréguese todavía la reelección de Consejeros tan repudiados como los de Medicina.

Ese sector que está integrado por miembros de la magistratura han excluido sistemáticamente de los Consejos Directivos a profesores de valer, como por ejemplo el Dr. Martinolli, que nunca ha sido reelecto a pesar de su consagración a la cátedra y de su reconocida preparación. Al Dr. Arturo Orgaz de bien señalado y estimado perfil dentro de la vida cultural y docente. Y han eliminado también al mismo Dr. Martínez Paz, que no formaría incondicionalmente en sus filas.

En la Facultad de Derecho han renunciado también los representantes de los estudiantes. Y a esto se agrega la decisión de los profesores suplentes que por acentuada mayoría decidieron no nombrar sus representantes como protesta por la situación anormal de la Universidad, se tendrá un cuadro aproximado de la "normalidad" allí reinante.

En el foco del conflicto

Ya vimos la magnitud que alcanza el conflicto en la F. de Medicina; es allí donde la resistencia de los profesores, especialmente de los suplentes y de los estudiantes, han adquirido contornos mas decididos. El Dr. Gregorio Martínez en la Asamblea del miércoles declaró estar dispuesto a la renuncia, que ya se hizo efectiva, apoyando su decisión con palabras que le honran. Los Dres. Temístocles Castellanos y Ramón Brandán saben perfectamente que casi todos los que han votado para consejeros son los que les piden las renuncias, no por no estar de acuerdo con su gestión, aún no realizada, sino como medio para terminar el conflicto en un deseo de contribuir a la normalización. Prácticamente no son pues los representantes de los titulares y cabe esperar que contribuirán de buena voluntad a la solución.

En lo que respecta a los profesores reelectos que provocaron el conflicto, se ha hablado repetidamente de que autoridades de la Universidad les han insinuado de la conveniencia de renunciar, pero sin la comprensión del verdadero deber de los maestros; se empecinan en permanecer en sus puestos y prolongar un conflicto a pesar del pedido de cerca de cien profesores respetables.

El Rector y el Consejo Superior ad-hoc

Tal es la situación de profundo desorden y de ilegalidad que reina en las tres Facultades. Y sin embargo el Rector interino ha prometido la normalidad. Al Dr. Novillo Corvalán parece que no le interesa el trabajo y la armonía en nuestra Casa de Estudios, si no la apariencia de esta normalidad. Y para esto acaba de consumar el acto mas ilegal y atentatorio que es posible imaginar. Pasando sobre el Estatuto, el Rector ha convocado un Consejo Superior ad-hoc, que preste apoyo a sus resoluciones. A las muchas arbitrariedades cometidas en los últimos tiempos, hay que sumar ésta que sobrepasa toda medida. El sector a que pertenece al doctor Novillo Corvalán, maneja la Universidad como a una estancia y son los hombres de ley, precisamente, los que menos respetan Estatutos y Reglamentos.

El Rector interino acaba de reagravar el conflicto y será necesario que el Ministerio de Instrucción Pública no se cruce de brazos esta vez. Esta actitud no puede ser mas peligrosa y provocativa. Se espera también que no todos los designados acepten complicarse en esta nueva maniobra y que habrá quién se niegue a integrarlo.

He aquí expuesta la situación en su presente aspecto. Pero es imposible dejar de recordar cómo aquellos que mas deberían estar dispuestos a respetar la legalidad y aun a dejarse sacrificar por ella, son los que con mas violencia se oponen. La violencia origina violencia. No les ha bastado la violencia legal, sino que recurren a toda suerte de armas prohibidas, como la denunciada por los mas destacados profesores de Ingeniería y de la Academia de Ciencias. ¡Qué escuela para los estudiantes de Derecho!

¿Qué persiguen dichos maestros? Muchos de ellos a punto de jubilarse traducen su interés por la Universidad en un levantar de hombres que es el digno final de los que nunca supieron ser maestros... Van hundiendo la Universidad en el descrédito; así la prefieren ellos, en decadencia y muerte, antes que ceder su lugar a los que con pulso mas seguro, con mayor capacidad, con mas auténtica cultura y mas noción de la hora, pueden regirla. Mientras sigan cobrando sus sueldos, nada les conmueve. No cubrirá su rostro el rubor de una paga por una labor no realizada. En esta época de honda crisis se están dilapidando miles y miles de pesos en sueldos a un profesorado que no dicta clases y que se empeña en prolongar el conflicto para cobrar sin trabajar. ¿Puede acaso considerárseles maestros? ¿No es, entonces, legítima, la indignación y la cólera de la juventud que se sacrifica por una Universidad mejor y que no ha encontrado jamás en los que debieron ser sus directores espirituales, la comprensión de sus anhelos y de sus inquietudes?

Del Diario Córdoba
5 de setiembre de 1932

El profesorado resolvió alzarse contra las nuevas autoridades

Esta mañana hizo crisis el pleito en nuestra Universidad.

Realizo Asamblea General:

Hubo discursos violentos en la Asamblea.

Crónica:

Como estaba anunciado, se llevó a cabo esta mañana en al Aula Magna de la Universidad de Córdoba, la nueva reunión de profesores titulares y suplentes de la alta Casa de Estudios, con el fin de considerar el actual momento universitario, frente a los acontecimientos acaecidos en los últimos días.

El núcleo de profesores de referencia, es el mismo que recientemente se congregara resolviendo gestionar de los consejeros electos en los últimos comicios, la presentación de sus renuncias, como contribución a la solución del conflicto existente en la vieja universidad.

La reunión realizada hoy, tenía una gran trascendencia y había logrado acaparar el interés público, en virtud de la magnitud que día a día va adquiriendo el enojoso entredicho.

Asamblea Numerosa

A la convocatoria para la asamblea de esta mañana, respondieron un número considerable de profesores, que al iniciarse la reunión era de mas de cuarenta y que en algunos instantes llegó a alcanzar hasta la cifra de sesenta. Pocos minutos antes de las 11 horas, los concurrentes penetraron en el salón de actos, ocupando la totalidad de las butacas destinadas a ellos, hallándose representadas las tres facultades. Presidió la asamblea el doctor José M. Martinolli, designado para tal misión, en la reunión anterior, el que hace una sucinta relación de las gestiones realizadas de acuerdo a las resoluciones adoptadas, y cuyo resultado había sido por demás halagüeño, consiguiéndose la adhesión de 98 profesores, lo que significa una gran mayoría en el cuerpo docente de la Casa de Trejo.

El caso de Ingeniería

Expresó mas adelante el doctor Martinolli, que el caso de la Facultad de Ingeniería constituía un baldón y que había venido a agravar aun más el conflicto, cometiendo el Consejo ad-hoc un verdadero acto de autofagia, al comerse a los verdaderos candidatos y devolver otros cualquiera. Dice que el conflicto es un evidente caso de incomprensión voluntaria y que de todas las gestiones que se han realizado ninguna ha dado los resultados favorables que se esperaban. Recuerda el orador el origen principal del conflicto que no es otro que la separación del Profesor doctor Bermann, a quién se puede comparar con Dreyfus, el del famoso caso que tanta repercusión mundial alcanzara.

Intereses ideológicos

Luego de referirse a la actitud del Ministro de Instrucción Pública que determinara las dimisiones de las anteriores autoridades y que constituyó una verdadera sanción para las mismas, el doctor Martinolli dijo que había que hacer personalmente responsable de la situación creada, a los consejeros dimitentes y nuevamente electos, que ni individual ni colectivamente podían volver a ocupar. Manifestó en seguida que no es el interés utilitario el que mueve a ese grupo de profesores en su acción hosca y de desarmonía, sino intereses ideológicos que son muy fuertes, pero que no son de la ciencia, los de las verdades y los de la Universidad.

Una moción del Ingeniero Barros

Terminada la disertación del doctor Martinolli, pidió la palabra el Ingeniero Barros, quien empieza por manifestar su agradecimiento a las gestiones realizadas por aquél. Afirma que el conflicto es sumamente grave y que aún cuando la asamblea de profesores carece de toda autoridad en la Casa "desde que no somos gobierno, tampoco podemos permanecer insensibles ni ser convidados de piedra, por lo que se ha hecho indispensable aunar voluntades para abrir

un nuevo camino que pueda llevar a la normalización universitaria", haciendo desaparecer el tristísimo espectáculo que está dando al país la alta Casa de Estudios por la obcecación y obstinación de algunos profesores.

Habla a continuación, del caso de la Facultad de Ingeniería que ha venido a agravar el conflicto, ya de suyo grave, haciendo un detenido análisis de los hechos ocurridos y de la forma en que el consejo ad-hoc hizo la designación de consejeros por los profesores titulares, leyendo numerosos artículos y antecedentes del Estatuto y de la Ley Avellaneda que demuestran la enormidad consumada. Tras otros argumentos de mucho peso y que puso de manifiesto la sólida preparación del ex-Rector, formuló una moción en el sentido de declarar que el conflicto ha sufrido una reagravación, a causa de la elección de consejeros causantes del mismo y de la ilegal constitución del consejo de Ingeniería, exhortando a los consejeros electos por los suplentes y estudiantes, a no colaborar en el gobierno universitario.

Debate interesante

El consejero electo doctor Goldman se adhiere a la moción, solicitando algunas aclaraciones y refiriéndose a la actitud de los consejeros dimitentes y nuevamente electos, que han provocado este estado de cosas.

Nuevamente usa de la palabra el presidente de la asamblea que hace una ligera reseña de la posición de cada uno de los grupos, el de los que anhelan la normalización de la Universidad integrada por la gente joven de la Casa, y el de los causantes del conflicto, cuyo estado mayor está con "un pie en la cátedra y otro en la jubilación". A esta altura participó en el debate el doctor Sayago, quién se mostró partidario de insistir en la sanción adoptada en la primera asamblea en el sentido de solicitar la dimisión de los consejeros electos. Calificó de vulgar asalto la designación de los consejeros de Ingeniería y tuvo otras palabras de enérgica condenación para los culpable de la actual situación.

Se plantea otra solución

Finalizada la exposición del doctor Sayago, habló el doctor Alfredo Orgaz, quién manifestó no estar de acuerdo con la primera parte de la moción del Ingeniero Barros, exponiendo diversos argumentos para reforzar su disidencia. Indica como una fórmula de solución del conflicto la conveniencia de solicitar a los consejeros electos y que siguen la corriente de ideas de los reunidos, no renuncien, manteniéndose en sus cargos y planteen el asunto en la Asamblea General de Profesores.

En enérgico discurso

A esta altura usa de la palabra el doctor Mauricio Yadarola, pronunciando un enérgico discurso que es argüido con toda atención por los profesores reunidos. En el curso del mismo dice, que la situación es sumamente grave y que en su concepto no cree que haya posibilidades de que se constituya el gobierno de la Universidad. Luego de una serie de interesantes consideraciones, expuestas con bastante calor, hizo indicación de introducir una modificación

en la moción formulada por el Ingeniero Barros, en el sentido de que la Asamblea reunida haga una declaración expresando que la normalización de la Universidad sólo puede lograrse con la separación de todos aquellos causantes del actual conflicto, ofreciendo sus dimisiones de las cátedras que desempeñan. Sostuvo que la Universidad no quiere ser manejada como un feudo por ese núcleo minoritario y que los consejeros que responden a la corriente de opinión liberal, no debían asistir a ninguna reunión de los consejos directivos.

Otro temperamento

Enseguida pidió la palabra el consejero electo por los suplentes de medicina, doctor Brandán Caraffa, quién sostiene que la normalización de la Universidad hay que buscarla a base de cordialidad y no con violencia como parece indicar el Dr. Yadarola. Cree que dentro de las pocas ventajas con que se puede contar hay que trabajar por la Universidad y en el caso de no ser escuchados, presentar la renuncia de las cátedras mientras se mantengan en los consejos los causantes del conflicto. Para terminar solicita a la asamblea se establezca cual ha de ser la actitud de los consejeros amigos cuando sean citados los C. Directivos.

Una interesante exposición

Luego de haber hecho algunas consideraciones el doctor Yadarola respecto al sentido de su moción y de haber escuchado una sólida argumentación del Ingeniero Urciolo relacionada con la cuestión de la Facultad, pidió la palabra el Doctor Pedro León, quién empieza por referirse al origen del conflicto que no es otro que la separación de los profesores Bermann y Orgaz. Sostiene que el origen del conflicto es ese y que se ha agravado con la reelección de los causantes del mismo, existiendo una evidente falta de seriedad en aquellos que dimitieron por la fuerza saliendo por una puerta y entrando por la otra. Historia la adopción del temperamento tomado en la reunión anterior y manifiesta que si entonces por una consideración especial y creyendo que en esa forma se lograría una solución mas viable, no se expresó en la forma que los causantes lo merecían, ahora se imponía hablar claro y decirles a estos señores que es necesario su alejamiento de las posiciones directivas para asegurar la tranquilidad de la Universidad. Se refirió mas adelante a la elección de consejeros por Ingeniería y sostuvo que eran fraudulentos los comicios y que los procedimientos puestos en práctica eran dignos de un comité político suburbano. Terminó haciendo indicación de que vería con agrado que los consejeros no colaboraran con el actual gobierno, mientras tanto se mantengan en los cargos directivos los causantes del conflicto.

Se redacta la declaración

Luego de un cambio de ideas en el que intervienen varios profesores y del que surge la conveniencia de aunar las mociones de los señores Barros y León en una sola, se procede a redactar la declaración, tarea que cumplen los citados. La declaración es la que insertamos a continuación y ella fue sancionada por unanimidad de votos de los presentes. Una vez aprobado el temperamento de referencia, se levantó la reunión, siendo las 13 horas.

Los profesores exhortan a no colaborar con el gobierno

La declaración aprobada por la Asamblea dice así:

LA SEGUNDA ASAMBLEA DE PROFESORES TITULARES Y SUPLENTES, DECLARA:

1°) Que se ve precisada a expresar que la causa originaria del conflicto que perturba la vida de la Universidad, radica en la arbitraria separación de dos profesores, seis Jefes de Clínica y varios estudiantes.

2°) Que ese conflicto se ha agravado con la reelección de los consejeros causantes del mismo y con la constitución ilegal del Conejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, suplantando el Consejo ad-hoc a la Asamblea de Profesores Titulares; y se ha ahondado mas, ahora, con la constitución de un Consejo Superior ad-hoc, integrado con miembros que han intervenido en el conflicto de la Facultad de Ingeniería. Y como consecuencia de lo expuesto, exhorta a los electos a no colaborar en los Consejos constituidos con los mencionados vicios de origen.

De La Voz del Interior
6 de setiembre de 1932

La Asamblea Universitaria de ayer proclamó la no colaboración

Esta decisión reviste una gran importancia y señala la crisis del movimiento. Largamente se discutió el delicado asunto. Concurrió a ella la mayoría del cuerpo de profesores.

Censura

Un viento limpio ha oreado las viejas aulas y un nuevo sentido apunta en la Universidad

La Asamblea de Profesores, reunida ayer, marca un momento extraordinario en la vida universitaria de Córdoba. Es la primera vez que la entidad profesional plenamente consciente de sus deberes —que son los de defender el patrimonio moral y espiritual de la Universidad— ocupa el lugar que le corresponde en uno de los momentos mas críticos de su existencia. Ese patrimonio no se salva con reverencias tontas al pasado, ni con una devoción hipócrita por el orden, cuando ésta es una apariencia formal que solo sirve para cubrir un desorden real, efectivo y permanente. Ese desorden permanente de la Universidad —lo hemos dicho muchas veces— consiste en el triunfo permanente también, de la chabacanería, de la incompetencia y de la inmoralidad.

Contra ese orden de cosas —ya insufrible— se ha puesto, por primera vez, de frente el núcleo mas valioso de profesorado universitario. Era tiempo ya de que esta saludable reacción se operara, al cabo de tanto silencio y renunciamiento y de que no fueran sólo los estudiantes los que sintieran en lo vivo los males universitarios y velara, sacrificándose ellos solos, por que la Universidad cumpla su alta función cultural con indispensable dignidad y con ejemplar eficacia.

La Asamblea Universitaria con una actitud valiente, clara y levantada por sobre intereses transitorios y menguados, se ha colocado ayer a la altura de su responsabilidad. De ahí la trascendencia y la ejemplaridad de esa Asamblea.

Un viento limpio ha oreado las viejas aulas. Un nuevo sentido de la responsabilidad y de la colaboración, para el mejor servicio de una mejor Universidad, apunta en ella. Por primera vez, el profesorado reunido en asamblea de representantes de todas las escuelas —en asamblea de cabal definición universitaria— afronta con un sentido integral los problemas de la casa para restablecer su autoridad desvanecida en sensualismo y torpezas. Todos los demás cuerpos que remedan autoridad dentro de la asa, son ahora fantasmas en los que nadie puede ya creer, hagan lo que hagan. La autoridad, la única respetable hasta que se restablezca, por un juego decente, la legítima y definitiva, reside, desde ayer en la asamblea de profesores, que ha demostrado interesarse, en actos positivos, por el porvenir de la Universidad. El resto del profesorado que es minoría real y vergonzante— no ha acusado su existencia y su interés por la realización efectiva de la Universidad, como no sea, en intrigas menudas, de vuelo corto, y en oscuros conciliábulos donde se reeditan las viejas monsergas del orden, de la tradición, de los tres siglos famosos de la demagogia y de otras mentiras y vaciedades por el estilo.

Ahora sí, se puede hablar esperanzadamente de una reacción sana del profesorado que sale de la penumbra tradicional y que frente a los problemas de justicia y decencia que ha planteado, en beneficio común, el movimiento estudiantil, no vacila en reconocer la razón que le asiste y en preconizar métodos y rumbos que hagan imposible conflictos vergonzantes como el presente en donde la cordura, el buen sentido, la justicia, la comprensión de los valores y los deberes universitarios, está en los estudiantes y no en los maestros que combaten, llamados a enseñarles esas mismas normas que desconocen y que los estudiantes se ven precisados a recordarles con absurdos sacrificios personales.

Por esto mismo no resistimos a creer en un rumor de última hora que ha llegado a nuestra redacción. Se refiere a la posible integración de uno de los Consejos —el mas discutido por su espuria composición— con representantes del profesorado suplente que ha colaborado con la tendencia sana que la asamblea comporta, que ha participado en ella, que ha acatado con anterioridad su criterio con una nota intergiversable y que, precisamente, por creérseles capaces de representar dignamente esa corriente renovadora, al ser electos, se han hecho depositarios de una confianza que junto con sus electores comparte toda la opinión universitaria y que bajo ningún concepto —conforme a la clara voluntad expresada ayer en la asamblea de que formaron parte— pueden defraudar.

Esto, si acontece —lo que no creemos— y con ellos se integra hoy el Consejo respectivo que todos repudian, la responsabilidad de cuanto ocurra caerá sobre ellos.

La Voz del Interior
Setiembre 9 de 1932

Una corriente sana y fecunda de ideas en la Universidad

Los conceptos de orden, de disciplina, pierden a fuerza de limitárseles su contenido esencial. Manejados por los que se dicen sus guardadores celosos de nuestra Universidad, carecen de las

notas necesaria a su significado, y son sólo la apariencia formal de la cosa representada. "Orden y disciplina" quiere decir para aquellos, coacción, imposición y mando.

Representantes reales del desorden y de la indisciplina, que no otra cosa significa en una casa de estudios la subversión de valores que permite el desalojo de los mejores por los menos aptos, hacen cada vez mas arduo y difícil todo comienzo de ordenación y armonía. Siguen manejando los vocablos fuera de su real significado y dislocadas las palabras no consiguen dar la apariencia de lo que proclaman a grandes voces.

Afirmamos que nunca el desorden había llegado a una situación difícil mayor, que cuando un grupo de profesores y la totalidad de los alumnos se dio a la tarea de construir un orden nuevo cruzándose frente a los excesos imperantes. "Orden y legalidad", palabras ampulosas y solemnes, solo sirven en la Universidad para disimular apetitos y para encubrir personales ambiciones.

Acaso pueden ofrecerse como tales, los procedimientos del actual Consejo de la Facultad de Ingeniería, que ha recurrido a las argucias de la peor política para apoderarse ilegalmente de los cargos directivos? Acaso lo son, los que pone en descubierto un consejero electo en la Facultad de Derecho como sistema para violar Reglamentes y los explica con lujo de detalles?

Ese el orden que el rector interino ha ofrecido al Ministro de Instrucción Pública y al Presidente para volver al regular funcionamiento de la Universidad? Vase a continuar como hasta ahora, jugando con las grandes palabras para engañar así a la gente desprevenida e ingenua? Puede creerse, además, en una sincera invocación a la cordialidad y a la armonía de parte de los antirreformistas para quienes ha sido un sistema quebrar resistencias con promesas y dádivas, y confunden tolerancia con acatamiento?

Desde hace catorce años, un grupo cada vez mas numerosos de hombres y jóvenes estudiosos y cultos lucha por un ordenamiento real dentro de un nuevo sistema de valores y por una limpieza de procedimientos dentro de la Universidad. Hoy, una sana y fecunda corriente de ideas vincula a mas de cien profesores dispuestos a trabajar ahincadamente por una Universidad mejor y la esperanza de un orden y una autoridad real emanados del saber y de los valores morales se ofrece, por fin, en medio de la subversión presente. Ojalá, la continuidad en el esfuerzo, que suele faltar a todo lo que entre nosotros se comienza con nobles propósitos, señale una era de trabajo, de aliento y consagración de los mejores para una labor de cultura original y valiosa, que no se realizó en los tan recordados tres siglos de existencia de la Universidad.

Se prepara una nueva maniobra reaccionaria

Una nueva maniobra pretende consumar la reacción, que vendría a sumarse a la serie interminable de violaciones y trasgresiones a las disposiciones expresas de los estatutos y reglamentaciones vigentes.

En el ansia desmedida de volver a encaramarse en las posiciones directivas que se vieron obligados a abandonar por oportuna advertencia del Ministro, los causantes directos de la actual situación por que atraviesa la Universidad olvidando los mas elementales deberes que impone el decoro y la obligación moral que tienen de contribuir con su alejamiento a la normalización de ese instituto de cultura, camino que ya le fuera señalado unánimemente por toda la opinión

pública; sordos para escucharlo; insensibles a las sanciones tomadas por dos veces por la parte mas sana y representativa de nuestro profesorado universitario, y a la actitud serena pero firme de todo el alumnado de la Casa que se ha plantado en su camino dispuesto a no permitir ni a consentir que sigan usufructuando posiciones directivas que tuvieron que abandonar; ajenos a la triste realidad universitaria, que no quieren percibir o simulan no entender; solo se preocupan de urdir las mas extrañas y peregrinas "interpretaciones" de las disposiciones estatutarias para ocupar de nuevo los cargos directivos.

Hemos llegado a saber que los directores de la reacción procuran a toda costa que el Decano interino de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Portela, entregue el Decanato al consejero de mayor edad entre los últimamente electos, que sería en ese caso, el ex decano doctor Albarenque, aduciendo que el decano interino y el consejo ad-hoc, han terminado su misión.

Sabemos que esta pretensión ha motivado que el doctor Portela se dirija al Rectorado solicitando una interpretación de lo que al respecto determinan los reglamentos.

Como esta interpretación en todo caso correspondería al Consejo Superior, no sería difícil que en la sesión que hoy debe realizar ese cuerpo se pronuncie también en este asunto.

Ahora bien ¿el Consejo Directivo ad-hoc que se constituyó el 1° de agosto, ha finalizado su misión? Sostenemos que no.

En efecto, la misión que dicho consejo debe llenar está explícitamente determinada en el art. 31 del Estatuto Universitario y art. 17 del Reglamento interno de la Facultad, concordando con aquél sobre integración de los Consejos Directivos, que establecen que "cuando aquellos no puedan funcionar por haber renunciado, o encontrarse enfermos o inhabilitados, en cualquier forma, mas de la mitad de sus componentes, Y HASTA TANTO EL CONSEJO SE REORGANICE, SERA INTEGRADO POR PROFESORES TITULARES, LLAMADOS POR ORDEN DE ANTIGUEDAD"...

En consecuencia, cabe hacer esta pregunta: ¿se ha REORGANIZADO el nuevo Consejo Directivo, para que, por consiguiente, haya terminado su misión el Consejo ad-hoc? Ciertamente, no.

Es de todos sabido que el nuevo Consejo Directivo de Medicina, por las circunstancias conocidas, no ha podido constituirse y por lo tanto no ha entrado a funcionar reemplazando al Consejo ad-hoc. Siete de los Consejeros electos han renunciado habiendo otra renuncia tácita, impidiendo con ello que el cuerpo se constituyera. Es evidente entonces que el proceso de REORGANIZACION del nuevo consejo no ha terminado, y por lo tanto las autoridades ad-hoc deben continuar los trámites reglamentarios hasta conseguirlo. Tal es el espíritu de las reglamentaciones vigentes, interpretadas sin propósitos subalternos o de baja politiquería. Pretender desintegrar el consejo ad-hoc para integrarlo con los electos que aún no han renunciado, revela la existencia de un apetito irrefrenable por llegar cuanto antes a los puestos directivos. No nos hacemos ilusiones respecto a la interpretación que pueda dar a este asunto el Consejo Superior ad-hoc, por cuanto conociendo la forma en que ha sido integrado y la modalidad hoy en boga en la alta Casa de Estudios, lo mas probable es que se resuelva en beneficio de los "amigos", conforme a la máxima sustentada por uno de sus mas típicos representantes de la reacción.

La Voz del Interior
10 de setiembre de 1932

Continua ofreciéndose en la Universidad un triste espectáculo de feria

Los estudiantes tienen, una vez mas, razón. Y también, sobrada, la tienen los profesores de la Asamblea Universitaria que han señalado como imperioso deber moral a sus colegas, la "no colaboración" con las actuales autoridades, empeñadas en realizar, como es sabido, un plan regresivo de "reorganización". La prueba va al canto. A cuatro meses de huelga y de inactividad total del instituto, a dos días de aquella asamblea memorable, y a pocas horas de haber llegado de Buenos Aires del rector interino incitando a la "concordia", ha ocurrido ayer un hecho revelador de que la tal concordia es una farsa mas, de filiación igual a la del consejo fraudulento de Ingeniería. Es otra farsa, una nueva burla a los intentos honrados de reconstrucción que animan al profesorado responsable de la Universidad. Por lo menos, "non é una osa seria".

El Consejo Superior ad-hoc —constituido también con violación del Estatuto— en prenda de cordialidad, traída en sus valijas del último viaje por el rector interino, en un acto desafiante y escandaloso, eleve al decanato de Medicina al ex-decano doctor Albarenque, piedra miliar del escándalo! ¿Es esto "cordialidad", propósito de reconstrucción? ¿O es, como todos lo sienten, un nuevo y grosero desafío, un contumaz alarde de enceguecimiento, un nuevo reto lanzado a la conciencia universitaria? El Consejo Superior "ad-hoc" convocado maliciosamente por el rector "ad-hoc" y al servicio de un espíritu universitario también "ad-hoc" se ha reunido ayer solo para eso, para entregar la Facultad de Medicina al jefe de los repudiados, desarrollando implacablemente el plan originario, ya para "legalizar" el fraude de Ingeniería, guardando en todo ello las formas de un legalismo de barandilla de tribunal.

El Consejo Superior falsificado, compuesto por los mismo hombres que han creado o que están apañando desde las filas reaccionarias el conflicto, sabe que el Consejo de Medicina no está constituido ni se puede constituir; que no se ha constituido ni se podrá constituir porque carece del "quorum" necesario, en razón de las renuncias pendientes o de ausencias inspiradas, precisamente, en la voluntad de no colaborar con los responsable del actual desastre universitario. Sabe que, en consecuencia, virtualmente, subsiste el Consejo ad-hoc de Medicina en base a una desintegración definitiva. Por esa razón el Decano Portela conservaba hasta ayer el cargo y se negaba a entregarlo al doctor Albarenque, quién se lo quería arrebatar con una interpretación maliciosa del estatuto. El Consejo Superior, mal constituido, sin autoridad y sin atribución alguna, ha decidido el pleito, como era de esperarse, naturalmente, en favor del ex decano. ¿Para qué? Para que éste desde esa "posición" importante, secundado por una minoría de consejeros reaccionarios, componga un nuevo consejo "ad-hoc" totalmente reaccionario, sin perspectivas de modificarse, se conduzca con menos "blandura" y menos dignidad universitaria que el antiguo decano y colabore de un modo decisivo en el plan ya denunciado. Eso es todo. Como siempre, confían solo en los "resortes" de la fuerza, olvidando, —conforme la última experiencia lo enseña— que la única fuerza capaz de hacer conservar posiciones en la Universidad es la fuerza moral de la que ellos, totalmente, carecen.

Por empeñarse en no entenderlo, esta audaz maniobra tendrá que producir frutos contrarios a los que ellos esperan. En lo único en que son admirables —justo es reconocerlo— es, para

valernos de términos boxísticos, en su capacidad para "absorber el castigo". Son invulnerables. Todos los golpes que lanzan la inteligencia y la moral se quiebran, se astillan en el "infifsteen". Tienen cuerpo, cráneo y corazón de acero. Son como esos negros sufridos y formidables que se ven en las ferias y que "cobran" por recibir golpes en sus cabezas huidizas. A los golpes mas certeros en sus testas de resortes y de estopa, reaccionan con una deslumbrante sonrisa de treinta y dos dientes. Nos hacen pensar, también en la interminable "marmita de jalea", de que hablara Nicolai en su despedida memorable a la Universidad "tradicional y santa".

Confiamos, sin embargo, en que esto, refiriéndose al símil, no puede continuar así, por que ha llegado la hora, para bien de la cultura de Córdoba y del país, de que la Universidad deje de ser un triste espectáculo de feria.

La Voz del Interior
Setiembre 10 de 1932

El Consejo Superior consideró ayer diversos e importantes cuestiones.

Fueron aceptadas las renuncias de todos los delegados.

La del Rector será juzgada por la Asamblea General.

Excusaciones.

Gran expectativa había despertado en los círculos universitarios la reunión que ayer debía efectuar el Consejo Superior provisorio convocado por el Rector interino doctor Sofanor Novillo Corvalán a fin de considerar diversos e importantes asuntos.

Contrariamente a lo que se informara en el primer momento, la sesión no se llevó a cabo a la mañana como se había anunciado, sino por la tarde, a las 17 horas para la cual se había citado al cuerpo.

La sesión no revistió mayor importancia en su desarrollo, pero sí la tendrá en sus consecuencias para nuestra Casa de Estudios. En lugar aparte, comentamos el hecho dándole al mismo toda la trascendencia que en verdad reviste.

Sesión pública

La reunión había atraído, según llevamos dicho, mucho público a la Universidad. Se hallaban presentes representantes de la prensa de nuestra capital y de la metrópoli y numerosos estudiantes. Creíamos que como otras veces la sesión sería secreta, pero en un momento dado, el doctor Portela responde que por el contrario, se permitirá el acceso al recinto.

Poco después de las 17 horas comienzan a llegar los primeros consiliarios. Se halla presente en la antesala, el Presidente de la Federación Universitaria señor Tomás Bordones que se traba en un animado diálogo con el decano de la Facultad de Medicina doctor Benigno Portela. El primero califica de engendro al Consejo Superior a formarse. El doctor Portela responde que es un Consejo Superior, a lo que responde Bordones que sí, pero ilegal.

A las 17,30 el Rector interino doctor Sofanor Novillo Corvalán declara abierta la sesión. Se hallan presentes los siguientes profesores, decanos y consiliarios: Dr. Benigno Portela, Ingeniero Jacinto del Viso, Dr. Santiago F. Díaz, Dr. Santiago Beltrán, Dr. José M. Pizarro, Dr. Aquiles Villalba e Ingeniero Arturo amaya. El rector hace dar lectura por Secretaría a las notas remitidas por los profesores Achával y Morra excusándose de formar parte del cuerpo por razones que expresan.

El Decanato de Medicina

Antes de considerarse dichas notas, el decano interino de Medicina Dr. Portela, se refiere a su situación personal de decano interino y consiliario, aludiendo al mismo tiempo a la situación en el decanato respecto a lo cual se ha dirigido en consulta al Consejo Superior.

Se produce al respecto un breve cambio de ideas decidiendo por último el Rector, que oportunamente será considerado esta punto, pues corresponde previamente tratar las dos renuncias.

Dos renuncias

En consecuencia se pasa a considerar las renuncias elevadas por los profesores Achával y Morra que según hemos dicho se excusaban de formar parte del cuerpo. Iniciada la discusión de este punto, propone el doctor Pizarro que el Consejo se declare en Comisión y se pronuncie al respecto, aceptándose este temperamento y luego, sin mayores discusiones, las dos renuncias.

El Ingeniero Pagliari

El Rector hace leer la nota dirigida por el Ingeniero Pagliari cuyo texto transcribimos seguidamente y de la que se toma razón: la nota dice así: Córdoba, setiembre 9 de 1932. Al señor Rector interino de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. S. Novillo Corvalán. S./D. Acuso recibo de su comunicación de fecha de ayer y decreto respectivo, en la que se me cita a la reunión del Consejo Superior interino a celebrarse el día de hoy, a las 17 horas, para tratar diversos asuntos y conocer las excusaciones por los profesores de mi Facultad, Ingenieros Luis Achával y Juan Morra, y en su caso para que integre el C. Superior interino. Ruego al señor Rector excusar mi inasistencia a este acto por considerar que el Estatuto vigente no autoriza la formación del cuerpo en la forma proyectada y menos procede mi asistencia en la condición dubitativa que expresa la última parte del decreto citado. Saludo al señor Rector con mi mayor consideración. Firmado: Arturo Pagliari.

Vuelve el Dr. Alabarenque

Seguidamente se pasa a tratar la situación planteada en la Facultad de Medicina. Se produce en torno a este asunto un animado cambio de opiniones en el que intervienen varios consiliarios. El doctor Villalba expresa que a su juicio el Consejo Directivo de dicha Facultad ha terminado su

misión, pero que por otra parte no habiéndose constituido el nuevo organismo, automáticamente el "ad-hoc" debe proseguir en sus funciones.

El doctor Pizarro hace la discusión legal expresando que existen consejeros electos a los que corresponde asumir la dirección del cuerpo. Que de entre ellos corresponde elegir Decano y Vice-Decano, tomando como base para ello, a los consejeros mas antiguos en la forma prescripta en el reglamento. El doctor Beltrán apoya la opinión del doctor Pizarro aportando nuevas razones.

Una moción rectoral

Por último el rector doctor Novillo Corvalán, propone la siguiente moción: "Que habiendo consejeros electos en la Facultad de Medicina, corresponde que asuma el decanato de la misma, el mas antiguo o el de mayor edad en su caso, debiendo sin embargo el decano doctor Benigno Portela conservar ese carácter hasta tanto asuma el decanato el consejero a quién corresponda."

La moción rectoral es votada y aprobada por unanimidad sin mayor discusión. Esto implica según se sabe y se dijo en la sesión que cronicamos, el regreso del ex decano doctor Juan M. Albarenque que aunque tiene la misma antigüedad que el consejero electo Temístocles Castellanos, tiene mas edad que éste.

Otra renuncia

Seguidamente el consiliario doctor Beltrán se refiere a su situación personal formulando diversas consideraciones. Por último queda incorporado al cuerpo. Mas adelante se acepta por unanimidad la renuncia del doctor Santiago F. Días, como así también las renuncias presentadas por los anteriores delegados al Consejo Superior, proclamándose enseguida los nuevos consiliarios que integrarán el Consejo Superior provisorio. En cuanto a la renuncia del ex rector Ingeniero Eduardo Deheza ella será juzgada por la Asamblea universitaria.

El conflicto de Ingeniería

De inmediato se pasa a considerar el conflicto planteado en la Facultad de Ingeniería por los hechos que son del dominio público y que han sido suficientemente juzgados y condenados.

El doctor Beltrán propone al respecto que se designe por el rector una comisión especial de tres miembros encargada de estudiar el asunto y aconsejar el temperamento a seguir, la que debe pronunciarse en un plazo perentorio. El doctor Pizarro propone que sea el propio consejo quién se declare en comisión y resuelva de inmediato la cuestión.

Luego el Rector doctor Novillo Corvalán dispone pasar a cuarto intermedio hasta las 10,30 horas de hoy a fin de que el Consejo en pleno, constituido en comisiones, investigue los hechos y produzca informe para la hora citada. Finalmente así se resuelve, levantándose la sesión poco antes de las 19 horas. En consecuencia el Consejo Superior provisorio debe volver a reunirse hoy a las 10,30 horas. En los círculos universitarios se anticipa que la elección practicada en Ingeniería, será aprobada y luego constituido el C. Directivo de la misma.

El Consejo Superior ad-hoc es ilegal

El examen atento del Estatuto Universitario, deja certeza de que en ningún momento se contempló al dictarlo la posibilidad de la constitución de un Consejo Superior ad-hoc investido de máximos poderes. Solo una interpretación capciosa en el afán de mantener posiciones ilegalmente alcanzadas puede perturbar de tal forma, una obligada serenidad de juicio, en hombres dedicados a la aplicación del derecho. Se establece claramente que el C. Superior debe surgir en su totalidad de los Consejos Directivos permanentes, y que solo a los efectos de reemplazar a un consiliario que no ha terminado su mandato, cabe llamar al profesor mas antiguo de la Facultad respectiva debiendo convocarse a elecciones del nuevo titular dentro de los quince días de comunicadas las vacantes, (Art. 7 del Estatuto Universitario). Esta terminante disposición significa que no puede formarse un Consejo Superior ad-hoc y por la sola convocatoria de un Rector interino.

Atribuciones que no existen

Se le ha convocado ahora, para ejercer atribuciones que solo se establecieron para los Consejos permanentes. Dice el Art. 15, Inc. 13: "Resolver en última instancia las cuestiones contenciosas que fallare en primera el rector o los Consejos Directivos". Se desprende pues, con toda claridad, que tal suma de atribuciones no pudieron conferirse nunca a quienes eventualmente o supletoriamente ocupan tales puestos directivos.

Jueces de si mismos

Como en las presentes circunstancias los Consejos Directivos son ad-hoc y de existencia precaria, para juzgar una extralimitación del Consejo de Ingeniería se crea un Consejo Superior ad-hoc constituido por miembros de un Consejo Directivo ad-hoc que provocara o produjera la arbitrariedad apelada, de donde resultan y en última instancia jueces de sí mismos, agravando todo esto, por haber sido convocados por un rector interino. El absurdo de hecho confirma la doctrina de que no puede interpretarse en nuestros Estatutos como posible y legal, un Consejo Superior ad-hoc, por que se expresa claramente que es un organismo que solo surge de una elección de segundo grado, realizada por Consejos Directivos permanentes y nunca por Consejos Directivos ad-hoc, que solo se establecen para presidir la constitución de los definitivos.

Lo que se viene preparando

La convocatoria de un Consejo Superior como el que nos ocupa hecha por el rector interino, es antiestatutaria; obedece solo al deseo de rodear de aparente legalidad al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, designado por una minoría de profesores titulares; y con esta maniobra, preparar una asamblea universitaria fraudulenta, e intentar la elección de un rector en análogas condiciones.

El Art. 15, inc. 27 establece: "Ejercer todas las demás atribuciones que no estuvieran explícita o implícitamente reservadas a la asamblea, al rector y a las Facultades", pero las acuerda

la autoridad máxima, porque no la estima provisoria. Una suma tal de atribuciones no se hubieran conferido nunca a organismos transitorios. Por lo tanto, todas las soluciones emanadas de autoridades así constituidas son ilegales, como lo es la designación de doctor albarenque para ocupar el Decanato de Medicina; nuevo atropello que se suma a la larga lista de los cometidos en la Universidad.

Un ¡Basta ya! no debe tardar

Colocados en la peligrosa pendiente, cegados por sus apetitos y pasiones, no cuidan ya ni las apariencias y arremeten contra todo como si descontaran una completa impunidad.

Un ¡Basta ya! claro y enérgico que se expresa en pareja actitud, no ha de tardar. Los profesores dignos deber decidirse a poner valla al desborde de la arbitrariedad. No deben permitir que se perpetúen al frente de la Universidad, quienes no pueden ni deben dirigirla una sola hora mas, porque no han sabido honrarla sino hundirla en el desprestigio.

Titulares de la Prensa

Un categórico manifiesto dio a la publicidad ayer, la Federación Universitaria.

Representamos el espíritu de la generación de la hora
"Y sabremos salvar nuestra Universidad" dicen.

Decisión

Ayer luego de haber trascendido al conocimiento público las resoluciones adoptadas por el Consejo Superior Universitario provisorio, la F.U. dio a conocer el manifiesto que mas adelante transcribimos íntegramente:

Hace cuatro meses que el estudiantado cordobés abandonó las aulas guiado por el noble anhelo de elevar el nivel moral y científico de la Universidad; señaló desde un comienzo que era obstáculo insalvable para obtener el cumplimiento de tales propósitos la presencia de falsos maestros que solo aspiran satisfacer desde sus cátedras sus pasiones o incontenibles apetitos.

Día a día los bochornosos acontecimientos que han tenido por escenario la Universidad, han confirmados nuestros aciertos.

Perdida la serenidad, embarcadas en campañas fraudulentas y maniobras inconfesables, la camarilla reaccionaria ha agotado todos los recursos para explotar este rico filón de las finanzas nacionales que constituye el presupuesto universitario. Con una falta de respeto realmente exagerada han atropellado el desdichado estatuto en forma tal, que no han dejado cláusula por infringir ni disposición por violar, con tal que ello les permitiera asegurarse en posiciones que solo merecen ocupar los hombres dignos. Frente al unánime repudio estudiantil, a la descalificación de la inmensa mayoría del profesorado siguen impertérritos acumulando atropellos que colocan a sus autores al margen de toda consideración. Un hombre que fuera infeliz juguete de la dictadura, es hoy el padre espiritual de esa camarilla prepotente que para escarnio de nuestra cultura tiene en sus manos la dirección de la Universidad. Desde su

malhadado rectorado interino quiere, a pesar de sus continuas afirmaciones, asegurarse un rectorado definitivo y no dejará recursos para ello. Es él, quien fomentó el escandaloso affaire de Ingeniería y ahora es bajo su paternal solicitud que dirige este engendro incalificable de Consejo Superior "ad-hoc" creado para la función mas "ad-hoc" aun de legalizar el C. Directivo fraudulento de la citada Facultad. Pero de paso se desean asegurar la dirección de la Facultad de Medicina. El Decano interino de dicha Escuela Dr. Portela le parecía "demasiado flojo". Hace falta ahí, un hombre "enérgico", para ello nadie mejor que Albarenque, el sombrío personaje de que se valen para ejecutar todas sus monstruosas maquinaciones. Invocando una leguleyesca argumentación el C. Superior responde a los escrúpulos del Dr. Portela ordenándole entregue el Decanato a Albarenque por ser el consejero de mas edad. Para ellos nada importa ni significa que el Consejo de Medicina no se haya constituido por falta de miembros en número suficiente y que el Consejo ad-hoc aún continúe en funciones. Era necesario un hombre fuerte y le han colocado en el Decanato para que siga decapitando con su habitual furia homicida, profesores y estudiantes dignos. Frente a tales desmesuradas ofensas el estudiantado responde con gesto viril. Unánimemente persiste en la lucha, y hoy mas que nunca porque sabemos que representamos el espíritu generoso de la nueva generación que salvará a la Universidad del abismo hondo en que pretenden hundirla sus actuales directores.

Córdoba, setiembre 9 de 132.

Unánimemente los estudiantes van a persistir en la lucha
"Hoy mas que nunca" agrega la declaración.

Entusiasmo

Son citados los miembros de la F. Universitaria para hoy a las 18 horas para tratar varios asuntos importantes.

Para hoy a las 18 horas, están citados con carácter especial los miembros de la mesa directiva de la Federación Universitaria a una reunión que debe llevarse a cabo en la Casa del Estudiante, calle Chubut 267.

En esta reunión la entidad estudiantil debe considerar varios e importantes asuntos de palpitante actualidad, encareciéndose por ello puntual asistencia.

Mañana se realiza la Asamblea de la Federación Universitaria
A las 21 horas en el local que ocupa la Sociedad Francesa

El momento actual

Mañana a las 21 horas en el local que, en la calle Rioja ocupa la Sociedad Francesa, debe reunirse la Asamblea General de estudiantes universitarios citada por la Federación Universitaria. Esta Asamblea debe considerar el estado actual del conflicto universitario y la conducta que corresponde seguir por parte del estudiantado. La F. U. convoca e incita a los estudiantes a

asistir a este acto en el cual debe decidirse la actitud a asumir, expresando la necesidad de que nadie falte a la citación a fin de que el pronunciamiento tenga el valor suficiente como para determinar en forma clara los deberes que a cada uno corresponde.

Diario Córdoba
12 de setiembre de 1932

Serán aprobadas las elecciones de Ingeniería

Se dejó sin efecto las suspensiones a Jefes de Clínicas.

El Consejo Superior continuará hoy considerándolas

Se asegura que el pronunciamiento será probatorio para el acto del Consejo ad-hoc de dicha Facultad.

Se alejan las soluciones

En el momento de cerrar la presente edición, se encuentran en el salón rectoral de la Universidad, además del doctor Novillo Corvalán, varios consiliarios del Consejo superior interino, que de un momento a otro entrarán a sesión para continuar con la reunión iniciada el sábado, que como se recordará tenía por objeto estudiar, convertido el Consejo en comisión, la elección realizada por el Consejo ad-hoc de la Facultad de Ingeniería, de los consejeros representantes de los profesores titulares de dicha Escuela.

A estar a los informes que hemos logrado recoger, el pronunciamiento del alto cuerpo universitario ha de ser concorde con el punto de vista del Consejo ad-hoc de Ingeniería, vale decir que las designaciones de consejeros hechas por éste han de ser declaradas válidas. Si en efecto la resolución del Consejo superior es esa, se habrá consumado un nuevo atentado al Estatuto y a los Reglamentos y se habrá dado un paso mas hacia el alejamiento de la solución del conflicto que desde hace cuatro meses tiene virtualmente clausurada la Universidad de Córdoba.

El Consejo Superior resolvió ayer que su constitución es inobjetable

Ha partido ayer, la delegación de profesores. Informará sobre la situación real del conflicto universitario. Reclamará igualmente del gobierno medidas urgentes en previsión de hechos.

La despedida

Por el "Rayo de Sol" se ausentó ayer a la metrópoli la Delegación de profesores que, en nombre de la Asamblea del profesorado de nuestra Universidad, entrevistará al Presidente de la República General Agustín P. Justo y al Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel de Iriondo. La Delegación lleva como cometido informar a los poderes públicos sobre la situación real porque atraviesa nuestra Universidad, recabando de los mismos las medidas conducentes,

con carácter de urgente y a fin de prever acontecimientos o hechos que pudieran producirse como consecuencia de la tirantez actual. Esta entrevista de los representantes de la mayoría del profesorado puede llegar a ser el principio de la solución del conflicto, pues no es concebible que el gobierno nacional permanezca indiferente por mas tiempo, ante una situación anómala como en la que se encuentra nuestro primer Instituto de Cultura.

La Delegación

Los Delegados que partieron ayer tarde, va integrada por los siguientes profesores representantes de cada una de las Facultades:

Por Ingeniería señores: José Benjamín Barros y Raúl Cisneros; por Derecho: doctores José M. Martinolli y Sebastián Soler y por Medicina, doctores Agustín Larrauri, Domingo Tello y Moisés Goldman.

La partida

Con motivo de la partida de la Delegación, una numerosa concurrencia, integrada por profesores y estudiantes, se hizo presente en los andenes de la Estación del F.C. Central Argentino. Momentos antes de partir el convoy y ante el insistente pedido del público reunido, usó de la palabra el Profesor doctor José M. Martinolli quién se refirió rápidamente al carácter de la gestión que la Delegación cumplirá ante el gobierno nacional. La palabra del doctor Martinolli, juiciosa y severa para la apreciación del actual conflicto universitario, mereció largos y calurosos aplausos que se repitieron en el momento de partir el tren.

La audiencia

Conviene hacer resaltar que el Ministro de Justicia e Instrucción Pública al responder al pedido de audiencia solicitado por la Delegación de la Asamblea de Profesores, expresa en los términos mas conceptuosos "que complacidísimo" recibirá a la Delegación del Profesorado universitario de Córdoba. La entrevista debe llevarse a cabo hoy y en su oportunidad informaremos detenidamente sobre el resultado de la misma.

De La Voz del Interior
13 de setiembre de 1932

En nota dirigida al Ministro de Iriondo la F.U. puntualiza la situación universitaria

Replica las informaciones del Rector interino Dr. Novillo Corvalán. La Federación Universitaria dirigió ayer, al Ministro de Instrucción Pública, la nota que transcribimos: Córdoba, setiembre 10 de 1932. Al señor Ministro de Instrucción Pública doctor Manuel de Iriondo. Buenos Aires. El último viaje del Rector interino de la Universidad, doctor Novillo Corvalán, a Buenos Aires para informar a V.E. acerca del estado del conflicto y las declaraciones publicadas

a su regreso, obligan a la F. U. a puntualizar los términos en que actualmente se desenvuelve. Imaginamos las interesadas informaciones que habrá llevado al señor Presidente de la República, única persona con quien confiesa haberse entrevistado. Las expresiones que le atribuye revelan cuanto dijo: "La Universidad se reorganiza, dentro del orden y de la legalidad. Las pasiones se acallan. La autoridad se robustece. El equilibrio y la concordia presiden mis actos, que todos acatan. A pesar de las tareas graves que me solicitan, persistiré en mis sacrificios personales, permaneciendo al frente del Instituto, hasta que todo vuelva a sus cauces normales, y se reinicie la marcha gloriosa de la secular Universidad, cuya gravitación es necesaria a la vida del país. Si a pesar de todos estos elevados propósitos, algunas voces discordes pretenden perturbarnos, cuento con la autoridad y la energía suficientes y con el apoyo moral y material de V.E. para reducirlas a la impotencia".

Todo esto —poco mas o menos— habrá dicho a juzgar por sus declaraciones periodísticas, y habrá faltado, secularmente también, a la verdad, ocultando o deformando los hechos que aquí acontecen. Es por esto que la F.U. en ocasión del viaje que realizan para entrevistarse con V.E. los delegados de la Asamblea de Profesores, considera oportuno resumir en esta nota el verdadero estado y sentido del conflicto que el rector interino —con un optimismo panglosiano o con malicia de vuelo corto— considera a punto de salvar, merced a la eficacia de los medios que viene poniendo en juego, junto con sus cómplices de la Reacción, desde que se puso al frente del Rectorado.

Cuatro meses de huelga

En lo que va del año no ha funcionado un solo curso. Van cuatro meses de huelga, firme, unánime, pacífica, invencible, porque se afirma en la pasión por la justicia y en un anhelo de dignificación de la vida universitaria. Comenzó por un reparto escandaloso de cátedras en el Colegio Nacional de Monserrat, anexo al Instituto. Se planteó formalmente a raíz de la increíble exoneración de los Profesores Bermann y Orgaz, que ha originado el estupor y la protesta del país y que para nuestra vergüenza ha repercutido ingratamente en los centros cultos del extranjero. El caso del primero está sometido todavía —desde hace cinco meses— a la decisión del V.E. quién prometió al Parlamento resolverlo con prontitud y justicia.

Una finalidad secreta

La oportuna insinuación de V.E. en esa ocasión, que la opinión pública acogió como el pensamiento de gobierno, certero, comprensivo y discreto, influyó en una faz del conflicto y los responsables expresos o tácitos del mismo, renunciaron, solidarios y en masa, los cargos directivos, produciendo la total acefalía. El único que no renunció, por malicioso cálculo y artera previsión para asumir provisoriamente el rectorado y conducir la reorganización conforme a un plan regresivo que oportunamente denunciamos, fue el consejero doctor Novillo Corvalán. Esa organización tenía —aparte del propósito de mantener el programa absurdo y antiuniversitario que determinó el conflicto— una finalidad secreta y rencorosa: desautorizar por el órgano universitario, al Ministro, que cometió la osadía de hacer un llamado a su patriotismo, invitándolos a renunciar.

Una plan regresivo

Sintieron en ese momento, ante el universal desconcepto, que les faltaba la fuerza material, única en la que se apoyan y en la que creen, por que para ellos el problema del orden dentro de las universidades es un simple problema de policía, en la que no juega ningún rol la autoridad moral del maestro, la adhesión fecunda que se presta al saber y a la conducta decorosa y limpia de los que enseñan o quieren enseñar y sin lo cual no puede haber orden, jerarquía y disciplina en ningún centro de estudios. Por sentir —carentes de toda fuerza moral— que les faltaba o podía faltarles la fuerza material en la que se apoyaban, renunciaron. Pero no se dieron por vencidos. Nada rectificaron de su conducta anterior. Y silenciosamente, validos de un Estatuto deficiente y de una estricta mayoría dentro del profesorado titular, a cuyo amparo podían asegurarse la mayoría de los consejos y ratificar sus decisiones, se pusieron a trabajar a la sombra, conforme a un plan que se cumple, desafiando los imperativos mas elementales de la dignidad universitaria y aun de la decencia personal.

El plan tendía, y tiende, a decir oportunamente a V.E. "nos fuimos por no desacatar las órdenes del Ministro; pero no tenemos ahora la culpa de volver por la otra puerta, ya que somos los mas y expresamos el pensamiento y la voluntad auténtica de la Universidad". A esta desautorización —valiéndose de todos los medios, incluso el fraude— se quiere llegar.

El primer fruto

Así fue como el primer fruto de la reorganización consistió en sacar triunfantes, por el escaso voto mayoritario del profesorado titular, increíblemente reaccionario y cerril, a los mismos profesores y consejeros —Albarenque, Parga, etc.— causantes del conflicto y tocante a los cuales, al proclamar la huelga que todavía se mantiene, dijimos que no volveríamos a clase mientras conservaran sus cargos directivos. Al día siguiente, en "acto primo" explicable, la juventud universitaria, para certificar su protesta y su indignación, tomó la Facultad de Medicina, sin propósito subversivo, ciertamente dispuesta a entregarla, como lo hizo, al Juez Federal sin que se cumpliera un solo acto de violencia en las personas o las cosas.

Este tipo de "reorganización" es el que se va cumpliendo, sin que retrocedan ante nada. Por que otra de las finalidades que se persiguen es la de lograr, por cualquier medio frente a la presunta pasividad del gobierno, el rectorado de la Universidad para el rector provisorio Novillo.

Una combinación medieval

Para eso era necesario obtener el concurso del profesorado titular de todos los consejos. Con un consejo que fallara —ya que los delegados estudiantiles y los de profesores suplentes les eran totalmente adversos— la combinación medieval se derrumbaba. Y resultó que debido a un empate irreductible no podían obtener mayoría —la mayoría del Estatuto— en el Consejo de Ingeniería. Entonces se recurrió al fraude, a un fraude respecto del cual los únicos que no han sentido vergüenza son los que lo practicaron y los que pretenden con él beneficiarse. Los políticos que suelen hacer del fraude un instrumento de dominio, tendrían que venir a la Facultad de Ingeniería de Córdoba ya rectorado provisorio para aprender matices y estilos nuevos.

El Profesorado repudia

Todos estos procedimientos han provocado, como era de esperarse, un repudio franco y enérgico del profesorado general de la Universidad y por primera vez se han reunido los profesores dignos, en asamblea que contiene mas de la mitad del profesorado total, para protestar y arbitrar medios a fin de que cese este vergonzoso estado de cosas, que parece no tener ya remedio dentro del juego normal y decente de la autonomía universitaria, los que justificaría —para terminar— cualquier exceso, en bien de la cultura y del exhausto prestigio de esta desgraciada Universidad.

Demasías reiteradas

Puestos en plan de violar estatutos y normas morales, con menosprecio de toda opinión, han llegado a demasías en las que ya ni las apariencias se cubren. Así, han constituido un Consejo Superior "ad-hoc" antiestatutario, para dar firmeza al fraude de la Facultad de Ingeniería y llegar a toda costa al simulacro de asamblea que haga posible la elección del aspirante Novillo y la descalificación del ministro por aquel pecado venial de sugerirles una conducta honorable.

Frenesí e ilegalidad

En estas circunstancias , en este frenesí de la ilegalidad, del fraude y de la desvergüenza, un profesor de Derecho, Consejero reelecto para desafiar los postulados básicos de nuestro movimiento dignificador, empresario conocido de todas las inmoralidades que desde hace años vienen perpetrándose en aquella Escuela, mal profesor por añadidura, ha dado a la publicidad —con motivo de una polémica oscura— esas dos cartas que acompañamos al presente memorial. Revelan por sí solas el grado avanzado de descomposición moral en que se encuentra el profesorado de la Universidad responsable del actual conflicto en el cual —conforme a sus hipócritas versiones— nosotros actuamos como desordenados y ellos como defensores del orden y de la tradición "docta y santa" de Córdoba. En esas cartas —documentos expresivos de esta hora triste que vivimos— está contenida la descripción y la justificación de la técnica mas audaz y mas peligrosa de la inmoralidad docente, que esteriliza la vida de la Universidad. Al defendernos de su influencia letal, defendemos como nadie a la Universidad.

La vuelta de Albarenque

En estas mismas circunstancias, para coronar el desenfreno hace dos días el Consejo Superior "ad-hoc", de extracción ilegal, ha entregado ilegalmente también, el decanato de la Facultad de Medicina al ex decano doctor Albarenque, de triste memoria. Uno de los principales —sino el principal— responsable del actual estado de cosas. Renunció entonces en nombre de una falsa dignidad para volver por esta puerta falsa a colaborar en la tarea de reconstrucción que preside el doctor Novillo Corvalán acompañado por un grupo de ancianos en trance de jubilación y por otros que resisten mañosamente el decreto de incompatibilidades, en posiciones que podrían abandonar sin que la Universidad ni nadie se perjudicara.

Concordia imposible

En medio de todas estas cosas se habla, sarcásticamente desde arriba de "concordia" y advenimiento. Y se desoye, no solo nuestra voz, sino la del profesorado mas respetable y prestigioso de la Universidad, que ha proclamado, como exigencia ineludible del momento "no colaborar en la reorganización que se realiza, invitando a todo el profesorado a acompañarle".

El conflicto ya no es solo con los estudiantes, como V.E. puede advertirlo. Es también con el profesorado. Y está en un punto de total madurez. Huérfanos aquellos de toda opinión, perdida toda colaboración decente, no les queda otro apoyo que la indiferencia del P. Ejecutivo Nacional que descuentan y que hacen valer, astutamente, como una tácita colaboración. Cuentan también con los agentes del escuadrón de seguridad que mudos y escépticos, custodian los edificios silenciosos y abandonados de la Universidad. Cuentan por último, con la afluencia mansa, segura y constante de la Contaduría General de la Nación.

Falsa información

Y todavía el doctor Novillo Corvalán se permite llevar al señor Presidente de la República, la falsa información de que la Universidad, merced a su valiosa gestión, está a punto de lograr su normalización obstaculizada solo por la indisciplina contumaz de unos cuantos estudiantes extremistas.

Saludamos al señor Ministro con nuestra consideración distinguida.

Tomás Bordones - Presidente

Hugo Arredondo, Marcos Meeroff, Federico Prolongo - Secretarios

Diario Córdoba
Jueves 15 de setiembre de 1932

Hablaron con Justo

Buenos aires, 15. La Delegación de profesores de esta Ciudad

En momentos de cerrar esta edición los profesores estaban con el Presidente Justo, tratando diversos asuntos.

En estos momentos se encuentran en la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Presidente de la República, General Agustín P. Justo, los profesores de la Universidad de Córdoba que han concurrido a ésta, en delegación para activar diversas diligencias relacionadas con la vida estudiantil, en aquella ciudad, ante los poderes públicos.

Regresó satisfecha la Delegación de profesores que se entrevistaron con el Pte. General Agustín P. Justo.

Le expusieron la situación universitaria

El Ingeniero Barros detalla las entrevistas realizadas.

Con el Ministro

Procedente de la Capital Federal, arribó hoy, la Delegación de Profesores universitarios que, como informáramos oportunamente, se nombró a fin de que llevaran a conocimiento de las autoridades nacionales la situación desastrosa por que atraviesa nuestra Universidad. Llegaron esta mañana todos los componentes de la Delegación, a excepción del Dr. Martinolli, que se encontraba ya en esta ciudad y del Dr. Larrauri, que no regresó. En cumplimiento de la misión que les fuera encomendadas, los delegados se entrevistaron en dos oportunidades durante su estadía en la Capital Federal, con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y en ambas ocasiones durante el curso de la conversación, que fue muy cordial, expusieron ante el Dr. Manuel de Iriondo la marcha de los acontecimientos que en nuestra Universidad hacen imposible que la solución surja de entre los que ahora detentan los cargos Directivos de nuestra primera Casa de Estudios. Se entrevistaron también con el Presidente de la Nación General Agustín P. Justo, quién escuchó con verdadero interés la exposición que los Delegados habían hecho ya ante el Ministro Dr. de Iriondo y que repitieron ante el Primer Magistrado. Visitaron además, a varios legisladores nacionales con el objeto de interesarles en el sentido de que gestionran en el seno del Congreso Nacional, la solución del conflicto.

Lo que nos dice el Ingeniero Barros

En la Facultad de Ingeniería tuvimos hoy la oportunidad de entrevistar al Ing. José B. Barros, integrante de la Delegación universitaria y le requerimos, nos diese a conocer las impresiones que sobre la marcha del conflicto le han producido las gestiones realizadas por los Delegados ante las autoridades nacionales.

La Delegación, nos dice el Ingeniero Barros, ha expuesto amplia y documentadamente ante el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. de Iriondo dos veces y ante el Presidente de la Nación, después, las causas que motivaron y mantienen el conflicto universitario. Se nos ha acogido cordialmente y nuestra exposición ha sido escuchada por estos funcionarios con un interés que evidencia el propósito de arribar pronto a una solución encuadrada dentro de la estricta justicia.

— Su impresión personal, ingeniero? interrogamos.

— Por lo expuesto, creo que la resolución que tome el Poder Ejecutivo, no podrá ser otra que las dictadas por un espíritu de justicia y convenientes, ante todo, a los intereses superiores de la función cultural que debe llenar, como toda universidad, la nuestra.

— Para cuándo, ingeniero, tendremos novedades?

— Es casi seguro que en el curso de la semana entrante, las autoridades nacionales tomarán la resolución que tanto hemos esperado, pues se ha decidido terminar con este asunto lo antes posible, para bien de nuestra Universidad. Las manifestaciones del Presidente de la Nación General Justo y del Ministro Dr. de Iriondo así lo hace prever.

Ante estas afirmaciones del Ing. Barros, nos retiramos con la convicción de que pronto tendremos Universidad libre en Córdoba.

Diario Córdoba
16 de setiembre de 1932

Un sensacional decreto dio Posse
Entregó el Decanato de Derecho al doctor Novillo Corvalán.
Declara ilegal la composición del Consejo Superior.
Interesante es el texto del Decreto entregando el cargo.

Consideraciones legales

El Decano de Derecho, Dr. Posse, firmó el siguiente Decreto:

Córdoba, setiembre 16 de 1932.
Señor Profesor Dr. S. Novillo Corvalán
Presente.

Comunico a Ud. que en el día de la fecha, he dictado el Decreto cuyos términos transcribiré al pie y por el cual queda Ud. en posesión del Decanato de esta Facultad.

Dicho Decreto dice así:

VISTA la comunicación del señor Rector interino Dr. Sofanor Novillo Corvalán, de haber puesto en ejercicio del rectorado al señor Ingeniero D. Jacinto del Viso por haber sido designado vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, y considerando:

Que la resolución del Consejo Superior por la cual se ha legalizado los actos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas que ha elegido vicedecano al señor Ingeniero del Viso y quién, por tal motivo, se ha hecho cargo del rectorado de la Universidad, es insanablemente nula por la invalidez del cuerpo que la ha sancionado, desde que su constitución no se ajusta a los preceptos del Estatuto que equivocadamente se invocaron a ese efecto.

Que la reorganización de las autoridades universitarias en las tres Escuelas ha comenzado por constituir interinamente los Consejos Directivos, como así correspondía, para derivar de ello luego las autoridades permanentes y superiores de la Casa.

Que constituidos dichos Consejos, especialmente el de la Facultad de Derecho, integrados sin incovenientes en ningún momento, y estando en el ejercicio pleno de sus atribuciones, no se pudo llamar a los profesores mas antiguos para organizar el Consejo Superior, sin invitar previamente a las Consejos Directivos, se creía llegado el caso, para que, en uso de esas atribuciones, procedieran conforma a los dispuesto en art. 37, inc. 2, esto es, a elegir los delegados que han podido ser o no entonces, los profesores mas antiguos.

Hay Consejeros

Que únicamente en parte se ha tenido presente, la existencia de los consejeros, al ser llamados los señores decanos, miembros interinos, también de esos mismos consejos sin recordar que los demás delegados, con igual carácter, debieron designarse por aquellos y no por decreto

rectoral, aunque sea observando el orden establecido por el profesorado, lo que sin duda no solo habría estado mas en armonía con la letra y espíritu del Estatuto, sino a la vez con la forma federada del gobierno universitario.

Que siendo eso así, la constitución del Consejo Superior es nula y por consiguiente las resoluciones adoptadas, habiéndose abstenido el suscrito de concurrir a las deliberaciones por la expresada causa, de lo que deja constancia en resguardo de las facultades conferidas por el Estatuto al H. Consejo Directivo (art. 87, inc. 2).

Que no obstante lo que se deja expuesto y teniendo en cuenta por otra parte, que el Dr. Sofanor Novillo Corvalán por propia resolución se restituye al cuerpo y no es el consejero mas antiguo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 del Estatuto, el Decano interino de la Facultad de Derecho, DECRETA:

Art. 1°) Queda en posesión del cargo de Decano interino, el Dr. Sofanor Novillo Corvalán.

Art. 2°) Insértese en el Libro de Resoluciones, comuníquese y dése a la publicidad. Fdo. Luis J. Posse, Decano interino. Juan Carlos Loza Secretario.

Saludo a Ud. atte. Fdo. Luis J. Posse, Decano Interino. Juan Carlos Loza, Secretario.

Aceptó siete renuncias el Consejo de Medicina

Son las de los doctores Martínez, Vázquez Amenábar, Allende, Brandán Caraffa, Minuzzi, Velo de Ipola y Goldman.

Sesionó a medio día

De conformidad a lo que había quedado resuelto en la reunión anterior, esta mañana continuó sesionando el Consejo ad-hoc de la Facultad de Ciencias Médicas. La reunión había logrado despertar cierta expectativa por el hecho de que en ella la comisión especial designada para recabar de los consejeros dimitentes el retiro de sus renuncias, debía dar cuenta del éxito alcanzado en su cometido. poco después de las 11,30 horas el Decano interino doctor Albarenque invitó a los consejeros presentes a pasar al salón de sesiones, haciéndolo los consejeros doctores Heriberto Walker, Temístocles Castellanos, Nicolás Arcidiácono, Ramón A. Brandán, Manuel Parga y Pablo Arata y los profesores titulares doctores José M. Pizarro, León S. Morra y Antonio Astrin citados para integrar el cuerpo.

El presidente declara abierta la sesión, que es continuación de la especial del día 14.

Después de escucharse al miembro informante de la Comisión designada por el H. Consejo, de las gestiones hechas para el retiro de las dimisiones, se resuelve, por la fuerza de las circunstancias, aceptar las renuncias presentadas por los doctores Gregorio N. Martínez, Manuel vázquez Amenábar, Juan M. Allende, Carlos Brandán Caraffa, Pedro G. Minuzzi, Raúl Velo de Ipola y Moisés Goldman, de sus cargos de consejeros.

Así mismo por unanimidad se aprueba la siguiente resolución:

"Dejar constancia en el acta de que los señores dimitentes se han rehusado en momentos difíciles para la Universidad al cumplimiento de sus deberes impuestos por el art. 28 del Estatuto Universitario y art. 19 del Reglamento interno y anotar este antecedente en sus respectivas fojas de servicio".

En Ingeniería se hizo cargo Villegas

En el día de Hoy, la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, cursó nota al Ing. Belisario Villegas comunicándole que de acuerdo a los Estatutos le corresponde hacerse cargo del decanato de la expresada Facultad, que ha quedado acéfala por la reciente designación de vicedecano recaída en el Ing. Jacinto del Viso, que lo ocupaba anteriormente. En consecuencia, el Ing. Villegas es, virtualmente, el nuevo Decano de Ingeniería.

Ayer se hizo cargo del Rectorado
El doctor Walker retiró su renuncia

El Reglamento

Como una consecuencia de la elección realizada recientemente en la Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad, en la que resultó electo el Ingeniero Jacinto del Viso para el cargo de Vicedecano en carácter titular, el Rector dio ayer un decreto delegando sus funciones al Ing. del Viso, a quién de acuerdo a los Estatutos, corresponde ahora, asumir interinamente la autoridad máxima de nuestra primera Casa de Estudios.

El doctor Novillo Corvalán puso en posesión del cargo al Ing. del Viso siendo aproximadamente las 12 horas, en un acto breve que fue presenciado por un núcleo de profesores del Instituto.

Las renuncias de la Facultad de Medicina

En la sala del Decanato de la Facultad de Medicina se reunió ayer la Comisión designada por el Consejo Directivo para solicitar a los profesores que habían presentado sus dimisiones, el retiro de las mismas. Los doctores Juan M. Allende y Carlos Brandán Caraffa se hallaban presentes y manifestaron su resolución de no retirar sus renuncias mientras no dimitieran los consejeros que resultaron electos en los últimos comicios. Los doctores Raúl Velo de Ipola y Pedro G. Minuzzi, enviaron nota manteniendo firme sus respectivas renuncias. Los doctores Gregorio Martínez, Moisés Goldman y Manuel Vázquez Amenábar, que son los otros renunciantes, no respondieron al llamado. Unicamente el doctor Heriberto Walker accedió al pedido de la Comisión, retirando su renuncia.

Del Diario La Voz del Interior
Setiembre 17 de 1932

El Alumnado Universitario hizo ayer una clara exteriorización de anhelo

Como de costumbre la policía provocó los desórdenes de ayer. La columna juvenil llegó hasta frente de la Universidad. Una comisión destacada de su seno se entrevistó con las autoridades universitarias.

Caluroso entusiasmo

Produjo ayer el alumnado universitario, diversos actos realizados en medio de caluroso entusiasmo, exteriorizando públicamente su anhelo de que sean reincorporados a los respectivos Institutos los estudiantes que fueron expulsados hace un tiempo a raíz de los sucesos que conmovieron la vida universitaria. La huelga decretada por la F.U., organismo directivo de la masa estudiantil, se cumplió ampliamente en todas las facultades por parte del alumnado federado, que asistió en pleno a los actos realizados. El mitin revistió las características típicas de las reuniones juveniles, señalándose por el entusiasmo de los asistentes. Lo mismo debemos decir de la manifestación que recorrió calles centrales llegando hasta frente a la Universidad, disolviéndose luego.

Con los actos de referencia, la juventud que estudia, ha dejado públicamente expresado su anhelo en el sentido de que las autoridades levanten la vigencia de una medida disciplinaria aplicada contra siete estudiantes que no cometieron otro delito que el de querer una Universidad mejor. Falta ahora que las autoridades sepan compenetrarse de la justicia del reclamo formulado por la juventud universitaria, con lo que habrán de demostrar también que anhelan de verdad la paz y el orden dentro de la Universidad, a fin de que ésta pueda cumplir sin trabas ni tropiezos su rol superior de cultura.

El mitin

El mitin organizado por la Federación Universitaria, atrajo en la mañana de ayer una numerosa concurrencia, formada por estudiantes y obreros que ocupó la Plaza General Paz, escuchando la palabra de los oradores designados.

En esta reunión culta y pacífica, hubo que lamentar algunas incidencias desagradables, provocadas como siempre por la prepotencia policial. Como tantas otras veces, la institución que tiene por rol específico guardar el orden fue quien provocó el desorden, al pretender impedir con la violencia acostumbrada, que usara de la palabra un delegado del Centro Juvenil Comunista. Ello dio lugar a algunos incidentes en los que cupo participación principal a los guapos que la policía mantiene. Finalizado el mitin luego de restablecerse el orden que la policía alteró, se organizó la columna, iniciándose la marcha por la Avenida General Paz.

La Manifestación

Evidentemente, el despliegue de fuerzas hecho por la policía, con la exageración que le caracteriza, redujo el número de asistentes al mitin, pues muchos de ellos se retiraron temiendo ser víctimas de nuevas prepotencias policiales. En consecuencia, la manifestación que en perfecto orden marchó por las Avenidas General Paz y Velez Sarsfield hasta frente a la Universidad, no fue muy numerosa. Pero desfiló ante mucho público que se había apostado a lo largo de las avenidas, expresando su simpatía y adhesión hacia la juventud lanzada a la calle para defender la situación de compañeros en desgracia.

Con las autoridades

Llegada la columna frente a la Universidad, se desprendió de su seno una Comisión especial que se entrevistó con las autoridades de la Casa significando el anhelo del alumnado universitario, de que se levante la pena impuesta a los siete estudiantes expulsados el año pasado. Con ello se dio por cumplida la misión, retirándose los asistentes y disolviéndose la manifestación poco después de mediodía.

Del Diario Los Principios
Setiembre 20 de 1932

Se postergó la audiencia para escuchar al Dr. Roca defensor de los estudiantes

Por enfermedad del letrado, se tomó esta resolución, no habiéndose fijado todavía nueva fecha para que se realice.

Audiencia para pasado mañana

La audiencia in-voce fijada para hoy, por la Cámara Federal, para escuchar al doctor Deodoro Roca, defensor de Tomás Bordones y otros estudiantes procesados por el asalto a la Facultad de Medicina, ha sido postergada por enfermedad del citado letrado, no habiéndose fijado todavía nueva fecha. La audiencia solicitada por el doctor Alfredo Orgaz, defensor de otro grupo de estudiantes procesados por la misma causa, se realizará pasado mañana a las 15 hs.

Quieren "salvar a la Patria" apaleando a los estudiantes

El arma del hampa ha vuelto ayer a descubrirse en las manos de los legionarios, la Facultad de Medicina de la Capital Federal ha servido de escenario al cobarde ataque de la chusma dorada, enderezado contra un grupo de estudiantes reformistas que protestaban por ciertas modificaciones introducidas al Plan de Estudios. Y todo en el hecho delata la cobardía característica de los patoteros que, un momento antes de agredir se hallaban entremezclados con los agredidos, sin que estos sospecharan sus intenciones bien disimuladas. Hubo también los legionarios que dieron su cara de frente, pues nunca faltan matones de oficio en el gremio, pero fueron los menos como lo prueba la circunstancia de que su embestida tomó de sorpresa a los estudiantes, desorganizándolos en el primer momento. Pero repuestos enseguida, les bastaron a los reformistas sus puños para repeler la agresión, pasándola muy mal algunos de los "valientes" pitucos. Los sucesos de violencia y de escándalo en que son protagonistas principales miembros de la Legión Cívica, suman ya miles en todo el país, pero el "gobierno de la normalidad", nada decide sobre la Legión. Al hombre que en la calle, extrae de sus ropas una cachiporra para herir a otro, se le clasifica vulgarmente como criminal y se lo trata como criminal, pero un legionario, en el mismo trance, se le pide permiso para llevarle a la policía a declarar solamente, puesto que jamás se le retiene ni se le pasa al Juez del Crímen. El acabar

con esta vergüenza está en manos del Gobierno, que ninguna resolución adopta sobre los repetidos delitos de los legionarios.

No hay en la Argentina un caso mas típico de "asociación ilícita" que la legión, instituida por la dictadura para perpetuarse y para defenderse del avance pacífico de la democracia. Desde el día de su aparición no ha dejado esta entidad de alterar el orden, austituyéndose a las autoridades armadas del país en forma siempre irresponsable y llegando en su acción perniciosa hasta la destrucción y el asesinato. ¿Qué se espera por lo tanto, para liquidar e impedir que siga causando víctimas? El ataque de ayer a los estudiantes porteños no tiene calificativo y debe determinar una actitud enérgica del Gobierno. Lo exige la tranquilidad del pueblo amenazada por el crímen de arriba. (De La Voz del Interior del 25/9/32).

Ayer tarde han elegido Consejeros los suplentes de la Facultad de Medicina

Resultaron electos los doctores Vázquez Amenábar, Juan M. Allende y Brandán Caraffa.

Crónica de la sesión

Siendo las diecisiete y treintas minutos, ayer se reunió la Asamblea del profesorado suplente de la Facultad de Ciencias Médicas, la que fue convocada por Decreto Nº 1559 de fecha 17 del corriente dictado por el Decanato de la Facultad, a fin de que proceda a elegir y proponer tres consejeros, en reemplazo de los doctores Manuel Vázquez Amenábar, Juan M. Allende y Carlos Brandán Caraffa, que renunciaron. De acuerdo a lo establecido en el art. 11 del Reglamento Interno, el señor Decano designa a los señores profesores doctores Manuel Vázquez Amenábar y Humberto Dionisi para que lo acompañen en las tareas del escrutinio.

Acto continuo se procede a la recepción de los votos y de inmediato se verifica el escrutinio, el que arroja el siguiente resultado:

Dr. Vázquez Amenábar Manuel	19	votos
Dr. Allende Juan M.	19	votos
Dr. Brandán Caraffa Carlos	18	votos
Dr. Urretz Zavalía Alberto	12	votos
Dr. Laje Wescamp Rodolfo	12	votos
Dr. Olmedo Félix A.	12	votos
Dr. González Alvarez	1	voto
en blanco	1	voto

En consecuencia el señor Decano proclama electos candidatos a consejeros, a los doctores Manuel Vázquez Amenábar, Juan M. Allende y Carlos Brandán Caraffa que han obtenido la mayoría reglamentaria. La Asamblea autoriza al señor Decano para que conjuntamente con los dos profesores actuantes doctores Vázquez Amenábar y Dionisi, aprueben el acta. Se hace constar que el doctor Ernesto Gallardo, que no asistió a la Asamblea, se excusó por razones de salud. Con lo que se dio por terminado el acto, levantándose la Asamblea ,siendo las 18 horas.

Los estudiantes huelguistas no rendirán exámenes

Así lo ha resuelto la Asamblea reunida anoche en el local de la Sociedad Francesa.

Mucho entusiasmo

Anoche se reunieron los estudiantes de las Tres Facultades, en el local de la Sociedad Francesa, con el objeto de discutir temas relacionados con la situación universitaria. La Asamblea que se desarrolló en un ambiente de cálido entusiasmo, fue una de las mas importantes realizadas en los últimos días. El primero en hacer uso de la palabra fue el estudiante Bordones, quien llevó a conocimiento de los presentes, el estado de las gestiones realizadas en la Capital Federal, ante los poderes públicos, por los profesores reformistas y los reaccionarios, diciendo que aquellos lograron cuanto se habían propuesto obtener del Ministro de Instrucción Pública, o sea la aplicación del Reglamento de incompatibilidades cuya transgresión motivara las protestas del estudiantado, la jubilación de los profesores que estén en condiciones de hacerlo y la suspensión del envío del subsidio a la Universidad. Agregó el estudiante Bordones que los profesores reaccionarios con el pretexto de hacerle una visita de cortesía al Ministro Iriondo, no fueron a otra cosa que gestionar el subsidio. Refiriéndose al Decreto de incompatibilidad expresó el mismo orador, que los profesores de la reacción tratan por todos los medios de eludir las consecuencias del mismo, sosteniendo que el decreto es inconstitucional y que no alcanza su articulado a la Universidad de Córdoba. En cuanto a la jubilación de los profesores, dijo que esto no se realiza en la forma que sería de desear y aludiendo al último punto, afirmó que el subsidio por el mes de setiembre no llegaría a Córdoba.

No irán a exámenes

Antes de terminar la asamblea, es estudiante Rodríguez habló respecto de la concurrencia a los exámenes, dando lugar a un diálogo activo, resolviendo finalmente la no concurrencia a los exámenes, mientras subsistan las razones que motivaron su alejamiento de las aulas. Por último se aprobó una moción de protesta por las detenciones de obreros que realiza la Policía de Buenos Aires, llenando las cárceles de ciudadanos inocentes.

La Universidad está allí donde hay ansia de aprender, dijo el Dr. G. Bermann en ocasión de la inauguración de la Biblioteca y Sala de Lectura de la Federación Universitaria en la Casa del Estudiante, simpático acto de repercusión entre la juventud universitaria.

"Grande es mi satisfacción —empezó diciendo el Dr. Bermann— al entregar esta biblioteca y mesa de lectura a la Federación Universitaria de Córdoba. Cumplo con ello un deber primario. No podía devolver mi sueldo a la casa de la calle Trejo, porque evidentemente no es hoy aquella, la sede de una Universidad. La Universidad está allí donde hay ansia de aprender, inquietud y por lo mejor, afán de justicia. Y este anhelo está hoy mas con vosotros, estudiantes, que con los que defraudan su misión esencial y el deber que la sociedad les ha encomendado. Esta biblioteca nace humilde y sencilla, por vuestro auspicio y calor de simpatía, este germen se desarrollará y adquirirá, no lo dudo, grandes proporciones. Al contacto con los espíritus superiores que han

dejado lo mejor de sí en sus obras, y por la incitación de la vida misma, sentirán mayor interés por los problemas eternos de la sociedad, del amor y del mundo, y darán, como ya han dado notas armoniosas y viriles. La mas alta y gloriosa lección la dieron aquellos jóvenes que con Sócrates discurrieron por pórticos y plazas de Atenas. Al contacto de ejemplos tan luminosos, sentimos mas nuestra soledad, pero al mismo tiempo surge del fondo del ser la incontenible apetencia por su realización. CAMBIOS FUNDAMENTALES EN LA ACTITUD JUVENIL. Cuando vuelvo la mirada a mi adolescencia comprendo vivamente cambios experimentados en la actitud de los jóvenes ante los problemas de la cultura. A fines del siglo y a comienzos del actual, la pasión espiritual era principalmente por la contemplación, por la entrega voluptuosa a las letras y artes persiguiendo la belleza por el solo deleite estético. Posteriormente, reposamos en la creencia en el progreso a que nos conducía una tranquila evolución, conforme enseñaba la doctrina de las ciencias de la época. Tal fue la doctrina cientificista predominante. Ha cambiado aquel entonces, desde las relaciones sociales e internacionales hasta la fundamentación de nuestra filosofía, creencias y teoría de la acción. Entonces, con el amuleto de la ciencia conocida o por conocer, resolvíamos todos los problemas. Hoy me apresuro a decirlo, conserva la ciencia máximo valor, insustituible e inestable, como expresión de la verdad objetiva y controlable y como método. Pero ya no es el punto de apoyo capital en la posición espiritual contemporánea. Y esto se debe a varias causas, la principal de las cuales fue exigir de la ciencia, mucho mas de lo que podía y debía. EL IMPERATIVO DEL TIEMPO. Nada sería mas grato a tantos jóvenes que entregarse a la contemplación de la belleza por la belleza y embriagarse con lo poético. Tampoco se puede reposar exclusivamente en la ciencia. Mucho mas que en toda otra época, presionan a los hombres condiciones inexorables, a las cuales debe dar respuesta. Antes, merced a la teoría de la ciencia, se descansaba en la continuidad, en la evolución ascendente, sin sacudimientos en el "progreso". Hoy, categóricamente el tiempo nos habla de ruptura, de mutaciones bruscas. Por eso , si en el orden filosófico, el hombre vuelve a sí mismo, sin abandonar por cierto la visión de las condiciones objetivas de existencia, las batallas que a cada minuto necesita librar, la juventud de los pueblos, sobre todo, plantea el urgente y terrible problema de la acción. La lucha por el ideal vivo y presente, es su signo, es el signo de la juventud actual que no puede eludir, es el imperativo vital que en manera alguna puede rehuir porque necesita defender su vida, su porvenir y con él, el de la Argentina y el de toda América cueste lo que cueste.

EL SABER Y LA ACCION. Pero la prédica de la acción a todo trance lleva, con frecuencia a inocentes desviaciones. He oído a alguno predicar la lucha violenta, sin saber exactamente cómo, para qué, con qué, sin que cayeran en cuenta los que tal cosa afirmaban, que las armas y la fuerza estaban del otro lado. En la lucha por el derecho y por la verdad, nosotros tenemos otras armas; en el empeño contra la maldad y la estupidez, tenemos los universitarios medios mas poderosos y específicos; el pensamiento, la inteligencia creadora, la fe en el poder de la razón y en la fuerza de justicia. Un universitario que no crea en estos poderes, podrá ser un técnico o un profesional, pero no es específicamente un universitario. Debemos hacer valer estos poderosísimos instrumentos que también son de acción. Toda la historia de la humanidad está llena de ejemplos magníficos en que el pensamiento y la fe han vencido la fuerza bruta y a los que poseían todo el poder y toda la riqueza. También aquí vemos caer como peleles sin vida aquellos que aparentemente todo lo pueden y todo lo tienen. HAY QUE ACENTUAR EL CONTRASTE. Debemos afirmar nuestra posición frente a los dueños de apolilladas doctrinas

y a los complotados en la defensa de sus intereses privilegiados. Por nuestro empeño en el trabajo y en el estudio, por la intensificación de nuestro interés por las grandes cosas del espíritu, por nuestra inquietud, por la verdad y por la realización de la justicia, debemos acentuar frente a aquellas, nuestro contraste. Y mostrarles que no tenemos nada de común. Máximo contraste con los cínicos magister que desmienten en los hechos lo que afirman con la palabra.

Para aquellos estudiantes que creen que una cultura humanista basta de por sí, quedarán sorprendidos de como la acción fecunda, el saber y la inteligencia: no me refiero a pseudo humanismo del que es ejemplo tan lamentable, el entronizado en el Colegio Nacional de Monserrat, sino a un humanismo de buena ley. Si el saber superficial y huero lleva fácilmente a un elegante escepticismo o a un blando y cómodo conformismo, el verdadero saber lleva a la afirmación y a una actitud viril y limpia que nunca ha faltado a los grandes espíritus.

En la elección de los libros para vuestra biblioteca he tomado precisamente en cuenta estas necesidades espirituales y he agregado una colección de libros y guías sobre las principales universidades europeas, para que la noción de lo que es una universidad de verdad, pueda mantener en vosotros el ansia de plasmarla algún día.

Espero que adquirirá vida el Seminario de Pedagogía y Filosofía que de manera tan capacitada se apresta a dirigir Saúl Taborda. Mi mayor alegría sería que esta biblioteca pueda despertar y orienta inquietudes y que llegue a ser algo vivo y actual a cuya sombra puedan nacer y desenvolverse algunos de los fuertes espíritus juveniles, creadores de los nuevos tiempos.

Domingo 2 de octubre de 1932

Mañana a las 8,20 arribará a nuestra Ciudad el distinguido Profesor Dr. Nicolai, invitado por la Federación Universitaria. Dictará varias conferencias sobre temas de gran actualidad.

La F.U. que enviará una delegación a recibirle en los andenes del Central Argentino, nos ha pedido que hagamos llegar al público en general y a los estudiantes, intelectuales y obreros principalmente, la invitación a concurrir a recibir al viajero. El Profesor tiene anunciadas tres conferencias que versarán sobre la situación de Rusia y España.

La primera de ellas, la pronunciará mañana y versará sobre el primero de los citados países, reinando gran expectativa en todos los círculos por escuchar su autorizada palabra.

En la Sociedad Francesa

El Dr. Nicolai hablará sobre Rusia, mañana a las 21 horas en la Sociedad Francesa, habiéndose fijado el precio de un peso.

El orador será presentado por el Dr. Deodoro Roca, quién hablará en nombre de la Federación Universitaria. La F.U. ha distribuido entre los Centros Obreros, numerosas entradas gratuitas, informándose también que aquellos trabajadores que carezcan aún de esas tarjetas, podrán pasar a retirarlas mañana lunes de 18 a 19 horas en el local que ocupa la F.U. en calle Chubut, en la cuadra del 200.

Lunes 3 de octubre de 1932

Después de varios años de ausencia, ha vuelto a Córdoba, especialmente invitado por la Federación Universitaria local, el sabio alemán doctor Jorge Nicolai. El famoso Profesor dará entre nosotros una serie de conferencias sobre temas sociales, que han de ser de alto interés por haber actuado hace poco tiempo, en Rusia, el Dr. Nicolai.

Rodeado de varios amigos entre ellos el Dr. Bermann y Vizcaya y el legislador socialista Guevara, le encontramos en el hall del Plaza Hotel, poco después de llegar a nuestra ciudad. Departía el Dr. Nicolai acerca de los puntos que tratará en sus disertaciones, de manera que nuestra tarea se simplificó, limitándonos a escuchar la autorizada palabra del sabio, que trasmitimos a nuestros lectores:

La Socialización de las investigaciones científicas

A nuestra llegada, conversaba el Profesor sobre la socialización de las investigaciones científicas practicada en Rusia e interrogaba al respecto al Dr. Bermann:

— ¿Cuántos Institutos de biología cree Ud. que existen?

Pero el Dr. Bermann no acertó con la cifra aproximada, a pesar de enunciar números elevados. Mas de cuarenta institutos de ésta índole existen y algunos de ellos con doscientos miembros y aun más. Sin embargo, dice el Dr. Nicolai, la ciencia no resulta favorecida con esta socialización del estudio, porque los sistemas implantados en Universidades e Institutos son poco propicios al desarrollo de la ciencia y evitan que surjan científicos en la acepción restringida del término.

No hay ciencia pura en Rusia

Todo se hace allí —prosigue— con vistas a la aplicación que puede tener. El estudio está estructurado sobre base económica, y de este modo, encarándolo con propósitos prácticos, es imposible que se produzca resultados nuevos. Hay grandes profesores, pero no hay creadores. En su tarea, están circunscriptos a los problemas que les plantean las autoridades, y los problemas propios se investigan cuando queda tiempo para ello, aunque poco tiempo queda, generalmente. No obstante, —dice después de una pausa— la dialéctica ha prosperado en Rusia y se la aplica a todos los asuntos. Los profesores universitarios son dialécticos. En una conferencia que di en la Universidad de Moscú, al hablar del hombre, expresé que era diferente del animal. Uno de los profesores que asistían se levantó para decir: "El Profesor Nicolai me había afirmado que no era dialéctico y acaba de demostrar que lo es. Si el Profesor Nicolai no fuera dialéctico se habría limitado a decir que el hombre no es semejante al animal, pero ha dicho que es diferente del animal, y esto es la dialéctica". Yo no veo, a pesar de aquel profesor, que dialéctica hay en decir lo que dije. Y ahora, como entonces, me parece muy estúpida la interrupción de que fui objeto.

Son como los primeros cristianos

Hasta tal extremo, añade se llevan estas exageraciones, que alguien enseñó el álgebra superior relacionándola con Lenín, pero es sabido que Lenín jamás entendió de matemáticas. Hay mucha ingenuidad en Rusia. La Revolución les ha impreso a las gentes en el alma, un credo de tiempos nuevos. Son como los primeros cristianos, viven dominados por los dogmas revolucionarios. Y el aislamiento en que subsisten, contribuye a ponerlos en esta situación. En Rusia no se compra ni se vende una revista extranjera, porque la plata que se gastaría en ella, es necesario invertirla en producir.

Las creencias religiosas

Nada se respeta en Rusia —explica el Profesor— como la conciencia de cada cual. En todo el mundo tenemos la falsa idea de que se persigue a los cristianos cuando no se les deja hacer cuantas cosas harían por su gusto, como el atronarnos con sus campanas sin control de ninguna especie. En este sentido los cristianos sufren en Rusia horribles persecuciones por que no se les permite tocar campanas ni hacer procesiones. Pero la persecución se limita a semejantes prohibiciones. Un ejemplo puede aclarar bien la posición de los cristianos: en cualquier parte, hasta en los institutos científicos, los que trabajan allí pueden ser llamados de pronto a trabajar en las cosas mas dispares, y no es extraño que, de una tarea de laboratorio se pase a descargar tierra de un tren o a cualquier otra labor. Y no hay que negarse porque la contribución al trabajo social es obligatorio. Los chicos, especialmente, ayudan a la destrucción de las iglesias, cosa que les gusta enormemente. Voltear el altar de un santo, es para ellos un placer especial, pero si por casualidad se encuentra alguno que no quisiera ejecutar la destrucción, su actitud es respetada.

Desprestigio del Cristianismo

Leí hace poco, un libro de un gran católico, en el que confesaba claramente que solo en Rusia ha sido separada la iglesia del estado. Es cierto. En los demás países del mundo, la separación, cuando se efectúa, es puramente nominal. El capitalismo necesita de la iglesia, y como ésta conserva sus bienes inmensos, logra interesar en su favor a las gentes eminentes de todas las sociedades. Lo que digo tiene validez para todo el mundo cristiano. Si aquí pasara lo que en Rusia, pronto veríamos olvidados de la iglesia a Castellanos y a Gregorio Martínez, por ejemplo. Porque en Rusia se le ha asestado un golpe de muerte al cristianismo al quitarle su poder económico, base de su preponderancia. Sin dinero, el sacerdote debe trabajar como otro hombre cualquiera, y pierde toda su influencia, puesto que la fe religiosa del presente es casi nula.

Política y economía

La dictadura rusa, dice el sabio alemán, es férrea. La revolución ha sido hecha allí por medios violentos, y está afianzada en la violencia. El programa impuesto ha de cumplimentarse

integramente, y para hacerlo cumplir está la voluntad de los gobernantes, inquebrantable, y del pueblo, que tiene fe en la realización de su sueño. No hay país que soporte un gobierno mas fuerte. Pero en la economía está el recurso de Rusia para imponerse al mundo.

El saludo de Deodoro Roca

El Dr. Deodoro Roca en un discurso impecable y amplio, en el que se sumaban al tema de la noche, interesantes tópicos de análisis social, rindió un saludo al maestro, en nombre de la Federación Universitaria.

De ese discurso hemos tomado apuntes, de sus párrafos inicial y final, en los que el orador aludió a la personalidad de Nicolai y al acontecimiento de goce espiritual que se presencia en Córdoba significa.

Dijo el Dr. Roca en los párrafos aludido, mas o menos:

"Por los mismos caminos ideales que lo trajeron y lo llevaron hace unos años, vuelve ahora a nosotros Jorge Federico Nicolai, especie de Sócrates vagabundo, que ha sobrevivido a la cicuta, madurado para la condena, también voluntaria que es su fecundo, renovado y glorioso destierro, para convalecencia de sus dolores, en la arbitraria prolongación de la historia. Perseguido y negado, ayer y hoy, por los filisteos de todos los países, dentro y fuera de la Universidad, atacado hasta en su modesto peculio de profesor, encarcelado durante meses por el delito de pensar que la guerra es mala y que el régimen de la propiedad privada debe cambiarse, exilado luego, erguido siempre, Jorge Federico Nicolai no ha abdicado jamás de su magnífica libertad espiritual, ni ante la fuerza de los dominadores cesáreos, ni ante el desdén gregario de los estúpidos, y ha atravesado todas las pruebas con pureza, serenidad y valentía. Acompáñale por el mundo el consuelo de compañías amistosas y homenajes de intacta veneración. En la dulce o áspera compañía dialogadora, mas allá de la confusa y avergonzada muchedumbre, se realiza, alegre y creador, el ejemplo de su espíritu. Y es así, para todos, en el destierro como en la nostalgia, en la isla como en la ciudad, en la Universidad o fuera de ella, en donde quiera que está, o se le cite, un consuelo, una lección y un espectáculo bello y viril. Los tiempos son de hierro y el espíritu es sacrificado cada día en veinte Gólgotas, en todo lugar de la tierra. A los ojos del viejo mundo que se defiende —estúpidamente, inútilmente— no existen hoy cuchillada ni estupro peores que pensar.

El objeto de la filosofía no es real, sino lo posible. Por esto precisamente, puede esta segura. Por defender sus conclusiones son ánimo heroico, Nicolai sufrió cárcel y destierro.

Maestro Nicolai: los estudiantes de Córdoba tampoco creen en su tradición, que quedó definitivamente, con su losa y su epitafio bajo uno de vuestros libros,. Por no creer en ella, perdimos la frecuencia dichosa de la amistad y el diálogo y los jueces de Córdoba, en vez de cicuta, os dieron vinagre. Y se holgaron con vuestra ausencia. Llegáis en la hora precisa en que procuramos suministrar a ellos, en holgada copa, el mismo vinagre. Y se está a punto de conseguirlo. Solo que esta vez el vinagre tendrá para ellos el mismo efecto tóxico que la divina cicuta. Nos agrupamos ahora en torno vuestro con el mismo sentimiento cordial y amistoso con que seguimos por el mundo la trayectoria diversa, rica, ejemplar y dramática de vuestra vida: una de las mas nobles de estos tiempos.

Dio anoche su primera conferencia que versó sobre la personalidad de Lenín y por extensión sobre la revolución rusa y el actual mundo soviético, el doctor Jorge Federico Nicolai. Su disertación integral y profunda, tuvo la virtud de contar un poco menos que pasionalmente, el interés de un público numerosísimo, alerta en problemas sociales, en que se codeaban todas las irreconciliable ideologías de izquierda.

Nicolai habló como es su modo de hacerlo; enérgica y hondamente. Muchos esperaron de él, una definición dentro de los mismos. Supo el sabio pasar por encima de esa espera, demostrando que en su caso, lo esencial es filosofar nacionalmente y enseñar la realidad revolucionaria de las cosas para cuyo juicio equilibrado y firme, el pensamiento ha de conservarse libre de todo casillismo doctrinario y dogmático.

Cuando el doctor Nicolai avanzó hacia el público, una prolongada aclamación se levantó de la sala entera. Hubo de esperar varios instantes para decir sus primeras palabras en las que agradeció emocionado, los aplausos, así como los conceptos que sobre su persona acababa de expresar el Dr. Roca.

Empezó diciendo que experimentaba una gran emoción al llegar a Córdoba en esta hora y que esa emoción se aumentaba por la sugerente coincidencia de que hablaba en el mismo lugar donde hace cinco años, hablara para despedirse. Siguió: Siento mucha alegría de volver a hablar a Uds. aunque esta vez no es de Fisiología, sino de un asunto mundial, de una trascendencia que yo no creo que todos aprecien bien.

Se refiere enseguida a un libro o folleto publicado bajo su nombre y que desde luego se le imputa. Sostiene que ese libro se compone un poco de apuntes suyos y otro, en gran parte, de notar que no sabe si intencionalmente alguien ha compuesto para endilgársela o comercializarlas.

Y ahora vamos a Rusia, dice el maestro, saliendo de otra aclaración sobre una entrevista periodística. Quiero mostrar este fenómeno que Uds. han leído, como yo, descrito en muchas obras. Yo estuve en Rusia, pero esto cuenta, por lo menos, esto no tiene gran importancia para su estudio que en un país, lo ve mucho menos. Es influenciado en él por las mil pequeñas cosas que le suceden.

Continúa: Yo viajaba con un hombre que quería lograr algo en Rusia: lucrar con ciertas actividades. Si le iba mal, es ese intento, se quejaba ante mí de los caminos mal empedrados. Si le iba bien, invertía su posición, el país era entonces, bueno. Además en un país, en una ciudad, no vemos mas que una parte. Por ejemplo: Córdoba es en estos momentos para mí, una sala de amigos que me escuchan y si yo viera en esto, a todo lo que es Córdoba, me equivocaría... (Aludía esta salida irónica del Dr. Nicolai, a sus numerosos enemigos de antes, cuando fue profesor de la Universidad y se debatió en ella por su libertad y por su ciencia.

Tres cosas de Rusia

Yo no puedo negar, agregó, que en los meses que he visto aquello, tres cosas esenciales me han impresionado mucho: 1°) La economía, la industrialización fantástica y sus consecuencias, que son algo de maravilla;

2°) La fe creadora, el entusiasmo religioso del comunismo. Rusia es no solo el campo de un política, sino el seno formidable de una vigorosa transformación, de un titánico modo de construir, por hombres llenos de fe, movidos por la fe.

3°) Por último me ha extrañado a mí que iba pensando en un estado proletario. Aclaro sí, que los jefes del soviet piensan que solo puede defendérse la libertad del estado proletario, si se suprime con mano de hierro al pueblo.

Lenín

Entra después el Dr. Nicolai a referirse a Lenín. Yo creo que él personifica la revolución rusa —dice— con sus lados gloriosos y con sus defectos. Lenín es el héroe de ese episodio grandioso. Comprendiendo a él, se comprende a la Rusia soviética.

Habla luego de la vida del Jefe de la Revolución. No llegó a la senectud dice, y a los cincuenta años una enfermedad cerebral le hacía presa. Medio siglo de acción suma su vida. Luchó de todos modos. Escribió, habló esperando el poder y el poder le llegó repentinamente. Tres años le administró en suma plenitud creadora. Después lo guardó hasta su muerte con conciencia completa de que su misión pronto iba a interrumpirse. Si el destino no le hubiera dado el sentido de la acción y los acontecimientos propicios para emplearla, solo se registraría su personalidad, en la historia, la mención de un viejo testarudo como Bakunín.

Lenín es un caso de héroe. Hoy es él, el Dios de la religión naciente. Su obrar son el nuevo testamento. Su obra maestra tiene significado mundial por que se sabe que su autor supo trocar sus palabras en hechos. Hay religión en torno a Lenín. Todas sus palabras escritas o habladas, han sido acogidas como solo con Goethe ha ocurrido.

Un gramo de Don Quijote, otro de Hamlet y otro de Fausto hay en cada hombre. Lenín era un gran hombre. No habló nunca de si mismo, sino de sus éxitos o de sus derrotas, pero estaba compenetrado de sí mismo y aunque no creía subjetivamente en sí, en "este señor Lenín", confiaba sin embargo y sobre todo, en aquél Lenín que podía encontrar los caminos de la verdad. La fuerza que le llevaba adelante no era el marxismo puro. Creía en el socialismo y en el marxismo, mas no en la forma teórica, abstracta como en alguno de sus libros lo deja pensar. Tenía la noción fundamental de que el mundo no puede avanzar sin un plan preconcebido pero que tampoco puede hacerlo por virtud de ese solo plan y todo requiere al fin y oportunamente un firme soplo de ejecución. Merced a que supo eso Lenín puede, en gran parte, ser Rusia hoy lo que es, hasta el punto de que no se exagera concibiéndola como un mundo en el mundo.

Lenín y Colón

Lenín fue el descubridor de un nuevo mundo, agrega el disertante. En esto es un nuevo Colón. Pero Colón era un individuo fantástico, bastante testarudo y fracasó en el intento de crear un imperio. Le dijeron que era un ebrio de estrellas y lo era. Lenín en cambio era inteligente, calculaba e investigaba con método. Se avergonzaba además de que se pudiera sospechar de ebriedad estelar, porque amaba la acción e iba dentro de los acontecimientos en ella. Lenín descubrió un mundo. Al principio ni mucho después tampoco, no estaba seguro de haber llegado a la tierra prometida del comunismo, pero cuando echó pie a tierra, olvidó las teorías y encaró resueltamente la realidad. Si tenía razón en el mas profundo sentido de la historia, quién podría decirlo? Hizo la revolución él solo con unos cuantos hombres que poco después le acusarían de traicionar la doctrina y luego se dejaban poner de comisarios de pueblo. Acaso

tuvo colaboradores de tamaño: Trotzki, pero éste, mas inteligente, tenía en su contra el ser presa de grandes impedimentos teóricos.

Era un temperamento de acción

En Lenín ocurría este hecho: la teoría y la creencia asiática-mística, le daban la valentía para la acción, pero no le daban como a Marx, la confianza de que un crimen significaba dejar los hechos en que podía madurar una conquista aunque ella fuera anticipada o prematura en relación al estado mental y revolucionario del pueblo. Nada es regalado al hombre y el hombre inteligente no ha nacido para dejarse empujar por la corriente.

Otros aspectos

Abarcó el disertante punto por punto la personalidad revolucionaria del líder ruso. Se refirió a su calidad de político científico entrando después al examen del problema agrario que Lenín resolvió aceptando entenderse con los campesinos, en contra de la opinión de Trotzki y de muchos dirigentes del comunismo teórico que no veían mas allá del dogma nacional de sus textos. Estableció relación entre Bismark, Maquiavelo y Lenín. Voluntad, astucia y acción corresponderían a esos tres nombres que se sumaban en el último, enfocado hacia el ideal de la revolución mundial que Lenín no vio llegar como lo esperó fervorosamente, lo cual le hizo pensar luego en que lo directo y forzoso era crear un estado comunista, ya que el universo no llegaba todavía al comunismo. Juicio detenido, profundo y al mismo tiempo extenso, el que anoche hiciera el Dr. Nicolai sobre la personalidad vasta y rica de Lenín, imposible es consignarlo íntegro ni tampoco exactamente, al vuelo de los apuntes de una crónica en la que forzosamente han de sucumbir muchos puntos de interés. Nos es dable pues, solo reflejar aproximadamente y en forma parcial, la palabra del sabio, digna en realidad del libro y de la lenta lectura de especulación.

Hechos desagradables

Durante la disertación del Dr. Nicolai se produjeron anoche actos de intolerancia ideológica condenables desde todo punto de vista. Un grupo de "istas" desorbitados, que en realidad desprestigian la ideología que dicen defender, se dedicó a interrumpir al sabio, en su exposición, negando inconsultamente sus conclusiones con exabruptos y colocándose a la ofensiva de todo el auditorio que pedía respeto y consideración para el disertante. El Dr. Nicolai primero persuasiva e ingeniosamente, dio razones de su posición y de sus juicio. Pero los desplantes recrudecieron mas tarde y entonces, saliendo de su calma, declaró que era la primera vez, luego de tanto exponer en muchos pueblos, que se le interrumpía en forma agresiva, lo cual le indicaba que se trataba, en este caso, "de ineducados e idiotas...".

De La Voz del Interior
Miércoles 26 de octubre de 1932

El Dr. Novillo Corvalán es Decano de la Facultad de Derecho.

Delegados al Consejo Superior se eligió a los doctores Mariconde y Martínez Paz. Para el cargo de Vice-decano fue elegido el consejero Dr. Manuel A. Ferrer.

Sesión del Consejo Consultivo

Presidido por el señor Decano interino Dr. S. Novillo Corvalán y con asistencia de los señores consejeros Dres. Santiago Beltrán, Enrique A. Ferreyra, Manuel A. Ferrer, Hipólito Montagné, Blas D. Ordoñez, Felix Sarría y Luis G. Martínez, actuando de secretario, el titular Dr. Juan Carlos Loza, se adoptaron las siguientes resoluciones:

APROBAR las actas Nº 14 y 15, correspondientes a las sesiones celebradas los días 28 de setiembre ppdo. y el 24 del corriente mes.

Elección de Decano

ELEGIR decano al señor consejero Dr. S. Novillo Corvalán; vice-decano al señor consejero Dr. Manuel A. Ferrer y delegados al H. Consejo Superior a los señores profesores Dres. Enrique Martínez Paz y Pablo Mariconde.

AUTORIZAR al señor decano para constituir los tribunales examinadores y de doctorado, lo mismo que las comisiones internas del H. Consejo, las que tendrán el carácter de provisionales.

Otras resoluciones

En la misma sesión se destinaron al archivo varias notas del Rectorado y de la Facultad de Ciencias Médicas.

El señor Decano constituyó las comisiones de exámenes parciales y de doctorado en la forma de que damos cuenta mas adelante; y las comisiones internas del H. Consejo en la siguiente forma:

Enseñanza: Dres. Sarría, Ordoñez y Ferreyra.
Vigilancia y reglamento: Dres. Beltrán, Montagné y Martínez Villada.
Presupuesto: Dres. Ferrer, Ordoñez y Ferreyra.

Jueves 27 de octubre de 1932
Titulares de la Prensa.

El 15 de Noviembre se inician los exámenes universitarios.
El 4 elegirán Consejeros Estudiantiles.
Los profesores suplentes han sido convocados para el día 5.

Decretos dados hoy:

Respondiendo a numerosos informes solicitados por los estudiante, se hace saber que las fechas en que se realizarán los próximos exámenes están fijados por la Ordenanza del H. Consejo

Superior, la que establece dos turnos. El primero a iniciarse el 15 de noviembre y el segundo el primero de diciembre, debiendo terminar el 20 del mismo mes.

Esta resolución corresponde también a todas las facultades.

Se ha convocado a los profesores suplentes y a los estudiantes para que elijan seis candidatos a consejeros. Los primeros deberán hacerlo el sábado 6 de noviembre a las 11 horas; y los segundos el día viernes cinco del mismo mes a las 9 horas debiendo clausurarse el acto a las 11,30.

El Decreto dice así:

A mérito de lo resuelto por el H. Consejo Directivo, en sesión celebrada el día 24 del corriente, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, decreta:

Art. 1°) CONVOCASE a los señores profesores suplentes para el día sábado 5 de noviembre próximo a las 11 horas con el objeto de que procedan a elegir candidatos a consejeros en reemplazo de los señores profesores Dr. Ernesto Peña, que cesó en sus funciones y de los doctores Pedro León y Benjamín Cornejo, a quienes se les aceptó sus renuncias. Uno de los electos deberá ser profesor titular. (Art. 1° de la Ordenanza de fecha setiembre 16 de 1917).

Art. 2°) CONVOCASE a los estudiantes que se hallen en las condiciones establecidas por el Art. 26 del Estatuto, para el día viernes 4 del mismo mes a las 9 horas, a los efectos de que elijan candidatos a consejeros en reemplazo de los señores profesores doctores Luis J. Posse, Marcelino Espinosa y Donato Latella Frías que han cesado en sus funciones. El acto se realizará en el aula de primer año y se clausurará a las 11 y 30 horas, procediéndose a efectuar el escrutinio.

Art. 3°) EXPONGASE en el tablero avisador de la Facultad los padrones de profesores suplentes y de estudiantes que se encuentren en las condiciones establecidas por el Art. 26 del Estatuto.

Las observaciones deberán formularse dentro del término de 5 días y pasados los cuales, se considerarán aprobados.

Reafirma la necesidad de mantener la huelga, la Federación Universitaria

"El desierto de las aulas ha de guardar correspondencia, a pesar de todos los cálculos, con el desierto de los exámenes".

Declaración de la F.U.C.

La F.U.C. dio ayer a conocer la declaración oficial cuyo texto transcribimos mas adelante:

A punto de terminar la parodia de la "reorganización" universitaria, cumplida en un juego turbio e insolente de la constitución de los C. Directivos, lograda formalmente con procedimientos dignos de una tribu de gitanos, inconcebibles —aquí y en Tombuctú— respecto de hombres que tienen títulos universitarios y que pretenden enseñar y orientar a la juventud por la senda del saber y del bien, creemos que ha llegado el caso, una vez mas, de decir cruda pero ejemplarmente lo que pensamos de ciertos planes y de ciertas actitudes universitarias. Por eso la F.U. en esta ocasión DECLARA:

LA UNICA TRADICION

1°) Que la Universidad Nacional de Córdoba, es un campamento de gitanos. La única tradición que le queda, la única que puede enseñar "ut portem coram gentibus" —conforme al lema pretencioso de su escudo— es la de su vaciedad, la de su penuria espiritual, la de su ampulosa esterilidad y la de su refinada astucia de sus curiales doctos en latines y en lances procurtorios.

LA CATEDRA ABIERTA

2°) Que durante seis meses de huelga y paralización absoluta de su vida docente y científica, la única cátedra que ha permanecido abierta, servida con devoción por el profesorado "colaboracionista" es la de Inmoralidad. Esa es la única enseñanza que de esos profesores hemos recogido en seis meses de lucha por una Universidad mas decente. Esa cátedra, el juego de ajedrez de la constitución de consejos, la lucha dramática por el subsidio y el movimiento de contaduría, han sido, durante esos meses, la única actividad universitaria que podrán recoger las publicaciones oficiales.

LA FUERZA JUVENIL

3°) Que de otra parte está el sacrificio cierto de la juventud —los únicos que han perdido algo, si bien han ganado en conciencia y fuerza espiritual, y la reacción en buena hora operada, de un grupo apreciable del profesorado, en general el mas valioso, dentro del cual se cuentan los pocos profesores que producen, publican y salvan la escasa labor científica de la Universidad.

REAFIRMA UNA POSICION

4°) Que este grupo cada vez mas numeroso, representa la única posibilidad de limpia y alta vida universitaria. Frente a la desorganización efectiva que aceleran los enemigos de la Universidad, colmada estos días con la ascención de sus mas risibles peleles, la política de "no colaboración" consagrada por la asamblea del profesorado reformista, sostenida por la totalidad del alumnado, es lo único que puede salvar a la Universidad de su definitivo descrédito. En ello nos reafirmamos dispuestos a sostener con invencible firmeza, la huelga, trátese de clases o de exámenes.

ALGUNAS DESVIACIONES

5°) Que sin que se produjera ningún hecho nuevo que modificara la situación general determinante del voto de la asamblea no colaboracionista —habiéndose mas bien agravado las causas del conflicto con innumerables desviaciones— se han producido tres defecciones que debemos puntualizar. Se trata de tres consejeros, representantes de los profesores suplentes de medicina, que habían aceptado públicamente el criterio moral —no legal— sustentado por la asamblea de profesores. En nombre de una rectificación equivocada, pero que parecía sincera, han contribuido a integrar el C. de Medicina —no obstante la presencia en él de Pargas y Albarenque y otros legalmente elegidos, pero vetados por la asamblea en nombre de principios claros de ética universitaria. Han anunciado su inexplicable colaboración, empeñando su palabra de que los movía el propósito de empeñar su acción en el seno del Consejo para extirpar las causas originarias y mas graves del conflicto. Así empeñaron su palabra de que en la primera sesión plantearían la reincorporación de los profesores Bermann y Orgaz y de todos los estudiantes expulsados y que renunciarían en caso de no ser escuchados. Han transcurrido cuatro sesiones y la cuestión no ha sido planteada ni las renuncias se han presentado.

"ORO CRIOLLO"

En cambio la colaboración ha sido premiada. Uno de ellos, el profesor reformista, famoso por su incompatibilidad, ha sido elevado la dignidad de vice-decano y ejercicio del decanato con el voto y la colaboración de los consejeros reaccionarios responsables del conflicto, cuya presencia en al cuerpo, la asamblea de profesores, consideró incompatible con la paz universitaria. El "oro criollo" ha resultado mas convincente que el "oro ruso".

Pero hay algo mas: ese vicedecano —vice reformista también— no solo no ha planteado, ni piensa plantear desde su cómodo e inesperado cargo, cuestión semejante al cuerpo, sino que se ha convertido, desde su ascención, en campeón de una política de exclusiones y odios inconfesables. Sin guardar para sí el menor respeto, confiado en que le defiende una falsa austeridad y una competencia técnica en cuestiones que por sí solar no habilitan para la comprensión del problema universitario, se atreve a adoptar ciegas actitudes que escandalizarían al propio Albarenque, contra profesores dignísimos por el hecho de ser extranjeros o provenir de razas que abomina desde su silvestre provincialismo, sin sospechar siquiera que sirve, sin saberlo, a oscuros prejuicios religiosos de los que se cree desligado.

Con ello no hace otra cosa que remozar los odios aldeanos de sus colegas, reaccionarios que anuncian, para la hora del triunfo, el exterminio de los pocos hombres de ciencia extranjeros que dan algún prestigio a la actividad científica de la Facultad de Medicina. Ese vicedecano, vicereformista, piensa y lo dice con el halago de una valentía incivil pero muy criolla, que el caso del profesor Bermann es distinto del caso del Profesor Orgaz: que el primero "por judío" no debe volver a la Universidad y que por eso solo, fue bien expulsado.

HUMORISMO REACCIONARIO

Uno de estos mismos profesores, lejos de renunciar asqueados de tanta vergüenza —tal como ejemplariamente acaba de hacerlo el Profesor Sayago, alto valor universitario— permanecen en los consejos y se complican en la farsa de la convocatoria a exámenes, actividad, en cierto modo humorística, como lo señalara, hace pocos días, el Profesor León, en un memorable documente que puede servir de auto-cabeza del proceso a las manifestaciones torpes que se realizan en estos días para dar la "sensación" de que la Universidad se aproxima a su normalización definitiva. Una Universidad que no ha enseñado ni ha funcionado en todo el año —a pesar de la regular cobranza de sueldos por un trabajo que no se ha cumplido— no está habilitada para convocar a exámenes aunque lo establezca una Ley del Congreso. Lo primero es enseñar. Después viene lo de tomar exámenes sobre lo que se ha enseñado. Habrán razones legales que los impongan. Pero hay razones morales mucho mas fuertes que los vetan. Es tanto una burla como vergüenza. Y es una lección mas que nos dictan nuestros maestros.

PROCLAMA LA HUELGA

7º) Frente a esta convocatoria verificada por quienes se desentienden en absoluto de la única responsabilidad que en esta hora les incumbe, esto es, suprimir honradamente las causas del conflicto, el estudiantado tiene una sola respuesta: la huelga. Huelga al examen, a la farsa del examen. Aunque no todo es farsa. Hay profesores —el rector interino a la cabeza— que se aproximan hipócritamente a los jóvenes estudiantes, sus discípulos, en el hospital y en cuanto lugar se les presentas con un concepto injuriante de su verdadera condición, ilusionados con provocar un movimiento derrotista, para sugerirles la conveniencia de rendir, prometiéndoles ser complacientes en los "próximos" exámenes. Esta actitud cuyo bajo sentido, denunciamos a la opinión pública y a nuestros compañeros, acusa como ninguna otra, la verdadera condición

de quienes con su torpeza y su miope ambición perpetúan un conflicto cuya solución radica en sus renuncias y en ceder su lugar a quienes han demostrado con su labor y con su conducta tener un concepto superior de la Universidad.

Que sigan especulando con la inmoralidad de los estudiantes, aspirando a una imposible paridad de títulos. El desierto de las aulas ha de guardar correspondencia , a pesar de todos sus cálculos, con el desierto de los exámenes.

En la Universidad no solo esta expuesta la dignidad del profesor; también está expuesta la tranquilidad indispensable para perseguir obra científica.

En nuestra edición de ayer, adelantamos la información de que el Dr. Sayago había presentado su renuncia al cargo de Profesor Suplente de Clínica Epidemiológica. Esta renuncia dice así:

"Al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Vazquez Amenábar. S/D. Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano rogándole quiera poner a consideración del H. Consejo Directivo de la Facultad, mi renuncia del cargo de Profesor Suplente de Clínica Epidemiológica. Con esta resolución doy cumplimiento a una decisión que teníamos tomada desde el día en que el Consejo que presidiera el ex decano Dr. Juan M. Albarenque, resolvió exonerar de sus cargos a los doctores Gregorio Bermann y Jorge Orgaz. El aplazamiento de hacerla efectiva, se debió exclusivamente al hecho de abrigar el convencimiento de que ese atentado a la majestad de la docencia, hubiese sido reparado ampliamente. La situación del Profesor titular Dr. Bermann, en cuanto a su condición docente, ha sido tácitamente resuelta por el Poder Ejecutivo de la Nación del que dependía legalmente su separación, no así la del Profesor Suplente Dr. Orgaz, sobre quien pesa aún la sanción del aludido consejo.

En su oportunidad, participé activamente en el movimiento de opinión que la mayoría del profesorado suplente iniciara, para alcanzar la modificación de aquellos actos que dieron como consecuencia, además de la separación de los nombrados profesores, el cierre total de la Universidad por la huelga estudiantil que se mantiene hasta este momento. Son de pública notoriedad los manifiestos y declaraciones que suscribiéramos, en los cuales se justificaba ampliamente nuestra actitud de repudio hacia el cuerpo directivo que en su hora decidió la exoneración. Ese movimiento logró, después de una accidentada y tenaz actividad, llevar al seno del actual Consejo Directivo una calificada representación de profesores suplentes, esencialmente compenetrada de los motivos que nos indujeron a asumir la actitud que, cuando menos, salvó la posición estrictamente universitaria que nos correspondía asumir frente a hechos reunidos con la dignidad docente.

LA REALIDAD

Sin el ánimo de señalar procedimientos a quienes por su inteligencia y tradición universitaria, están al margen de una "media palabra", es una triste realidad, que nuestros representantes están aún esperando la oportunidad de enfrentar el momento de honda crisis que aqueja nuestra Facultad, como una consecuencia de la exoneración de los profesores Bermann y Orgaz. Era de importancia primera reparar los errores cometidos y, si con esa separación, no se llegara a la solución del conflicto que mantiene cerradas las puertas de la

Universidad, en cambio se habría salvado la dignidad docente, que vale en la Universidad Argentina —huérfana de maestros— tanto como los conflictos que la atormentan episódicamente.

Quien desde la iniciación profesional, ha sacrificado siempre su tranquilidad en bien de la Universidad que lo graduó, no puede despojarse de la cátedra ganada en mérito de una labor —por fortuna no discutida— sin que medie para ello la honda convicción de la necesidad de ofrecer un sacrificio mas a su Escuela.

Con mi modesta acción he alcanzado todo lo que podía aspirar un universitario de vocación: soy Jefe virtual de una escuela de tisiólogos avaluada por una producción científica grande; he hecho enseñanza magistral a estudiantes y graduados, como el que mas; he profesado en universidades del país y del extranjero; en academias e institutos científicos del extranjero y del país, he desarrollado mis actividades y he recibido dignidades; he participado en congresos por derecho propio o por invitaciones honrosas llevando solo por excepción, representaciones oficiales.

Cuando se ha alcanzado todo ello, que pese a mi modestia me veo en el trance de consignarlo, se ha ganado por el menos el derecho de decir a las autoridades de su escuela, hoy en manos de compañeros y colegas dilectos, ni un día mas donde a cada paso está no solo expuesta la dignidad del profesor sino principalmente la tranquilidad indispensable para proseguir la obra científica que exige nuestra vida universitaria. Acepte el señor decano las seguridades de mi personal estimación. Firmado: G. Sayago.

Diario Córdoba
Miércoles 12 de octubre de 1932

"Si las autoridades abandonan las maquinaciones y las chicanas la Universidad podrá salvarse" "De lo contrario perecerá", agregó el doctor Giusti.

La Universidad de Córdoba necesita formar profesores capaces y perder el espíritu de familia y compadrazgo, nos declara.

Deben renunciar

Esta mañana, poco después de las once horas, llegaron al Hospital de Clínicas, los miembros de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados de la Nación, doctores Loyarte, Mouchet, Giusti, Moreira y Pietranera, siendo recibidos por el Director del Hospital doctor Galindez y por los Profesores Gimenes de Azúa, Vázquez Amenábar, Ara, Albarenque y otros.

Acompañaba a los Legisladores, el Rector de la Universidad, doctor Brandán. La Comisión era esperada en las primera horas de la mañana, pero pudieron llegar recién a la hora indicada debido a que, previamente hicieron una rápida visita a la Fábrica Militar de Aviones. Mas de una hora los diputados nacionales, permanecieron en el Hospital visitando todas las dependencias. Numerosos estudiantes de la Federación Universitaria se hallaban presentes, adoptando una

actitud discreta, matizada apenas por alguna exteriorización de hostilidad hacia el doctor Albarenque, pero sin que en ningún instante se llegara a la incidencia.

Con el doctor Roberto Giusti

Poco después de las doce, cuando ya se retiraban los miembros de la Comisión de Instrucción Pública, tuvimos oportunidad de cambiar algunas palabras con el Diputado socialista independiente doctor Roberto Giusti y le solicitamos sus impresiones sobre el conflicto universitario, sobre sus soluciones y sobre la Universidad en general. Gentilmente el doctor Giusti accedió a nuestro requerimiento, manifestándonos lo siguiente, a cada una de nuestras preguntas.

—¿Podría darnos su opinión sobre el conflicto estudiantil?

— Yo no tengo derecho a abrir juicio todavía sobre un conflicto de cuyos motivos y desarrollo no he confrontado aún mi dictamen con el de mis compañeros de comisión, tanto mas, cuanto que no hemos agotado la información, pues esta tarde debemos escuchar a los representantes de la Federación Universitaria y a un selecto núcleo de profesores. Sin embargo puedo darle a Córdoba una impresión mía, de conjunto, sobre las causas generales de esta perturbación de su vida universitaria.

Doble crisis

Repito lo que he manifestado —prosiguió el Dr. Giusti— esta es una crisis moral y una crisis de docencia. La Universidad necesita renovar su instrumental y sus métodos de trabajo y de enseñanza; necesita crear el profesor e investigado sólo consagrado a la cátedra y a la investigación. Todo eso podrá hacerse al amparo de la nueva Ley Universitaria proyectada por la Comisión que hoy visita a Córdoba.

Nuevo profesorado

Es necesario —repito— que el profesor sea realmente tal, enteramente dedicado a la docencia, a su cátedra y a su laboratorio y a sus alumnos y no solamente un transeúnte por las aulas. Ya verán Uds. como a profesores así no irán los alumnos a plantearles ideologías extrañas a la ciencia de su especialidad, sino a escucharlos con interés y respeto cualquiera que sean sus opiniones sociales y políticas. Si no fuera así, podemos dar por muerta a la Institución Universitaria.

Se derrumba

Esto que afirmo —continuó nuestro entrevistado— no lo aplico solo a Córdoba, sino a todas las universidades nacionales en mayor o menor grado. Pero aquí, sin duda han agravado el mal factores especiales derivados del espíritu de familia, de compadrazgo y de tendencia ideológica; país chico, infierno grande. Se trata de un mundo que se derrumba y que se resiste a caer y de otro que pugna por nacer, todavía caóticamente.

Menos chicanas

— ¿Y respecto a las posibles soluciones inmediatas al conflicto?

— Respecto a una posible solución inmediata del conflicto, lo creo muy viable y así lo sugerimos ayer a las autoridades y a varios profesores que departieron tres horas con nosotros, presididos por el señor Rector de la Universidad, Dr. Brandán. Abandonando chicanas y deponiendo pasiones puede llegarse a una conciliación en el terreno legal y estatutario.

Que renuncien

Así podrá resolverse, por ejemplo, el pleito de la Facultad de Ingeniería: por renuncia de su actual Consejo y de una nueva elección. Que se imponga la Universidad dentro del orden legal una conciliación por medio del que ha abandonado, llegando al cumplimiento estricto del Estatuto, sin subterfugios ni maquinaciones. Que se de al País y al Parlamento la impresión de que la vida de la Universidad de Córdoba, es posible y el País y el Parlamento colaborará en salvarla.

La conciliación

No hemos propuesto una conciliación sobre la comunidad de intereses en el presupuesto como se ha dicho por ahí. No; hemos propuesto una conciliación —que no importa acatamiento a los malos profesores ni a los que no cumplan con su deber— a la espera de la nueva ley, que asegurará a la Universidad, la formación de un profesorado todo él capaz y la elección de autoridades no desconocidas por nadie, con la formal promesa, de nuestra parte, de que la Universidad de Córdoba será dotada de todos los recursos que necesita para organizar en forma digna sus gabinetes, sus bibliotecas, sus laboratorios, sus institutos, hoy inexistentes y o desorganizados o impropios hasta de una Colegio Nacional.

Diario El País
Octubre 16 de 1932

Dos bombas estallaron en la casa del Dr. Albarenque

Resultó un muerto y cinco heridos. La primera explosión ocurrió a las 2,50 hs.

La casa

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha ocurrido en las inmediaciones del centro de la ciudad, un grave atentado.

A las 2,50 hs. en la puerta de la casa del Dr. Juan M. Albarenque, sita en calle Ituzaingó 468, explotó una bomba de gran poder. Al formidable estampido concurrió un agente de policía de facción cerca del lugar y numeroso público. Llegado a la casa del hecho, entre la humareda, el agente notó un objeto que alzó con la mano derecha sin darse cuenta que ello era otra bomba que instantáneamente hizo explosión arrancándole la mano y yendo los balines a herir en la región precordial al ciudadano Juan Manuel Lopez de tal gravedad, que instantes después, fallecía en el Hospital San Roque.

Hubo varios heridos

Otros curiosos que se encontraban en el lugar, también resultaron heridos aunque de menor gravedad. Ellos son: Gregorio Cristal, Ignacio T. Machado, Luis María Doinar y Arnaldo Gutiérrez, a quienes se los transportó hasta la Sala de Policía del Hospital San Roque a fin de practicarles las primeras curaciones. El agente herido es Aureliano Avila, perteneciente al personal de la comisaría 4ª.

El zaguán de la casa del Dr. Albarenque, resultó destrozado en la parte inferior y los vidrios hechos trizas a consecuencia de la conmoción que produjo la explosión de la segunda bomba, que parece fue de mayor poder y estalló con un intervalo de cinco minutos en relación a la anterior.

El Comisario de Policía de la Seccional cuarta, se constituyó inmediatamente en el lugar, comunicando inmediatamente el hecho al Jefe de Investigaciones, quién a su vez hizo lo propio con el Juez del Crímen Dr. José Ignacio Yofre, haciéndose presente éste, instantes después en la casa del Dr. Albarenque, interrogando a los testigos y ordenando conjuntamente con la Policía, la detención de los que resultaran sospechosos, cuyos nombres reserva la policía y se encuentran incomunicados en el Departamento Central.

Las bombas

Día 18 de octubre de 1932

"Un proceso de degeneración se opera en el espíritu de los estudiantes reformistas, dice un diario de la C. Federal.

No se sabe quienes son los autores, pero la policía sospecha de los extremistas. Hay muchos detenidos, manteniéndose a ese respecto, gran reserva. Son cinco las bombas que estallaron.

Detenido

El lamentable suceso sangriento ocurrido en la madrugada de ayer ha tenido consecuencias igualmente lamentables. Así, ha correspondido al Presidente de la F.U. señor Tomás Bordones, una porción de acíbar. Ayer fue detenido y se halla alojado en el departamento central de policía, hasta tanto se compruebe su responsabilidad en los hechos. Bordones ha sido uno de los mas entusiastas luchadores, uno de los "líderes" de la causa estudiantil. Pero sincera y lealmente le creemos exento de responsabilidad. Hay demasiada nobleza e hidalguía en su espíritu y su corazón y suficiente capacidad en su cerebro como para no haber desprestigiado con su palabra y personal autoridad, el atentado. Pero hombre de acción, al fin, tendrá que sufrir las contingencias del caso. Abrigamos, no obstante, la confianza de que habrá de salir airoso. Ahora se halla de nuevo detenido. Como otras veces, luego de esta prueba, el valiente muchacho, saldrá como siempre mejor templado para la lucha, lucha que no quiere destruir sino, por el contrario, levantar sobre bases de ciencia y de verdad, para una Universidad mejor.

En la casa del Dr. Walker

20 minutos después de ocurrido este lamentable y doloroso episodio, es decir, a las 3,50 hs. de la madrugada, hizo explosión una tercera bomba en el domicilio del Dr. Heriberto Walker en calle 27 de abril 390, jurisdicción de la comisaría 1ª. El mortífero objeto había sido colocado en la parte izquierda del portón de entrada de la casa y debido a la fuerza expansiva de la bomba, ésta ocasionó destrozos en dicha puerta y cristales de la misma, habiéndose evaluado los daños en la suma de $ 250. Además, las casas señaladas con los números 387 y 359 han sido también dañadas en roturas de vidrios. Por fortuna, no hubo que lamentar en esta explosión, ningún daño personal. Procedieron en la emergencia el Subcomisario de la Sección 1ª Sargento José Dominguez, cabo Juan Toranzo y agente José A. Quevedo. La cuarta y quinta bomba que estallaron fue ya a la hora 4,20 y también en jurisdicción de la Comisaría 1ª.

En el local estudiantil "Insurrexit"

A la hora indicada, se recibió en la Seccional 1ª un aviso telefónico de la Guardia de Prevención, dando cuenta de que en la casa señalada con el número 211 de la calle Tucumán, acababan de estallar dos nuevas bombas. De inmediato se trasladó al lugar del hecho, el Subcomisario E. Casajouz con personal a sus órdenes, en tanto que el Teniente 1° Molina con dos soldados del Escuadrón de Seguridad, se dirigían igualmente al lugar indicado. Practicadas rápidas averiguaciones, se logró constatar que el local donde estalló la bomba, pertenecía a la Asociación Estudiantil "Insurrexit", no encontrándose a persona alguna en dicha casa. Al llegar los empleados policiales, encontraron ya en el sitio al Suboficial de Tráfico E. Gonzalez, quién manifestó haber procedido de primera intención en un principio de incendio que ocurrió momentos antes de las 4,20 horas, producidos por efectos del estallido de la bomba en cuestión. El fuego fue extinguido por el citado policía, quién con baldes de agua que recogió de la calle, consiguió cumplir satisfactoriamente su cometido. La explosión, por otra parte, no alcanzó mas que a dañar la pared de una habitación y algunos muebles, estos mas que todo por efectos del fuego.

Los estudiantes sindicados de comunistas

La circunstancia de que las primeras explosiones se produjeron en la casa de universitarios, determinó que la policía, en las diligencias que sucedieron a las providencias adoptadas en los lugares afectados, procediera a la detención de los estudiantes sindicados de profesar ideas comunistas, diligencias que se cumplieron en el día de ayer y que continuarán hoy posiblemente, si es que todavía quedan sospechosos de esa condición ideológica que no hayan sido encontrados en sus domicilios. La policía procedió a realizar detenciones haciendo misterio alrededor de las mismas, por lo cual no nos ha sido posible conocer oficialmente los nombres de los detenidos. El Juez del Crímen que se hizo cargo de las actuaciones ayer mismo, tendrá una tarea ardua y delicada para llegar a la completa dilucidación de este caso, el que por su magnitud, absorbe actualmente la atención del público. Lo mismo ocurre en lo que respecta a la labor policial,

pues a la hora de escribir esta crónica, ningún indicio cierto se había recogido que permitiera encaminar con perspectivas de éxito, las investigaciones. Esto es por lo menos lo que hemos podido saber a pesar de la impenetrabilidad en que se mantienen los procedimientos policiales, temerosos los funcionarios que dirigen la pesquisa de que la publicidad perjudique el éxito de la misma.

Se conocen nombre de detenidos

Pese a que la D. de Investigaciones guarda absoluta reserva sobre las personas detenidas, estamos en condiciones de afirmar que la policía detuvo numerosos estudiantes, especialmente los que dirigen el grupo "Insurrexit". Hacia este grupo es sobre quién dirigen la pesquisa los de Investigaciones, creyendo la policía que entre los mismos están los autores de los tres atentados de ayer. Entre los supuestos detenidos figura el Presidente de la Federación Universitaria, Sr. Tomás Bordones, Juan Cabodi, los dos hermanos Seguí, Mocciaro, éste último de "Insurrexit", y el súbdito italiano Francisco Nicolás de profesión "chauffeur", casado, de 32 años y domiciliado en la calle Trejo 349.

Todas estas personas se supone que se encuentran en la Comisaría 1ª bajo rigurosa incomunicación y a disposición del Jefe de Investigaciones.

Los muebles de "Insurrexit"

La policía ha secuestrado todos los muebles, libros y demás cosas existentes en dicho local, todo lo cual fue trasladado al Gabinete de Orden Social y Político de la D. de Investigaciones.

Por su parte, el Juez del Crímen en turno, ha solicitado la lista completa de socios que componen el "Insurrexit", habiéndola remitido.

Muchos estudiantes que fueron detenidos en los primeros momentos, de los lugares donde ocurrieron los hechos y aún en sus domicilios, han recobrado su libertad merced a haberse comprobado en uno su presencia accidental en los sitios mencionados y en otros su ausencia de los mismos.

De La Voz del Interior

Los atentados de ayer y la causa estudiantil

Frente al atentado tan inicuo como cobarde, no cabe mas que un solo sentimiento: el de la indignación. Un solo juicio: el de la severa y enérgica condenación. No habrá una sola persona de mediana civilidad que no fulmine desde el fondo de su conciencia, el recurso criminal e inmoble que siega inocentes vidas que pagan el propósito morboso de satisfacer pasiones que deben estar —es necesario pensarlo y creerlo así— por debajo de la normal humana. Quienes siendo dueños de ideas, solo luchan con razones y no es admisible por el claro y previo conocimiento que se posee tempranamente del valor de ellas que la lucha puede ser de otro modo que oponiendo ideas, ideas mejores, serán a estas horas las jueces mas inexorables del criminal atentado. El fondo límpido y honrado del alma popular, es también en el caso, un

temible juez que condena no precisamente como un rígido funcionario de la ley, sino como un hombre que alzando el puño y los ojos en alto, maldice y execra el delito oscuro, miserable y trágico.

Casi invariablemente, la bomba, madrastra cruel del crímen político, no es nada mas que el crudo, el frío y el inhumano exponente de las mas bárbara injusticia. Jamás ha causado otras víctimas que las inocentes, ni apagó otras vidas que las totalmente extrañas a la muerte buscada desde las tinieblas de la irresponsabilidad. Por eso apena y llena de desconcierto este atentado múltiple de ayer, que se vincula ineludiblemente con uno de los movimientos ideológicos mas honrados, puros y sinceros de nuestro país. En efecto: la gesta estudiantil combatida con saña desde los reductos reaccionarios, gesta que tiene encendida su entraña en casi tres lustros de demanda de un ideal apenas a un paso de realizarlo, ha experimentado ayer, uno de los esos quebrantos que cobran valores de desastre. Mas, es necesario, en estos instantes, proceder con cautela y juzgar con serenidad: la gesta estudiantil, no es el ideal mismo por el que luchan, por lo mismo que las ideas no son los hombres que las sustentan. El escenario, por un acto bárbaro y repudiable, cambia y cobra ahora, la severa apariencia judicial que ha de decir, a su tiempo, la palabra definitiva. Para ello es menester guardar una severa línea de conducta, proscribiendo del espíritu todo prejuicio, toda animosidad, toda pasión; solo así surgirá la plena, la luminosa verdad, en cuyo pronunciamiento deben caer los autores del inicuo atentado —sean quienes sean— bajo la máxima sanción legal, sin que piedad alguna pueda ofender el dolor absurdamente injusto de pobres viudas e infelices huérfanos.

Específicamente, el atentado que se perpetró por partida doble, fija de antemano una ruta de investigación; por eso mismo es necesario tener una energía sin tibiezas pero al propio tiempo una severa discreción y un absoluto sentido de la medida a fin de no incurrir en error al recorrer la senda de la inducción. Hay muchas vías abiertas al esclarecimiento de este hecho monstruoso y no debe ser rechazada ninguna, porque por una elemental y generosa hidalguía, no puede suponerse que la juventud universitaria —a quién conocemos todos en su minuciosidad individual— sea capaz de actos que ha repudiado siempre y condenó en reiterados documentos, por criminales, absurdos y negativos.

La opinión contraria y con ella gran parte de la indiferente o simplemente la no embanderada, va a formular —mejor dicho, la ha formulado ya— una terrible acusación contra la juventud. Pensemos que aún no está probado como proveniente de ella el daño monstruoso. Por la aberración de espíritus delincuentes, llega este viejo problema a una inesperada faz: la judicial. Lo sensato ahora, es calmar los ánimos, serenar los espíritus y alentar y auxiliar a esa justicia por todos los medios disponibles a fin de que triunfe claramente la verdad que ella indaga. Que cuando ella se pronuncie, se levante el alma colectiva en lapidario juicio y diga su tremenda y justiciera sanción.

No defendemos, no acusamos, pero es necesario dentro del valor humano de las cosas y los hechos, no olvidar que en la emergencia está comprometido un valor ideológico noble, serio y grande —lo puramente educacional y docente— para que la locura criminal de uno o mas desorbitados, puedan precipitar una opinión condenatoria que somos los primeros en abrigar, pero para su instante oportuno; para cuando se diga la palabra última.

De Los Principios

Notas y comentarios

El crímen

No podía faltar en el conflicto universitario que se debate desde hace varios meses atrás, la nota roja de la anarquía el brutal atentado perpetrado en la madrugada de ayer, viene a confirmar hasta donde ha tenido razón este diario, cuando afirmaba que era tan solo el comunismo el que movía a la masa universitaria y como el nihilismo estaba batiendo en Córdoba una de sus batallas decisivas.

No podía faltar la nota roja y la prevención permanente y diaria que formulaba Los Principios, se ha confirmado plenamente. El grupo de ácratas que tiene dominado al núcleo universitario y que ha gozado en todo momento de las mas amplia libertad para la divulgación de sus ideas, para la realización de sus asambleas que ya no se efectuaban en oscuros cubiles, sino en las plazas y lugares públicos, ha subrayado con el terror, una campaña mantenida en todo momento con violencia. En los conflictos con las altas casas de estudio argentinas, hace ya tiempo que el problema universitario en sí, no existe. Los agitadores se cuelan en las aulas ya sean como profesores o alumnos y los pleitos periódicos no tienen mas que un solo objeto: dar hacia la conquista de la enseñanza superior nuevos pasos y disfrazar con presuntos conflictos la campaña comunista, con el concurso de nuestro estudiantado que concurre muchas veces de buena fe por falta de análisis, a otorgarles la indispensable impunidad. Hemos visto durante varios meses, sostenerse una enojosa situación universitaria, entre autoridades de la Casa de Trejo y Sanabria y un núcleo de comunistas exaltados. Hemos seguido con el consiguiente asombro al Ministerio de Instrucción Pública y al Gobierno Nacional, en su vacilación y falta de energía, hemos visto a la real masa estudiantil ajena e ignorante del conflicto, inmolada por su falta de definición perdiendo sus años juveniles y hemos asistido a una dictadura de unos pocos sobre varios millares de universitarios, que no es nada mas que un remedo vergonzoso de Moscú y un anticipo de sombríos días.

Bajo el breve gobierno de facto, esta comedia de conflictos universitarios, no hubiera existido. El grupo comunista con sus dos o tres profesores a la cabeza es tan demasiado conocido que se lo hubiera inhabilitado en sus propósitos con un poco de energía. Ni esto hubiera sido necesario porque siendo individuos que obran por la debilidad de los gobierno y la cobardía de los núcleos que arrastran, no se hubieran asomado detrás de sus oscuros tugurios. Pero, el deseo de contentar a todos, que es la fórmula de enojar a todos, seguido por el actual ejecutivo, dio alas a los elementos disolventes, que jamás como ahora han gozado de mayor protección para operar a mansalva. El asesinato de la madrugada de ayer, la caída de varios obreros o de humildes servidores del bien público, heridos por las bombas arteras, ha demostrado hasta que grado ha sido funesta la pasividad tenida. Locos y tarados morales, los componentes del grupo comunista que domina en la Universidad, exacerban sus odios y sus rencores contra la sociedad cuando ven en ella una complacencia culpable. Resultado: que ha caído gente de humilde condición social inmoladas por aquellos que declaman el paraíso soviético para el desheredado, desde los privilegios de sus cátedras o detrás de sus disfraces de estudiantes universitarios.

El gobierno y las universidades

En un documento político, publicado hace pocos días, en que se hacen graves cargos al gobierno nacional y se lo acusa, entre otras cosas, de inconsecuencia, desorientación y falta de cumplimiento a reiteradas promesas, figura el de "despreocupación imperdonable frente al desborde criminal de la campaña antinacionalista en las universidades".

Doloroso es decirlo, tan enorme acusación, encierra una verdad incuestionable. El Ejecutivo Nacional, surgido de la revolución de setiembre, en cuyo programa figuraban como desgracias nacionales que era urgente remediar, el auge de la criminalidad, el desorden social y la anarquía universitaria, ha olvidado en absoluto esos postulados. Estos factores que corroen las bases de la nacionalidad, a la par de otros, también son descuidados, siguen su acción destructora con mayor intensidad que antes de setiembre y con la misma o mayor impunidad. No es un misterio para nadie, lo hemos repetido hasta el cansancio y no lo ven sino que no quieren, los afectados de ceguera mental y haciéndoles honor, colocamos en este grupo a los hombres de gobierno, que las huelgas y convulsiones que agitan a todas las universidades argentinas de tres lustros a esta parte y la ininterrumpida sucesión de atentados y desórdenes, no tienen mas móvil que la preparación de la revolución social, ni obedecen a otra inspiración, que a las sugestiones de Moscú. En el momento actual, solo los cándidos o los audaces que especulan en algún provecho, pueden aceptar o defender las series de lugares comunes, de principios absurdos y de mentiras reivindicaciones que se predican. Si en los primeros años de la tan funesta reforma, podría presentarse alguna duda sobre su finalidad en los últimos, el móvil de la campaña es ya franco y desembozado. Amparados por la impunidad que nace de la indiferencia o complicidad de las autoridades, los agitadores de profesión, en manifiestos, discursos y congresos, no ocultan ya sus fines antinacionalistas y, es tan clara y descarada su propaganda, que por eso decimos que solo los criminales interesados o los débiles de mente, pueden negar el verdadero carácter de estos vergonzosos movimientos estudiantiles.

Los líderes dentro del profesorado son bien conocidos por sus ideas extremistas como igualmente la prensa que fomenta este caos educacional. Por otra parte, las armas empleadas, el dicterio, el insulto, la mistificación, la grosería, la cachiporra y la bomba, demuestran a las claras el origen, la naturaleza y los fines de estos movimientos, que se pretenden titular de reivindicaciones estudiantiles y ridículamente de aspirantes a mejoramientos universitarios. No es perdonable que los hombres de gobierno, puedan ser víctimas de confusiones en asuntos tan claros como la luz meridiana.

Como lo decía el manifiesto de setiembre, dominaba la anarquía en las universidades argentinas, anarquía que desapareció durante los breves meses que duró el gobierno provisorio, para resurgir con mas fuerza desde la iniciación del período constitucional.

¿Qué hace, pues el gobierno nacional en presencia de esta situación? ¿Qué concepto tiene de las universidades y de la cultura nacional? ¿No considera que en el momento presente, ésta última, está en bancarrota y necesita pronto y enérgico remedio? Desgraciadamente parece no darse cuenta de la gravedad del problema que tiene en sus manos. Sus primeras medidas rectificando las muy acertadas tomadas por el gobierno provisional; su absurdo proyecto de Ley Universitaria, cuyo único resultado será el afianzamiento legal de la anarquía dominante y su inexplicable indiferencia en presencia del desastroso estado de la cultura del país, revelan el

desconocimiento mas absoluto de las mas elementales nociones de educación pública. Revela no comprender el significado de los bochornosos desmanes que tienen diariamente por escenario las aulas universitarias. Lo grave del momento, es que estas actitudes negativas del gobierno producen la impunidad y esta engendra las huelgas, asaltos y desórdenes que son ya la característica de la vida universitaria argentina. Y la conducta del gobierno nacional, desgraciadamente se imita por las demás autoridades. Los actos de indisciplina y los atentados criminales se suceden sin que por una u otra causa, se produzcan las sanciones frenadoras. Hace pocas semanas, para no ir mas lejos, fue asaltada la facultad de Medicina en una farsa grosera pero no por esto ajena a la jurisdicción penal y muy pocos días mas han sido silbados profesores y autoridades en presencia del Rector y del Decano respectivos. En uno y otro caso, los autores han sido individualizados con toda seguridad y se trataba de estudiantes regulares, algunos de ellos empleados a sueldo de la Casa. Ninguna medida se ha tomado en este caso, que sepamos, ni siquiera el simulacro de un sumario administrativo. Los alumnos siguen como tales en su calidad de regulares y mantienen sus empleos, en los que seguirán percibiendo sueldos, abonados religiosamente por el Instituto que ellos denigran con su grosería y falta de cultura.

Se va por muy mal camino y es necesario reaccionar. Del desastre de las universidades son tan culpables los profesores y estudiantes extremistas que en su afán criminal de antinacionalismo producen las agitaciones; los que por incapacidad o mezquinos intereses se asocial a ellas; la prensa que con intenciones bastardas las fomenta, como los gobiernos y autoridades que las toleran. Por nuestra parte, seguiremos cumpliendo con nuestra misión de señalar el peligro. Esperamos que los que desempeñan funciones públicas llenen también su misión y cumplan con su deber. Así lo exigen muchos intereses sagrados de la Nación, comprometidos por la anarquía universitaria reinante.

De La Voz del Interior
19 de octubre de 1932

El doctor Guillermo Ahumada, defensor de los detenidos por los atentados cometidos el 16, no ha formulado declaraciones.

Se echan sombras sobre inocentes, nos expresa, todo es grosero, burdo y malévolo.

Ha presentado un escrito al Juez correspondiente, pidiendo se aboque a la causa.

La labor policial

En el conocimiento de que el doctor Guillermo Ahumada, profesional joven que goza de merecida reputación en nuestro foro, había presentado en el día de ayer un escrito a la justicia pidiendo se aboque ésta al conocimiento de la causa que instruye la policía local con motivo de los sucesos que son del dominio público y que han motivado la detención e incomunicación de los hermanos Seguí y otros estudiantes mas, sindicados de profesar ideas consideradas por la

autoridad, como disolventes, lo hemos entrevistado anoche a objeto de obtener algunas declaraciones destinadas a ilustrar a la opinión pública, completamente desorientada a raíz de las informaciones contradictorias que circulan por la ciudad de una y otra procedencia y que solo sirven para aumentar la confusión reinante. De las declaraciones del doctor Guillermo Ahumada surge un claro interrogante que tiende a despejar las brumas que rodean al asunto. ¿Qué intereses, qué ideología hay en juego que para imponerse han necesitado llegar hasta el crímen? ¿Qué fines se buscan al preparar la opinión popular a posibles sanciones o hechos que necesariamente deben tener íntima ligazón con estos sucesos? La apreciación objetiva de los hechos no ha aportado ninguna luz, a no ser teorías deleznables que van cediendo poco a poco al imperio de la razón. Las investigaciones, las hipótesis deberán girar en lo sucesivo dentro de la órbita de lo subjetivo y de su desmenuzación deberá surgir la verdad.

La intervención del doctor Guillermo Ahumada

En efecto —nos responde el doctor Ahumada a nuestra interrogación. Me he avocado a la defensa de dos de los detenidos, a solicitud del padre de ambos por cuyo motivo he asumido la responsabilidad que significa este acto, en los actuales momentos, en que reina una absoluta desorientación y en que las versiones mas antojadizas circulan por toda la ciudad, sospechándose de cuanto estudiante está sindicado de no profesar ideas conservadoras o que no estén de acuerdo con las creencias ideológicas oficiales, podríamos así decir. Todos parecemos envueltos en sospechas y una sensación de pánico general nos ha sobrecogido y frente a la desorientación pública en las preliminares medidas de la investigación, con igual valor se podría afirmar que su autor está en al grupo de la reforma, como que está en el otro de los antirreformistas con solo proveerse de una pequeña dosis de audacia y despojarse de los escrúpulos que todo hombre decente tiene en sus normas de vida.

La tensión nerviosa de la población

— Frente a las afirmaciones antojadizas de cierta prensa, cuyo alcance político todavía no puedo exactamente valorar—, prosigue nuestra interlocutor— los hombres de la calle hemos vivido estas 48 horas pasadas, después del desgraciado suceso, una novela folletinezca, que se nos va dando por entregas, como para satisfacer un desmedido afán de publicidad. Sacado el caso de los estrados de la justicia, frente a las imputaciones groseras, los silencios maliciosos y las contradicciones a veces dentro de un mismos párrafo, no nos queda otro camino que aceptar los interrogantes de Ud., amigo periodista, para un diario como La Voz del Interior, al cual me unen afectos y tantas comunes bregas.

Si todo se hubiera concretado a la visión objetiva cronicada, impersonal y desapasionada, no hubiera consentido que la discusión saliera de la discusión exclusivamente judicial, pero... las alusiones sospechosas ya pasan del terreno de lo normal y la insidia injustificada, llega a los límites de lo intolerable. Se está haciendo una opinión, se está tratando de convencer al lector ingenuo de que el atentado tiene tal o cual origen; se están creando delincuentes cuando no se encuentra a los verdaderos, y todo esto sin escatimar medios.

Todo es burdo, grosero y malévolo

— Quien analice desapasionadamente los hechos, no puede llegar a otra conclusión, sino de que todo es burdo, grosero y malévolo. Un día se dijo que en el local de la Asociación Insurrexit se habían encontrado volantes miniografiados en los cuales sus adherentes planeaban una campaña de violencias y atentados personales que terminarían el 17 del mes próximo. Por desgracia parece que los nombres de las personas comprometidas a esa acción, no figuraban al pie de tan revelador plan, o al menos parece que el cronista que tales afirmaciones hizo, se los había guardado para la bomba final.

A renglón seguido se encuentra el cabo de una vela que coincide con la otra mitad que sirvió para quemar la mecha de las bombas explotadas en la casa del Dr. Albarenque. Pero ¡resulta que en lo del Dr. Albarenque no se ha encontrado tal vela! La encontrada en el local de Insurrexit existía porque la compañía de luz había cortado la corriente. Al día siguiente se hablaba de las bombas de Insurrexit y en las páginas de un matutino aparece fotografiada la mesa donde se fabricaron las bombas (sic)! El cronista que tales afirmaciones ha tenido la audacia de hacer, será citado oportunamente al Tribunal como el mejor testigo de la defensa. Luego se estableció que las bombas de Insurrexit no han existido mas que en una imaginación calenturienta, y que los rastros brillan por su ausencia, y, en una palabra: que todo no es mas que una pompa de jabón que la desvanece la mas ligera brisa...

La situación de los hermanos Seguí

— Queda en pie otra afirmación: la de que los hermanos Seguí estuvieron de reunión el sábado por la noche, hasta tarde, en su domicilio de la calle 27 de abril, y por otra parte la policía representada por mas de veinte pesquisantes, los vio y saben que estuvieron en un festival, en un cine de Alta Córdoba y también sabe que se acostaron a medianoche pero, se encargó de levantarlos y transportarlos a las 6,30 horas de la mañana hasta la policía, para retenerlos rigurosamente incomunicados como para satisfacer la curiosidad pública, que siempre quiere un delincuente encerrado...

Tengo referencias de que el Jefe de Policía es un excelente caballero, a pesar de sus errores y quiero creer que en las actuales circunstancias, reincide en los mismos. Se equivoca el Jefe si cree que la opinión publica le exige la aparición de un culpable, cualquiera que él sea. Lo que queremos todos es que el débil mental que tuvo la peregrina idea de colocar esas bombas con las dolorosas consecuencias que ellas tuvieron, aparezca y se lo castigue con el rigor de la ley.

La policía está aturdida

Pero —prosigue diciéndonos el doctor Ahumada— la policía no atina, en el aturdimiento de sus investigaciones, mas que encarcelar a diez o quince militantes de ideas públicamente confesadas, con sus errores y desviaciones y los caminos de su investigación se cierran definitivamente. Ya estamos un poco escamados los que actuamos como observadores de estos hechos, de estas deducciones detectivescas y cuando no hace mucho la opinión estudiantil fue conmovida por la agresión injustificada a un estudiante contrario a la Federación y cayeron

como siempre, 10 o 15 del catálogo policial, el público creyó que efectivamente uno de ellos era el autor de tan reprobable traición. Calmados los ánimos parece que la misma víctima ha llegado a decir, sin que nadie se lo preguntara, que el autor no era un estudiante, sino alguien que tenía con la misma víctima, asuntos privados personales.

La orientación de Insurrexit

— En lo que respecta al grupo Insurrexit, algunos de cuyos componentes conozco por haberlos visto actuar muchas veces desordenadamente en discusiones públicas, puedo afirmarles que han hecho una confesión pública de eliminar las agresiones y la violencia de sus luchas, y la sola violencia que he comprobado, ha sido exclusivamente verbal. Y bien, pues: si he solicitado hoy día, el avocamiento del Tribunal al proceso, ha sido con el espíritu de salvar la investigación, de hacerla seria y pública, de evitar que se arrojen sobras sobre personas que me consta, por testimonio que me merece plena fe, y por el conocimiento personal que de los mismos tengo, que son inocentes del monstruoso atentado que sin imputárseles directamente, se les atribuye con silencios maliciosos. Por lo demás —amigo cronista— termina diciéndonos — creo que la policía podrá ilustrarnos al detalle, sobre los supuestos petardos de Insurrexit, sobre su incendio, sobre el manifiesto, sobre tantos otros detalles de la grosería de un cronista que está en la obligación de agotar las investigaciones en lo que respecta a las explosiones en los domicilios de los doctores Albarenque y Walker, en cuya investigación no cejaremos hasta poder allegar datos que nos lleven por otros caminos que los que hasta ahora, la policía nos ha hecho seguir. Son, a mi ver, dos hechos distintos, sin conexión causal.

El escrito presentado

En síntesis general, el escrito del Dr. Ahumada se refiere a los dolorosos resultados que tales hechos han provocado y que han motivado la reprobación unánime de toda la población y en cuyo esclarecimiento se halla empeñada la policía de la Capital, la que al parecer, no omite esfuerzos para llegar al esclarecimiento e individualización de sus autores. Añade luego que el asunto ha sido presentado por cierta prensa como envuelto en injustificados misterios, publicándose informaciones francamente tendenciosas que han desorientado a la opinión pública, sembrando confusiones que solo han servido para desviar la dirección y el sentido de la investigación. Se refiere luego al daño que siempre causarán a sus defendidos estas calumniosas imputaciones, en cuanto se refiere a su situación personal y honorabilidad. Las sombras echadas, a base de maliciosas conjeturas, no se borrarán fácilmente aún cuando luego llegue la sentencia absolutoria sino se procede rápidamente a valorar los hechos o presunciones y en base a ellas resolver la situación de los acusados.

Es para aprovechar la coyuntura del avocamiento inmediato —continúa diciendo el Dr. Ahumada— que solicito a V.E. su intervención en el proceso, sin perjuicio de que bajo la dirección de V.S. siga la policía practicando las medidas conducentes al esclarecimiento del delito. La defensa tendrá oportunidad de proponer medidas de investigación y coadyuvar como el mas decidido. El recto criterio de V.S. sabrá muy bien apreciar el significado de esta actitud: no tiende la defensa a perturbar una investigación, sino cooperar en ella, salvándola de las

apresuradas afirmaciones de algún reportero irresponsable, a quién una pasión perversa pueda llevar hasta extremos antisociales.

Se refiere luego a la importancia del hecho, en cuyo análisis entra y a los intereses en juego, como así también a la calidad y condición de los detenidos y a los antecedentes que luego administrará la defensa, con todo lo cual supone son motivos suficientes para que el Juez se avoque al conocimiento de la causa, llamando a declarar a los detenidos, sin perjuicio de que la autoridad policial continúe con la investigación, recalcando que de lo contrario, la opinión pública no podrá salir de este estado de estupor en que continuamente vive a raíz de las afirmaciones contradictorias que le suministra la prensa, desmentidas al día siguiente por otro órgano o contradecidas por otras que en las mismas columnas se publican, con todo lo cual se obliga a vivir a la gente, en una continua y perpetua trama folletinezca, explotando nombres y situaciones.

De La Voz del Interior
De la misma fecha

"Niego que sean estudiantes los autores del hecho", dice el Presidente de la Federación Universitaria. No obstante, añade, la huelga habrá de triunfar.

Declara haber sido muy bien tratado por la policía, durante su reciente detención.

Libertad

Anoche nos visitó el Presidente de la Federación Universitaria, señor Tomás Bordones, que a raíz de los dolorosos sucesos acaecidos, sufriera una detención de varias horas, impuesta por circunstancias especiales.

En las conversaciones con él mantenidas, que reflejaron en las declaraciones que siguen mas adelante, el joven líder estudiantil, censura terminantemente el atentado, reaccionando contra él con toda la espontaneidad de sus años y amplitud de su espíritu noble.

En torno al hecho formula distintas conjeturas, pero como decimos, su condenación es terminante. Dada su posición frente a la entidad máxima del estudiantado, su palabra reviste importancia y merece ser por todos conocida y juzgada. De su exposición resulta claramente que la Federación Universitaria no puede cargar, aun cuando así se quiera por los círculos opositores, con las responsabilidades emergentes del grave hecho que condoliera al espíritu público.

Un golpe

A nuestra primera pregunta nos responde el Presidente de la F.U.: Según mi criterio, los atentados cuyas dolorosas consecuencias lamenta toda la opinión pública, constituyen un golpe asestado a la causa de la Reforma. No es concebible que sean estudiantes los que hayan elegido tales procedimientos en circunstancias en que se vislumbra ya, la solución al pleito universitario.

Es sugestivo que precisamente la noche del sábado fuera empapelada la ciudad con carteles del Partido Fascista: ¿qué mejor ocasión para impresionar en contra de los huelguistas al Presidente Justo, cuya visita se conocía?

Niego que sean estudiantes los autores del hecho y mucho menos que los gremios obreros, tengan algo que ver con él.

La acción policial

Mas adelante, respondiendo al interrogatorio, declara el joven líder estudiantil:

— Es explicable —aunque no justificable— la táctica policial: ante hechos de esta índole, era lógico que fueran detenidos los dirigentes de la F.U. y demás universitarios tildados de extremistas. Sin embargo, la investigación debió hacerse extensiva a todos los sectores antagónicos: T.U. Católica, Legión Cívica, etc.

De los procedimientos policiales se debe esperar que se trató con preferencia a nadie. Así se prestigia la Institución y el público multiplicando sus esfuerzos secundando sus actividades.

Su detención

Muy bien: a pesar de estar incomunicado 34 horas, fui tratado con toda clase de consideraciones especialmente en la 1ª, cuyo Comisario, Sr. Carnicero, evitó que tuviera por compañero a un loco que deliró toda la noche...

Sin embargo, esta tarde, al enviar a retirar varios efectos con un muchacho de nuestro servicio, un empleado de Defraudaciones y Estafas preguntole... dime muchacho ¿Bordones es comunista? Excuso decirles el miedo del chico...

No creo verídicos los rumores que circulaban dando por seguro, la aplicación de castigos corporales, para arrancar declaraciones.

Posición de la F.U.

La F.U. ha manifestado su repudio ante los atentados con su actitud enérgica y severa, observando durante todo el largo y ardoroso combate contra la Reacción, y con ello el mas rotundo mentías a aquellos interesados en desprestigiarla.

La huelga legítimamente reformista, triunfará a pesar de todas las maquinaciones puestas en juego, para postergar su solución hasta diciembre: no olvidemos que se especulará con los exámenes para tratar de romper la unidad estudiantil.

La policía tiene ciertos datos, pero no realizó ningún procedimiento

En nuestra edición de ayer, criticábamos duramente los procedimientos policiales en la pesquisa para dar con los autores de los recientes atentados y nos referíamos únicamente a las acusaciones contra Insurrexit, por considerar que las hechas contra los jóvenes de la Federación Universitaria, llegaba ya al límite de lo ridículo. Pero la pretendida orientación dada ayer a la pesquisa, cambia en algo este calificativo, porque hace suponer abiertamente la existencia de

mala fe. Se anuncia ahora la búsqueda de un "auto fantasma", del que se conoce hasta la marca: un Dodge. Aparentemente esto no sería otra cosa que una pista seguida de acuerdo a los procedimientos usuales en toda investigación, pero la realidad es otra; no es mas que una superchería inventada no sabemos si por la policía o por ciertos elementos reaccionarios, dirigida directamente contra determinada persona. La Policía conoce perfectamente a quién perteneció el auto que dice buscar y sin embargo lanza un espectacular incógnita que justificará futuras detenciones.

Hablemos claro

¿A qué obedece esta superchería?

Cerrábamos nuestro suelto de ayer, diciendo que todo comentario lo hacíamos pasando por alto lo sospechoso que estaba resultando el origen del atentado. No eran estas palabras sin sentido: sabíamos de ciertos datos que obran en poder de la policía y de los que no se habló. La rectificación que hoy hace el Mayor Olivera Marquez a sus acusaciones anteriores contra Insurrexit, nos evidencia que se está en posesión de antecedentes precisos.

Los dirigentes de la investigación, conocen los nombres de ciertos jóvenes que fueron vistos en los alrededores del lugar del suceso. Saben algo mas: de intenciones que sea por mera casualidad o por cualquier otra causa, tienen mucha relación con el suceso en sí.

¿Y por qué no se hicieron detenciones en ese sentido?

¿Por qué entregar extraoficialmente a la prensa nombres de estudiantes huelguistas y se oculta la de estos sospechosos?

¿A qué viene esta disparidad de procedimientos?

Es que se ha llegado a un punto peligroso para los que pretenden usufructuar el repudiable suceso en beneficio de una secta. Podría aducir la Policía que tratándose de una simple pista debe guardar reserva absoluta, pero está en su contra el haber dejado "filtrar" informaciones cuando de trataba de otras pistas en la que aparecían como acusados, los miembros de la Federación Universitaria o de Insurrexit.

Tenemos la plena seguridad que si esos mencionados jóvenes están realmente comprometidos, la Policía "no descubrirá a los autores del atentado". El automóvil "fantasma" Dodge podría ser ya una zancadilla a la opinión pública.

Tres hombres jóvenes lo ocupaban la noche del bárbaro atentado

Habría estado detenido con el motor en marcha a una cuadra de la casa del Dr. Albarenque y cuando explotó la primera bomba, desapareció a gran velocidad con los tres pasajeros.

Es la última pista policial

Se cumple hoy el tercer día del atentado terrorista. La Policía ha trabajado activamente. El Jefe en persona se encargó de tomar frescas, las pistas y llevarlas adelante en persecución de los autores del vandálico atentado. Después tomó el trabajo el Jefe de Investigaciones. Puso toda la

policía de Córdoba, al servicio del propósito de esclarecer el hecho. Todos hicieron deducciones. Se ha detenido a un respetable número de personas, muchas de las cuales han pasado 48 horas de incomunicación y al final, estamos, otra vez, en el punto de partida. No hay la mas remota posibilidad de que la policía llegue a establecer la identidad de los delincuentes.

El auto fantasma

Descartada la pista de la vela, debilitada la suposición de que las máquinas infernales hubieran sido confeccionadas en el local de la agrupación Insurrexit, aceptada como una coincidencia la explosión de dos bombas de estruendo dentro del mencionado local y agotada la provisión de comunistas activos y supuestos anarquistas, a la policía no le quedaba ninguna hipótesis aceptable. Pero no faltó quién hablara del automóvil fantasma. Una persona dijo que era un coche color azul o negro, siete asientos tipo faeton. Otro agregó que tenía que ser Dodge, por el ruido del caño de escape que él, escuchó entre sueños. Una mujer aseguró que ella había visto tres hombre jóvenes viajar en el auto, pero parecía que el coche era gris. Mas tarde ya se encontró que había desaparecido un auto Dodge. Nadie sabe dondo fue ni quién es su propietario, pero no falta quién jura de que el vehículo es de propiedad de uno de los estudiantes.

Estuvo cerca la noche del atentado

Un abogado, según creemos, dice que notó, que minutos antes de escucharse la primera explosión producida por la bomba colocada en la puerta de la casa del Dr. Albarenque, un automóvil con el motor en marcha, estaba detenido en la esquina de la calle Rondeau y Boulevard Chacabuco, es decir a una cuadra escasa del domicilio donde se cometió el atentado. Matemáticamente en el momento de estallar la primera bomba, el auto misterioso arranca y a gran velocidad se pierde hacia el centro. El abogado también conoce por las explosiones del motor, de que se trata de un coche marca Dodge.

El coche no aparece

Como decimos, cuando las demás pistas que creyeron seguras los de la policía, palidecieron, empezaron a dar crédito al asunto del auto. Por teléfono un chusco mal intencionado a lo mejor, con el propósito de dar una broma de mal gusto, dijo en tono misterioso al Jefe de Investigaciones, que de un garage céntrico, había desaparecido un auto.

La noticia era exacta. El auto había desaparecido y para mayor pasmo de los investigadores, se trataba de un Dodge. Y estas son las horas en que la policía busca, rebusca y recomienda el secuestro del auto y la captura de las personas que lo ocupan.

Aclara el Jefe de Investigaciones

El Jefe de Investigaciones señor Carlos Olivera Marquez, nos dijo anoche que deseaba aclarar públicamente los siguiente:

Que un colega de la tarde le atribuye declaraciones terminantes en las que el señor Olivera Marquez decía creer que los autores del atentado eran miembros de la agrupación Insurrexit. Esas declaraciones no las ha emitido en momento alguno, según manifiesta, agregando que de hacerlo así, habría faltado a sus mas elementales deberes de funcionario. Siguió diciendo que al plantearse la pesquisa destacó tres hipótesis, que las mantiene aún en reserva, pero que en ninguna de ellas figura la agrupación Insurrexit. La detención de los asociados y simpatizantes que han podido ser individualizados por la policía, terminó diciendo el señor Olivera Marquez, obedece única y exclusivamente al propósito de establecer las causa de las explosiones que se registraron dentro del local social horas después de los atentados a los doctores Albarenque y Walker.

Se levantó la incomunicación a los detenidos

El señor Juez del Crímen que entiende en la causa se constituyó nuevamente anoche en la Jefatura de policía y procedió a tomar nuevas declaraciones a los detenidos, ordenando después, que se les levantara la incomunicación.

Declaró el agente Avila

En la tarde de ayer se nos informó que el agente Aureliano Avila, que como se recordará resultó con la mano derecha destrozada por la explosión de una de las bombas, se reagravó inesperadamente, temiéndose por su vida.

La atención de los facultativos conjuró el peligro y a las 17 hs. empleados del gabinete de Orden Social, le tomaron declaración indagatoria. Podemos adelantar que las manifestaciones de Avila, no han aportado ningún dato de interés para la marcha de las investigaciones.

Mejoran los demás heridos

En cuanto a las demás personas que resultaron heridas en la explosión de la bomba que destrozó la mano derecha del agente Avila, siguen en tren de franca mejoría.

Un comunicado de la Federación Universitaria acerca del atentado

Rechaza terminantemente las imputaciones que se han formulado contra dicho organismo.

"Los difamadores profesionales y los calumniadores por temperamento, cien veces mas peligrosos que los inconscientes que en un rapto delinquen, porque pretenden marcar con el sello de infamia, a instituciones y personas infinitamente mas dignos que ellos, han pretendido hacer asfixiante la atmósfera en torno a la F.U. imputando a alguno de sus miembros, la comisión del atentado del domingo. Y aun cuando la F.U. no necesita hacer declaraciones en su descargo, por su acción limpia y levantada de muchos años a esta parte en lucha con una Reacción siniestra, no puede menos de declarar su desprecio por aquellos órganos y sujetos que villanamente pretenden achacarle la responsabilidad del atentado. Persiste en declarar que solo puede venir

ese acto de terrorismo por parte de enemigos en derrota. Y que este suceso, no cambia en absoluto la justicia y la razón que le asiste en la lucha ideal por la ciencia y por la cultura".

Viernes 21 de octubre de 1932
Del Diario Córdoba

Una mistificación policial es la pesquisa del "auto fantasma"

El automóvil no salió del garage durante la noche que ocurrió el atentado. Para disculpar su fracaso, o encubrir la verdad, se inventó : "este cuento".

La policía de investigaciones ha "esclarecido" los bárbaros sucesos que se perpetraron en la madrugada del domingo. Los atentados terroristas llevados a cabo contra dos profesores de nuestra Universidad, han tenido la virtud de haber despertado el olfato a los sabuesos de la División, o mejor dicho a los "detectives" de Orden Social y Político. Después de cinco días de una labor abrumadora, en la tarde de ayer fue secuestrado el auto Dodge, que según la policía, fue visto en las cercanías de la casa del doctor Albarenque. El vehículo sobre el cual se ha bordado toda una serie de patrañas que a nadie convencen, se encontraba tranquilamente "reposando" en un garage situado a solo tres cuadras y 19 metros de la Jefatura de Policía. No era un misterio para nadie que el Dodge pertenecía a un estudiante y la policía (es infantil creerlo) sabía donde se encontraba desde las primeras horas de la mañana del día en que se cometieron los salvajes atentados. De no ser así, la miopía de los empleados de Investigaciones, es sencillamente aterradora.

Fue conmovedor el "hallazgo

"Tranquilamente transcurrían las horas de la tarde. En el Departamento Central de Policía se encontraban pocos empleados. El Jefe de Policía Secreta, se encontraba de conciliábulo con algunos subalternos. De pronto una imperiosa llamada telefónica puso la nota discordante en la suave penumbra del despacho. Un breve diálogo que el Jefe sostuvo con uno de sus empleados, puso en movimiento a toda la casa. Otra bomba que hubiera estallado dentro del Departamento no hubiera causado tanta impresión. El auto misterioso, el auto de Arturo Poma, había sido encontrado por uno de los mejores pesquisas de la División. Comunicados, rápidas órdenes, una solicitud del Juez del Crímen para allanar el inofensivo garage donde se encontraba el auto que había causado tanto revuelo. Cuando el auto se encontraba frente al Departamento de Policía; al Despacho del Jefe de Investigaciones Mayor Olivera Marquez, fueron llamados todos los cronistas policiales de los diarios de la ciudad. Entonces se les comunicó la noticia bomba...

El Mayor Olivera Marquez, nos hizo el siguiente relato de cómo se habían efectuado las averiguaciones y pesquisas tendientes a encontrar el auto misterioso. La noche en que explotaron las bombas —empezó diciéndonos— siendo aproximadamente las 2 y 30 de las madrugada del domingo, dos empleados de la División, que se encontraban de recorrida, notaron la presencia de un auto, que se encontraba estacionado en la calle Rondeau, frente al Colegio Alemán, como a unos veinte metros de la de Ituzaingó, calle en la cual vive el Dr. Albarenque. Estos empleados, reconocieron el auto que les menciono, pues en varias oportunidades lo habían visto en las

reuniones estudiantiles. Este coche era siempre piloteado por su propietario, el señor Arturo Poma, el que hace aproximadamente veinte días se encuentra ausente de nuestra ciudad. El vehículo tiene una abolladura en uno de los guardabarros y otros detalles, por lo cual fue reconocido por los empleados. Minutos mas tarde, diez o doce antes de que se produjera la primera explosión en la puerta de la casa del Dr. albarenque, otros dos empleados vieron al coche en el mismo lugar, en momentos en que dos persona subían al vehículo, no siéndoles posible, por la distancia en que se encontraban, ver a estas personas y dar una filiación mas o menos exacta. En esos momentos, el coche se ponía en movimiento y se encaminaba hacia la Avenida Chacabuco a gran velocidad. Tengo entendido —nos dice el Jefe— que el doctor Bazán Carreras, que vive en las cercanías, escuchó cuando el auto pasaba por la mencionada arteria y se encaminaba hacia el centro de la ciudad. Estos cuatro empleados que vieron el auto estacionado en la calle Rondeau son: Guido Gilli, Pedro Murúa, Antonio Llera e Isaac Longanichm; el segundo de los nombrados, manifestó que al coche lo reconocería entre mil y aseguró que en varia oportunidades lo había visto piloteado por el "gordo" Poma, llevando en el auto a varios compañeros.

Estos empleados, no tuvieron la precaución de mirar la tablilla, suponiendo que se trataba de un "programa", no le dieron mayor importancia a la presencia del Dodge, donde se encontraban dos o tres personas. En las primeras horas del domingo pudimos establecer que Poma se encontraba en la Provincia de Salta; que el coche se lo había dejado al señor Carlos Suizer. En las averiguaciones pertinentes, nos enteramos que los hermanos Suizer habían desaparecido de la casa, no sabiéndose hasta el momento donde se encuentran.

El Mayor Olivera Marquez continúa el relato:

Carlos Suizer es estudiante de Medicina, cursando el 5° año de los estudios. En el año 1924/25, estuvo empleado en la División y posteriormente como practicante del Sanatorio Santa María. De él se tiene el mejor concepto, pues cuando fue empleado de policía fue un correcto y cumplidor subordinado. El hermano del nombrado, de nombre Oscar, igualmente ha desaparecido y su señora esposa no sabe donde se encuentra y nos ha informado que en horas de las mañana del domingo, salió en el Dodge no regresando al garage.

En horas del día lunes, el señor Juez del Crímen en turno, doctor Yofre, recibió un oficio de Oscar Suizer, donde expresaba que sabía que era buscado por la policía y que por asuntos comerciales, de suma importancia, solicitaba al señor Juez, autorización para presentarse días después. En el mismo oficio, el señor Suizer agregaba que la búsqueda de la policía era con respecto a la explosión de las bombas en la madrugada del domingo y se adelantaba a manifestar que no conocía las actividades de su hermano Carlos, quién vivía en la misma casa pero que ocupaba una pieza totalmente independiente de las demás dependencias de la casa. Todas estas cosas, relacionadas con la desaparición de los hermanos Suizer nos hace sospechar, por lógica, que alguna ingerencia tuvieron en el hecho que ha consternado a la población.

Como fue encontrado el auto

Aproximadamente a las 17 horas — nos dice el Mayor Oliver Marquez— el empleado Antonio Llera, que era uno de los que había reconocido el auto Dodge y aseguraba era el del

estudiante Poma, en un garage existente en la calle Alvear 122, que era de propiedad de Michelotti y Cienfuegos, había encontrado el vehículo que tanto se buscaba.

Con la orden respectiva de allanamiento, el vehículo fue secuestrado y en el asiento trasero se encontró la hoja de un diario dondo cronicábase el atentado. Este allanamiento se efectuó a las 18 horas y por testimonio del encargado del taller, nos enteramos de que el coche había sido dejado allí por señor Oscar Suizer, quién alquila o es propietario actual del mencionado garage.

El Dodge no salió del garage Maipú

En las averiguaciones que por nuestra parte efectuamos, conversamos con el sereno del garage "Maipú", situado en la calle del mismo nombre N° 167 y que es del ciudadano Bartolo Alabares, domiciliado en la calle Salta N° 135. Alabares es rotundo en sus manifestaciones y nos dice lo siguiente:

El sábado como a las 22,45 hs. tomé servicio, encontrando en la puerta del garage al señor Carlos Suizer, quién en esos momentos conversaba con otra persona. El auto Dodge, tablilla 2671 P, se encontraba al lado de un Lincoln, en el cual me acosté a dormir como a las 24 horas. El día anterior había trabajado mucho con una "bañadera" y me encontraba bastante cansado. Como a las 4 de la mañana, me levanté y el coche estaba donde lo había visto. Si lo hubieran sacada forzosamente me hubiera despertado. La hora me acuerdo bien, eran las cuatro. El Lincoln tiene reloj y esa es la hora que vi cuando me puse a trabajar en otro vehículo. Del Dodge saqué varias llaves para efectuar algunas reparaciones en el coche que trabajaba y luego las dejé en el asiento delantero del coche. En la tarde del domingo, fui detenido por empleados de la División de Investigaciones y se me tomó la declaración correspondiente. He manifestado lo que ahora les digo. Ayer fui nuevamente detenido y un gordo de lentes, que le decían comisario, trataba de confundirme y me gritaba bastante. Yo he dicho la verdad y no tengo porqué mentir. La noche del sábado, a las 23,30 estaba conversando con mi patrón, el señor Oscar Suizer.

¿Por qué tanta demora en encontrar el Dodge?

Lo asombroso es que a los cinco días haya sido encontrado el Dodge "fantasma". ¿Por qué tanta demora? Pareciera que se ha buscado un golpe de efecto para burlar la expectativa pública. Cuando van a terminar las 48 horas de prórroga que la policía había solicitado del Juez del Crímen para la prosecución del sumario, el auto del estudiante Poma es encontrado en un garage situado a pocas cuadras del Departamento de Policía. Es infantil suponer que la policía desconocía donde había sido guardado el misterioso coche. En pocas horas podían ser recorridos todos los garages de la ciudad y recién después de varios días de "laboriosa y fecunda pesquisa" el coche es encontrado precisamente por el empleado Antonio Llera, perteneciente al gabinete de Orden Social y Político. No creemos en el cuento del auto y menos en la culpabilidad de los hermanos Suizer. Muy bien ha podido ser una magistral coartada preparada por los verdaderos autores de los salvajes atentados terroristas. Los directores de la pesquisa primeramente estuvieron contestes en afirmar que las bombas habían sido preparadas en el local de Insurrexit y que los autores eran miembros de esa asociación estudiantil. Luego en un salto "canguriano", los policías abandonaban esta "pista segura" y continúan con la "central", que es la desaparición de los

hermanos Suizer Carlos y Oscar. Si el domingo por la tarde fue detenido el sereno del garage "Maipú" y se le tomó declaración, cómo entonces ignoraba la policía que el señor Oscar Suizer era encargado o propietario del garage sito en la calle Alvear 122 y qué había de los señores Michelotti y Cienfuegos?

Un funcionario de alta jerarquía en la División de Investigaciones nos manifestó que el garage de donde había sido secuestrado el coche Dodge, era de Suizer y entonces, por qué no fue allanado con mas anterioridad?

Pareciera que la pesquisa para esclarecer estos hechos atentatorios y repudiables, las han desviado de exprofeso. Hay cosas que no convencen y que tienen la inconsistencia sutil de una candorosa patraña.

El Jefe de la División de Investigaciones, es una excelente persona, que está bien intencionada, pero sus asesores y posiblemente las opiniones de "arriba" han influido poderosamente para hacer torcer una pesquisa que al final hubiera arrojado alguna luz sobre los verdaderos autores del salvajismo cometido en la madrugada del domingo.

Con el encuentro del "auto fantasma" ha culminado ayer la serie de patrañas inventadas por la policía, alrededor de los atentados del domingo último.

Posiblemente con el fin de impresionar a la opinión pública y disculpar ante ésta su fracaso, ha inventado este affaire en momentos en que debe entregar el sumario al Juez del Crímen, para luego "lavarse las manos" e inculpar a la justicia, la no prosecución de sus investigaciones.

Ya en nuestra edición del miércoles decíamos a grandes títulos: "Una superchería intencionada es la creación policial del auto fantasma", y en el suelto decíamos: "La policía conoce perfectamente a quién pertenece el auto que dice buscar y sin embargo lanza una espectacular incógnita que justificaría las futuras detenciones".

La Policía y mil personas sabían que el buscado Dodge, pertenecía al estudiante Poma, como también se sabía en qué garage estaba guardado, y cuales eran los garages de propiedad de los señores Suizer. Cómo entonces, después de varios días se hace un allanamiento que debió hacerse el mismo domingo, si es verdad que existía tal pista? A qué mantener una espectacular incógnita que pudo ser despejada en una hora? O es que se quiere evidenciar que existe una profunda incompetencia en nuestra policía, rayana ya en lo intolerable? O es que está procediendo con toda mala fe, para proteger los intereses ideológicos de las sectas que gobiernan la repartición a través de su Jefe?

Ocubre 19 de 1932

Han presentado sus renuncias seis consejeros de la Facultad de Ingeniería.

La Universidad está paralítica por las ambiciones de dominio, dicen. "Si Uds. creen que de ese modo, con ese espíritu y por esos procedimientos, puede movilizarse el noble aprendizaje y la función cultural que el país exige a la Universidad, allá Uds.

Nada esperan, dicen también

Los consejeros representantes del profesorado titular y suplente y del estudiantado que la suscriben, dirigieron ayer al Vicedecano en ejercicio, la nota que transcribimos mas adelante, haciendo renuncia de los cargos que ejercen y expresando conceptos terminantes respecto a la situación de nuestra primera casa de estudios. La actitud de estos profesores habrá de tener honda repercusión en la opinión pública, pues no solo traduce la altura de miras con que procede un sector del profesorado universitario en la incidencia, sino que por otra parte, muestra también con toda claridad la caótica situación del organismo universitario. Declaran los nombrados profesores que ya nada esperan de la Universidad actual, en manos de las autoridades que las usufructúan y cuya vida cultural han paralizado por completo.

La nota

Córdoba, 19 de octubre de 1932
Al señor Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Jacinto del Viso.
Presente

Hemos vacilado en cuanto al destinatario de esta nota, conforme al criterio que sustenta nuestra actitud conocida, frente a la constitución de autoridades de nuestra Facultad, que hemos considerado y continuamos considerando legal. Pero como a alguien tenemos que dirigirla, rogamos a Ud. quiera servir de intermediario para que en su oportunidad debida, el Consejo Directivo, que legítimamente se constituya, la considere.

Venimos a renunciar al cargo de Consejeros que investimos como representantes en parte, del profesorado titular, suplente y de los estudiantes.

Nuestra renuncia no es extemporánea, como pudiera parecer. Concordando con la resolución de la Asamblea General de profesores que aconsejó "no colaborar" con autoridades surgidas de actos viciados o contrarios a un sano espíritu de reconstrucción universitaria, hemos permanecido en actitud expectante, esperando que el buen espíritu del claustro —acreditado en la observancia de la ley y en el propósito de salvar el prestigio del Instituto— tantas veces anunciado, se traducirá en actos concordantes y no en palabras y actos contradictorios.

Nuestra posición de sostenedores respetuosos del Estatuto sigue siendo firme y nos mantenemos con fervor en esa misma conducta en la convicción de que no puede haber verdadera paz sino es dentro del orden y de la legalidad.

Ningún acto emanado de ese Consejo, así constituido, ha guardado correspondencia con sus alusiones reiteradas a la "concordia" universitaria. Por el contrario, cada uno de esos actos ha sido una ratificación categórica del acto inicial, enderezado a obtener el gobierno de la casa, aún prescindiendo de normas legales. Interrumpir primero arbitrariamente una asamblea que no les concedía la mayoría legal establecida en los estatutos; elegirse, después a sí mismo'; hacerse mayoritarios con un procedimiento vedado, del cual no hay memoria que se haya empleado jamás en los altos centros de cultura; practicar la dualidad inaceptable de ser "juez y parte"; y al pie de esos actos, después de realizados con prescindencia de toda otra opinión, hacer un llamado a la concordia universitaria, para la cual no se ha demostrado una seria adhesión.

La posibilidad de una solución de concordia se ha presentado en forma concreta con la propuesta formulada por varios profesores y aceptada por los señores Loyarte, Giusti, Mouchet,

Pietranera, Moreyra y Zarazaga, diputados nacionales que visitaron últimamente la Universidad, de ser ellos los arbitradores para la solución del conflicto, lo que a nuestro entendimiento constituía una garantía de suyo muy alta, de imparcialidad y corrección; sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido no ha habido de parte de Uds. ninguna manifestación de conformidad, con este temperamento.

Esa actitud nos demuestra que ya nada podemos esperar dentro del orden y de la jerarquía espiritual, condiciones básicas que sirven a los fines de la vida universitaria. En esas condiciones no puede haber universidad. La mejor prueba la constituye la realidad que ella ofrece, despreocupada para sus altos fines docentes y a la vez beligerante, en una lucha menguada por pequeños intereses. Forzoso es esperar en esas condiciones para continuar la lucha en que se han empeñado, la acumulación de actos ineficaces y objetables, y así, por causa de esas ambiciones de dominio, la Universidad está paralítica. Si Uds. creen que de ese modo, con ese espíritu y por esos procedimiento, puede movilizarse el noble aprendizaje y la función cultural que el país exige a la Universidad, allá Uds. ... Con nuestra ausencia del gobierno de la Casa, pueden Uds. realizar la Universidad que persiguen.

Saludamos a Ud. muy atte.

Firmado: José Benjamín Barros, Hans Seckt, Natalio Saibene, Fernando Esteban, Moisés Sigal y Pedro N. Gordillo.

El doctor Gregorio Bermann inaugura un curso libre de medicina
Esta tarde a las 18,30 horas en la Casa del Estudiante

Para esta tarde está anunciada la conferencia inaugural del Profesor doctor Gregorio Bermann en la Casa del Estudiante y correspondiente al curso que dictará en el Colegio Libre de Estudios Superiores, creado merced a la iniciativa auspiciosa de un núcleo selecto de profesores e intelectuales locales.

El conocido profesor y líder de la juventud, iniciará hoy, como decimos, su curso que versará sobre Psicología Médica, debiendo dar comienzo el acto , a las 18,30 horas.

Los organizadores del mismo modo nos piden invitemos a los estudiantes, maestros y público en general, a asistir al mismo.

Una sesión especial realiza esta noche la Federación Universitaria

Esta noche a las 21,30, en la Casa del Estudiante, debe realizar la Federación Universitaria, una sesión especial para la que han sido citados los miembros de su Mesa Directiva.

Sabemos que en la sesión de esta noche, el organismo estudiantil, debe tratar asuntos de importancia relacionados con hechos de palpitante actualidad, a fin de resolver la posición del cuerpo, frente a los mismos.

No aceptan ahora, el arbitraje de varios de los profesores de la Facultad de Ingeniería.

Un núcleo de profesores consejeros de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales ha dirigido a la comisión parlamentaria que viniera a estudiar la situación por que atraviesa nuestra Universidad, la comunicación cuyo texto transcribimos mas adelante, expresando su no aceptación del arbitraje propuesto por dicha Comisión. En la nota de referencia, como podrá verse, se expresan conceptos y afirmaciones no ajustados a la verdad de los hechos. Mas adelante nos ocuparemos, con toda detención de esta nota de puro corte reaccionario.

Dice la nota que nos ocupa:

"Señores Diputados Nacionales doctores Loyarte, Giustí, Fietranera, Mouchet, Moreyra y Zaragaza.

Buenos Aires

Los profesores de la Universidad de Córdoba que suscriben y que recibieran de los señores diputados, en ocasión de su visita a ésta, la invitación de someter a su arbitraje en carácter particular, la solución de las dificultades que perturban el desenvolvimiento normal de la Universidad, han consultado con numerosos colegas de las tres Facultades sobre el gentil ofrecimiento, el que han valorado como un gesto de especial deferencia y preocupación, por los intereses universitarios de nuestra mas alta Casa de Estudios.

Es sintetizando el resultado de las conversaciones mantenidas, que debemos expresar a los señores diputados nuestra respuesta, que tiene así, no el valor de nuestro propio criterio, sino el que dimana de ideas compartidas por un número considerable de profesores.

Piensan estos, en primer término, que en su calidad de tales, no pueden aceptar arbitrajes en cuestiones que han salido ya o no pertenecen a las funciones que a los mismos les incumben.

No obstante no podemos dejar de hacer algunas observaciones a la proposición, por Uds. formulada.

Desde luego, resultaría indispensable conocer el alcance que se proyecta dar a la mencionada invitación, ya que publicaciones en los diarios locales, dan a ésta una interpretación de amplitud tal, que llevaría el posible laudo a rever resoluciones disciplinaria tomadas por los cuerpos directivos de la Casa, que como supondrán los señores diputados, no pueden tener otra revisión que la que determinen las nuevas autoridades que surjan de la reorganización que se realiza.

Por otra parte, las dificultades electorales presentadas en la tarea de reorganización de los consejos directivos de las facultades, han sido resueltas dentro de los recursos que el Estatuto Universitario señala y no se podrían cohonestar las disposiciones del mismo, con un pronunciamiento arbitral que uniría al inconveniente de introducir normas ajenas a la legislación universitaria vigente, el abrir un camino de apelación para los resultados electorales, cuando estos no satisfagan los intereses de las minorías vencidas.

La Facultad de Medicina está organizada en forma completa. La Facultad de Derecho tiene elegidos todos sus representantes, siendo éstos los presentados por las mayorías absolutas de las asambleas electoras y aprobados por el Consejo Directivo ad-hoc, cuya composición objetada no hubiera nunca podido variar las elecciones hechas por las asambleas primarias.

En la Facultad de Ingeniería se ha impugnado la elección de los señores consejeros representantes de los profesores titulares. Los señores diputados conocen que el camino seguido era el único posible para constituir el Consejo Directivo y este juicio ha sido ratificado por el

Honorable Consejo Superior, convocado por el señor Rector interino, ante quién llevaron el asunto, los profesores disconformes con los resultados obtenidos, y aquél cuerpo ratificó como único intérprete del Estatuto, la legalidad del procedimiento.

Esto no obstante, en el Consejo Directivo de la Facultad, han declarado los consejeros elegidos, que están dispuestos a declinar sus cargos, siempre que una solución de concordancia permita una mejor y mas eficaz acción en el gobierno de la Casa. Solo falta pues, que los profesores titulares busquen contacto entre ellos y declinando sus preferencias, encuentren una fórmula que permita la armónica marcha de la Facultad.

Planteadas así las cosas no es fácil ver donde podría desarrollarse la acción del árbitro, ni sobre qué puntos habría de laudar, prescindiendo de las normas estables que rigen la Universidad y de la propia autonomía de la Casa tan acentuadamente defendida por la H. Comisión de Instrucción Pública, en el proyecto que sobre Ley Universitaria ha presentado a la H. Cámara.

Con todo no nos oponemos a ninguna sugestión que los señores diputados deseen formularnos sobre la tarea de reorganización en que estamos empeñados. Deseamos la normalidad de la Universidad de Córdoba, que es el único camino para que los fines de cultura superior a que debe servir, sean satisfechos ampliamente. No aspiramos a supremacías impropias, como no aceptamos tampoco vetos imposibles. Queremos la colaboración de todos en la tarea útil. No ponemos en duda la sinceridad ajena; solo exigimos respeto para la seriedad de nuestra conducta.

Pueden contar, los señores diputados, con nuestra mejor voluntad para escuchar las ideas y requerimientos que se dignen formularnos; sus observaciones serán atendidas y merecerán todo el respeto a que las hace acreedoras el prestigio personal de los señores diputados, la dignidad cívica del cuerpo del que forman parte y los fines de interés superior que las determina.

Saludamos a los señores diputados con nuestra consideración distinguida. Firmado: J. de Tezanos Pinto, Daniel E. Gavier, Baltazar Ferrer, Jacinto del Viso y Belisario Villegas.

De la Voz del Interior
Octubre 23 de 1932.

El Viejo Pleito Universitario.

Centrada la atención pública esta última semana, en el cobarde atentado del domingo, hemos respondido a su espectativa. Mas no por eso en ningún momento descuidamos el problema central de la Universidad que continúa conmoviendo tan vitalmente a Córdoba.

Aprovechando las pérfidas imputaciones contra los universitarios que agitan la bandera de la libertad y de la cultura, los que se han enseñoreado en la Universidad han pretendido sacar ventaja y han hecho en los últimos, una carrera forzada para apoderarse de todas las posiciones. Adelantándose a la serena y categórica sanción de los jueces, la reacción ha pretendido manchar señalando con un dedo cargado de pasión venenosa y de reconcentrada violencia partidaria, a los presuntos culpables, que sería como decir a todos los estudiantes y a los profesores reformistas que en las asambleas y en las declaraciones formuladas, comparten su orientación ideal. Despreciando tan monstruosa concepción, queremos señalar después del deliberado silencio de los últimos días, como la reacción ha puesto al descubierto, una vez mas, su juego, habilidoso pero zurdo.

Ante todo, el rechazo del arbitraje muestra la absoluta decisión de no ceder, un palmo en sus pretensiones y posiciones tan mal adquiridas.

Donde fueron a parar las consabidas protestas de paz, de concordia y de orden! Y no puede ser verdaderamente mas sugestivo este rechazo de un juez que debería ser tan insospechado aún para los conservadores del país. Pués para los que ignoran la composición de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados de la Nación, supondrían que toda ella está compuesta de diablos rojos decididos a devorar a estos pobres corderitos de la docta. Y sin embargo, de los siete miembros, cinco pertenecen a los partidos de la concordancia, es decir conservadores y dos son del Partido Socialista, a su vez, distinguidos universitarios y uno de ellos. Profesor en dos Universidades y ex-decano de la Facultad de Humanidades, de La Plata. Pero es tal la calidad ultramontana, la mentalidad fascista y el misoneismo mediterráneo de los conservadores de la Universidad que hasta los mas conservadores de otras provincias les parecen izquierdistas y herejes sospechosos. Lo que mas les ha molestado, ha sido la petición hecho precisamente por el que creían su líder en la Cámara, de la nómina de trabajos científicos publicados por cada uno de los profesores. Dejemos para otro momento la regocijante algarabía que esta exigencia provocó y la frescura con que tantos dómines han estampado algunos con miedo, otros con cinismo, el ninguno en el vacío de su actividad docente.

Pero donde con mas claridad se ha señalado el contraste entre las dos tendencias en pugna, ha sido en las notas de ambos grupos de consejeros y profesores de la Facultad de Ingeniería. Allí se ha visto cómo el grupo que está en el poder por los insólitos caminos conocidos, pretende defender su posición con argumentos tan vacilantes y también de una duplicidad sin par. Todavía se prenden de la autonomía universitaria y repiten lo que ya tres rectores interinos han expresado sucesivamente: que aquí solo hay conflicto de autoridades, que debe resolverse por los resortes estatutarios. Claro! Como siguen cobrando sus sueldos. . . . ignoran que no hay enseñanza en la Universidad, e ignoran el desprestigio creciente en que se va hundiendo, la pérdida del año por el estudiantado y los perjuicios tan grandes, de orden material y moral, que con tal motivo sufre Córdoba. En cambio, qué seguridad, qué claridad, qué dignidad respira la nota de los seis consejeros de Ingeniería, renunciantes! Cuando ya han agotado todos los recursos para salvar a la Universidad del precipicio en que la quieren hundir y ven que todo es en vano, después de increpar a los auto-consejeros de Ingeniería que vagan como sonbras en los claustros, les increpan y les demarcan con el: Allá Uds. . . . dos zonas morales bien diversas.

Igual sensación dan las notas cambiadas entre el Decano interino de Derecho -candidato seguro a decano y el mas probable a rector, el miembro mas incompatible de todos y el eje de todo este juego peligrosísimo- y los consejeros renunciantes, aparecida en los diarios de ayer. Sobre todo a través de uno de ellos se siente toda la fuerza moral de la Reforma, toda la autoridad del que tiene razón y que, a pesar de todo su empeño no consigue imponerla en el terreno real, por las chicanas y juegos de manos de los prestidigitadores universitarios. Y en cuanto a la Facultad de Medicina, el Consejo "mas legal" de todos, en que faltan los representantes estudiantiles, ha tenido, según se ha dicho muy bien, un rasgo de humorismo, que como los no preparados ni buscados, es decir los humoristas de buena ley, hace reir amplia y espontáneamente.

Tal es a grandes rasgos, "la normalización" que ofrecen las actuales autoridades en las diferentes Facultades. Olvidan naturalmente la parte esencial, sin la cual es imposible el funcionamiento universitario: El alumnado sigue ausente de las aulas. Si por una parte se tiene

en cuenta este hecho capital y por otra parte la calidad ilegal y arbitraria de los Cuerpos Directivos, podrá imaginarse sobre que bases deleznables reposará la Casa de Trejo en que ellos han quedado solos. Siguen su camino, pero éste no llevará lejos. Por lo pronto, a pesar de las apariencias, no han dado un paso hacia adelante, no han conseguido quebrar una sola convicción en los profesores leales a su conciencia, ni en los estudiantes que contemplan con indignación y con pena, este proceso. El conflicto no se ha movido pues un punto, en el sentido que deseaban. Pero sí, creemos, que ha avanzado lo bastante en la opinión pública, donde ya no quedan dudas, trocadas en una firme convicción: la de que del lado de la masa estudiantil, que se apoya en sus profesores verdaderamente dignos, está la buena causa, que habrá de imponerse en definitiva. Por ello, no lamentamos mucho que la Universidad esté paralítica, como lo afirmaron los profesores de Ingeniería; luego de este letargo, nuestro primer Instituto de Enseñanza resurgirá remosado y fuerte.

De la Voz del Interior
Lunes 24 de octubre de 1932

La posición dual del profesor y Consejero Dr. Novillo Corvalán.
Su actitud actual y la que asumierá en el año 28 sentando un precedente en la interpretación del art. 40 del Estatuto.

Hoy debe llevarse a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales otra de las parodias que caracterizan típicamente el proceso de "reorganización" (?!) que el reaccionarismo universitario realiza, pretendiendo con ello reconducir a la Universidad, al orden y la normalidad. Es como decimos, una parodia más. Mediante ella, se dará con recursos leguleyos, nuevas autoridades a la Facultad de Derecho. Es, como otras tantas, factura personal del Decano Interino Novillo Corvalán, caracterizado profesor que, inexplicablemente, dada su corrección y rectitud, se ha consagrado en los últimos tiempos como el "líder" del conjunto que con su actitud inconciliable, está haciendo imposible la solución del pleito universitario.

El Decano Dr. Novillo Corvalán ha resuelto, como se sabe, y en vista de las renuncias presentadas por los Consejeros recién electos, integrar el Consejo Directivo de la Facultad que dirige, con siete de los profesores más antiguos de la Casa. Se quiere, a toda costa dar autoridades al establecimiento, siguiendo obstinadamente en el plan, poco serio, de los interinatos y de los provisorios. Y es una nueva integración provisoria la que debe llevarse a cabo en la sesión de esta mañana a las 11 horas, para la que han sido citados los siguientes profesores: Dres. Enrique Martinez Paz, Santiago F. Díaz, Carlos E. Deheza, José M. Martinolli, Luis Eduardo Molina, Telasco Castellanos y Lucas A. de Olmos. La nota presentada por los renunciantes, la actitud asumida por la Asamblea Universitaria que ha determinado el ausentismo de varios Consejeros, debió llamar a la reflexión a estos hombres de nuestra Universidad aferrados a posiciones

falsas. La opinión pública la esperaba así. Pero está visto que ello no es posible. La parodia de hoy es la afirmación de esa certeza.

Rebuscando en nuestro archivo y nuestra memoria, hemos encontrado un antecedente valioso respecto al asunto que será tratado hoy en la sesión de referencia. Ese antecedente prueba, en manera terminante, el criterio dual con que están procediendo los hombres de nuestra Universidad en la emergencia. Revela también el verdadero espíritu que los impulsa, dando la sensación de haber perdido el control, pues llegan como se verá, a desautorizar sus propias convicciones y a anular los precedentes por ellos mismos sentados.

El doctor Novillo Corvalán en su decreto del 21 del corriente resuelve reemplazar a los Consejeros Dres. Luis J. Posse, Ernesto S. Peña, Donato Latella Frías y Marcelino Espinosa, con los profesores más antiguos, por haber faltado aquellos, a cuatro sesiones. En su resolución el decano interino no considera el caracter de las citaciones, ni tampoco forma el proceso correspondiente, sino que resuelve por sí, la cesantía, más o menos disimulada de los Consejeros nombrados. A propósito de esto, vamos a traer a colación un antecedente valioso que hallamos en nuestra búsqueda. No queremos defender la cesantía de los Consejeros nombrados que al proceder como lo han hecho, han sido solidarios con la actitud asumida en la Asamblea. Sabemos que su decisión de no concurrir a integrar el Consejo Directivo es firme y categórica, porque consideran digna y necesaria la "no colaboración". Pero al referirnos al antecedente que nos ocupa, demostraremos el criterio dual con que proceden algunos miembros de la Universidad, sin duda ofuscados por la larga lucha.

En la sesión del 27 de abril de 1932, el Consejo Directivo de Ingeniería resolvió declarar cesante, de acuerdo al art. 40 del Estatuto, al Ing. del Viso que había faltado a cuatro sesiones consecutivas. Asistían nueve Consejeros y los siete que votaron por la cesantía fueron los señores: Sanchez Sarmiento, J. M. Garzón, Tillard, Hosseus, Fernandez, Castellanos Posse y Gordillo. Las inasistencias consecutivas ya se habían producido desde 1927, en que de catorce sesiones, había faltado a diez, demostrando su absoluta indiferencia por la Facultad. Para impedir la cesantía se presentó una nota con fecha antidatada justificando la inasistencia a una sesión, por enfermedad y diciéndose en la sesión que el Secretario había olvidado dar cuenta de la nota. Se argumentó que una sesión había sido especial y apeló directamente al Consejo Superior. El Consejo Superior pasó la apelación a dictámen de la Comisión de Vigilancia constituída por los señores Revol, Molina y Castellanos, la que informa en la sesión del 14 de junio de 1928, presidida por el Rector Dr. Morra (primo hermano del Ing. del Viso) y con asistencia de los Consiliarios: Novillo Corvalán, Rothe, L. E. Molina, Revol, Achával, Pizarro, Castellanos y Brandán. El miembro informante Dr. L. E. Molina, manifiesta que la Comisión entiende que para corresponder la cesantía deben ser cuatro sesiones ordinarias y que había de por medio una, especial, no corresponde la sesantía del Ing. del Viso.

El Consiliario Dr. Novillo Corvalám pide la palabra y manifiesta, que como esta resolución sentará precedente porque se va a interpretar el Estatuto, pide que al despacho de la Comisión se agregue expresamente, que la cesantía ipso facto que indica el art. 40 del Estatuto por inasistencia, se refiere a las "sesiones de tablas", agregado que acepta la Comisión.

Se vota y aprueba el despacho en los siguientes términos:

"H. Consejo: Vuestra Comisión de Vigilancia ha estudiado la apelación interpuesta por el Ing. Jacinto del Viso de la resolución de la Facultad de Ingeniería de fecha 27 de abril ppdo, por

la cual se le declara cesante en su calidad de Consejero y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja, revocar dicha medida, por cuanto no es el caso de aplicar el art. 40 del Estatuto Universitario, debiendo V. H. interpretar que las cuatro inasistencias que pueden motivar la cesantía de un Consejero, según el Art. 40 del Estatuto, deben corresponder a sesiones de tablas; y hacer constar que el Ing. del Viso justificó por nota, su inasistencia a la sesión especial.

Esa era la opinión del doctor Sofanor Novillo Corvalán, Consiliario, en el año 1928. Y ya sabemos cuán distinta es la opinión actual del doctor Novillo Corvalán Decano Interino, en 1932. Entonces defendía al Ingeniero del Viso, actual Vicedecano en ejercicio de la Facultad de Ingeniería; mientras que ahora **condena** a cuatro profesores colocados en el Índex" por mandato imperativo de la reacción. Entonces se tuvieron en cuenta todas las posibles situaciones de descargo, se hizo alarde de hermenéutica jurídica y se sentó un precedente, teniendo en consideración el caracter de las sesiones. Mientras que ahora se olvida tranquilamente el criterio sustentado y se hace a un lado el precedente.

Al menos esto es lo que hasta aquí ocurre. Pudiera ser que hoy el doctor Novillo Corvalán volviera por el camino de anterior interpretación, consecuente con sus principios fundametales que deben basarse en su propio prestigio de jurisconsulto.

De La Voz del Interior
Martes 25 de octubre de 1932

Hoy debe elegirse Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Ayer fue integrado el Consejo Directivo con los profesores más antiguos. Conjuntamente con las autoridades de la Facultad, deben elegirse hoy, los Delegados al Consejo Superior.

Presidido por el señor Decano Interino, doctor Sofanor Novillo Corvalán y con asistencia de los señores Consejeros doctores: Santiago Beltrán, Manuel A. Ferrer, Hipólito Montagné, Blas D. Ordoñez y Félix Sarría, sesionó el Consejo Directivo Ad-hoc de la F. de Derecho. Actuó de Secretario el titular, doctor Juan Carlos Loza. Se adoptaron las siguientes resoluciónes:

- Atento al decreto del señor Decano y lo informado por secretaría, autorízase a aquél para convocar a elecciones en reemplazo de los señores Consejeros cesantes, profesores doctores Luis J. Posse, Marcelino Espinosa, Ernesto Peña y Donato Latella Frías.
- Aceptar la renuncia de los Consejeros doctores Pedro León y Benjamín Cornejo.
- Nombrar Consejero -a propuesta de la Asamblea de Profesores titulares- al señor profesor doctor Luis G. Martínez Villada.

Se ha convocado para el día de hoy, martes a las 17 horas, a los miembros del C. Directivo. Entre los asuntos a tratar figuran: elección de decano, vice-decano y delegados al H. Consejo Superior.

Declaración de la Federación Universitaria

La Federación Universitaria dio a conocer ayer, la siguiente declaración oficial: "A diario las pseudoautoridades universitarias se encargan de poner en evidencia la podredumbre que reina en las esferas oficialistas Sueños pasajeros de una posición legalista conquistada a fuerza de mistificaciones y olvidando el respeto que deben a su posición universitaria, obran guiados por pequeños apetitos, hundiéndose así, bajo el peso de sus propios errores. Los Consejeros estudiantiles y suplentes de la Facultad de Derecho e Ingeniería, en documentos serenos que constituyen un magistral proceso a la situación reinante en la Universidad, han renunciado a sus cargos. La reacción no ha encontrado recurso frente a ellos y su respuesta ya es conocida.

El Ingeniero del Viso se acuerda ahora que es necesario respetar al C. Superior y devuelve la nota profesoral por improcedente. Olvidan reglamentos y que han sido los primeros en ofender la dignidad del C. Superior, mandando a él, delegados fraudulentos elegidos ilegalmente.

Por su parte el procurador que tan eficazmente actúa el doctor Novillo Corvalán, no ha encontrado otra salida que declarar cesantes a los doctores Posse, Latella Frías, Peña y Espinosa, confundiendo sesiones con citaciones y opinando ahora en forma diametralmente opuesta a lo que sostuvo en el año 1928.

La Federación Universitaria al repudiar tales manejos, recuerda a sus autores que el conflicto actual no es un problema de legalismos, sino la consecuencia de una profunda y definitiva posición juvenil, elaborada por una generación que se siente dueña de su destino y dispuesta a imponer su tabla de valores sin vacilaciones.

Inútil será pues que recurran a argucias leguleyas o adulonerías hipócritas y farsantes, cual sus alumnos a rendir, pues aprobará a todos.

La juventud sacrificará contenta su año de estudios, feliz de luchar por el mejoramiento de la Universidad que está por encima de todo utilitarismo individual y mezquino".

Una nota al Decano

Los profesores Consejeros separados del Consejo Directivo por la resolución del Decano Interino, dirigieron a éste, la nota que transcribimos:

Córdoba, octubre 24 de 1932. Al señor Decano Interino de la Facultad de Derecho, doctor Sofanor Novillo Corvalán. S./D. Nuestro retardo en responder a su nota de fecha 19 del corriente mes, se debe únicamente a que esperábamos conocer las contestaciones de los señores profesores aludidos en ella y los que, en diversas entrevistas con Ud., a las que fuimos ajenos le proporcionaron dos interesantes constataciones: el espíritu universitario que los animaba y la convicción de que no existía conflicto alguno en la Facultad de Derecho. Realmente, señor Decano, no solo ellos sino todos los profesores estamos animados de iguales sentimientos; pero en cuanto a la segunda referencia, la renuncia del doctor Pedro León y lo conversado al respecto con el doctor Espinosa que atestigua suscribiendo la presente, demuestran lo contrario, y no podía ser de otra manera, ya que habiendo puntualizado bajo sus respectivas firmas la ilegalidad de la constitución del Consejo, el retorno a su seno sin motivos fundamentales, lo sería con la pérdida de toda autoridad moral, lo que, lejos de prestigiarlo, demostraría una deformación más absoluta aún de su composición misma. No hemos dudado nunca que la actitud decorosa

y consecuente de esos distinguidos profesores y la no menos digna del doctor Cornejo, y es la que reclamamos para nosotros también, en nombre de esos mismos intereses permanentes de la Universidad, como de todos los actos de los que estamos al servicio de la cultura superior, que Ud. invoca en la nota que contestamos. Nosotros tampoco habríamos podido validar hoy, lo que ayer objetamos como nulo. La legítima composición del Consejo declarada por los que han contribuído a su formación irregular, no puede tener ese carácter, ni debe extrañarle al señor Decano que tal pronunciamiento no haya suscitado ninguna observación, porque lo raro hubiera sido que los mismos discutieran luego su legalidad. La Cooperación que se nos pide, estamos dispuestos a prestarla como siempre lo estuvimos a colaborar en bien de los intereses universitarios, pero dentro de la concordancia más absoluta de nuestros actos y sin ninguna defección, y al no haberse producido hecho alguna que modifique las observaciones que formuláramos en notas anteriores, forzoso es que nos mantengamos en la posición adoptada que, en nuestro sentir, es la única honorable. Nos es grato saludarle con toda consideración. **Firmado:** Luis J. Posse, Donato Latella Frías, Ernesto S. Peña y Marcelino Espinosa.

Aclaración necesaria

Ayer al ocuparnos del voto anteriormente dado por el doctor Sofanor Novillo Corvalán cuando en el seno del Consejo Superior se planteo la cesantía del Ingeniero del Viso, dijimos por error que presidía el Cuerpo el Dr. Morra, incurriendo con ello, involuntariamente, en un error. Hoy con mejor información y a fin de deslindar las responsabilidades, rectificamos aquella referencia por cuanto la sesión aludida se efectuó bajo la presidencia del doctor Guillermo Rothe.

De La Voz del Interior
Domingo 30 de octubre de 1932.

No se eligió ayer a nuestro Rector

Oportunamente lo hará la Asamblea Universitaria, que se citará en breve. Previamente el Cuerpo deberá considerar la renuncia presentada por el Ex-Rector Ingeniero Eduardo Deheza.

La Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Rector Interino, Dr. Ramón Brandán y con asistencia de los Consiliarios doctores Sofanor Novillo Corvalán, Pablo Mariconde, Manuel Vazquez Amenábar, Ernesto Romagoza e Ingenieros Jacinto del Viso, Julio de Tezanos Pinto y Carlos A. Revol, celebró sesión ayer, el H. Consejo Superior, adoptando las siguientes resoluciones:

1º.) Dejar en Secretaría por ocho días el acta de la sesión anterior, a consideración de los señores Consiliarios que tomaron parte de la sesión especial del 9 de setiembre último, la que se dará por aprobada sino se formulan observaciones.

2°.) Por Secretaría se procede a leer las diversas notas enviadas por las Facultades, comunicando la designación de autoridades de las mismas y de delegados ante el H. Consejo Superior, tomándose nota de las mismas y declarando constituido este cuerpo.

3°.) Convocar a la H. Asamblea Universitaria para que considere la renuncia presentada por el señor Ingeniero Eduardo Deheza del cargo de Rector y proceda en caso de aceptación de la misma, a la elección de nuevo Rector, autorizando al señor Rector Interino, para que fije la fecha en que ha de reunirse la mencionada Asamblea.

3°.bis) Diferir la designación de Vice-Rector de la Universidad para una fecha posterior a la reunión de la H. Asamblea Universitaria.

4°.) Autorizar al señor Rector Interino para formar las distintas Comisiones Internas del H. Consejo Superior.

5°.) Destinar a la Comisión de Presupuesto y Cuentas, conjuntamente con todos sus antecedentes, la nota de fecha 26 del corriente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, relacionada con el presupuesto de la Universidad para el año 1933, debiendo cursarse comunicación a las tres Facultades con transcripción de aquella nota, recabándoles el envío de sus respectivos proyectos de presupuesto a la mayor brevedad.

6°.) Autorizar al señor Rector para que destine a las correspondientes comisiones, los diversos asuntos entrados en la presente sesión.

7°.) Autorizar al señor Rector para resolver los diversos pedidos de equivalencias de estudios, elevados por el señor Rector del Colegio Nacional anexo, con los informes pertinentes.

El Reaccionarismo es culpable del fracaso del arbitraje propuesto

Así lo ha hecho saber en una nota, el presidente de la Comisión Parlamentaria.

Texto de la misma

El ingeniero José Benjamín Barros, ex Rector de la Universidad, recibió ayer la nota que más adelante transcribimos, cursada por el Diputado Nacional Don Marcial J. Zarazaga, informándole del resultado adverso que tuvieron las gestiones iniciadas para solucionar el pleito universitario, por medio de un arbitraje. La nota que nos ocupa, dice así en su texto:

"Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los señores profesores firmantes de la nota fecha 13 del corriente en la que concretaban la proposición para que los diputados que visitamos la Universidad, diéramos una solución, en calidad de árbitros del conflicto existente, acusando recibo de la nota referida y llevando a su conocimiento, por encargo de los señores Diputados Loyarte, Giusti, Pietranera,Mouchet y Moreyra, que hemos recibido una comunicación suscrita por los señores profesores de esa misma Universidad, que forman el grupo que constituye la otra parte en el conflicto, en la que expresan que no pueden aceptar el arbitraje. Ello marca la terminación de nuestra intervención, rogándole por lo tanto, así lo haga saber a los señores profesores, así también los señores diputados, apreciamos debidamente la deferencia que la

proposición ha significado. Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Profesor y por su intermedio a sus distinguidos colegas, con mi mayor consideración. Firmado: Marcial Zarazaga".

El Pleito Universitario

Ya van seis meses de conflicto en nuestra Universidad. Durante ellos, la alta Casa de Estudios, ha permanecido cerrada. Sus puertas bien guardadas por tropas policiales. Cerrada para los estudiantes, cerrada para la cultura y cerrada para el espíritu liberal, que se agita día a día con nuevas urgencias.

La Universidad cerrada constituye un problema para Córdoba. Problema en todos los órdenes: social, cultural, político y económico. Así se explica que en procura de solución al conflicto, se hayan movilizado todas las fuerzas ambientes. Y ello es un verdadero anhelo colectivo.

Conviene entonces, hacer resaltar quienes son los culpables, los responsables directos de que el conflicto continúe en pié. Al efecto es elocuente la nota cursada por la Comisión parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación que publicamos en lugar aparte. Los hombres de la Reforma, que suman mayoría dentro de la Universidad, propusieron un arbitraje que habría de dar la solución. Y han sido los elementos reaccionarios quienes se resistieron a ello. La nota lo prueba. No puede ya subsistir entonces, ninguna duda. Los responsables de que el conflicto se matenga, con todos los perjuicios emergentes, son los mismos que posesionados de la Universidad, de la que se sienten dueños absolutos, realizan en este momento, la farsa de una reorganización que es, apenas, un cambio de muñecos.

Del Diario "Córdoba"
Sábado 5 de noviembre de 1932.

Ha sido designado Vice-Decano de la Universidad, el Ing. Tezanos Pintos

El electo se hizo cargo del rectorado. Resolvió que los Presidentes de la Asamblea, tienen voto.

Bajo la presidencia del señor Rector Interino Ramón A. Brandán, y con asistencia de los señores Conciliarios doctores Sofanor Novillo Corvalán, Pablo Mariconde, Juan M. Albarenque, Ernesto Romagosa e Ingenieros Jacinto del Viso, Julio Tezanos Pinto y Carlos A. Revol, celebró sesión el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, con fecha 5 de noviembre de 1932, adoptando las siguientes resoluciones;

1°.) Aprobar el despacho de la mayoría de la Comisión de Vigilancia, estableciendo que cuando uno de los miembros de los Consejos Directivos de las Facultades ejerce accidentalmente, la presidencia de la H. Asamblea Universitaria, conserva su voto de Consejero, atento a lo dispuesto en el Art. 3° del Estatuto, el cual receptúa que la Asamblea Universitaria se constituye por la reunión de los miembros de los Consejos Directivos de las Facultades.

2°.) Pasar a Comisión de Vigilancia, la reiteración de renuncia presentada por el Delegado de la Facultad de Ciencias Médicas ante el H. Consejo Superior doctor Francisco J. de la Torre.

3°.) Designar Vice Rector de la Universidad, por un período reglametario, al señor Delegado de la Facultad de ciencias Exáctas, Físicas y Naturales, Ingeniero Julio de Tezanos Pinto.

4°.) Requerir a la Junta Consultiva del Consejo Nacional de Monserrat, anexo, la interpretación del Art. 110 del Reglamento del mismo, en cuanto se refiere al cómputo de las fracciones hasta centésimos.

Acto seguido, el señor Rector Interino doctor Ramón A. Brandán, puso en posesión del Rectorado al señor Ingeniero Julio tezanos Pinto.

Siendo las 13 horas, se levantó la sesión.

La Voz del Interior
Noviembre 18 de 1932

Es Imprescindible la Intervención Nacional a nuestra Universidad

Así declaran sesenta y siete profesores, para obtener la pacificación permanente, que urge.

Consideran imposible hallar solución mediante los recursos locales.

Derrumbe

Fracasados todos los más altos y patrióticos propósitos de solución al problema que mantiene cerrada nuestra Universidad, un núcleo de profesores de las distintas Facultades, ha creído llegado el momento de producir una medida capaz de procurar una solución real y efectiva. Este núcleo de profesores integrado por figuras prestigiosas y calificadas de nuestra Universidad, estima llegado el momento de que el Poder Ejecutivo de la Nación, intervenga franca y decididamente en el asunto. La declaración cuenta ya con la firma de setenta y siete profesores y seguramente otros más habrán de suscribirla, antes de que la nota sea remitida a quien corresponda.

La Declaración

Los profesores titulares y suplentes que suscriben, en presencia del mentenimiento del conflicto que ha paralizado, en su totalidad, desde hace seis meses, la vida universitaria; de la obstinada intransigencia y de las desviaciones -puntualizadas en su hora- del grupo que ejerce hoy, el gobierno de la Casa; y del fracaso, como una consecuencia inevitable, de toda medida de conciliación y de concordia; y persuadidos de que la solución que se busca no ha dependido ni depende de un mero cambio de autoridades, sino de la coordinación y del equilibrio de los intereses universitarios, para obtener la pacificación permanente que reclama la Universidad, **Declaran**: Que esta solución armónica ya no es posible, dentro de los resortes locales; que ella solo puede venir de afuera, antes de que el derrumbe de la Universidad, sea un hecho irremediable. **Los Firmantes:** Raúl A. Orgaz, J. M. Martinolli, Luis J. Posse, Guillermo Ahumada,

M. Yadarola, M. Espinosa, Pedro León, Alfredo Poviña, Sebastián Soler, Alfredo Orgaz, J. Silva Algañaraz, A. Velez Mariconde, D. Latella Frías, Benjamín Cornejo, E. Baquero Lezcano, Raúl V. Martínez, Víctor Pelaez, Arturo Orgaz, V. M. Romero del Prado, Ernesto S. Peña, Dardo A. Rietti, Carlos Pizarro Crespo, Ernesto Cordeiro Alvarez, Gregorio Martínez, José M. Valdez, Tomás de Villafañe Lastra, Domingo Tello, A. Sartori, Victorio Brachetta, A. Licursi, A. E. Larrauri, Benito Soria, Armando Fernandez, Arturo M. Sosa, M. García Faure, M. Goldman, Pedro J. Minuzzi, Narciso J. Newton, Rodolfo Gonzalez, Gregorio Bermann, Raúl Velo de Ipola, Esteban Grau Bassas, Felipe Gonzalez Alvarez, Arístides Barranco, Deolindo Machado, José Benjamín Barros, Raúl Cisneros, Dionisio Centeno, Edwin Rothin, Moisés Sigal, Juan Kroniffus, Victorio Urciolo, Natalio Saibene, Hans Seckt, Artura Pagliari, Miguel Fernandez, Fernando Esteban, Angel T. Lo Celso, Pedro N. Gordillo, C. C. Hosseus, F. Castellanos Posse, Juán Masjuán, R. Gil Montero, Publio Astelarra, Eduardo Feurent, Guillermo Fuchs, Juan Jagsch, etc.

Sigue el Fracaso de los Exámenes

El número de "carneros" es ínfimo: se presentaron catorce en cinco mesas.

En Descriptiva: dos (2).

En la Universidad se reunieron hoy, las Mesas Examinadoras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, habiéndose prersentado a rendir, un número escaso de alumnos:

Introducción al Derecho	2	(dos)
Derecho Civil 1er. Curso	6	(seis)
Procedimientos Civiles	1	(uno)
Derecho Comerc. Notariado	3	(tres)
Total	12	(doce)

En el Hospital de Clínicas se reunió la Mesa de Anatomía Descriptiva, rindiendo solamente dos alumnos (2).

Se presentaron apenas tres (3) estudiantes a rendir. En la Facultad de Medicina, el ausentismo se cumplió en forma absoluta.

Reválidas: Aseguramos que los exámenes habrían de señalar la culminación de la farsa que se viene ofreciendo en la Universidad. Y los hechos han ratificado plenamente nuestra afirmación.

El estudiantado de la Facultad de Medicina ha respondido ayer en manera absoluta al ausentismo resuelto por la Asamblea, no contribuyendo con su presencia a dar visos de seriedad a la parodia. Apenas tres estudiantes se han presentado a rendir, recibiéndose además algunas pruebas de reválida de título.

Damos a continuación el balance del primer día de examen:

Escuela de Medicina

Partos (4)	Tres (3) reválidas y 1 estudiante.
Semiología	Nadie
Terapéutica	uno (1) reválida.
Medicina Legal	No se constituyó por ausencia del Dr. Bermann
Física	Nadie

Escuela de Farmacia

Higienedos (2) estudiantes	
Quím. Inirgan.	Nadie
Botánica	Nadie

Escuela de Odontología

Anatom. Dent.	Nadie
Anatom. Patol.	Nadie
Clín. Quir. Bucal	No se citó la Mesa por no haber inscr.

La Voz del Interior
Noviembre 18 de 1932

El Ing. Gavier electo Decano de Ingeniería.

Bajo la presidencia del Vicedecano Ing. Jacinto del Viso y Consejeros Baltasar Ferrer, R. Martínez, Belisario Villegas, Diego Castellanos, Daniel Gavier, José Betolli y Moises Granillo Barros,

Resolvieron:

1°) Aprobar acta sesión anterior.

2°) Adherir Congreso Ingenieros a realizarse en La Plata. Delegados, Ingenieros Tezanos Pinto, A. Saldaño y Justiniano Allende Posse.

3°) Aprobar despachos Comisión Consultora Escuela Profesional Anexa.

4°) Autorizar Decano para designar Comisión de Profesores que tendrán a su cargo estudio trabajo presentado por Profesor Suplente Ing. Eduardo Rayband.

5°) Se elige Decano Facultad por período reglamentario al Sr. Ing. Daniel E. Gavier.

La Voz del Interior

La Contaduría y el Gobierno de la Nación no se dan por enterados de que la Universidad no existe. Y surgen como bajo una varita encantada, estadísticas, proyectos, dictámenes, consejeros, decanos, rectores, en proyección cinematográfica y toda esta ficción sigue alimentada con el subsidio inagotable. Al cabo -y sin ventaja efectiva, ni provecho para nadie- ésta elección falaz, para estar como al comienzo, cuesta el subsidio anual: $ 1.500.000. Tanto como puede costar una elección rectoral más cara. Y todo esto para volver a empezar.

El conflicto como hemos recordado empezó con la expulsión de dos profesores y de numerosos estudiantes. Todo está como entonces. Ni una rectificación, ni un asomo de rectificación se ha producido desde entonces. Los estudiantes se lanzaron a una huelga heroica y sostenida, más que por intereses gremiales, por los intereses ideales de la Universidad y en defensa de sus buenos profesores.

Defendían con ello la autonomía de la Universidad, la dignidad de las ideas y la libertad de la cátedra. Defendían al profesorado amenazado en su propia existencia. Defendían a los profesores; los que supieron o no se atrevieron a hacer -siquiera por biológica solidaridad- los propios profesores. Al cabo de un tiempo en el campo del profesorado, se operó una reacción saludable, que la opinión estimuló y que se definió con la pública adhesión al principio de la no "colaboración" con las autoridades surgidas de la ilegalidad. Declaraciones, manifiestos, viajes espectaculares, episodios de toda suerte dieron prestigio y seriedad a esa actitud salvadora del profesorado, que llegó a contarse en un número considerable que excedía a la mitad del mismo. "No colaboración" significaba no aceptar cargos, misiones, ni participación alguna en la vida universitaria que comportara consentir la legitimación de las autoridades repudiadas.

Era en realidad la "huelga del profesorado", valiente y responsable. Declaraciones categóricas rubricaron esos actos que se desarrollaron en un momento digno y lógico. Hasta se esbozaron propósitos de renuncias colectivas, que habrían sido también lógicas. Advirtamos que todos los deberes oficiales del profesorado, tanto las funciones administrativas como docentes, emanan de la ley común universitaria y que no caben distingos que la ley rechaza, cuando observa, por ejemplo que los cargos de consejeros son "anexos a la docencia". No cabe escapatoria. Todo distingo sería insincero y falso. La ley comprende todas las situaciones.

Pero la ficción inacabable que "organizan" las autoridades sigue con imperturbable lógica. Al cabo, una asamblea -de las tantas- integrada por los representantes de un consejo que de ciento tres profesores, ha declarado, a la faz del país "fraudulento", se reune haciendo estricto "quórum" con esos consejeros -asamblea convocada por otro miembro de aquel Consejo, en ejercicio accidental del rectorado- elige un nuevo rector, esta vez aparentemente definitivo. Y siguiendo ese mismo proceso lógico, esas mismas autoridades convocan, al final, a exámenes al estudiantado en huelga, en huelga tenaz e invencible en defensa del profesorado.

Pero esta vez el profesorado en masa se acuerda, repentinamente, del Estatuto y de la Ley Avellaneda que ordena exámenes para esa época. Y se olvida, repentinamente también, del conflicto, de sus causas, de su posición, de sus declaraciones y proclamas, como si el Estatuto no mandara también que los Consejos deben constituirse legal y decentemente, y que los cargos anexos a la docencia son irremovibles. Se olvidan de todo: de que no habiendo habido enseñanza, no habiendo Universidad, no puede haber exámenes, no puede ningún profesor, decorosamente, sentarse a una mesa examinadora. Se olvidan también que el examen, en esta ocasión, además de una farsa destinada a hacer creer al P.E. en la normalización de la Universidad, responde al propósito de quebrar una huelga que pudo ser vencida con el respeto a la justicia y no con

ofrecimientos velados de complacencia y aprovechamientos indecorosos. Es esta la última lección que el profesorado reaccionario ofrece a la juventud: una tentativa de soborno. Termina el proceso con un acto de corrupción, que nadie disimula. Favorecido por él, al cabo de largos meses de silencio y de tácita adhesión a la justicia del movimiento, rubricado con la inasistencia a las aulas, los elementos afines del estudiantado -felizmente escasos- aparecen en las listas de examinados con un sospechoso frenesí de exámenes. Bajo este signo y bajo este estímulo inconfesable se cumple en estos días, con el inexplicable renunciamiento del profesorado "no colaboracionista", ex huelguistas, la farsa de los exámenes, que denunciamos ante la opinión.

La Voz del Interior
20 - 11 - 32.

El martes asume el rectorado el Dr. Sofanor Novillo Corvalán.

El acto tendrá lugar a las 11 hs. en el Salón de Grados.

Consagrado rector de nuestra Universidad por la asamblea que pacientemente formara el Dr. Sofanor Novillo Corvalán ha fijado como fecha para la asunción del cargo el martes próximo a las 11 horas.

Con tal motivo circulan profusas invitaciones para asistir al acto que se llevará a cabo en el Salón de Grados de la Universidad.

Luego de esta ceremonia queda terminada la parodia de la renovación de autoridades universitarias.

La Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas invita al Decano, Personal directivo y docente de la Facultad al acto de posesión del Rectorado, etc.

La Voz del Interior
22 - 11 - 32.

Hoy asume el rectorado de la Universidad el Dr. Sofanor Novillo Corvalán.

23 - 11 - 32 La Voz del Interior publica el acto y entre los títulos del discurso de S.N.C. dice: "2 verdades. Encomiable la una, dolorosa la otra. Será necesario confesar: la Universidad del 18 comenzó trabajando por la formación de un profesorado más apto e ilustrado, por la renovación y mejoramiento de los métodos didácticos, por la iniciación de la investigación y por un ámbito más ensanchado de la cultura, pero a la vez, una fuerza de vanguardia atormentada por ideas extremas de no muy clara definición ha intentado desnaturalizarla, convirtiéndola no en cátedra de doctrinas sino en tribuna de propaganda.

Este intento seguido de una acción tenaz y múltiple, ha causado los más grandes trastornos que comienzan con el desconocimiento del principio de autoridad y la muerte de la disciplina y sigue con la huelga como episodio normal de su vida, con la alteración de toda labor ordenada

y seria, con la conmoción misma de la sociedad ante la obra de los iconoclastas y con el descrédito interior y externo.

De un cuartel y siguen los subtítulos.
La Voz del Interior 28 - 11 - 32

Asuntos de interés tratará en su Sesión de hoy el C. Superior. Está citado para hoy a las 11 horas.

Se sabe que se encuentran importantes asuntos a tratar. Por ello se espera que el Cuerpo adopte resoluciones de interés respecto al funcionamiento del Instituto de enseñanza.

27 - 11 - 32 LVI

Resistencia!

Los estudiantes se cuadran ante avances del reaccionarismo.

El conflicto de Córdoba

Después de una amplia información sobre el estado actual del conflicto en que el fracaso total de los exámenes convocados por las autoridades ilegítimas llega a su punto decisivo, se resolvió apoyar las gestiones de la F. U. C. reclamando de las autoridades públicas las medidas que corresponden en la eliminación de los motivos que gravan en el conflicto, que han mantenido la protesta y la solidaridad de los estudiantes de Córdoba en un formidable movimiento que lleva, más de seis meses de existencia con la adhesión de la gran mayoría de sus profesores, la población de Córdoba, su prensa y los organismos estudiantiles de todo el país.

L. V. I. 29 - 11 - 32

La Universidad gestionará un aumento en el subsidio para 1933. Así lo resolvió el Consejo Superior en su sesión de ayer.

L. V. I. 30 - 11 - 32

Una delegación de universitarios fue recibida por Iriondo.

Nota del Diputado Blanco donde dice, entre otras cosas: "La Universidad de Córdoba distrae del servicio ordinario policial, más de 90 empleados. Ella puede solicitar del Gobierno de la Nación los medios para cuidar sus claustros y defender sus autoridades que parece no advierten el desmedro de sus investiduras por el hecho indecoroso de pretender realizar exámenes

con guardianes armados en las puertas de sus aulas y laboratorios, sin excluir, de tal medida, las salas de hospitales.

El Gobierno de la Provincia no puede mantener la situación de fuerza que existe en aquella institución que no debe aceptar otros guardianes que la autoridad moral de sus directores, la que sólo es posible por la concordia entre profesores y estudiantes y una conducta común dedicada al bien y a la Universidad. Si el P. E. mantiene esa situación se hará cómplice, sin querer, en actitudes que ensombrecen la cultura superior del país y lesionan los intereses permanentes de la Universidad". Horacio Blanco. Diputado Provincial.

L. V. I. 2 - 12 - 32

El Vicedecano de Derecho multó a los Profesores Posse y Latella Frías por que no se presentaron a constituir los Tribunales examinadores. Se ha echado mano a una ordenanza hoy en desuso por deprimente, sin darse cuenta que los ideales y las convicciones no se amarran ni se destruyen con penas de ninguna clase, nos dice Posse, etc.

Cepo Universitario:

Lo cierto es que se ha echado mano de ese recurso reviviendo una vieja y deprimente disciplina, algo así como si dijéramos que se ha puesto en vigencia un "cepo" universitario, hoy de gloriosa concordancia, sin darse cuenta que los ideales y las convicciones no se amarran ni se destruyen con penas de ninguna clase, que más bien exaltan y enaltecen a quienes se imponen por no haberse prestado, en éste caso, a contribuir a la parodia de los exámenes actuales. Por mi parte, pueden continuar y no deja de complacerme, lo declaro, que esos pocos pesos vayan a "**Fomento de Bibliotecas**" donde posiblemente habrán ingresado, también los que dejé de cobrar como Decano Interino.

Pero no vale la pena, señor, de darle más importancia a este trivial asunto, si bien en su pequeñez corroborante, ni yo lo hubiera recordado a no ser su curiosidad manifestada. En fin todo sea por esta bendita casa de Fray Fernando!

L. V. I. 3 - 12 - 32

Se necesitan 800 mil pesos para salvar el déficit de la Universidad.

L. V. I. 3 - 12 - 32

El Rector sigue gestionando el mejoramiento del subsidio.

L. V. I. 4 - 12 - 32

Cambian fecha de exámenes en Derecho.

L. V. I. 8 - 12 - 32

El Dr. Repetto, ante la Cámara de Diputados de la Nación, pidió la disolución de la **Legión Cívica Argentina**. El Dr. Repetto fundó ampliamente un proyecto disponiendo la disolución de los grupos civiles armados, como la Legión Cívica y pidió que se tratara sobre tablas, caso que fue rechazado, pasando a la Comisión respectiva.

L. V. I. 12 -12 -32

Ayer se repudió a la Legión Cívica, en la Capital Federal, por el Partido Socialista.

Se proyecta aumento del subsidio a la Universidad de Córdoba.

L. V. I. 14 - 12 - 32

Ayer se entregó oficialmente a la Universidad el **Museo de Anatomía.**

L. V. I. 16 - 12 - 32

El Decano de Medicina dispuso la cesantía de los Consejeros Estudiantiles.

Bajo la presidencia del Decano Ramón Brandán se reunió ayer, en sesión extraordinario el Consejo integrado por Temístocles Castellano, N. Archidiácono, Luis Lezama, Pablo Arata, Juan Albarenque, J. M. Pizarro y Aquiles Villalba.

El Decano da cuenta al H. Consejo que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento interno, han quedado cesantes los Consejeros representantes estudiantiles doctores Minuzzi, Goldman y Velo de Ipola, por cuatro inasistencias consecutivas a sesiones ordinarias.

Archivan pedido de reincorporación Orgaz y Bermann.

Diciembre 21 de 1932
La Universidad se regirá en enero por el presupuesto del 32.
Diciembre 25 de 1932

La Intervención a la Universidad

De acuerdo con el compromiso contraído con la opinión e interpretando una necesidad urgente, la diputación socialista ha presentado a la consideración del Congreso un Proyecto de Intervención nacional a nuestra Universidad. Dicha iniciativa ha pasado a estudios de la Comisión respectiva con especial recomendación de pronto despacho a fin de que pueda ser tratada en el actual período extraordinario de sesiones.

Este hecho reactualiza el ya viejo y delicado problema de nuestra Universidad y según todo permite suponerlo, esa será la única consecuencia emergente de la presentación del referido proyecto. Por que en razón de acontecimientos que son de dominio público, el Congreso Nacional luego de despachar la Ley de Presupuesto habrá de poner punto final a su labor extraordinaria, aplazando definitiva o transitoriamente la consideración de todo otro asunto.

La iniciativa que nos ocupa no cambia, pues, ni modifica en lo más mínimo, los términos del problema que se mantiene con todas sus características iniciales. Sin embargo el momento es propicio para abocarse a una serena reflexión capaz de orientar la acción de quienes tienen cartas en el pleito y a quienes corresponde darles solución.

Vencido el año -totalmente nulo para la cultura- aunque rico en acontecimientos de distinto carácter- finalizada la parodia que no consiguió torcer la firme voluntad juvenil, se corporiza aún más, tanto para el estudiantado como para las autoridades, el deber de analizar con exacto criterio el viejo pleito para deducir las responsabilidades que a cada uno atañe. Unos y otros deben decidir a plena conciencia el camino a seguir al reiniciarse dentro de algunos meses el período de la actividad universitaria. Y para esa decisión es necesario tener en cuenta esta otra verdad que resulta de recientes acontecimientos: la solución del conflicto ya no puede venir tampoco del gobierno nacional.

Debe presentarse de nuevo en los resortes locales y en los métodos más o menos conciliatorios, inspirándose de verdad en los altos intereses de la Universidad. Ello es lo que corresponde decidir en esta tregua de las vacaciones para que la iniciación del nuevo año de estudios no sorprenda a todos en la situación actual que no puede ser más anómala ni arbitraria. Intereses cuya importancia no puede discutirse han sido lesionados por este conflicto y procurar una armonización de los mismos, de cada uno de los grupos, no implicará renunciamiento alguno, sino que por el contrario, será compenetración de la realidad social que vive la república.

Cabe esperar que de la tregua de vacaciones resulte un principio de pacificación en los espíritus exaltados, y ello debe aprovecharse para terminar con el actual estado de cosas, sin declinaciones, pero sí mediante concesiones inteligentes y honrosas.

La juventud que tan digna ha sabido mostrarse durante el largo conflicto, puede ahora ratificar con una actitud clara y limpia, la honradez de su punto inicial que supo concitar plenamente el franco apoyo de la opinión pública. Se salvarán así los intereses en juego y se adquirirán quizás mejores armas para luchar con más probabilidad de éxito por la imposición definitiva de los postulados esenciales del ideario reformista.

Enero 15 de 1933

Uno de los problemas de más honda repercusión social en nuestro medio lo constituye sin duda el que se relaciona con la situación de nuestra Universidad, trabajada desde hace tiempo por dos fuertes corrientes en franca oposición.

El año fenecido ha sido absolutamente estéril para la cultura, dado que luego de producido el conflicto, la Universidad ha permanecido cerrada ante la realidad, tanto o más que lo estuviera siempre para todo cuanto entrañara un paso definido de avance en el campo de las fecundas especulaciones del espíritu.

Por que el conflicto universitario fue en esencia la resultante de un hondo problema de cultura, consecuencia directa del choque violento de conceptos antagónicos, en actuación refleja del medio ambiente.

Así la lucha se mantuvo por espacio de un año íntegro, determinando perjuicios de todo orden, tanto en la actividad funcional del instituto, como en su repercusión de los campos afines.

De ahí que, en momentos en que como los actuales, la vida universitaria se halla comprendida en el paréntesis de inactividad de las vacaciones, su situación anómala sea objeto de preocupación en todos los sectores sociales y con más razón aún en aquellos que se vinculan directamente al problema.

Pero aparte de lo expuesto, otras razones colocan este asunto en un primer plano de interés. Primero, la difícil situación económica por que atraviesa el instituto y luego la convocatoria a una asamblea general del estudiantado para dentro de breves días.

En cuanto al primer punto, las actuales autoridades universitarias enfrentadas al problema económico y forzadas a procurarle solución han arbitrado el recurso de la concertación de un préstamo con una institución de crédito mediante el cual se espera lograr que el instituto desenvuelva normalmente sus actividades. Quiere ello decir, que se ha hallado para este punto una solución que aunque eventual, es práctica y efectiva.

Ahora bien, la vida de la Universidad no radica exclusivamente en el factor económico, pese a la importancia que el mismo reviste.

Esto es fundamental para el desenvolvimiento del organismo burocrático. Pero el instituto de cultura no puede existir, no puede ser tal si el estudiantado está ausente. Y esto es precisamente, lo que no se ha querido entender, hasta el presente por ofuscación de algunos, impermeabilidad de otros y en general por resistencia sistemática a todo propósito conciliatorio.

La masa estudiantil noblemente inspirada, ha venido actuando con una decisión inalterable, por la imposición de un ideario estructurado sobre la base de altos ideales y superiores principios. Ha sabido luchar con rectitud y con nobleza. Ha dado de sí para el triunfo de la causa de sus afanes cuanto de bueno y generoso había en ella. Sin embargo, a su voluntad serena y a su anhelo, se opuso la barrera infranqueable de una reacción aguda. Los intereses creados se ciñeron en un encadenamiento férreo. Y factores extraños al conflicto mismo, convulsionando la vida nacional, robustecieron y consolidaron esa situación.

Así hemos llegado al momento actual. En uno y otro campo se percibe la decisión del instante inicial. Perduran en unos espíritus los ideales: se cierran otros por incomprensión. Pero la situación es la misma de diez meses atrás y el interrogante para lo porvenir permanece abierto. Y es en este preciso instante, que trasciende al conocimiento público la noticia de la convocatoria a una asamblea general del estudiantado universitario a fin de resolver luego de analizar la posición del conflicto, la actitud que a la juventud corresponderá asumir al comenzar el nuevo año de estudios. La asamblea ha sido convocada para el mes que corre y no escapa al espíritu menos avisado que su pronunciamiento habrá de ser decisivo.

Coinciden pues los dos hechos que motivan este comentario. El intento casi realizado de normalidad económica y esta convocatoria para que el estudiantado decida lo que corresponda hacer, para la normalidad total del instituto.

En este punto exacto de intersección debemos pues, insistir en el juicio que ya formuláramos con anterioridad y que tiende a la conciliación de los intereses en pugna. Sin duda que ello exigirá la declinación de altivas posiciones. Pero conviene tener presente, midiendo con serenidad y altura la trascendencia de tales actos que ello no amenguará la autoridad ni los prestigios de nadie, por cuanto esa declinación se hará en homenaje a un interés superior y bajo la gravitación de factores extraños pero fuertemente adversos.

Las dos fuerzas en lucha deben comprenderlo así y muy especialmente los jóvenes que no ignoran que también en el aula, frente al profesor y viviendo la vida regular de la Universidad, se puede trabajar quizás con más posibilidades de éxito todavía, por el triunfo de la Reforma. Máximo cuando, como hemos dicho, esa juventud ha dado de sí todo lo más bueno y noble que alentaba en ella, sin que un solo renunciamiento empañara la trayectoria de su paso.

Estos conceptos, que recogemos del ambiente, deben inspirar en el momento dado a la juventud universitaria reunida en asamblea.

Si tal se hiciera, la puertas de la Universidad volverán a abrirse, la vida cultural palpitará en sus aulas, y el viejo ideal reafirmado en la lucha, continuará alumbrando el camino de las futuras conquistas.

L. V. I. 18 - 1 - 33

El Consejo Superior de la Universidad autorizó la contratación de un préstamo por **trecientos mil pesos.**

26 - 1 - 33

Los Universitarios deciden esta noche la actitud a seguir terminará la huelga?

Para esta noche a las 21,30 hs. ha sido convocada por las autoridades respectivas la asamblea general de estudiantes universitarios, a fin de decidir la actitud que corresponde adoptar en el conflicto que desde tiempo atrás, se mantiene.

Se sabe que al respecto hay opiniones opuestas, lo que seguramente habrá de dar lugar a animadas controversias en el seno de la asamblea. Sin carácter oficial ha trascendido anoche la noticia de que los delegados de uno de los centros principales, llevarán un mandato expreso en el sentido de proponer la terminación de la huelga.

L. V. I. 27 - 1 - 33

Proseguirá todavía la huelga universitaria. Esta decisión fue adoptada después de largos discursos.

Hasta las primeras horas de la madrugada se prolongaron los debates.

Se celebró anoche, en el Salón de la Sociedad Francesa la reunión de la Asamblea general de estudiantes universitarios, convocada por la entidad directriz.

Gran Vigencia

Se informa:

Poco después de las 21,30 hs. con asistencia de numeroso público se declara abierta la Asamblea, hallándose presentes la mayor parte de los miembros de la Federación, que ocupaban el escenario.

En nombre del organismo informa el estudiante señor Meeroff, quien da cuenta del desarrollo del conflicto y de las diversas incidencias producidas. Por espacio de casi una hora informó el señor Meeroff.

Acusaciones:

Seguidamente usan de la palabra varios oradores, impugnándose procedimentos de la Mesa Directiva de la F. U.

Se notan dos corrientes distintas: se somete a votación de los asistentes a la asamblea, la actitud a seguir. Es decir, si se mantiene la huelga declarada un año atrás o se la levanta.

La votación se practica en orden, con el siguiente resultado:

Por la huelga 174 votos

En contra 91 votos

Al pronunciamiento de la Asamblea Universitaria, se levanta la sesión.

L. V. I. 28 - 1 - 33

En un momento evidentemente inadecuado ha sido convocada, llevándose a cabo anteanoche, la asamblea general del estudiantado universitario, a fin de decidir sobre una cuestión

fundamentalmente importante: se debía decidir sobre una cuestión tan importante como lo es la actitud a seguir, por la juventud estudiosa en el largo y delicado conflicto que desde tiempo atrás se mantiene y en torno al cual se concita la atención general. Momento inadecuado, hemos dicho, y así lo es en verdad. Por que según se sabe, la mayor parte del estudiantado se halla ausente de nuestra Capital: unos -los más- en sus provincias de origen; otros disfrutando de las vacaciones y feria de tribunales.

La consecuencia de esta convocatoria resulta con una precipitación inexplicable. Fue que la asamblea se integró con un número reducidísimo de estudiantes: apenas alcanza a un 10 % del número total de inscriptos en los registros de la Universidad, y esa asamblea a dispuesto por la votación de una tercera parte de los asistentes a la misma, proseguir la huelga, declarada un año atrás como digna reacción contra un estado de cosas intolerable.

Este procedimiento reviste en los momentos actuales una importancia básica, dado que de hacerse efectivo en los hechos por venir, determinaría la prolongación desmedida del conflicto, con las consecuencias lógicas fáciles de imaginar.

Ahora bien, sobre la base de los hechos anteriormente expresados, cabe formularse esta pregunta: puede ser considerada esa asamblea tan reducida en número, como representativa de la masa total? Y su pronunciamiento, de importancia vital para los intereses generales, traduce real y efectivamente la voluntad y el sentir del alumnado universitario?

Sin duda que la asamblea reunida anteanoche y que decidiera proseguir la huelga, carece de valor representativo, ya que no es posible conferir total autoridad a una porción que alcanza apenas a un 10 % del número total del estudiantado universitario. Máxime cuando no han sido tomadas en cuenta, distintas circunstancias del momento que hacían inoportuna la convocatoria por la imposibilidad en que se hallaba la mayoría del estudiantado para responder a la misma.

Esto se concluye de inmediato respecto a la primera pregunta. Ningún argumento puede oponerse a la realidad que el hecho mismo encierra. Ahora en lo que se refiere a la voluntad real de la mayoría, ausente de la asamblea, no es dable precisar su orientación. Ella puede dirigirse tanto en un sentido como en otro. No obstante, es lógico suponer que en el seno de esa masa de estudiantes, deben haber criterios distintos, tal como ocurrió en la asamblea que nos ocupa. La sola enunciación de esta duda, resta ya personería y autoridad a la asamblea y hace necesaria y aún imprescindible una nueva consulta amplia y seria, que diga con absoluta exactitud, cual es el verdadero sentir del alumnado universitario.

28 - 1 - 33

Pronunciamiento de la Asamblea Universitaria

Es pues a la propia Federación a quién debe interesar más vivamente que el mantenimiento o la terminación de la huelga sea resuelta por la mayoría real del estudiantado. En nada beneficia a dicha entidad una ratificación de su política o de su gestión emanada de un cuerpo sin autoridad para producirla.

La forma de salvar el prestigio es, dando una nueva lección de moral digna y serena, sometiendo al estudiantado a un plebiscito mediante el cual se exprese de manera terminante la voluntad que anima a la juventud universitaria en ésta hora.

Si tal se hace, la F. U. pondrá a salvo su responsabilidad y la de cada uno de sus miembros y la resolución que se adopte irá prestigiada con la mayor autoridad.

L. V. I. 1° - 2 - 33

La F. U., organismo al que el estudiantado ha confiado la dirección del movimiento y el manejo de sus intereses debe ser quien patrocine la iniciativa de la realización del plebiscito. La F. U. debe cuidar que el mismo se lleve a cabo en una fecha apropiada, procurando que la gran mayoría de los estudiantes sea consultada y cuidando que el acto se revista de la mayor seriedad.

Se reciben adhesiones para el plebiscito en Pasaje Clínicas 75.

L. V. I. 11 - 2 - 33

Celebró asamblea la F. U., anoche, resolviendo que el plebiscito se realice dentro de 15 días.

L. V. I. 11 - 2 - 33

Anoche, mientras dormía, fue cobardemente golpeado, por cuatro desconocidos, el Sr. Marcos Meeroff.

L. V. I. 15 - 2 - 33

Hacia el Final de la Huelga Estudiantil

La finalización de la huelga no es ni debe ser -y así debe entenderlo el estudiantado- el fracaso del movimiento reformista: por el contrario, corresponde estimar ese hecho, si como pensamos se produce, tan solo como una modificación en los métodos de lucha, modificación puesta más que todo por la grave realidad social que está viviendo el país.

La juventud de 1932, que supo en la oportunidad debida, mostrarse fiel al ideario reformista, bajo cuya inspiración afrontó el cumplimiento de sus deberes con clara conciencia y firme voluntad, sacrificando todo en esa lucha a la que el reaccionarismo opuso un frente de resistencia, organizado dentro y fuera de la Universidad, no puede sentir desaliento ahora.

Ha cumplido un honroso deber y dado cuanto ha podido por el triunfo de sus ideales. Ha resistido las incitaciones capciosas y aún la violencia, con toda gallardía, oponiendo a las primeras sus convicciones íntimas y contrarrestando la violencia con su voluntad y su fuerza generosa.

Pero circunstancias ajenas a su volición y extrañas a la misma Universidad, gravitan sobre la vida de la República y coartan su normal desenvolvimiento. Vivimos un momento de seria responsabilidad y están sembrados de obstáculos todos los caminos. Sin duda que esto no puede ser causa de desaliento ni de abandono de los deberes. Pero esa realidad, que la vigencia del estado de sitio y otros hechos determinan, impone por una parte, nuevos deberes y por otra la necesidad de encarar los problemas con criterio distinto y procurar su solución por los únicos resortes factibles en la emergencia.

La continuación de la huelga llevaría a la juventud al fracaso completo de sus aspiraciones, pues determinaría una reacción más violenta de las fuerzas contrarias que tienen en sus manos, elementos necesarios para lograr esa imposición.

Así las cosas, deponer la actitud violenta de la huelga -poniéndose con ella a cubierto de renunciamientos que no hay por que no esperar de numerosos grupos de estudiantes- no implica una derrota y por el contrario, puede ser hasta una buena táctica.

Ante esta situación, el estudiantado debe saber compenetrarse de la responsabilidad que le atañe y luego meditar serenamente, producir en el instante del plebiscito, la actitud que crea mejor.

Para terminar, pensamos que es imprescindible que cuanto antes se proceda, por la entidad correspondiente a fijar fecha para la realización del plebiscito y a reglamentar éste, a fin de que pueda llevarse a cabo sin inconvenientes y para que el estudiantado, con plena conciencia de su deber, diga cual es su voluntad.

16 - 2 - 33

Medida que Lesiona los Intereses del Estudiantado

Según nos expresa un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho y Cs. Sc. y al estar a los informes que a los mismos le fueran facilitados por la Secretaría de dicha Escuela, se ha dispuesto, por las autoridades correspondientes, que para rendir exámenes, en el próximo período, deberán satisfacerse los derechos arancelarios establecidos para los alumnos libres. Agrega la denuncia, que según expresa declaración de la Secretaría, el pago de esos derechos deberá efectuarse de una sola vez y sin tenerse en cuenta las cuotas que algunos hayan abonado ya en el año anterior. Cuotas que se consideran caducas.

La medida de referencia plantea una situación seriamente perjudicial para el estudiante universitario, no solo por la caducidad aludida sino porque se le obliga al pago de crecidas sumas que la mayoría no está en condiciones de afrontar.

Juzgamos acertado que no se den facilidades para los próximos exámenes, que no tendrían ni tan siquiera razón de ser dado que la cátedra no ha cumplido su cometido. Muy bien los programas integrales, la equiparación de todo el alumnado a la condición de "libre", pero que no llegue esa equiparación hasta exigir el pago de los mismos derechos arancelarios, por que ello implica cerrar las puertas al estudiantado y por cierto que las puertas mas difíciles de vencer, en estos momentos de aguda crisis.

Pero si como creemos, las autoridades han dispuesto esa medida, -indiscutiblemente injusta- ella debe ser modificada por que lesiona intereses respetables y crea un nuevo y gran obstáculo para la solución del problema que la opinión anhela ver terminado de una vez.

Se realiza el Sábado el Plebiscito Estudiantil

20/2/33

Se llevará a cabo, en la Casa del Estudiante, Santa Rosa 1593, de 9 a 20 horas.

La Reglamentación dispuesta por la F. U., es la siguiente:

Art. 1°) El plebiscito se llevará a cabo el día sábado 25 del corriente, de 9 a 20 hs. en el local de la Casa del Estudiante, Santa Rosa 1593.

Capítulo I

Del Votante

Art. 2°) Tendrá derecho a votar todo estudiante federado cuya libreta de inscripción no sea anterior al mes de marzo de 1931 y siempre que no se encuentre en alguna de las condiciones siguientes:

a) Estar expulsado o descalificado por la F. U. o por algunos de los Centros, constando dicha expulsión o descalificación en los libros de Actas respectivos y que sea anterior al 26 de enero pasado. Este Inciso no comprende a los rehabilitados por cualquier causa , con anterioridad a la misma fecha.

b) Los que hubieran rendido exámenes como regulares, libres o previos, en fecha posterior a la declaración de huelga.

Capítulo II

De la Forma de Emisión y Recepción de los Votos

Art. 3°) Los votos se recibirán en 3 mesas, una por cada Facultad, en planillas especiales, etc.

Capítulo III

De la Identificación de los Votantes

Capítulo IV

De los Ausentes

Art. 6°) Los estudiantes que se encuentren fuera de la Ciudad de Córdoba podrán votar siempre que se hallen dentro de las condiciones del Art. 2° y que guarden las siguientes formalidades:

a) enviarán su voto por carta certificada y lacrada, conteniendo su libreta de estudiantes y su voto firmado. La carta será dirigida a la F. U. o a los Centros, agregando en el sobre, la palabra "Plebiscito".

Art. 7°) Para la validez del voto, la carta deberá llegar al local del plebiscito antes de las 20 hs. del día en que se efectúe.

Art. 8°) Las cartas serán entregadas al Presidente de la Junta Electoral, quién una vez terminado el acto, las abrirá en presencia de los otros miembros y computará los votos. Las libretas quedarán depositadas en la F. U.

Capítulo V

De las Autoridades

Art. 9°) Habrá una Junta Electoral que resolverá las cuestiones que se presenten de acuerdo a la presente reglamentación, debiendo ajustarse en su interpretación a la letra de la misma.

Art. 10) La Junta Electoral estará formada por el Presidente en ejercicio de la F. U., como Presidente, por los Presidentes de los Centros y por un representante de cada tendencia.

Art. 11) Las autoridades de las Mesas receptoras serán: Un Presidente nombrado por la Junta Electoral y dos o más fiscales por cada tendencia, con sus respectivos suplentes.

Art. 12) La Junta Electoral correrá con todo lo concerniente a la ejecución del presente reglamento.

Capítulo VI

De la Validez del Plebiscito

Art. 13) El plebiscito será válido sea cualquiera el número de votos emitidos.

Capítulo VII

Art. 14) La F. U. enviará copia de éste Reglamento a cada uno de los Centros y se comunicará a los diarios de la Provincia, pidiendo la transcripción textual del Capítulo IV (De los Ausentes).

Sesión del día 17 de febrero de 1933.

L. V. I. 25 -2 -33

Un cambio de táctica no significa deponer armas ni flaquear en la lucha, declara un núcleo estudiantil.

La Huelga - Juventud Vigorosa

La F. U., autoridad máxima del estudiantado, después de tan larga campaña, viene obrando con toda comprensión y conciencia; ella, constituida en avanzada de la opinión de la juventud universitaria, a pesar de sus esfuerzos y de la solidaridad inexpugnable de la misma, ha comprobado cómo, la reacción suma a su favor, la complicidad de los gobiernos, de los representantes del pueblo, para seguir impertérrita ante la protesta airosa e impermeable a las sugestiones de solución, hechas por el estudiantado.

Camino a Seguir

Cual es el camino a seguir en la emergencia?. Continuar por un sendero que no ofrece un paso lateral para salir a uno mejor?

Debemos saber y con la más completa seguridad, lo declaramos, que el Gobierno Nacional, con sus promesas de elocuente ambigüedad durante un año, no ha hecho más que consolidar las posiciones que la reacción ocupa en la Universidad.

El Congreso de la Nación por otro lado a pesar del ambiente favorable en los sectores de la izquierda, ofrece una mayoría inspirada en una ideología francamente hostil a la causa reformista, que envalentona a los señores que dicen gobernar la Casa de Trejo.

Que las autoridades universitarias renuncien? Optimismo exagerado.

Cambio de Táctica

Ante la ineficacia de los métodos de lucha empleados, habiéndose agotado temporalmente, los recursos que pudieran inclinar el triunfo a nuestro lado, viendo a nuestra Universidad convertida en una fortaleza apuntalada en la fuerza pública, comprobamos que nuestro sacrificio es estéril.

Un cambio de táctica, no significa deponer las armas ni flaquear en la lucha; el conflicto es uno y seguirá en pie mientras los postulados de la Reforma no sean el norte de la Universidad, mientras existan profesores separados y estudiantes expulsados

Si el plebiscito es favorable al levantamiento de la huelga, el estudiantado no hará más que reafirmar sus entusiasmos apelando a recursos más expeditivos y sistemáticos para demostrar y hacer comprender a la reacción entronizada y a los malos profesores que están demás. La dignidad y la vergüenza han de acicatear las conciencias de estos presuntos apóstoles que no saben o no quieren comprender lo que significa el vacío y la negación formulada por la juventud estudiosa a la obra de los que aún huellan por las oscuridades de la escolástica.

Declaración Valiente

Formulamos esta declaración libre de toda sospecha, lejos de toda suspicacia, para advertir al estudiantado que está en el deber ineludible, de evitar un sacrificio estéril si la lucha no se encausa por el camino llamado a conducirnos a la conquista de nuestros justos ideales.

La juventud contemporánea en todo el mundo ha probado que la fuerza del ideal ligada a la fuerza de la vida, apela siempre a los medios efectivos, solo así es como asegura el triunfo de las grandes causas.

La Huelga

Compañeros: por todo esto es que somos partidarios del levantamiento de la huelga y al fundamentar nuestra actitud, desvirtuamos las expresiones antojadizas e injuriosas a nuestra calidad de reformistas.

Firman: Horacio Calderón Arce, Florencio Ponce, Oscar Sanguinetti, Carlos Rodríguez, Zenarrusa, Gustavo Torres, Humberto Roldán, Victorio Scotto, Adelino Aimaretti, etc., etc.

Córdoba, febrero 22 de 1933. L. V. I.

Un acto entusiasta celebró anoche la Juventud Universitaria.

Se llevó a cabo en el Salón de la Sociedad Francesa con numerosa concurrencia. El Presidente de la F. U. A., Alberto May Zuviría instó a la juventud a prepararse para un gran movimiento universitario. Expresaron severos conceptos.

La reunión tenía por objeto clausurar las deliberaciones de la Convención Nacional de Estudiantes Universitarios.

A las 11 hs. el Presidente de F. U. C. señor Keselmann abrió el acto refiriéndose al problema universitario en general y muy especialmente al de Córdoba, que si había sufrido un fracaso, quedaba para la juventud, una valiosa enseñanza.

A continuación habló el Presidente de F. U. A. May Zuviría, sobre la crisis política y social y los momentos difíciles por que pasa el país, reafirmando la adhesión de F. U. A. al problema de Córdoba

.....

Último Momento

Esta madrugada la Asamblea Universitaria resolvió realizar el plebiscito dentro de quince días.

.....

L. V. I. 25 - 2 - 33.

Hoy debe llevarse a cabo el plebiscito convocado por la entidad directriz de los intereses estudiantiles para decidir sobre la suerte del Movimiento iniciado hace ya un año durante el cual, la Universidad ha estado virtualmente clausurada.

El Movimiento es realmente excepcional. A la distancia transcurrida, los hechos determinantes del conflicto no han disminuido en su importancia esencial. Las claras posiciones delimitadas en las primeras etapas que se desarrolla, no han cambiado. Llegan por el contrario robustecidas por una intransigencia que ha resistido todas las sugestiones.

Sin embargo, en razón de circunstancias especiales, puede afirmarse que estamos a un paso de la solución del conflicto. Todas las fuerzas actuantes en este proceso han proclamado ya en forma incontrovertible su finalización. Las autoridades han declarado públicamente sus propósitos conciliatorios. Por su parte la juventud ha anticipado su voluntad al respecto y tan solo la entidad que dirige el movimiento -quizá por consecuencia con su voluntad inicial-

mantiene la intransigencia de las primeras horas. Por esa actitud se halla supeditada a la que hoy produzca el estudiantado en el acto del plebiscito, al que se llega no obstante toda la oposición y resistencia que se le ofreciera. Ahora bien, por la trascendencia que esta resolución habrá de tener, conviene analizarla previamente.

Correspondió a este diario en un momento dado, lanzar la iniciativa de la realización de un plebiscito mediante el cual se restableciera en forma clara y categórica, que no diese lugar a dudas, la verdadera voluntad respecto a la prosecución o finalización de la huelga. La idea encontró eco favorable en la juventud universitaria y en el seno de la opinión pública que identificada con la ideología reformista, había seguido paso a paso, el conflicto en todo su desarrollo. Resistido por la F. U. el plebiscito fue no obstante, resuelto por el voto mayoritario de una asamblea.

Por no estar de acuerdo con la reglamentación del plebiscito, se han desvinculado los Centros de Derecho y Arquitectura.

La cuestión universitaria -llamémosla así por definición- no se refiere a hombre o hecho -que siempre son susceptibles de variabilidad.

Tiene raíces más hondas. Es fundamento esencial de cultura. Declinar la lucha sería enturbiar la limpieza de una actitud. Pero la lucha puede y debe hacerse de adentro.

De un año a ahora, la situación ha cambiado. Al principio era cuestión de tomar la calle. Pues bien: la calle ha sido tomada y la opinión pública tiene formado su juicio al respecto. Ahora la táctica debe ser modificada. Hay que penetrar en la vida íntima de la Universidad. Estar con todos y cada uno de los hombres que la dirigen. Conocer sus problemas y sorprender el secreto de sus rebeldías. La juventud tiene el deber de todas las iniciativas audaces, de todos los impulsos juveniles, entonces es necesario aceptar la imposición de los hechos. Volver a clase para continuar la lucha desde adentro debe ser en estos momentos, una voz de orden. Y es en este sentido que debe pronunciarse la juventud estudiosa.

Ratificando todas y cada una de las convicciones que alentaron el Movimiento que muchos consideran fracasados asumiendo directamente la responsabilidad que emerge de los hechos, el estudiantado debe probar, hoy en el plebiscito, su limpia ejecutoria y su firme voluntad.

Este es el deber ineludible de la hora.

.....

L. V. I. 27 - 2 - 33.

Reafirmando valientemente su posición, Renuncia en Pleno la F. U. C.

Con esta actitud, se responde a la decisión de terminar la huelga.

"Abandonamos la Dirección de la F. U. redactando el manifiesto que transcribimos más adelante y decidiendo sus miembros que lo firman apartarse de la entidad estudiantil.

"Ayer el plebiscito ha consagrado un cobarde silencio, el levantamiento de la huelga, briosamente iniciada hace diez meses. Los que durante ese tiempo hemos actuado integrando la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria, dirigiendo el Movimiento, tenemos el deber

LA VOZ DEL INTERIOR — Sábado, 11 de Febrero 1932

Asamblea el Estudiantado Universitario de Córdoba

ASPECTOS DE LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL DE ANOCHE

Tiene dos escenarios del Salón de la Sociedad Francesa ocupado por los miembros de la Mesa Directiva de la Federación Universitaria durante la asamblea realizada anoche para decidir respecto al pronunciamiento que produjera el cese de la huelga.

Una numerosa y entusiasta concurrencia de estudiantes asistió anoche a la asamblea convocada por la Federación Universitaria para resolver de las personas, especialmente el voto pronunciado terminándose diversas proposiciones y pronunciándose extensos discursos.

SESENTA Y OCHO PASES DE JUGADORES LLEGARON A REGISTRARSE ANOCHE

Gran animación se notó ayer en el local de la Liga Cordobesa de Football, al iniciarse el nuevo período

LOS PASES YA REGISTRADOS

Ha acuerdo con lo que habíamos sostenido, ayer se inició el día 2 de Junio 33 Federico Alejandro Miner, 34 Pablo Ferreyra, 35 Félix Humberto Hernando.

Einstein en Estados Unidos

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS SE HICIERON POR LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y GOBIERNO

Fueron nombrados dos inspectores para el cumplimiento de la ley de Sábado Inglés

OTROS DESPACHOS

Por intermedio del Boletín Oficial se darán a conocer las siguientes

MINISTERIO DE HACIENDA

Subcomisario de Sión

Se designa resanta al cuerpo del departamento de don José Alberto, también en su reemplazo Fernando Ferreyra.

de deslindar responsabilidades y de señalar ante el estudiantado de todo el país, quienes han traicionado a sus compañeros, vendiéndose por el miserable plato de lentejas de un turno de examen.

A comienzos del mes de enero, la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria, resuelve convocar una asamblea general de estudiantes, para que ésta, en su carácter de autoridad máxima decida el camino a seguir. Ante dicha Asamblea, de la F. U. expuso su criterio y aconsejó la persecución de la huelga fundamentando su ponencia por razones seria e irrebatibles. La Asamblea por 180 contra 80 votos, sancionó el proyecto de la F. U. ratificándose así, la firme decisión estudiantil de mantenerse en la brega, convencidos sinceramente, del próximo triunfo.

Ya en esa asamblea se evidenciaba los elementos que irían a traicionar el Movimiento.

El líder "levantista" de la asamblea y el que organizó el pedido del plebiscito: Marciano de la Serna pertenece a la plana mayor de la F. U. Católica y fue expulsado de la F. U. el año 1932 por suscribir un insultante manifiesto contra la F. U. y los estudiantes reformistas.

De otra parte estaban los estudiantes de la Facultad de Derecho, los mismos que en su oportunidad pidieron voto de aplausos para la F. U. ; los mismos que más insistentemente propiciaron la descalificación del profesorado reformista", que denigrando su investidura legalizó la farsa de los exámenes, y que ahora, convertidos en una banda de energúmenos pretendían obtener la "libertad de acción".

Bajo estos valiosos amparos se ocultaba el grupo reaccionario, hábilmente piloteados por Sofanor Novillo Corvalán, que aprovechando la ausencia de la masa estudiantil, pretenden levantar una huelga que no declararon y que siempre combatieron.

Eso se evidenció el 26 de enero, a través de los pedidos de "cambios de táctica" formulado por estudiantes crónicos que esperan las épocas de huelgas para recibirse y por los "carneros para disimular su cobardía moral. Así, pues, no es de extrañar que apenas salido de la Asamblea estos mismos elementos en amable camaradería, empezaran a planear la destrucción de la F. U. y el levantamiento de la huelga.

El día 29 de enero en casa del señor Caorsi, se reunen alrededor de 40 estudiantes y resuelven dirigirse a la F .U. para pedir plebiscito. Razones? Ninguna, pues todas sus argumentaciones, pobres y deleznables fueron ampliamente rebatidas. Empero era necesario quebrar el Movimiento y para eso no importaba el reunirse con legionarios, fascistas, reaccionarios y carneros. Y ese mismo día, los 40 estudiantes, designan a Caorsi, Zenarrusa, Villanueva, y Oliva Carreras, para que se entrevistaran con el Rector desconocido y repudiado por el estudiantado. Fueron acaso a pedirle su renuncia o la reincorporación de dos profesores y siete estudiantes expulsados. No lo sabemos, pues según los entrevistadores, se trataba simple y meramente de una entrevista particular, pero ya el propio rector se ha encargado de desmentirlos en el reportaje que le ha hecho la Voz del Interior, donde dice que prometió a los estudiantes que lo han visitado acceder a todo lo que sea justicia"? Indudablemente, lo ha cumplido. Ha postergado la fecha de exámenes: única y suprema aspiración de los que preconizaron el plebiscito. El pedido de plebiscito llega a poder de la F. U. y ésta no teniendo autoridad para concederlo, resuelve convocar una asamblea que se realizó el 10 de febrero para tratar dicho pedido. La Legión Cívica y el Fascismo buscando subterfugios, trataban de ganar a toda costa la Asamblea. El asunto criminal cometido al Secretario de la F. U. compañero Marcos Meeroff, es una prueba palpable de los procedimientos de que se valían para salir airosos. La noche de la Asamblea, el

local de la Sociedad Francesa abundaba en adherentes de los citados bandos que formando barras regimentadas pretendieron imponer a gritos e insultos, el plebiscito. La F. U. propuso a la Asamblea el rechazo del plebiscito y la continuación de la huelga, por entenderlo que ninguna razón obligaba a cambiar la línea de conducta. Pero su moción fue rechazada y los 220 veraneantes de la Reforma, sancionaron impunemente la convocatorio de un plebiscito que valdría, cualquiera fuera el número de votantes.

La Asamblea de 300 o 400 alumnos carecería de valor legal, pues representaban apenas el 10 % del estudiantado, pero un plebiscito que no contaría con mayor número como lo confirmó la realidad, debía tener validez. Allí fue donde se demostró las intenciones de los "levantistas". No se quería levantar la huelga en Asamblea pública, con definición de ideología y expresión de exigencias como lo propuso, en último término y valientemente el compañero Poma. La huelga debía quebrarse silenciosa y cobardemente, que sin desmayo luchó durante un año, la F.U.

Se llega a la semana del plebiscito. Un Comité de Huelga que dirigen estudiantes encabezados por el ex-Presidente de la F.U. Tomás Bordones agita el ambiente estudiantil y deja entrever la posibilidad del triunfo de lo que ellos preconizan: la continuación de la huelga. Bastó esto para que los estudiantes, viendo escapárseles la presa, empezaran a maniobrar descaradamente. Y el día 24, 12 horas antes del plebiscito, las maniobras han culminado. El Centro de Arquitecturas, resuelve "separarse momentáneamente" de la F.U. y no participar del Plebiscito, invocando puerilidades. El Centro de estudiantes de Derecho realizó asamblea de 30 estudiantes y resuelve abstenerse del plebiscito, desafiliándose de la F.U. por que no conviene a los intereses de la Escuela. Todo ello se hace de común acuerdo, fabricando acusaciones calumniosas a la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria que tuvo el escrúpulo de acatar la resolución de una Asamblea ignominiosa. Y para completar la farsa, el Consejo Superior sesiona el mismo día y resuelve a proposición del magnánimo Rector, postergar los exámenes y conceder el pago de aranceles, como alumnos regulares.

Maniobras jesuísticas que persiguen doble fin: ganar el plebiscito para lo cual se cuenta con concesiones del Rector. Por sí se pierde poder desconocerlo pués dos centros lo han desconocido.

El plebiscito se ha realizado. Ha votado el 15% del total del estudiantado que sumado al que se abstuvo, no pasa el 25%. La masa estudiantil de farmacia ha demostrado con su silencio y su ausencia, su deseo de continuar la huelga. Pero 269 alumnos la han levantado sin una sola voz de solidaridad con los compañeros expulsados, sin una sola promesa de continuar la lucha silenciosa y lacayescamente.

Compañeros: los integrantes de la Junta Ejecutiva de la F.U. abandonan la dirección de la misma, manteniendo nuestra primera y limpia línea de conducta. Al hacerlo, acusamos públicamente a los organizadores del pedido de plebiscito y a los Centros de Derecho y Arquitectura de haberse prestado a las maniobras rectorales, de haber aceptado la colaboración de fascistas y legionarios, para quebrar la huelga.

En breve, estos que hoy gozan su triunfo, sufrirán en carne propia la traición cometida. Entonces será el momento de rendir cuenta.

Viva la Reforma

Viva la Huelga Universitaria

Firman: Pedro Kesselman, Oscar Gomez Denegri, Presidente y Secretario.

Elías Videla, Albino Dalmastro, Julio Yorio, José Martorelli, Luis Eduardo Alday, oscar Urdapilleta, Héctor Cámpora y Mateo Calcagno.

Córdoba, 26 de febrero de 1933.

Sucedieron días amargos, oscuros. Los muchachos cruzaron las calles de la ciudad buscando en cada mirada, en cada gesto del compañero, la respuesta que presagie la salida de mañana. Respondió el silencio hecho grito desesperado.

Bajo una fina llovizna caminaron. . . Una esquina cualquiera fue marco para una reunión: no de F.U.C. sino de hombres reflexivos, que superando su enorme dolor, se aprestan a enfrentar un desafío más, del que sin duda saldrán triunfantes porque sus libros son sus mejores armas y recuperarán el tiempo ido: no perdido, sino el tiempo ido. Retomaron fuerzas; el pensamiento claro, la respuesta, pronta. Estudiaron sin maestros; aquellos cobran sueldos, no dictan cátedra. Ellos deben dar la lección y así fue.

Poco a poco fueron retornando a las aulas, las mesas examinadoras. El último en llegar para el examen final, fue Bordones, no sin antes volver su pensamiento a aquellos días primeros en que tomó la Bandera Reformista como símbolo de quehacer permanente en cualquier circunstancias: y esa fue su escuela.

CORDOBA, mayo 28 de 1998.

En 1926, entre un grupo de flamantes bachilleres mendocinos, llegó a Córdoba, un muchacho alto, delgado, dispuesto a la humorada en algún momento de expansión. Tenía su valija ligera de vestiduras, el alma llena de ilusiones y esperanzas de días mejores; a veces se mostraba taciturno, otras alegre y comunicativo; tan pronto reía con la frescura de sus años como cambiaba su alegría por frío silencio. Casi niño había perdido a su padre, enfrentándose desde entonces a la lucha por la vida e iba dejando acá, más allá, sus fuerzas, sus fantasías de adllescente; callando cansancio, retaceando sueños.

El transcurso del tiempo le deparó, junto al regocijo de crecer física e interiormente, muchas situaciones adversas que no lograron minar su ánimo, porque a cada resistencia opuso su empeño en vencer y jamás admitió la derrota.

Por rara virtud, de sus manos vacías nació siempre la necesidad de dar. Qué? El gesto diligente para ayudar a quien buscó apoyo, la palabra cordial tratando de orientar y por sobre todo, contagiando su fortaleza espiritual.

Y desde el pequeño y duro mundo que lo rodeó, templó su ser de tal manera, que guiado por un íntimo propósito, ocupó un banco en la escuela. Ahí una vez se quedó dormido . . . pero intervino la maestra única, la que entiende sin palabras, para velar su sueño un instante, cuidándolo de las miradas inquisidoras de los compañeros.

Ese muchacho fue Tomás Bordones.

Vió pasar el tiempo velozmente, pero su tesón por ganarle a la vida, resultó aún mayor.

Terminó su ciclo primario y prestamente inició la etapa secundaria con la emoción de quién corre tras un objetivo soñado, difícil de alcanzar pero imperioso y necesario como lo impuso a su vida. Lo nutre su imaginación; lo solventa su enorme voluntad. Y estudia desesperadamente. Junto a los textos también lee a Cervantes, Gorky, Ingenieros, Unamuno y tantos como su tiempo y alcance le permitieron, hasta llegar a Schopenhauer, Dostoyevski, Marx, Niesztche, Rodó y cuanto maestro de las letras universales pudo conseguir, en su ansiedad por acrecentar sus conocimientos más allá de lo notorio como máxima aspiración de riqueza. El quiso esa fortuna espiritual desde los albores de su rudo andar. La juventud que no limita los valores humanos le dio fuerzas y él, marcó su eje en la solidaridad para con sus semejantes más desvalidos. Por ellos acortó lejanías y motivó su urgente obstinación en quemar etapas para cumplir su secreto compromiso de servirlos, simplemente porque necesita estar junto al hombre humilde, que sabe de obligaciones, deberes y a quien solo acompaña el silencio de la incomprensión.

Absorto en los contenidos, estilo, forma, entrelíneas de sus libros, no perdió ni una palabra de sus lecturas; rescató conceptos puntuales, meditó y a pesar de su afanoso ritmo de vida a cada instante nuevas fuerzas le estimularon para seguir adelante.

Le apasionaron las conversaciones con algunos profesores y condiscípulos; fue muy observador. Sus sentimientos demostraban un cosntante estado emocional transparente. Son trascendentes para él los conceptos de libertad, justicia y dignidad porque los considera esenciales en la vida del hombre. Consciente de que en su conquista y defensa debe comprometerse la existencia misma, sufre, lucha y sin proponérselo va modelando su carácter en principios tan profundos que lo acompañaron toda su vida.

Fue innata su inclinación por la política. Tuvo muy cerca a los caudillos de su Mendoza y a sus vecinos de San Juan, los Cantoni. Tempranamente presta atención a gente mayor que habla de la Guerra Mundial, de la Revolución Rusa, de la personalidad de Don Hipólito Irigoyen, pero lo que más le atrajo fue el comentario de sus profesores cuando se refirieron a la vieja Universidad de Córdoba. Era allí donde pocos años atrás los estudiantes protagonizaron el estallido de un movimiento revolucionario que llamaron Reforma Universitaria, que si nació en Córdoba, prontamente se extendió por el país, América y el mundo. Y preguntó a sus maestros, los que le acercaron recortes de diarios, revistas con fragmentos de discursos memorables, conferencias, congresos donde se hablaba de un estado de cosas que esa juventud no podía soslayar. Desfilan ante él nombres ilustres como Deodoro Roca, Enrique Barros, Saúl Taborda, Gregorio Bermann, Arturo y Jorge Orgaz, Florentino Sanguinetti, Odena, Sanchez Viamonte, Agosti, Haya de la Torre -desde Perú, Unamuno desde España y tantos más. Todo este valioso aporte guardó -celosamente para estudiarlos robándose sueño. De ellos beberá el germen de los ideales que sustentó después, sin claudicar jamás.

Al finalizar el año 1925, es bachiller. Pensar en la continuidad de su estudios es todo un desafío a su economía. Sin embargo busca soluciones y ansioso escudriña el final que resultó bienhadado.

Venciendo dificultades todos los días, llegó a Córdoba y se incribió en la Facultad de Medicina de la Universidad. Pagó los aranceles reglamentarios una sola vez. Los años siguientes de su carrera, sus notas sobresalientes lo eximieron de los mismos.

En su nuevo emprendimiento, no lo sorprende el ambiente contrastante. Está preparado anímicamente. Lo absorben sus libros y cuando hace un alto, con los compañeros se habla de política universitaria. Después visitan Centros Estudiantiles y acorde con sus reflexiones, adhiere al grupo Renovación que responde al ideario reformista. Interiorizado de proyectos y accionar, fue un activo militante. Desde entonces cultivó los Principios Reformistas con gran respeto y admiración y en su momento expuso esos objetivos con la vehemencia febril de los apasionados.

Tomás Bordones se adueña de un orden de vida en el que estudio y trabajo son responsabilidad; su inteligencia y serenidad reflejan en prudencia para obrar: de este modo conforma su singular personalidad.

El continuo bregar por el cambio que desde 1918 es el motor que impulsa a jóvenes y obreros para alcanzar la nueva universidad, en la que los valores de justicia y honestidad integren su esencia académica, para ser en extensión y profundidad la Universidad del Pueblo, lo sumó a una permanente lucha.

En 1927, en las elecciones para renovar autoridades de la Federación Universitaria, el Grupo Renovación lo propuso como Delegado de Curso por 2° Año. Después lo fue por 3° en 1928. En 1929 el estudiantado perdió el año tras una larga huelga; en 1930 fue nombrado Parcticante Mayor del Sanatorio Nacional de Santa María de Punilla, donde sólo pudo quedarse ese año por cuanto en 1931 debía acceder, por concurso, en su condición de alumno regular de 5° Año, como Practicante Menor del Hospital Nacional de Clínicas.

La firmeza de su carácter, el dinamismo de su acción, su energía puesta al servicio de sus ideales tanto como su disposición espiritual, perfilaron su conducta insobornable.

En 1932, por unanimidad, fue elgido Presidente de la Federación Universitaria de Córdoba; desde allí debió batallar contra el enemigo de siempre, la incomprensión. Se mostró infatigable en su prédica contra las tiranías, las dictaduras ensombrecedoras y sin cansancio que los detuviera ni carcel que lo callara, siguió levantando su voz de protesta contra los privilegios.

Conoce -porque la ha vivido- la opresión del poder, por eso su combate es inquebrantable y en él van sus errores, sus aciertos, su vida.

Respetado y querido, todo el Barrió Clínicas lo vió entrar y salir de una y otra casa, cada vez con ropas distintas para eludir la mano policial y todos fueron sus aliados. Hasta cedían sus tejados para la realización de "mitines aéreos" cuando les negaban el permiso policial de rigor. Entonces ni siquiera tenían un domicilio fijo para la Federación, que en cada allanamiento la dejaban desmantelada.

Y los puentes del Río Suquía se conviertieron en cómplices obligados, albergando a los muchachos de la FUC cuando con luz de vela, imprimían en un destartalado mimeógrafo los panfletos que los pacientes del Clínicas repartían por medio de las visitas,s a todo el barrio, que siempre apoyó al movimiento estudiantil.

Hasta las personalidades que no compartían sus ideales, reconocieron en su coraje, la grande inspiración que movía sus actos y le admiraron. A propósito de esto, es oportuno recordar que siendo Practicante Mayor del Clínicas -último año de su carrera- en Sala VIII, Clínica Médica,a cargo del Profesor Dr. Gregorio Martínez, en momentos de efervecencia política, vigilado por la Policía, perseguido por la Legión Cívica (parapolicial de esa época) una Comisión Policial, espera el Profesor Martínez; debe pedirle autorización para "sacar" al estudiante Bordones y llevarlo preso. Al llegar al Profesor los policías le notificaron la orden; él los mira y sin inmutarse

les contesta que esperen a que llegue a la Sala; que si está les hará avisar para que cumplan la orden. Mientras sube, piensa que si lo entrega, lo llevarán al Sur y de allí no volverá jamás. Llega y busca a Bordones. En instantes va con él hasta el Gabinete de Rayos y allí con pocas palabras le explica lo que pasa; le hace cambiar el guardapolvo por uno que lleva su nombre e indica a su chofer que lo lleve, lo deje en su casa y vuelva inmediatamente. Cuando calcula que su coche está en marcha, hace llamar a los policías para comunicarles que el Practicante Bordones no se halla en la Sala. Los invita a pasar pero éstos se retiran, sin dudar de la palabra del Profesor.

Cuando el Profesor Martínez regresa a su hogar, con todas las explicaciones que le debía, le ofrece su casa para despistar a la Policía y como si fuera su padre, le aconseja se cuide. Bordones agradece al maestro como lo hacen los hombres de bien, reconociendo íntimamente el gesto de un hombre superior: su adversario político.

Sabe de la impotencia del proletario y grita sin temor por sus reivindicaciones. Su oratoria es estandarte de fe.

En estos tiempos tan difíciles social, económica y políticamente, los muchachos viajaban a Buenos Aires por sus trámites estudiantiles en coches de 2a. clase del FFCC; la frugalidad y el descanso en cama prestada por algún estudiante porteño, fue el panorama de costumbre. Esta es la exácta demostración de que la rebeldía no fue retórica, sino la acción decidida de una juventud consciente de que ya nada podía oponerse a la conquista de los fines propuestos. El romanticismo se enfrentó a una dura realidad y con la bravura de sus veinte años, a pesar del año de estudios en peligro, dijeron: Adelante. Impacientes por ver realizados aquellos postulados del 18, que a sólo catorce años de distancia cobraban vigencia desafiante, no miraron consecuencias; sólo tuvieron presente su norte, su objetivo primero; la Hoja Liminar del 18 y con fe renovada, aquilatados los valores de los jóvenes de ayer, presentes en ese momento como sus Maestros en la suma de voluntades al servicio de su revolución, enfrentaron a la reacción que se había permitido expulsar a Profesores de la talla de los doctores Bermann y Orgaz junto con estudiantes solidarios. Sus únicas armas: las de la razón y la justicia.

En constante intercambio de ideas con hombres como los doctores Roca y Taborda, que le invitaron a colaborar en sus periódicos **Flecha** y **Facundo** respectivamente, con Odena, Barros, Bermann, Orgaz, Lazarte y tantas glorias que levantaron la sólida fortaleza doctrinaria de la Reforma Universitaria; con los compañeros de la Federación: Meeroff, Sergio Mayor, Martorelli, Poma, Domecq, Herrero, Moreno, Cíceri, Cámpora, Gutierrez Barón, Indíveri, Arabel, Cheraza Gallardo y tantos estudiantes que lo acompañaron, Bordones tuvo su mayor satisfacción porque de las prolongadas reuniones, después de arduos debates, al final solo quedaba en pié el total acuerdo de pensamiento por el logro de la única razón de sus luchas: la Universidad soñada.

Junto al ejercicio de la medicina y el batallar político, Bordones se encontró en plenitud, porque hizo depositarios de sus afanes a los más pobres que él, sin considerar obstáculos ni sacrificios, en silenciosa entrega.

Y tras huelgas, luchas, persecusiones, cárcel, un día rinde su última materia y es médico. En el camino pasó por el Dispensario Desmatológico, Hospital Tránsito Caseres de Allende bajo la Dirección del Profesor Sayago, Sanatorio Nacional de Santa María de Punilla, Practicante Menor y Mayor por concurso, en el Hospital Nacional de Clínicas, Jefe de Clínicas de la Cátedra de Semiología a cargo del Profesor Dr. Antonio Navarro que ofreció su consultorio particular,

al discípulo dilecto recién egresado, Hospital San Roque en Sala Policial, Dispensario Municipal Nº 4 en la Intendencia del Dr. Donato Latella Frías, Médico de la Sociedad Española de Socorros Mutuos en Clínica Médica, etc. Pero fueron los últimos rincones de Córdoba, en donde se llegó a un rancho caminando cuadras y cuadras entre matorrales, siguiendo los pasos de una madre afligida o un hombre angustiado, cuando enfrentó al dolor, a la miseria. Allí donde el desaliento destruye hasta la esperanza dejó con la simplicidad de los seres excepcionales, el medicamento para el cuerpo y el alma de sus enfermos.

Austero en sus costumbres que nada ni nadie logró cambiar, todo su ser se sintió quebrado ante la imposibilidad de llevar remedio al hambre, al descreimiento de sus pobres. Volvía una y otra vez a visitarlos, ya sin palabras, en hondo silencio para mitigar el dolor de sus bolsillos vacíos. En brevísimo alto, con la mirada muy lejos, tomaba nuevas fuerzas para aliviar sus padecimientos. Recién entonces retornaba a la brega con la alegría de los hombres buenos que necesitan prodigarse en los que nada tienen ni tendrán.

En la premura por ser útil, olvidó reparar en su salud, resentida desde muy temprano y así como vivió, puro de corazón, exaltado muchas veces, una mañana replegó sus alas. Se fue en plena juventud. No tuvo tiempo para gustar la risa infantil de su hijo, ni para tomar su mano y enseñarle el camino que seguro, le habría hecho feliz recorrer en la luz y sombra de su nuevo andar.

Así fue Bordones, íntegro, tenaz en su lucha, solidario más allá de sus posibilidades, desinteresado, de convicciones claras y precisas. Una existencia consagrada al estudio, al trabajo, sin miramiento alguno a su persona hecha para el renunciamiento, las privaciones, la incomprensión.

Idealista, amó la libertad por sobre todo; luchando por la justicia se prodigó totalmente y en su constante rebeldía, defendió la dignidad hasta el final de sus días en pos de una inalcanzable Humanidad mejor para el amor y el trabajo en paz.

Queda el recuerdo de su sonrisa grande, su palabra cálida y sencilla, su mano tendida generosamente y en el tremendo silencio del vacío, un eco de dolor, el de su atormentado corazón.

Córdoba, noviembre 26 de 1994.

INDICE

Prólogo 5
Confesión 5
Marcos Meeroff 6
Huelga universitaria 32/33 13
Miembros de la F.U.C. 26
Huelga universitaria en todo el país 44
La juventud universitaria celebró 14 años R.U. 57
La Legión Cívica 70
Congreso universitario 87
Ocupará el rectorado Sofanor Novillo Corvalán 94
Los estudiantes tomaron la Facultad de Medicina 123
La Gaceta Universitaria 129
Bordones enfermo sin asistencia médica 159
Fue recusado Juez Federal Otero Capdevilla 161
Juez ad-hoc Dr. Crespo resolverá excarcelac. est. 167
Delegación Profesores entrevistará Pte. Justo 202
Los estudiantes no irán a exámenes 210
Dos bombas estallan en casa del Dr. Albarenque 226
El pleito universitario 257
Pronunciamiento Asamblea Universitaria 270
Se realiza el sábado plebiscito estudiantil 273
Último momento 276
Renuncia la F.U. en pleno 277
Aspecto de la Asamblea Estudiantil 278
Viva La Reforma - Viva La Huelga Universitaria 281
Tomás Bordones - pequeña semblanza 281

Al mundo estudiantil, a los que ya no están, a los que quedan, un mensaje emocionado: si en sus luchas, los muchachos entraron a huartadillas a su Casa de Estudios, inventando estratagemas, camuflados; fueron necesarios 81 años para que la Reforma, en el Aniversario de su primer grito de rebeldía reformista, llegando por la puerta grande, con su Rector, la Federación y Comunidad Universitarias, recibiera, en el salón de Grados de su Universidad, la más antigua y prestigiosa de América, el homenaje que eclipsando angustias, noches sin sueño, incertidumbres en el batallar contínuo, tan merecido como necesario: su única GLORIA, tan fresca como la eternidad.